

**REVISTA VENEZOLANA DE
ECONOMÍA Y
CIENCIAS SOCIALES**

**Caracas, mayo-diciembre
vol. 17, nº 2-3 2011**

REVISTA VENEZOLANA DE ECONOMÍA Y CIENCIAS SOCIALES

mayo-diciembre, 2011

vol. 17, n° 2-3

Director: Rodrigo Navarrete

Comité Editorial: Catalina Banko, Silvana Caula, Margarita López Maya, Rodrigo Navarrete, Miguel Ángel Contreras, Edgardo Lander, Luis E. Lander, Dick Parker, Víctor Rago y Luis Mauricio Phélan.

Comisión Asesora: Gioconda Espina (Venezuela), Daniel Mato (Venezuela), Haydée Ochoa (Venezuela), Sergio Chejfec (Venezuela), Clövis Cavalcanti (Brasil), Lidia Girola (México), Aníbal Quijano (Perú), Fernando Robles (Chile), Carlos Vilas (Argentina).

Secretaría de Redacción: Rodrigo Navarrete

Corrector Arte Final: Javier Véliz

ISSN-1315-6411

Depósito Legal: 199502DF21

La Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales es una publicación cuatrimestral. Es una edición de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Central de Venezuela.

Indizada en bases de datos: Clase, Red ALyC, Redinse, Latindex, Base de Datos Cepal, Revencyt, Catálogo Biblioteca University of Texas at Austin UT-NetCAT, Catálogo Biblioteca E. Peltzer BCV y Proyecto Papiro, entre otras.

Fundada en 1958 como Economía y Ciencias Sociales, el actual nombre se adoptó en 1995.

Manuscritos, correspondencia, suscripciones, etc., deben dirigirse a:

Reveciso. Ciudad Universitaria, Edificio Faces-UCV, Piso 6, Oficina n° 635, o Módulo UCV, Código Postal 1053-A, Caracas, Venezuela.

Canje al Centro de Documentación "Max Flores Díaz", Edificio de Faces-UCV, Caracas, ZP 1053. Dirección electrónica: cdmf@yahoo.com

Teléfono Fax: 605-26-29. Dirección electrónica: reveciso@gmail.com

Versión electrónica: www.revele.com.ve y www.redalyc.org

Expresamos nuestro agradecimiento al Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela y a la Coordinación de Investigación de FaCES por su apoyo financiero para esta edición.

ÍNDICE

EDITORIAL	7
------------------------	---

ARTÍCULOS

Las redes de los capitalismos europeos: problemas de medición y comparación en el análisis de redes sociales Davide Carbonai y Ronel Alberti da Rosa	13
--	----

TEMA CENTRAL POBLACIÓN Y SOCIEDAD

Presentación..... Mauricio Phélan C.	33
--	----

Cambios en la formación de los hogares venezolanos desde una perspectiva multivariante (1971-2001) Brenda Yépez-Martínez	39
--	----

La precariedad laboral en Venezuela. Los retos para superar la pobreza Genny Zúñiga Álvarez	73
---	----

Educación y Capacidades, una valoración desde el enfoque de Desarrollo Humano	103
Oriana I. Aparicio Terlizzi	

Producción de información sobre violencia de pareja. La historia que nos contará la ENDEVE y los capítulos que dejará en suspenso	135
Irene Casique	

Mapa y brechas: disparidades del nivel de vida en la población de Venezuela 1975-2010	161
Jenny García y Laura Tovar	

Años de Vida Potenciales Perdidos por enfermedades infecciosas, enfermedades del corazón y muertes violentas durante el lapso 1996-2008, en Venezuela.	179
Ruben López, Romulo Orta y Diana Jelenkovic	

La mortalidad juvenil por causas violentas en Brasil y Venezuela, 1997-2007	191
Anitza Freitez, Dalia Romero y María Di Brienza	
Migraciones internas, participación económica y empleo en Venezuela	219
Julio J. Quintero Márquez	
La emigración Internacional Venezolana, a los Estados Unidos de América, durante el lapso 2003–2008	253
Emilio Osorio Álvarez	
RESÚMENES/ABSTRACT	267
COLABORADORES	277

EDITORIAL

Venezuela está próxima a enfrentar otro proceso crítico en su novedosa historia democrática y participativa del siglo XXI. La proximidad de dos procesos electorales cruciales este mismo año, el presidencial en octubre y el regional en diciembre, vuelven a obligarnos como actores políticos a reflexionar sobre nuestra responsabilidad ante el mundo, el país y las propias vidas en colectivo e individuales. Afortunadamente, estos eventos se nos han hecho cada vez más familiares debido a la frecuencia de elecciones durante la última década y, hasta el momento, han mostrado un óptimo grado de confiabilidad, eficacia y civismo reconocidos por instancias especializadas nacionales e internacionales. Sin embargo, sigue siendo una nueva apuesta a futuro.

Además, es una decisión que aún responde ante sólo dos alternativas monolíticas y que, por otro lado, en este caso, tendrá dos fases interrelacionadas separadas por un corto lapso de tiempo. Por un lado, tenemos el proyecto de continuidad del actual gobierno guiado por la tesis del socialismo del siglo XXI e institucionalizado en el PSUV y que ofrece un liderazgo centrado en las necesidades de las grandes mayorías más necesitadas e invisibilizadas del país con miras a construir una sociedad más igualitaria. Por otro lado, tenemos, otro sector de la sociedad, representado por partidos de derecha o colectivos que se han sentido defraudados ante las prácticas gubernamentales recientes, que sienten amenazadas su nivel y condiciones de vida, especialmente clases medias urbanas profesionales e intelectuales, y que apuestan por un gobierno más cercano a la propuesta neoliberal. Igualmente, está claro que los resultados de las elecciones nacionales tendrán efectos directos sobre los cómputos regionales de la siguiente contienda. Así, el panorama nacional reconfigurará las expectativas estatales, según los reajustes sociopolíticos que se han ido gestando en cada región, a partir de los resultados presidenciales.

En definitiva, un panorama nada fácil pero a la vez intrigante para un país que se debate entre las dos tendencias políticas que cobran cada vez más fuerza en Latinoamérica como polos contrarios de acción gubernamental: las inéditas formas progresistas surgidas desde bases populares y hasta étnicas en países como Ecuador, Bolivia y Argentina, y las nuevas formas de socialdemocracia liberal ofrecidas por naciones como Colombia, México o Chile. De nuestra posición dentro de este balance de fuerzas continental dependerá quizás la estabilidad política a corto plazo de Venezuela. Pero, más importante aún, la decisión de continuar o cambiar el rumbo político actual venezolano debe estar sujeta a un análisis crítico, desde las propias bases y desde los sectores intelectuales informados, de las tesis, propuestas, prácticas, implementaciones

y consecuencias de la praxis del socialismo del siglo XXI. Sabemos que de la teoría a la práctica hay un largo trecho que frecuentemente impide una coherente y congruente praxis política gubernamental. Como reiteradamente lo han señalado teóricos sociales críticos como el sociólogo Edgardo Lander, la efectiva realización de las promesas y expectativas creadas por el gobierno actual se ha visto obstaculizada por una serie de problemas heredados de nuestra cultura política previa, o generados por las nuevas plataformas de poder. Esperemos que el sano y crítico debate, no sólo dentro de cada uno de los sectores políticos sino también entre ellos, permita ir solventando estos problemas para que las condiciones políticas venezolanas se rectifiquen y continúen siendo una referencia de participación popular tanto a nivel continental como mundial.

El problema de la relación entre población y sociedad, tema central de este ejemplar, ameritó combinar dos números del volumen 18 debido a la pertinencia y urgencia del tópico así como a la abundancia de contribuciones recibidas a partir del IV Encuentro de AVEPO, noviembre 2011, realizado con el apoyo de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo y la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la UCV, la UCAB, la Fundación Andrés Bello, el Banco Nacional de Crédito y el Fondo de Población de las Naciones Unidas. Según el sociólogo Mauricio Phellan, coordinador del tema central, en la población confluyen, como vector transversal, dimensiones sociológicas, económicas, etnográficas, biológicas, jurídicas, geográficas e históricas, además de la matemática, estadística y política pública, que permiten interpretar las actuaciones de los seres sociales de manera individual o colectiva, desde una perspectiva de momento o de generación y desde una perspectiva de las desigualdades propias de nuestra sociedades.

La variedad de temas es tan amplia y variada como las propias condiciones demográficas venezolanas: la evolución de la población y hogares venezolanos a partir de los últimos censos de población y vivienda disponibles; el mercado laboral desde la perspectiva de la precariedad laboral; la relación entre el desarrollo humano y la población mediante el estudio de la situación educativa; la violencia conyugal en Venezuela desde una perspectiva de género; los cambios en el nivel de vida de la población venezolana en los últimos treinta y cinco años; los años de vida potencialmente perdidos (AVPP) debido a muertes violentas (accidentes de tránsito de vehículos de motor, homicidios y suicidios), enfermedades del corazón e infecciones en la población venezolana económicamente activa entre 1996 y 2008; la mortalidad juvenil asociada a la violencia en Brasil y en Venezuela; los movimientos poblacionales en Venezuela (1981–2001) en relación con el proceso de urbanización, el mercado laboral y la infraestructura de las comunicaciones, y la emigración de venezolanos al exterior, especialmente de sectores medios a los EUA. Estos trabajos demuestran el potencial de los estudios demográficos en Venezuela, mediante informaciones y resultados que

son insumos de valiosa importancia tanto para las políticas públicas como para decisiones y planes en los sectores públicos como privados.

Por su parte, el aporte inicial de la historiadora económica Banko aborda el comercio alemán en Maracaibo entre 1821 y 1945 considerando su nodal importancia para la exportación de café venezolano por parte de firmas mercantiles durante dicho periodo y su posterior deterioro dentro del convulsionado contexto bélico y socioeconómico en el siglo XX.

Una vez más, gracias al apoyo de la Coordinación Académica de nuestra facultad, así como al Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela. Además, muy encarecidamente, agradecemos la solidaria gestión de la directora del Instituto de Investigaciones Rodolfo Quintero (FaCES, UCV), Catalina Banko, quien, demostrando una inmensa solidaridad y compromiso con la divulgación de los resultados investigativos de nuestra facultad, ha hecho posible la obtención de gran parte de los insumos necesarios para esta edición y, de esta manera, poder superar finalmente la situación de desfase editorial en que nos encontrábamos desde hace al menos dos años. Esta gestión destaca el hecho de que la preocupación por la recuperación de nuestra revista no es expresión sino de un genuino compromiso de la actual gestión de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales con la excelencia académica, la promoción de la investigación y la construcción y mantenimiento de espacios de difusión y debate de la producción intelectual de docentes e investigadores de la institución o de otras que asumen compromisos similares.

ARTÍCULOS

LAS REDES DE LOS CAPITALISMOS EUROPEOS: PROBLEMAS DE MEDICIÓN Y COMPARACIÓN EN EL ANÁLISIS DE REDES SOCIALES

**Davide Carbonai
Ronel Alberti da Rosa**

Introducción

En las últimas tres décadas, el análisis de redes sociales ha conquistado un número creciente de adeptos (Mizruchi, 2006). Se multiplican las investigaciones que utilizan el análisis de red como principal herramienta metodológica, bien como las revistas especializadas (por ejemplo, *Social Network*) como los centros internacionales de investigación, como el INSNA (*International Network for Social Network Analysis*). Los primeros ejemplos de análisis de redes sociales ocurren a comienzos del siglo XX (Moreno, 1934)¹; aún así, es a partir de los años 1960 que los antropólogos del movimiento de la Escuela de Manchester comienzan a poner atención en los lazos culturalmente prescritos y efectivamente detectables, incentivando el desarrollo de algunas de las primeras estadísticas y la formalización de los principales conceptos en análisis de red (Gluckman, 1965; Mutti, 1996, 11): la dirección, la intensidad, la reciprocidad de las relaciones y la densidad de la red. Los problemas de formalización matemática serán resueltos más tarde, en la década del 1970, en Harvard; Harrison White y su equipo de investigación propone un abordaje más riguroso del punto de vista formal, estadístico y matemático (White et al., 1976); esa contribución es fundamental para los sucesivos desarrollos de las técnicas de análisis de redes.

En la introducción a su voluminosa obra, Wasserman y Faust (1994, 17) argumentan que la revisión histórica de esta evolución empírica y teórica que ha ocurrido en el análisis de redes sociales debería convencer al lector de que la

¹ Para una reconstrucción general de la evolución histórica del análisis de redes sociales, ver, por ejemplo, Chiesi, 1999, 36-48.

metodología cubre mucho más que un simple vocabulario 'intuitivamente atrayente'. En efecto, si de un lado la literatura señala una creciente popularidad, de otro proliferan también las críticas a ese tipo de análisis, sean metodológicas o, sobretudo, teórico-interpretativas (Marques, 2007). En resumen: ¿qué es lo que el análisis de red desea explicar? ¿Es que se trata de una técnica o de un nuevo paradigma interpretativo? ¿Existe una teoría general de redes que incluya todas las dinámicas sociales y relacionales de una determinada sociedad? Básicamente, además de los aspectos técnicos – el uso y la definición de las estadísticas de red – es importante resaltar un principio básico en la teoría de las redes: la estructura de las relaciones sociales determina el contenido de esas relaciones.

Adoptar un abordaje de *social network analysis* implica, antes que nada, realizar un ejercicio epistemológico, asumiendo la realidad social como el substrato de las relaciones entre individuos o grupos interdependientes, y elegir, como objeto de estudio, esas relaciones (Donati, 1998). La explicación de los fenómenos sociales será, así, investigada en las *relaciones* entre los elementos, más que en las *características* de los elementos.

Los teóricos de las redes rechazan, en efecto, la idea de que las personas sean combinaciones de atributos, o de que las instituciones sean entidades estáticas con límites claramente definidos. Los sociólogos emplean a menudo los términos 'sociedad', 'partido' y 'economía', y se refieren a los individuos recurriendo a términos como 'protestantes de clase media baja que residen en las zonas urbanas centrales y que votan en el Partido Demócrata' (White, Boorman y Breiger, 1976, 733). Sin embargo, esos términos y categorías enmascaran aquello que, para los teóricos de redes, es la materia principal de la vida social: las redes concretas de relaciones sociales, que al mismo tiempo incorporan y trascienden organizaciones e instituciones convencionales. Un partido, por ejemplo, no es una institución fija y unitaria, sino que es una serie de subunidades, muchas veces operando en oposición unas a las otras, cuyos miembros desarrollan coaliciones y disputas (Carbonai, 2004).

Simmel (1950) ejemplifica el principio según el cual no sólo el ingreso de una tercer persona en un encuentro entre otras dos modifica la naturaleza de la relación entre las dos personas originales sino que también la naturaleza del trío de por sí sola es significativa. En un trío cerrado, cada agente interacciona con los otros dos. En un trío jerárquico, el agente central ocupa una posición de corretaje entre los otros dos, quienes son obligados a tratar con el corrector (*broker*) para que puedan efectuar comunicación uno con el otro. Esas dos estructuras, según la teoría de las redes, crean formas de interacción muy distintas entre los miembros del grupo. Por ejemplo, el potencial de corretaje permite que el agente central del trío cobre beneficios de cualquier situación en que los otros dos busquen comunicarse. El análisis de redes sociales permite formalizar un

principio como este elaborado por Simmel en una estadística de red (Gould e Fernandez, 1989; Krackhardt, 1999); así que se torna posible comprobar los resultados de un análisis con una proposición teórica.

En estos casos, el análisis de redes sociales es empleado principalmente como herramienta para la comprensión de un fenómeno social cualquiera; en síntesis, es virtualmente aplicable a cualquier tema empírico.

Aunque los investigadores hayan abordado una amplia gama de temas, en este ensayo se dará una atención especial al caso del 'capitalismo de lazos' (Lazarini, 2011, 13), por su relevancia científica, sea en la literatura, sea en el debate metodológico. Además de presentar los conceptos principales en análisis de redes sociales, este ensayo tiene su foco en los lazos de '*interlocking directorates*' entre empresas. Efectivamente, en cuanto a los '*interlocking directorates*', aquellos directores comunes entre consejos de administración ('*boards of directors*') de distintas empresas representan lazos ('*interlocks*') que unen las empresas entre sí (Pennings, 1980). En general, la literatura técnica considera esa clase de lazo como un elemento de distorsión del mercado, pues crearía una clara interdependencia entre actores económicos concurrentes (por lo menos en teoría): esa clase de dependencia favorecería la colusión, la cooptación y el monitoreo en nivel interorganizacional (Mizruchi, 1996). Es por medio de cooptación y monitoreo, por ejemplo, que la empresa absorbería dentro de ella misma los elementos de potencial disturbio, con el objetivo de reducir la incertidumbre del ambiente externo y de mantener su posición – dominante – en el mercado.

A partir de las empresas listadas en las principales bolsas europeas, este ensayo se propone a comparar los principales capitalismos europeos – las redes de '*interlocking directorates*' – observar las principales diferencias entre países y relacionarlas con un indicador general de libertad económica. La hipótesis central de este análisis es que el método relacional expresa una dimensión de libertad – una libertad (económica) de los lazos – distinto de aquella presentada generalmente en la literatura económica. Este artículo tiene en cuenta algunos problemas de naturaleza metodológica, sobretudo vinculados al tipo de lazo empleado para definir la red (en este caso, los '*interlocking directorates*'), al empleo de estadísticas de red normalizadas (con la finalidad de que se comparen redes de amplitudes distintas).

El nuevo estructuralismo en sociología económica

De acuerdo con Granovetter (1985), no sería posible comprender la organización económica ni los mercados sin reconducirlos a las influencias autónomamente ejercidas por las redes de relaciones sociales en las cuales los actores están insertos (*embedded*). Esos lazos dan origen a un complejo sistema relacional que atraviesa los niveles internos de una organización (nivel

intraorganizacional) y que ultrapasa sus fronteras (nivel interorganizacional). El enraizamiento social es considerado en términos estructurales; se supone, por lo tanto, que la acción sea *network oriented*, o básicamente influenciada por las redes de relaciones por las cuales los actores económicos están envueltos (y no por cualquier forma de regulación institucional como el mercado, en la visión neoclásica de la economía); mientras que las empresas se controlarían mutuamente por medio de los lazos directos o indirectos entre ellas, el mercado perdería su función de regulación (Swedberg, 1994). Del mismo modo en el mercado de las opciones accionarias: de acuerdo con Baker (1983), aunque el número de operadores sea más grande, los mercados de las opciones accionarias no se vuelven automáticamente más competitivos ni los precios más estables (como en la lógica del mercado competitivo). Este mismo mercado, aparentemente saturado de fuerte racionalidad económica, sufre influencia de las relaciones personales de los operadores de la bolsa.

También en el mercado de trabajo, por ejemplo, donde, por medio de los lazos débiles (*weak ties*) o de los contactos menos frecuentes con personas en distintas situaciones de trabajo, se vuelve disponible, con toda probabilidad, una información inesperada con relación a las nuevas oportunidades de trabajo (Granovetter, 1973). De la misma forma, el sistema de producción y negocio en el sector de las tecnologías emergentes es fuertemente influenciado por relaciones informales de tipo confidencial (Darr y Talmud, 2003). De ese modo, las relaciones comerciales se mezclan con las sociales (Macaulay, 1963, 61-64). Generar confianza y reforzar las características de su 'reputación social' es más importante que implementar políticas competitivas o de innovación tecnológica (Armbrüster y Glückler, 2003).

Eccles (1981, 340) advierte que, en muchos países, en la industria de la construcción, los proyectos no están sujetos a reglas institucionales que necesiten de proposiciones competitivas, las relaciones con el abastecedor son confiables y constantes durante períodos de tiempo relativamente largos y apenas raramente son regulados por ofertas de la competencia. Esa clase de 'casi-integración' entre organizaciones es lo que Eccles llama de 'casi-empresa', caracterizada por extensas relaciones de largo plazo con empresas subcontratadas, en conformidad con una forma de organización intermediaria entre el mercado y la empresa verticalmente integrada.

De modo, cuanto más cautivo un actor económico esté en lazos interpersonales, menos libertad de acción tendrá. El análisis de redes expresa esta dimensión de la libertad económica: medidas alternativas a los indicadores más tradicionales de libertad económica, que toman en cuenta otras dimensiones, como la imposición fiscal, la burocracia pública y el costo del trabajo (Miller y Holmes, 2011).

Las redes estables de relaciones sociales –como en el ejemplo de los ‘*interlocking*’– constituyen, entonces, una estructura que debe de ser reconstruida para que se pueda apreciar sus efectos sobre el comportamiento económico.

El análisis del capitalismo de lazos

Como ya hemos visto en el caso de los *interlocking*, aquellos directores comunes a consejos de administración de distintas empresas encarnan lazos que los unen entre sí. Por lo general, la literatura considera esa clase de lazo como un elemento de distorsión del mercado; Adam Smith, por ejemplo, discute la cuestión de las relaciones interpersonales en el Libro I de *La Riqueza de las Naciones*, en el que observa que, para alterar el funcionamiento de la mano invisible sobre el mercado, sería suficiente una charla entre los comerciantes, que ‘siempre termina con una conspiración contra el público, o en algún incitamiento para subir los precios’ (Smith, Libro I, 10, §82).

De acuerdo a la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico), en efecto, las participaciones minoritarias y los *interlocking* pueden tener efectos negativos sobre la competencia, sea por reducir el incentivo de los accionistas minoritarios para competir (efectos unilaterales) sea por facilitar la convergencia de las políticas empresariales (efectos coordinados) (OCDE, 2009). El informe OCDE resalta que, aunque las autoridades nacionales levantaran la cuestión, los legisladores nacionales no adoptarían una política antitrust adecuada. Por las razones expuestas, la importancia de ese tema ha incentivado muchas investigaciones, principalmente en el ámbito nacional y comparado (Stockman et al., 1985; Windolf, 2002; van Veen e Kratzer, 2011; Cárdenas, 2012), transnacional (Minella, 2007) o ligada a alguna clase de mercado (Carbonai, 2006).

Con respecto al caso del capitalismo de lazos y su análisis en perspectiva comparada, van Veen y Kratzer (2011) destacan que, por lo general, las investigaciones reconstruyen las redes de *interlocking* limitándose a un país o a un sector económico, buscando resaltar el número promedio de *interlocking* por director y la configuración general de la red. Al contrario de los pocos casos de análisis comparados en los cuales se prefiere partir de una muestra de las empresas más grandes (van Veen e Kratzer, 2011; Cárdenas, 2012), esta ponencia incluye todas las empresas listadas en dieciséis países europeos. Los datos acerca de la composición de los consejos de administración han sido colectados en enero del 2010 por el sistema Amadeus Bureau van Dijk Electronic Publishing (BvDEP). Aunque el sistema BvDEP permita que se visualicen nombre y cargo de los miembros de los consejos de administración de las empresas listadas, no es posible extraer en separado los miembros ‘*executive*’ y los miembros que pertenezcan al ‘*supervisory board*’. Mientras algunas investigaciones destacan las diferencias entre las dos clases, otras analizan ambos cargos sin

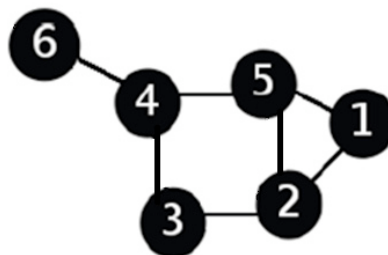
distinción, sumándoles los miembros del *'supervisory board'* a los potenciales administradores en común: en esta ponencia, los administradores *'non executive'* representan igualmente lazos entre empresas. En este estudio, en el caso de que cualquier miembro de un consejo de administración comparezca en otro, se crea un lazo de *interlocking*². Los datos son elaborados con base en la perspectiva de la empresa (o sea, por medio de 'matrices de adyacencias' con los emprendimientos de aquel país, sea en las líneas como en las columnas de la matriz). El objetivo de este artículo consiste en verificar la existencia de una correlación entre dos distintas dimensiones del concepto de libertad económica: una primera, que concierne a los principales índices de libertad económica existentes en la literatura y una segunda, que concierne a la libertad de la empresa en lo que respeta a los lazos de *interlocking* (y que está basada en el análisis de las redes sociales).

Básicamente, una red (grafo) es formada por 'nodos' (n) –conocidos también por 'vértices'– y de 'ligaciones' (l) –o sea, las aristas que conectan los nodos. Por lo general, en la teoría de los grafos, las ligaciones pueden ser consideradas 'no direccionadas' o 'direccionadas', en el caso en que una arista comience en un actor (origen, o *Ego*) y termine en otro (destino, o *Alters*).

En general, son posibles dos tipos de estadísticas de red: un primer conjunto con respecto a las propiedades estructurales – o 'macro' – de la red, y un segundo, que se refiere a la centralidad de cada vértice en la red (nivel 'micro' del análisis).

2 Acerca de los cargos incluidos en la ponencia cf. También Carbonai (2011). Es importante destacar que, sea en el sistema de *corporate governance* 'monista' (*'one-tier'*, como en Irlanda, Gran Bretaña, España y Grecia), dualista (*'two-tier'* o vertical, como en Austria, Dinamarca y Alemania) y horizontal-mixto (como en Italia y Portugal), el *'supervisory board'* (los administradores *'non executive'*) es elegido por la asamblea de los accionistas; de todo modo, no es un simple observador: por lo general, el *'supervisory board'* detiene funciones que afectan la actividad del órgano ejecutivo. Además, el *'supervisory board'* monitorea y certifica que la información financiera sea precisa, que los controles financieros y de gestión de riesgo sean robustos y defensables. Además, los administradores no-ejecutivos son responsables por determinar los niveles adecuados de remuneración de los 'ejecutivos' y detienen un papel importante en el proceso de nombrarlos y, si necesario, removerlos de los cargos. Dependiendo del tipo de *'corporate governance'*, el *'supervisory board'* tiene poder de veto sobre las decisiones del *'executive board'*. Por fin, el miembro del *'supervisory board'* de la empresa x puede ser, al mismo tiempo, *'executive'* en las empresas y y z. Por esta razón, es importante incluir a los miembros de los *'supervisory board'*.

Figura 1
Amplitud de la red



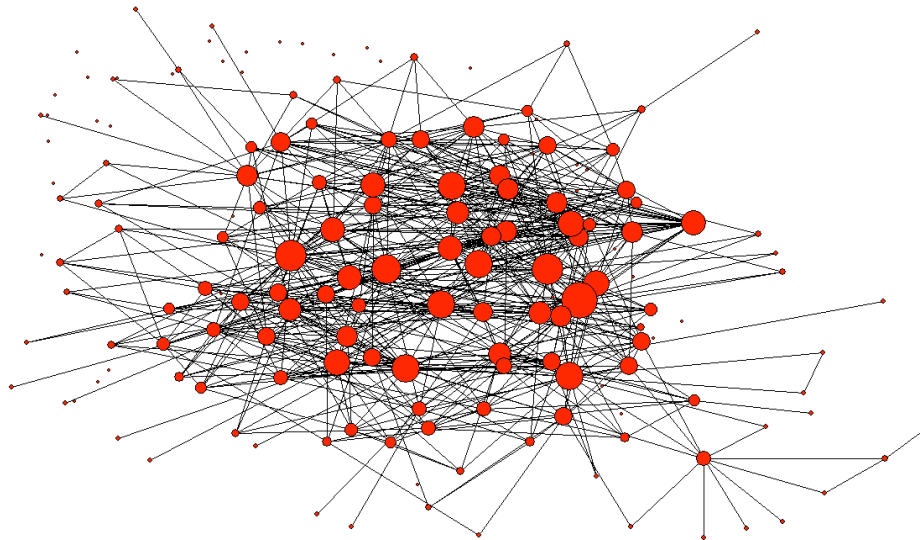
Nota: El grafo en la figura tiene seis vértices (amplitud de la red; en este caso, los nodos podrían representar empresas). En la red está presente un sub-grafo de tres vértices, conectados entre ellos, donde la densidad es máxima, eso quiere decir, un “clique”, compuesta por 1-2-5. Un grafo consiste de vértices conectados directamente o indirectamente por medio de otros vértices (como 1 y 6, en el ejemplo, conectados por medio de 5 y 4). En este caso, el vértice 4 representa un ‘puente de ligación’, pues su ausencia desconectaría el grafo en dos partes (llamadas de ‘componentes’).

Con respecto al primer tipo de estadísticas, el grafo en la Figura 1 se compone de seis nodos (amplitud de red). En este caso, el número máximo de ligaciones es 15. En efecto, en una red con un número N de actores, el número máximo de ligaciones en un grafo no-direccional podrá ser encontrado con la siguiente expresión

$$L_{\max} = \frac{N(N-1)}{2}$$

Tenemos aquí la densidad en un grafo ‘no-direccional’, obtenida por el número de ligaciones reales dividido por el número máximo de ligaciones posibles en esa red. Puesto que el número de ligaciones en el grafo de la figura 1 es de siete, la densidad sería igual a 0,46 (siete lazos divididos por quince, el número máximo de ligaciones en la red). Se vuelve posible, así, distinguir las redes ‘densas’ de las redes ‘dispersas’ (con pocas o poquísimas conexiones entre las empresas). En los grafos de las Figuras 2 y 3, los nodos representan las compañías listadas, mientras que los lazos representan la presencia de *interlocking* entre las empresas. Como puede verse en las figuras, los lazos son simétricas (grafo no-direccional).

Figura 2
Capitalismo de lazos en Bélgica



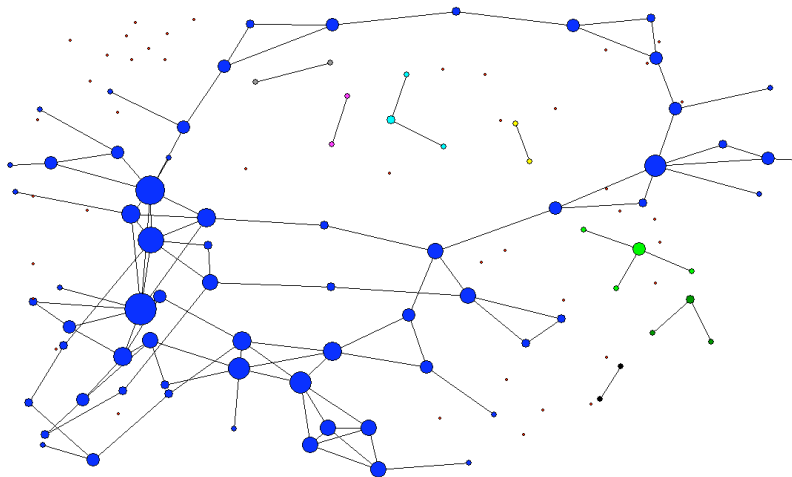
Nota: el tamaño del nodo corresponde a su centralidad por número de empresas conectadas

Con respecto a la base de datos utilizada en esta investigación, además del caso de Bélgica, la tabla 1 muestra que generalmente los niveles de densidad son bajos; esto resulta de la alta amplitud de las redes que, en efecto, mantiene la densidad baja o, generalmente, muy baja³.

Sin embargo, según la teoría de la concurrencia perfecta, las empresas actúan aisladamente, sin lazos entre ellas. En el caso de los *interlocking*, los administradores en común crean lazos entre consejos distintos, así que las empresas forman entre ellas grupos unidos por medio de lazos directos – o sea, a una distancia 1 – o indirectamente, por medios de otras empresas (a una distancia más grande que 1). De acuerdo con la terminología utilizada en el análisis de redes sociales, las empresas unidas entre ellas, directa o indirectamente, por medio de otras empresas, forman un ‘componente’.

³ Con tal de que entre empresas podrían existir dos o más administradores en común, la tabla 2 muestra ver la densidad calculada a partir de los valores ‘pesados’ (*valud ties*), los cuales llevan en cuenta la presencia de dos o más administradores en común.

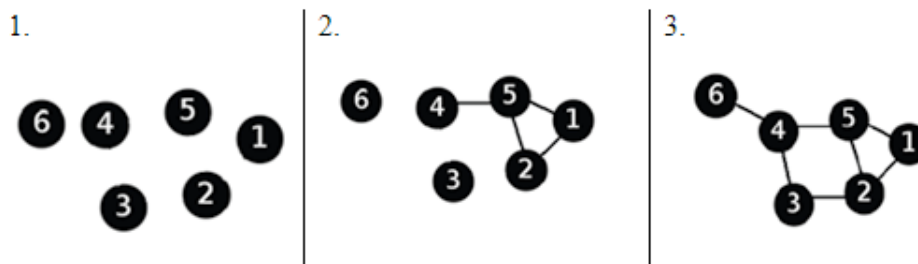
Figura 3
Capitalismo de lazos en Finlandia



Nota: el tamaño del nodo corresponde a su centralidad por número de empresas conectadas

Teóricamente, en caso de concurrencia perfecta, el número de componentes sería igual al número de nodos presentes en la red: en otras palabras, no deberían existir lazos entre empresas, sino apenas nodos aislados. De ahí el cálculo de una medida de fragmentación del sistema, como relación entre número de 'componentes' y número de nodos existentes en la red (figura 4).

Figura 4
Componentes y fragmentación del sistema



En el caso de que el número de vértices sea igual al número de componentes, la fragmentación sería máxima, por lo tanto igual a 1 (véase el grafo 3 en la figura 4): es el caso de máxima competitividad ('máxima libertad de nodos'). En el caso de Francia, por ejemplo, 912 empresas originan 520 componentes (tabla

2): ahí, la fragmentación es de 0,57 – más elevada que en Italia (0,44) y que en Portugal (0,44). En Suecia (0,31) y en Finlandia (0,40) se observan valores de fragmentación más bajos (menos competitividad). Se nota que, en Suecia, el 59% de las empresas caben en el componente principal, 53% en Italia y 52% en Finlandia. Además de Grecia y, menos, en Irlanda, Austria y Dinamarca, en los demás capitalismos las empresas tienden a centralizar las relaciones sociales en un núcleo único de empresas, directa o indirectamente interconectadas (el componente principal).

Tabla 1
Capitalismos y estadísticas de red ‘macro’

	Amplitud	Densidad (a)	Nodos en el componente más grande	Número de componentes	Fragmen-tación (b)	Nodos en el componente más grande (%)
Alemania	942	0,001	135	572	0,61	0,14%
Francia	912	0,001	309	520	0,57	0,34%
Gran Bretaña	2155	0,003	1775	323	0,15	0,82%
Italia	243	0,010	128	107	0,44	0,53%
España	696	0,003	215	324	0,47	0,31%
Rumania	834	0,000	22	675	0,81	0,03%
Holanda	194	0,005	58	118	0,61	0,3%
Grecia	275	0,002	9	198	0,72	0,03%
Portugal	59	0,028	24	26	0,44	0,41%
Bélgica	165	0,045	126	40	0,24	0,76%
Suecia	464	0,004	276	146	0,31	0,59%
Austria	97	0,032	36	52	0,54	0,37%
Bulgaria	261	0,002	8	207	0,79	0,03%
Dinamarca	170	0,007	18	100	0,59	0,11%
Finlandia	126	0,013	65	51	0,4	0,52%
Irlanda	68	0,012	17	42	0,62	0,25%

Densidad (a) (“valued graph”).

Fragmentación (b) (número de componentes dividido por la amplitud).

Fuente: Elaboración propia a partir de datos tomados de Amadeus Bureau van Dijk Electronic Publishing (Carbonai, 2011)

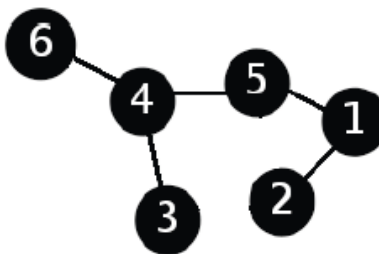
El problema de la comparación

Además de esas estadísticas ‘macro’ (donde los problemas de comparación se pueden resolver fácilmente), es posible definir un conjunto de estadísticas a nivel ‘micro’, calculadas con respecto a los vértices (las empresas): el grado de centralidad (*‘Degree’*) del nodo (*‘vértice’*) *x*, su *‘betweenness’*, la amplitud de la

red de los *Ego-network* y la disposición de participar de 'clanes'. En esos casos, existe un problema de comparación, debido a la diferencia de amplitud entre las redes de empresas.

La centralidad por '*Degree*' (grados de centralidad) identifica el número de ligaciones (*interlocking*) entre la empresa *x* (*Ego*) y las otras empresas (*Alters*)⁴. La estadística es definida por el número de lazos entre *x* y los lazos adyacentes a *x*: para obtenerse el grado de un determinado nodo, $g(n_i)$, hay que contarse el número de lazos de cada *Ego* (nodo). En este caso, es posible también que dos empresas estén ligadas por medio de más de un administrador en común⁵. En contra, el '*size*' (o tamaño de la red de *Ego*) indica la amplitud de la red de empresas adyacentes a *x* (*Ego*), en otros términos, indica el número de empresas que se relaciona con *Ego*, sin llevar en cuenta los *interlocking* múltiples con los *Alters* (Freeman, 1979).

Figura 5



Degree (grados de centralidad), *betweenness* (intermediación) y 2-clanes

En este caso, la empresa 4 es la más 'central' en términos de '*Degree*' (igual a 3, pues la empresa 4 está ligado a 3 otras empresas: 3, 5 y 6). La empresa 5, aunque no sea la más central en términos de '*Degree*', ocupa una posición estratégica en la configuración general del grafo: interceptaría los flujos de comunicación – los así llamados 'camino geodésicos' – que unen los otros vértices de la red. Por ejemplo, la empresa 2, para entrar en contacto con la 6, pasa por 5; la empresa 1, para entrar en contacto con la empresa 4, pasa por la 5, etc. En este caso, la empresa 5 es un '*actor in the middle*', o sea, una empresa en el medio de potenciales flujos de comunicación que atraviesan la red: la estadística de '*betweenness*' mide el número de caminos cortos – 'camino geodésicos' – que pasan por cada vértice *i* (la empresa 5 sería la más central en términos de '*betweenness*'). En el grafo, se hace presente un componente (1-2-3-4-5-6) y tres clanes: (3-4-5-6, 4-5-1 y 5-1-2).

⁴ Sobre el empleo de los '*Degree*' y de la '*betweenness*', ver Freeman (1979).

⁵ En el caso de '*Degree* normalizado', la centralidad en el '*Degree*' es dividida por la amplitud de la red.

La *'betweenness'* mide el número de veces en el que un 'camino geodésico' –el camino más corto que une dos vértices cualesquiera de una red– cruza x (Figura 5); la empresa más entrecruzada ocupa una posición estructural de todo modo estratégica. También en ese caso, la *'betweenness'* es normalizada, eso quiere decir, dividida por el valor máximo posible de *'betweenness'* en la red (Freeman, 1979).

Una empresa italiana ubicada en la bolsa nacional comparte un promedio de 3,31 administradores (relacionándose con un promedio de 2,59 empresas); en España, 3,26 (2,66 empresas); en Austria, 3,07 (2,04 empresas). En el capitalismo griego (0,68) y rumano (0,53) son casos en los cuales se encuentran los valores más bajos de *'Degree'* entre los considerados (Tabla 3).

Otra medida de esta interdependencia interrelacional es expresada por los N-clanes (Mokken, 1979). Parafraseando el concepto de 'clan' en Durkheim (1893, 159), cuando una organización sea formada por la 'repetición de agregados semejantes entre ellos, análogos a los anillos del anélido, [...] ese agregado elemental [sería] un clan, porque esa palabra exprime bien su naturaleza mezclada, al mismo tiempo familiar y política'.

Un '2-clan' sería formado por un conjunto de vértices – en este caso, por lo mínimo 3 – ligados entre ellos a distancia igual o inferior a 2 (Figura 5). También en este caso (Tabla 3), la estadística es normalizada por la amplitud de la red, y observarse una clara interdependencia para con las otras estadísticas de red: a una centralidad más grande corresponde una 'clanización' más fuerte del sistema.

Dos libertades económicas

Wassermann y Faust (1994) llegan a presentar las muchas alternativas posibles entre las estadísticas de red; sin embargo, es el investigador quien al fin decide cuales estadísticas privilegiar y de qué forma aplicarlas: no existe una regla general por la cual una clase de estadística podría ser considerada mejor que otra. Sin embargo, este conjunto de datos revela una dimensión de la libertad económica no explorada por los índices más tradicionales, como el *Index of Economic Freedom* (IEF) de la *Heritage Foundation* (Miller e Holmes, 2011).

En términos teóricos, aunque se suponga que los *interlocking* actúen como forma interna de solidaridad y confianza recíproca, seguiría existiendo siempre un límite a su difusión, más allá del cual el mercado perdería toda función de regulación, dejando únicamente a las lógicas relacionales la producción de bienes y su comercialización. Por lo tanto, la empresa no sería libre, pues se encontraría inserta en una colusión relacional. El *Index of Economic Freedom* (IEF), así como definido por la *Heritage Foundation* (Miller e Holmes, 2011), no

toma en cuenta esta dimensión de la libertad económica – el estar ‘afuera’ de los lazos de interlocking – expresada por el análisis de redes sociales⁶. El Index of Economic Freedom (IEF) definido por la Heritage Foundation (Miller) no toma en cuenta esa dimensión de la libertad económica – estar fuera de los lazos – se expresa a través del análisis de ...

La figura 6 muestra que el Índice de Libertad Económica, calculado por la *Heritage Foundation*, no se encuentra correlacionado con las estadísticas de red aquí presentadas: países con fragmentación elevada, como Grecia, Bulgaria y Francia presentan valores bajos en el IEF; al mismo tiempo, Gran Bretaña, Bélgica, Suecia y Finlandia presentan valores elevados en el IEF y más bajos en la estadística de fragmentación. El IEF, así, tendría capacidad apenas parcial de evaluar vínculos relacionales creados por lazos de *interlocking*: en otras palabras, el análisis de red explicaría otra dimensión de la ‘libertad económica’ (y diferente del índice IEF).

Ambos Índices se proponen representar el concepto de libertad económica, que se vuelve aún más polisémico y variable. Cuál de los dos preferir o privilegiar es, fundamentalmente, tema de una argumentación teórica; el IEF expresa con más exactitud dimensiones como la libertad de negocios o la libertad monetaria, al paso que la fragmentación destaca el nivel de colusión de un sistema. Una cosa, por lo tanto, es considerar la libertad por el análisis estadístico *standard*. Otra, que implica otro ángulo epistemológico y que nos traerá otro resultado, es el análisis de lazos sociales, el cual determina otro objeto de estudio, una otra “libertad”, la cual, desde un punto de vista heurístico, debe de ser considerado por su importancia.

6 El índice de la Heritage Foundation, el *Index of Economic Freedom* (IEF) puede ser definido a partir de diez indicadores de base (Miller y Holmes, 2011): 1. Libertad de negocios (que mide el tiempo necesario para abrir y cerrar una empresa); 2. Libertad de comercio (medida compuesta por la ausencia de barreras tarifarias que afectan las importaciones y exportaciones de bienes y servicios); 3. Libertad monetaria (una evaluación de las políticas de control de los precios); 4. Indicativos de gastos públicos (como porcentaje del PIB); 5. Libertad fiscal (medida de carga tributaria aplicada por el gobierno); 6. Derechos de propiedad (es una evaluación de la capacidad de los individuos de acumular propiedad privada garantizadas por leyes claras y plenamente aplicadas por el Estado); 7. Libertad de inversión (mide las restricciones sobre el flujo de capital de inversión); 8. Libertad financiera (es la medida de la eficiencia bancaria; mide el grado de independencia del control del Estado y de interferencias en el sector financiero); 9. Libertad de corrupción (sería importante la medición del nivel de corrupción, ya que ese roe la libertad económica, introduciendo inseguridad e incertidumbre en las relaciones económicas); 10. Libertad en el trabajo (medida cuantitativa relacionada a varios aspectos del cuadro legal y reglador del mercado de trabajo en un país).

Tabla 3
Degree (grados de centralidad), *betweenness* (intermediación) y 2-clanes en los capitalismos europeos

	<i>Degree</i>	<i>Degree</i> □	<i>Betweenness</i>	<i>Betweenness</i> □	<i>Size</i>	2-Clanes	2-Clanes□
Alemania	1,43	0,01	46,27	0,01	1,13	165	0,17
Francia	2,11	0,02	216,60	0,05	1,65	238	0,26
Reino Unido	6,58	0,04	3273,09	0,14	5,81	1551	0,71
Italia	3,31	0,13	100,99	0,34	2,59	77	0,31
España	3,26	0,06	172,89	0,07	2,66	164	0,23
Rumania	0,57	0,02	1,04	0,00	0,53	56	0,06
Holanda	1,32	0,11	26,49	0,14	1,11	49	0,25
Grecia	0,94	0,05	0,51	0,00	0,68	25	0,09
Portugal	2,50	0,72	9,11	0,55	1,66	14	0,23
Bélgica	18,77	0,57	83,19	0,62	7,42	43	0,26
Suecia	2,36	0,17	522,97	0,48	2,23	190	0,40
Austria	3,07	0,64	46,48	1,01	2,04	28	0,28
Bulgaria	0,77	0,09	0,24	0,00	0,57	15	0,05
Dinamarca	1,87	0,27	2,40	0,01	1,27	26	0,15
Finlandia	1,82	0,73	64,74	0,83	1,71	43	0,34
Irlanda	1	0,29	4,88	0,22	0,85	13	0,19

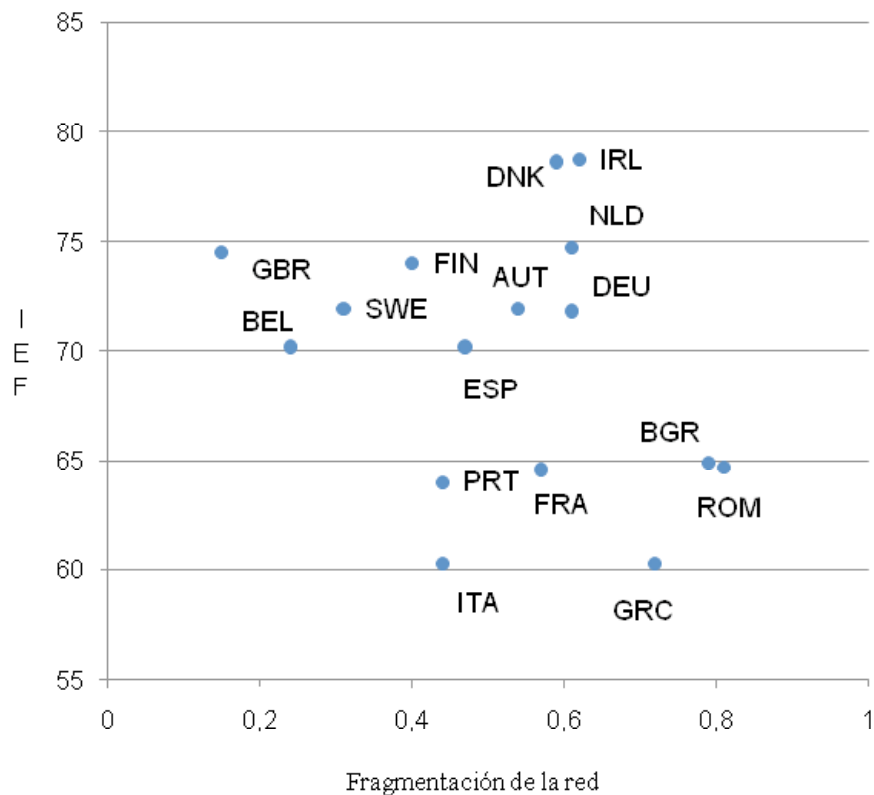
- Estadísticas normalizadas por la amplitud de la rede.
- Estadísticas normalizadas por el valor máximo de *betweenness*.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos Amadeus Bureau van Dijk Electronic Publishing (Carbonai, 2011)

Las columnas 3, 5 y 8 tienen un símbolo cuadrado que no señala nada. Probablemente sea un símbolo no reconocido por Word que lo sustituyó por un cuadrado.

Este tipo de análisis tiene como objetivo demostrar que una metodología diferente, puede conducir a resultados diferentes. Sin embargo, más allá de la “correlación-no correlación” entre los dos tipos de índices (punto central de este estudio), en línea con otras investigaciones sobre el tema, los resultados de este análisis indican una fuerte difusión de la práctica de *interlocking*, a saber: la función de regulación de los mercados, que define, a su vez, el ajuste en los capitalismos contemporáneos, se ve gravemente comprometida.

Figura 6
 Dos libertades económicas: Index of Economic Freedom (IEF) y 'fragmentación' del capital en Europa.



El capital, así como se describe en el análisis de redes sociales, devuelve una imagen del sistema económico regido por la coordinación entre las empresas, el mutuo control y el intercambio de estrategias de negocio: actores interdependientes que dominan la producción y deciden el consumo.

Bibliografía

- Armbrüster, Thomas; Glückler, Johannes (2003): "Bridging Uncertainty in Management Consulting: the Mechanisms of Trust and Networked Reputation", *Organization Studies*, vol. 24, n. 2, pp. 269-297.
- Baker, Wayne (1984): "The social Structure of a National Securities Market",

- American Journal of Sociology*, 89, pp. 775-881.
- Carbonai, Davide (2004): "Potere locale e politiche pubbliche. Una prospettiva relazionale", *Quaderni di Rassegna Sindacale*, vol. 5, n. 2, pp. 205-221.
- Carbonai, Davide (2006): "Legami personali tra membri dei consigli di amministrazione nel sistema assicurativo italiano. Un'analisi dei reticoli", *Polis. Ricerche e studi su società e politica in Italia*, XX, vol. 20, n. 3, pp. 347-72.
- Carbonai, Davide (2011): "Os administradores em comum: uma análise comparada dos capitalismos Europeus em rede". En: *Congresso Brasileiro de Sociologia (SBS), 2011, Curitiba. Anais do Congresso Brasileiro de Sociologia*, Curitiba.
- Cárdenas, Julián (2012): "La organización en red del poder corporativo. Una tipología de redes corporativas", *Revista Internacional de Sociología (RIS)*, vol.70, n. 1, enero-abril, pp. 77-105.
- Chiesi, Antonio M. (1999): *L'analisi dei reticoli*, Bologna, il Mulino.
- Durkheim, Émile (1893): *De la division du travail social*, tr. (1995): *Da divisão do trabalho social*, São Paulo, Martins Fontes.
- Darr, Asaf; Talmud, Ilan (2003): "The Structure of Knowledge and Seller-Buyer Networks in Markets for Emergent Technologies", *Organization Studies*, vol. 24, n. 3, pp. 443-461.
- Eccles, Robert G. (1981): "The Quasi-Firm in the Construction Industry", *Journal of Economic Behaviour and Organization*, n. 2, pp. 335-57.
- Donati, Paolo (1998): *Manuale di sociologia della famiglia*, Roma-Bari, Laterza.
- Freeman, Linton (1979): "Centrality in social networks: Conceptual clarification", *Social Networks*, 1, pp. 215-39.
- Gould, Roger V.; Fernandez, Roberto M. (1989): "Structure of Mediation: a Formal Approach to Brokerage in Transaction Network", *Sociological Methodology*, vol. 19, pp. 89-126.
- Gluckman, Max (1965): *Politics, Law and Ritual in Tribal Society*, New York, The New American Library.
- Granovetter, Mark (1973): "The Strength of Weak Ties", *American journal of Sociology*, Vol. 78, n. 6, pp. 1287-1303.
- Granovetter, Mark (1985): "Economic Action and Social Structure: The Problem of Embeddedness". *American Journal of Sociology*, vol. 91, n. 3, pp. 481-510.
- Krackhardt, David (1999): "The ties that torture: Simmelian Tie Analysis in Organizations", *Research in the Sociology of Organizations*, 16, pp. 183-210.
- Lazzarini, Sergio G. (2011): *Capitalismo de laços. Os donos do Brasil e suas conexões*, Rio de Janeiro, Elsevier.
- Macaulay, Stewart (1963): "Non-contractual Relations in Business: A Preliminary Study", *American Sociological Review*, vol. 28, n. 1, pp. 55-66.
- Marques, Eduardo (2007): "Os mecanismos relacionais", *Revista brasileira de Ciências Sociais*, vol. 22, n. 64, pp. 157-161.
- Miller, Terry; Holmes, Kim (2011): *Index of Economic Freedom*, New York, The Heritage Foundation and Dow Jones & Company, Inc.
- Minella, Ary Cesar (2007): "Representação de classe do empresariado financeiro"

- ro na América Latina: a rede transassociativa no ano 2006”, *Revista de Sociologia e Política*, n. 28, jun., pp. 31-56.
- Mizruchi, Mark S. (2006): “Análise de redes sociais: avanços recentes e controvérsias atuais”, *Revista de administração de empresa*, vol.46, n.3, pp. 72-86.
- Mokken, Robert, J. (1979): “Cliques, clubs and clans”, *Quality and Quantity*, vol. 13, no. 2, pp. 161-173.
- Moreno, Jacobs (1934): *Who shall Survive?*, New York, Beacon House.
- Mutti, Antonio (1996): “Reti sociali: tra metafore e programmi teorici”, *Rassegna italiana di sociologia*, n. 1, 11, pp. 5–30.
- OECD (2009): *Policy Roundtable. Minority Shareholdings. Directorate for financial and enterprise affairs competition committee*. DAF/COMP(2008)30, Antitrust issues involving minority shareholdings and interlocking directorates, 23 jun, s.l..
- Pennings, Johannes (1980): *Interlocking Directorates*, San Francisco, Jossey-Bass.
- White, Harrison C.; Boorman, Scott A.; Breiger, Ronald White (1976): “Social structure from multiple networks: blockmodels of roles and positions”, *American Journal of Sociology*, Cambridge, v. 81, n. 4, pp. 730-780.
- Simmel, George (1950): *The Triad*, En: Wolff, K. H. (Ed.). *The Sociology of Georg Simmel*, New York, Free Press.
- Smith, Adam (1976): *An Inquiry into the Nature and Causes of the Wealth of Nations*, Libro I, 10, § 82, (1942): Londres, George Routledge.
- Stockman, Frans N.; Ziegler, Rolf; Scott, John (1985): *Networks of Corporate Power. A Comparative Analysis of Ten Countries*, Cambridge, Polity.
- Swedberg, Richard (1994): “Markets as Social Structures”, En: Smelser, N., Swedberg, R. *The handbook of Economic Sociology*, New York: Princeton University Press.
- Van Veen, Kees; Kratzer, Jan (2011): “National and international interlocking directorates within Europe: corporate networks within and among fifteen European countries”, *Economy and Society*, vol. 40, n. 1, feb., Londres, pp. 1-25.
- Wasserman, Stanley; Faust, Katherine (1994): *Social network analysis: methods and applications*, Cambridge: University Press Cambridge.
- Windolf, Paul (2002): *Corporate networks in Europe and the United States*, Oxford, Oxford University Press.

TEMA CENTRAL
POBLACIÓN Y SOCIEDAD

PRESENTACIÓN

Mauricio Phélan C.

La presente publicación reúne una selección de trabajos presentados en el *IV Encuentro de AVEPO*, celebrado en noviembre de 2011, y realizado con el apoyo mancomunado de varias instituciones como son la Facultad de Arquitectura y Urbanismo y la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la UCV, UCAB, el Banco Nacional de Crédito, Fundación Andrés Bello y el Fondo de Población de las Naciones Unidas. Así mismo coincide con el inicio de la *Línea Población y Sociedad* creada en el doctorado de ciencias sociales de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la UCV y en el IIES de la misma facultad. Ambos acontecimientos, el encuentro y la creación de la línea de docencia e investigación, son el reflejo de la importancia que han venido ganando, tanto en el país como en el plano académico, los asuntos de población en los últimos años.

La población como objeto de estudio resulta un vector transversal en donde confluyen diferentes disciplinas y enfoques con su cuerpo teórico y metodológico. La población no es solamente su tamaño, su estructura y su dinámica, es también la desigualdad, es también la relación con nuevas manifestaciones que se dan en la sociedad y su relación con el ambiente. Su sentido de transversalidad se manifiesta en las sociedades contemporáneas resultando cada vez más acertado vincular los tradicionales y emergentes problemas sociales con los cambios poblacionales. Es así como convergen dimensiones sociológicas, económicas, etnográficas, biológicas, jurídicas, geográficas e históricas, además de la matemática, estadística y política pública, entre otras. A modo de ilustración cabe mencionar algunos vínculos como son los de población y bienestar o desarrollo; población, urbanización y ambiente; igualdad de género; diversidad en la estructura y composición familiar; derechos reproductivos y salud reproductiva; planificación familiar; salud infantil, maternidad y morbilidad; enfermedades de transmisión sexual; geografía humana. Todo esto sin enumerar otros aspectos sobre el impacto que los procesos sociales ejercen sobre la formación, transformación y desaparición de las poblaciones.

Los asuntos de población ponen de manifiesto la importancia de una serie de elementos que van más allá del crecimiento poblacional y su distribución en el territorio al presentar componentes necesarios, tanto para la explicación como para la comprensión de las actuaciones de las personas de manera individual o colectiva, desde una perspectiva de momento o de generación y desde una perspectiva de las desigualdades propias de sociedades como la nuestra.

En efecto, muchas investigaciones se centran en explicar ciertos fenómenos sociales con una visión transversal. En palabras de Julio Pérez¹, “no es lo mismo observar las diferentes edades congelando el tiempo en un corte arbitrario –*transversal*– como el que puede realizar un censo de población, que dejarlo transcurrir y observar a los nacidos en determinados años (generaciones) a medida que van cumpliendo diferentes edades en –*longitudinal*–. En el primer caso las edades contienen personas diferentes, mientras que en el segundo caso son las personas las que van cumpliendo edades diferentes”.

La segunda perspectiva, desde la desigualdad, busca incorporar en el análisis las brechas inherentes en la sociedad. En palabras de Alejandro Canales², “No es la población como un todo, ni su dinámica, la preocupación central, sino las relaciones, la diferenciación y las desigualdades que se plasman en la estructura demográfica. La preocupación por los migrantes, las mujeres, los indígenas, los adultos mayores, entre otros, denota una inquietud por categorías demográficas concretas que, por lo mismo, exigen una construcción con base en procesos históricamente determinados”. La incorporación de estas dos perspectivas se constituye en la clave interpretativa de los fenómenos sociales contemporáneos, y uno de los aspectos articuladores de los trabajos presentados en este número.

A continuación para profundizar en la realidad nacional desde los cambios de su población, se presentan una selección de trabajos cuyo elemento de unión es una lectura del país de manera reflexiva y crítica de los cambios acaecidos en sus componentes poblacionales a partir de dimensiones diversas y complementarias. Es así que se recogen trabajos que abordan los temas clásicos de la demografía, tales como las proyecciones de población, la mortalidad y la movilidad humana. También, temas emergentes dentro de la tradición de la disciplina, como son los estudios sobre la precariedad laboral, la situación socio-educativa, el nivel de vida y la violencia conyugal. Los trabajos aquí presentados son, además, una muestra del potencial que existe actualmente en el país para llevar adelante investigaciones sobre asuntos de población, las cuales han sido desarrolladas, en buena medida, por una nueva generación de profesionales con una mirada amplia y transversal de la cuestión poblacional.

Cuántos hogares y cómo son, qué cambios en su composición y en su tamaño en las últimas tres décadas, son preguntas que se formula la profesora

1 Investigador del CSIC de Madrid, ha sido profesor invitado a la línea Población y Sociedad en 2011.

2 Director del Centro de Estudios de Población e Investigador del Departamento de Estudios Regionales de la Universidad de Guadalajara, México, ha sido profesor invitado a la línea Población y Sociedad en 2012.

Brenda Yépez, docente e investigadora de la *Escuela de Sociología de la UCV*. En su artículo aborda la evolución de la población y de los hogares venezolanos a partir de los últimos Censos de Población y Vivienda disponibles. Su discusión se centra en poner a prueba la teoría de convergencia a la nuclearización, o tendencia a que los hogares tiendan a constituirse como nucleares. Los hallazgos a partir del análisis de los censos reflejan cambios importantes como la disminución paulatina del tamaño de los hogares y que el país tiende a tener formaciones heterogéneas de los mismos. El estudio de los hogares, su tamaño, composición y evaluación generan información y resultados que son un insumo de valiosa importancia, tanto para las políticas públicas como para decisiones y planes en otros ámbitos, tanto en los sectores públicos como privados.

El mercado laboral desde la perspectiva de la precariedad laboral es estudiado de manera acuciosa por Genny Zúñiga, investigadora del *IIES de la UCAB*, en un trabajo en que presenta el problema de la precariedad de las ocupaciones como uno de los problemas que más afecta el mercado laboral venezolano y el cual es un reproductor de las condiciones de la pobreza. Este fenómeno se analiza a partir de la coyuntura nacional del Bono Demográfico, el cual se puede resumir como el momento en que la proporción de personas en edad de trabajar es mayor que la de los grupos dependientes de éstos. La autora construye y aplica el *Índice de Precariedad Laboral* para medir el fenómeno y su presencia en la población del país. Los resultados obtenidos permiten construir conclusiones que muestran la situación del empleo y su poca importancia dentro de los planes de desarrollo implementados en los últimos años. La precariedad de las ocupaciones es un problema que se traduce en desafíos que el país debe afrontar con prontitud debido a sus efectos en la pobreza.

La relación entre el desarrollo humano y la población es abordada por Oriana Aparicio, docente de la *Escuela de Educación* de la UCV. Su trabajo se centra en el estudio de la situación educativa como pilar fundamental del bienestar de las personas y del país como conjunto. Soportado teóricamente sobre el enfoque de *capacidades* propuesto por Amartya Sen y Martha Nussbaum, la autora propone una serie de *categorías de análisis* que son utilizadas para valorar la situación socio-educativa de Venezuela en la última década. El estudio interroga si en lo educativo ha habido una expansión de las capacidades, considerando criterios cualitativos como lo son la ampliación de las libertades individuales, el respeto por la dignidad humana como elementos dinamizadores y potenciadores del desarrollo humano. El estudio se hizo mediante el análisis y la interpretación de fuentes documentales que ofrecen información sobre la situación social y educativa del país. Los resultados revelan que si bien en el país ha habido avances en el sector, aún es necesario consolidar acciones para garantizar la educación como un fin en sí mismo para todas las personas.

Desde una perspectiva de género, Irene Cacique, Investigadora titular de la *Universidad Nacional Autónoma de México UNAM*, hace una revisión metodológica de las fuentes de información existente en el país para el tema de la violencia conyugal en Venezuela. La autora hace un conjunto de recomendaciones para la realización de investigaciones que garanticen una mejor comprensión del fenómeno; muchas están reflejadas en la Encuesta Demográfica de Venezuela (ENDEVE). Destaca la información que esta encuesta proporcionará y la que no proporcionara, pero sobre todo resalta la oportunidad que representa para un mejor estudio y visibilización de este problema en el país. Plantea como desafíos el levantamiento de encuestas trianguladas con métodos cualitativos, proponiendo, específicamente, el uso de historias de vida, entrevistas en profundidad y grupos focales con la finalidad de ahondar más en la comprensión de los factores que inciden en la violencia.

El nivel de vida de la población venezolana es tratado por Jenny García y Laura Tovar, investigadoras del *Centro de Investigación Social (CISOR)*. Presentan un estudio sobre los cambios experimentados en el nivel de vida de la población venezolana en los últimos treinta y cinco años, para lo cual diseñan un indicador que mide los niveles de vida que coexisten en el país. En su construcción utilizaron información de las Encuestas de Hogares por Muestreo (EH) desde 1975 a 2010. Los resultados de los niveles de vida son presentados gráficamente y reflejan los detalles de una fisonomía comparable anualmente.

Un tema de actualidad en el país, como es el de las muertes violentas es estudiado por los profesores Rubén López, Rómulo Orta y Diana Jelenkovic de la *Escuela de Medicina Luis Razzezi* de la UCV. Para el análisis del problema utilizan el indicador Años de Vida Potencialmente Perdidos (AVPP) debido a muertes violentas (accidentes de tránsito de vehículos de motor, homicidios y suicidios), enfermedades del corazón e infecciones en la población venezolana económicamente activa, para el lapso 1996- 2008. El indicador AVPP ilustra sobre las pérdidas que sufre la sociedad como consecuencia de la muerte de personas, en especial de las personas con edades del periodo económicamente productivo de la vida. El supuesto en el que se basan los AVPP es que cuanto más prematura es la muerte, mayor es la pérdida de años potenciales de vida.

La mortalidad juvenil en Brasil y en Venezuela es analizada por Anitza Freitas, María Di Brienza, y Dalia Romero. Las dos primeras autoras, Directora e Investigadora del IIES de la UCAB, y la tercera, Investigadora del *Departamento de Informações em Saúde de la Fundação Oswaldo Cruz*, en Brasil. El estudio se centra en las causas asociadas a la violencia. Para el caso de Brasil, el incremento de la mortalidad por causas violentas se inicia en la década de los ochenta y comienza a descender hacia mediados de los noventa, momento en el cual en el caso venezolano comienza a intensificarse. Las autoras comparan las tendencias de los dos países para el período 1997–2000 y su relación

con un conjunto de indicadores socio-económicos. Además de la comparación, analizan la mortalidad juvenil ocasionada por accidentes de tránsito, homicidios y suicidios expresadas a través del indicador Años Potenciales de Vida Perdidos (AVPP). La morbi-mortalidad por causas violentas es un problema de salud pública que demanda consideración a fin de afrontarlo con la participación y responsabilidad de distintas instituciones del país.

El Profesor Julio Quintero, docente de la *Escuela de Geografía de la Universidad de los Andes*, trabaja los movimientos poblacionales en Venezuela para el lapso 1981–2001, y su relación con aspectos fundamentales como son el proceso de urbanización, el mercado laboral y la infraestructura de las comunicaciones. Para el desarrollo de su investigación trazó como objetivo el análisis de la inserción laboral de los inmigrantes internos “recientes” y la especialización económica de las entidades federales. Los resultados arrojan que el patrón de ocupación espacial, producto de las migraciones, se mantiene durante el lapso en estudio, la Población Económicamente Activa se dirige de manera preferencial hacia los mercados laborales más importantes y de mayor diversificación.

La emigración de venezolanos al exterior, en este caso con destino a los Estados Unidos de América, es tratada por Emilio Osorio docente de la *Escuela de Sociología de la UCV* y actual presidente de la AVEPO. El autor se pregunta por los eventos acontecidos entre 2003 a 2008 -período de bonanza económica- que impulsaron la salida de venezolanos. Ante la inexistencia de fuentes de datos nacionales que den cuenta del fenómeno migratorio, el autor acude a estadísticas publicadas por el *US Citizenship and Immigration Services* y el Censo de Estados Unidos de América. Los resultados revelan el incremento de nacionales en los EUA, fundamentalmente pertenecientes a los sectores medios de la población. Las razones que explican el éxodo son diversas, destacándose las que están asociadas tanto a la privación de los derechos fundamentales, como a la ausencia de oportunidades.

CAMBIOS EN LA FORMACIÓN DE LOS HOGARES VENEZOLANOS DESDE UNA PERSPECTIVA MULTIVARIANTE (1971-2001)

Brenda Yépez-Martínez

Introducción

El aumento o disminución de la población es un componente clave en la formación de los hogares. Los cambios familiares no se explican sólo desde las teorías de comportamiento familiar. Gran parte de la discusión de la disminución del tamaño de los hogares tiene referentes demográficos. El objetivo de este trabajo es examinar la evolución de la población y los hogares venezolanos a partir de los últimos cuatro Censos de Población y Vivienda (1971-1981-1990-2001). Se estudia brevemente la evolución de la población venezolana a lo largo de la segunda mitad del siglo XX con la idea de vincularlo con el crecimiento del número de hogares. Es preciso añadir que las variaciones de los indicadores demográficos se relacionan con las transformaciones económicas y políticas ocurridas en el ámbito nacional. Sin embargo, para el tema que concierne se desarrolla sólo el componente demográfico. En concreto, lo que se pretende es conocer la situación de los principales componentes demográficos y si la estructura poblacional es favorable o desfavorable a la creación de hogares. Se examina la distribución, el tamaño y la composición de los hogares desde 1970 hasta el 2001. También se incluye un análisis de los cambios más significativos de la constitución de los hogares según la edad del jefe, denominado desde ahora persona de referencia. Las fuentes de datos empleadas son los Censos de Población y Vivienda publicados por el Instituto Nacional de Estadística y los informes de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL). También se utiliza el *Integrated Public Use Microdata Series* (IPUMS).

El artículo se estructura en cinco partes. La primera repasa los aspectos teóricos que han presidido el debate de la constitución de los hogares. El segundo apartado trata el referente conceptual de familia, hogar y su tipología. El tercero menciona las fuentes empleadas. Se concluye con los resultados en el cuarto apartado y, por último, se exponen algunas reflexiones finales.

Consideraciones teóricas

A partir de las investigaciones de Comte (1835), Tocqueville (1840), Le Play (1871), Engels (1884) y Durkheim (1888), surgen los estudios de familia. Luego, en los años veinte del siglo pasado se desarrolla la corriente interaccionista en las escuelas de Chicago y la de Iowa, cuyo referente, entre otros, es Burgess (1926). Al mismo tiempo, el estudio de la familia tiene su auge desde el funcionalismo estructural. Tanto Comte, como Le Play y Durkheim, construyen las bases para que Malinowski (1913) abra camino teórico a las funciones de la familia ideal. Y para que Murdock (1949) afirmara que la familia nuclear era universal y esencial.

Después de la Segunda Guerra Mundial surge la necesidad de una formulación teórica global que explique el cambio social. Así, la teoría de la nuclearización basada en la disminución del tamaño del hogar se establece como la modernizadora. Parsons y Bales (1955) predicen la reducción del tamaño de las familias hasta su nuclearización, y el fin de las familias numerosas por la fractura de las relaciones de parentesco. Esta situación de fragmentación familiar respondía al proceso de industrialización. La familia tradicional agraria se desmembraba con el proceso de urbanización, dando paso a una más reducida, la nuclear. Goode (1963) prevé que el modelo de la familia conyugal occidental se extendería hasta converger en un modelo universal. Según el autor, los procesos de modernización y los cambios en los roles de hombres y mujeres ocasionan el paso de la familia numerosa tradicional a una moderna con pocos miembros.

Aun cuando no se define de forma explícita un modelo de familia "normal" se habla de funcionalidad, disfuncionalidad y funciones específicas de la familia en la sociedad. *"The logic of functionalism is that by conforming to the social expectations for family (father and mother expectations), then there will be salutary outcomes for the children and society as a whole"* (White y Klein, 2008, 34). Se piensa que la familia nuclear, la constituida por padre, madre e hijos viviendo bajo el mismo techo, es la más adecuada. Parsons y Bales (1955) lo argumentan de forma clara cuando señalan que la función de la familia es estabilizar la personalidad de los adultos y la socialización de los niños. Para los estructural-funcionalistas la sociedad debe estar organizada *a priori* para la llegada de los niños; por tanto, los adultos deben ser transmisores de los roles establecidos. La familia nuclear debe funcionar como la organización social: con una estructura jerárquica y con funciones definidas para cada uno de sus miembros. Esta concepción considera que determinadas formas familiares como un padre o una madre sola con hijos son familias incompletas.

A la luz del marco presentado, nace la tesis de una convergencia y universalidad de los sistemas familiares hacia un modelo nuclear y reducido. Sobre esta idea se empieza a vislumbrar las previsiones de los cambios familiares desde

un punto de vista homogeneizador de la constitución familiar. A principios de siglo XX el antropólogo Malinowski (1913) señala que el modelo nuclear responde a una necesidad biológica básica: el crecimiento y desarrollo de los infantes con ambos padres legalmente unidos. Más tarde, Murdock (1949,2) asevera que la familia nuclear es universal y esencial "... *the nuclear family exists as a distinct and strongly functional group in every known society.*" Pero el debate teórico comienza diez años después de la Segunda Guerra Mundial. Parsons, figura clave en la historia de la teoría sociológica de los Estados Unidos, logra que el funcionalismo estructural tuviese una posición dominante durante las décadas de 1940 y 1950. Para Parsons, la familia nuclear es resultado de la industrialización y la urbanización de los países occidentales. Es influenciado por teóricos clásicos como Weber y Durkheim, así formula la teoría de sistema social y expone los grandes cambios mundiales con un prisma estructural-funcionalista. Parsons divide el mundo social en tres grandes sistemas: el cultural, el social y el personal. El teórico conecta los tres sistemas explicando que la principal función de la familia es proveer individuos con valores culturales y normas; es decir, los individuos deben integrarse al sistema social organizado por grupos e instituciones.

Las ideas de Parsons han influido en muchos científicos sociales. Uno de los más destacados ha sido Goode (1963) que explica la universalización del modelo de la familia conyugal occidental. Goode también examina la relación entre la estructura social y los patrones familiares a lo largo del tiempo, concluyendo que los procesos de modernización e industrialización transforman a la familia tradicional numerosa en una familia moderna con pocos miembros. Con esta perspectiva, se cambia de la óptica dinámica a la estática. En otras palabras, los cambios que experimenta la familia tradicional se detienen una vez alcanzada la reducida familia moderna. El hecho de que durante el periodo de la industrialización la familia americana experimentaba una fuerte disminución en el número de parientes, lleva a Goode a suponer la universalidad del fenómeno. Los aspectos que considera para llegar a esta conclusión han sido muchos, entre los más significativos figura el cambio de la economía agraria a la industrial, el incremento de matrimonios y la fragmentación familiar. En el marco de la convergencia universal, la familia carece de constituciones familiares variadas, se prevé una reducción de su complejidad. Para el estructural funcionalismo, el modelo familiar organizado por roles es el que mejor se adapta a las condiciones económicas de la sociedad moderna, ofreciendo, además, mayor estabilidad social. Es por ello que la familia nuclear es concebida como un matrimonio que actúa como eje central desconectado del resto de los parientes. Este tipo de familia conyugal, según los funcionalistas, se ha convertido en el modelo futuro de familia universal. En síntesis, la teoría funcionalista enuncia la disminución del tamaño de la familia y la convergencia a una familia con constitución nuclear a escala mundial.

Diversos científicos sociales han refutado el planteamiento anterior. Laslett publica en 1965 el libro *The World we have lost*, y discute la idea de los tipos de

familia de la época pre-industrial. Se pensaba que los individuos, en especial las mujeres, se casaban muy jóvenes integrando familias numerosas y complejas. También se tenía la creencia generalizada de que la industrialización llevaba de la mano un cambio de familias numerosas a grupos domésticos con pocos miembros. De acuerdo con esta perspectiva, la transición que sigue a la revolución industrial se genera en el momento en que las mujeres contraen las primeras nupcias a edades avanzadas. Las familias se establecían con lazos de parentesco poco numerosos y, por ende, se formaba mayor cantidad de familias nucleares y menos extensas. Ahora bien, basados en investigaciones empíricas, los resultados de Laslett y el *Cambridge Group for History of Population and Social Structure* indican que muchos hogares habían sido nucleares y de reducido tamaño antes de la revolución industrial. La nuclearización para estos autores no es una fase evolutiva moderna.

A partir de una investigación detallada de censos en países desarrollados y en desarrollo, Burch (1967) concluye que la transición demográfica y la modernización no han influido en la reducción y transformación de la composición de los hogares. El mencionado autor ha observado que, mientras en algunos países desarrollados disminuye el tamaño del hogar, en otros aumenta. Más tarde, Laslett y Wall (1972), rechazan de forma categórica la teoría de la nuclearización, sentando un precedente con la denominada antítesis parsoniana. En adición, Shorter (1977) introduce la idea de una familia que denomina postmoderna.

En la misma línea de investigación, Roussel (1984) evidencia tendencias de pluralidad de modelos familiares en países industrializados. También, McDonald (1992) alega que la teoría de convergencia ha fracasado en su predicción de que ésta se extendería a sociedades no occidentales, incluso en la misma occidental. Gottlieb (1993) también ha realizado estudios históricos de familias occidentales que muestran la existencia de familias nucleares en Holanda antes de la industrialización. En la actualidad, un referente importante que muestra la diversidad de arreglos familiares en los últimos cien años es Therborn (2004). Este último aporte muestra que lejos de evidenciar una evolución de patrón único, la familia del siglo XX ha sido muy heterogénea. En 1993, Goode contempla una serie de evidencias que se alejan de la tesis de convergencia que había planteado 30 años antes. Pero la teoría de convergencia se había enraizado en diversas áreas del pensamiento académico moderno.

En síntesis, después de 1965 los estudios históricos sobre familia no han permitido validar la teoría de la nuclearización. Las familias nucleares no eran comunes, pero existían antes de la industrialización. Dicho de otro modo, la familia numerosa no era un modelo exclusivo de la familia antigua. Pero el tema de la nuclearización ha seguido en la discusión teórica desde la perspectiva de la reducción del tamaño de las familias. La tesis de Talcott Parsons acerca del aislamiento de la familia nuclear de su red parental no se ha produci-

do. Al contrario, numerosos estudios demuestran la permanencia de las relaciones intergeneracionales, la solidaridad familiar y los flujos de ayuda mutua entre generaciones (Segalene, 1984; Roussel, 1986; Solsona y Treviño, 1990; Segalene, 1996a; Fernández Cordón y Tobío Soler, 1999).

Aun cuando la fuerza globalizadora de la teoría de Parsons ha mermado en los últimos años, se observa un resurgimiento. Los argumentos funcionalistas se renuevan en lo que llaman neofuncionalismo (Swenson, 2004). La nueva teoría sostiene diferentes tesis de convergencia regional sin llegar a generalizar a escala mundial. Se basa en la información heredada en 50 años de investigación empírica, desde la primera teoría funcional de familia propuesta por Parsons. Se puede concluir que desde los clásicos hasta los teóricos más recientes de este pensamiento han mantenido una visión macro de la constitución familiar. Le Play es identificado como el teórico clásico por excelencia por sus estudios sobre la influencia de los modos de transmisión hereditaria en la desintegración familiar de la época. Durkheim es considerado pionero del análisis sociohistórico de las transformaciones familiares hacia un modelo familiar único. Parsons propone la tesis de la fragmentación familiar universal debido al proceso de industrialización. Y, mucho más reciente, Goode es catalogado como el progenitor de la tesis de convergencia universal. Todos ellos reiteran la concepción del tipo de familia ideal, adaptada y moderna para la sociedad, excluyendo las diversidades de la realidad familiar. Tal como lo escribe Dagenais (2000, 20), *“Cette famille était tantôt conjugale, tantôt centrée sur les enfants, tantôt nucléaire, pour correspondre à une société définie comme individualiste, salariale ou étatique, l’une et l’autre étant toujours modernes.”* La idea de la familia nuclear como forma familiar única, (que garantiza la función vital) aún tiene eco en las sociedades occidentales (Skolnick, 1991).

En la actualidad, ha quedado demostrado que la industrialización no ha causado el cambio en la composición de los hogares en Europa. Quizá otros aspectos como los demográficos, educativos, socioeconómicos y políticos han influido en la conformación de los arreglos familiares del siglo XX. En todo caso, la familia nuclear y pequeña no es una forma definitiva ni universal de la familia moderna (Rao, 1973). Por esta razón, en el marco de la Segunda Transición Demográfica se ha planteado la necesidad de cambiar el término de “familia” por “familias” (Van De Kaa, 1987; Lesthaeghe, 1991).

El funcionalismo entonces prevé la convergencia única y absoluta hacia el modelo nuclear y una disminución universal del tamaño de los hogares. En el otro extremo, la teoría del interaccionismo simbólico y de intercambio social apuestan por la conformación de los hogares según las circunstancias personales y contextuales, sin fijar un patrón al cual converger. La teoría del ciclo de vida (referida a una sucesión de etapas por las cuales el individuo pasa en determinadas edades) y, la teoría curso de vida (en la que las experiencias familiares,

sociales e individuales atraviesan procesos de transición simultánea) son fundamentales para el estudio de la familia porque permiten el paso a una disertación de carácter más explicativo y dinámico, lo que determina si la constitución de los hogares es coyuntural o estructural. Se sabe que el comportamiento del momento puede responder a fases propias del mismo desarrollo del ciclo familiar. Somos conscientes que la interpretación de la distribución de los tipos de hogar con indicadores transversales es limitada. Nos exponemos a críticas justificadas debido que, al establecer las tipologías de hogar, pareciera que desaparece la dimensión temporal. Pero la limitación de las fuentes de datos nos lleva a realizar un análisis transversal de los hogares. En Venezuela aún no existen fuentes de datos que ofrezcan datos longitudinales de la dinámica de los hogares. Lo anterior implica descartar las micro teorías del análisis evolutivo de los hogares venezolanos.

Un común denominador en las teorías y metodologías es el estudio de la familia y la estructura del hogar occidental. Una visión que, por lo general, oscila entre los hogares más amplios con relaciones complejas y los núcleos de unidades domésticas o mínimas. Ejemplo de ello es la clasificación tipológica de hogar propuesta por las Naciones Unidas y adoptada por la mayoría de los países. Además, las teorías dominantes tienen como epicentro las evoluciones familiares de las sociedades occidentales y desarrolladas.

Es plausible pensar que los procesos de modernización y cambios en los roles de género ocasionan cambios en la estructura de los hogares. Incluso el mismo Goode (1993) observa algunas evidencias contrarias a la tesis de convergencia. Un trabajo reciente: *Between Sex and Power* de Therborn (2004), muestra que, lejos de un modelo universal, han existido diversos tipos de arreglos familiares durante siglo XX. En concreto, hay evidencias de que la evolución de la constitución de los hogares no se dirige a la nuclearización.

Son diversas las teorías que explican la constitución y dinámica de la familia. En el estudio de la familia y el hogar se encuentran, por una parte, teorías de amplio alcance como la de convergencia y, por otra, las más específicas y contextualizadas como el análisis feminista de la maternidad. En las últimas décadas, han surgido propuestas teóricas que buscan marcos explicativos del complejo sistema familiar desde una perspectiva multidimensional. No obstante, por su vasto campo de estudio, las teorías sólo captan pequeñas partes del gran mosaico familiar.

Ante la discusión de convergencia y anticonvergencia futura, surge el interés por explorar la formación de los hogares en Venezuela y conocer cuál ha sido su evolución. Se sabe que la familia nuclear es dominante en muchos países occidentales, situación similar ocurre en Venezuela. Sin embargo, los hogares extensos tienen un peso absoluto y relativo importante. Este panorama lleva a pensar que la formación de los hogares y la estructura familiar responde a fac-

tores del contexto, tal como lo explican las teorías clásicas. En el marco de esta discusión se explora en este artículo la reducción del número de miembros de los hogares venezolanos, su evolución reciente y los cambios en su constitución.

Aspectos conceptuales

Las diferencias entre los conceptos familia, hogar y sus clasificaciones, son tan heterogéneas que es difícil realizar comparaciones precisas. Además, la comparación temporal en muchos casos es limitada por los cambios constantes en la forma de identificar los hogares y las personas de referencia. Hasta ahora se han utilizado indistintamente los términos familia y hogar sin precisar las diferencias. Antes de proseguir es imprescindible clarificar los conceptos. Hogar y familia no son sinónimos. El hogar lo conforma un grupo de individuos que habitan bajo un mismo techo y que, por lo general, comparten gastos. En cambio, la familia está formada por individuos emparentados, concepto más impreciso porque cambia según los contextos. Los conceptos de familia, hogar y unidades domésticas son significativos para el estudio de las unidades residenciales de individuos con o sin relaciones de parentesco. En este sentido, la delimitación conceptual de Ryder (1987, 1992) ha sido necesaria para el desarrollo de la Demografía de la Familia.

En la actualidad existe una gran cantidad de tipologías de hogar. Muchas de ellas son versiones de la clasificación de Laslett (1972), autor de referencia en el estudio de los hogares. Esta clasificación, muy útil para las sociedades europeas, no lo es tanto para otras porque no considera partes importantes de los sistemas familiares, como por ejemplo la poliginia en África. De igual manera no deja claro el status "otros" y "estructura indeterminada." Dos años más tarde de la primera publicación, Hammel y Hammel y Laslett (1974) presenta una nueva propuesta, la cual ha regido las actuales clasificaciones de hogares.

La familia es definida como una institución que se forma a partir de relaciones de parentesco. No obstante, la realidad social desborda la constitución meramente familiar como espacio de interacción. Para referirse a ella muchas veces se habla de las personas que residen en una misma vivienda aunque no tengan parentesco. Un aspecto crucial para identificar a la familia es la consanguinidad y/o coyugalidad. En cambio, el hogar se relaciona con la coresidencia y la permanencia en una misma vivienda. Para la Demografía y otras Ciencias Sociales, los hogares son unidades de análisis que sirven para la recolección de datos, lo que facilita su estudio.

La gran pluralidad de definiciones y clasificaciones en el campo de la familia y el hogar hace que las comparaciones sean limitadas. Han surgido iniciativas para armonizar terminologías en torno al complejo sistema familiar. Sin embargo, los estudios comparativos siguen teniendo dificultades. Los criterios

empleados para clasificar hogares son muy disímiles, responden tanto a elementos de configuración técnica como ideológicos y tradicionales, o una mezcla de ambos. En algunos casos, el objetivo de la tipología es conocer las familias conyugales (monogámicas o poligámicas), el número de generaciones presentes en el hogar y las constituciones no familiares. En otros, se pretende enmascarar tipologías según criterios de autoridad, roles de la pareja, situaciones de herencia, factores residenciales, por mencionar algunos. En este sentido, cada clasificación se ajusta a criterios establecidos previamente.

Los arreglos familiares, a *grosso modo* han sido clasificados por estructuras numerosas y con pocos miembros. En este sentido, se mide es el grado de nuclearización; herencia de la clasificación propuesta por Laslett en 1972. En Venezuela la clasificación de los hogares está íntimamente relacionada con el concepto de núcleo, integrados por una pareja con o sin descendencia. El núcleo es un concepto alterno de familia que se reduce a los vínculos más cercanos de parentesco: pareja de hecho o de derecho, con o sin hijos solteros; madre/padre con hijos solteros (por filiación natural o adopción). El establecimiento de los hogares con o sin núcleo es fundamental porque permite realizar comparaciones entre diferentes fuentes (censos y encuestas) y también, porque facilita la comparación en el ámbito nacional e internacional.

Si la familia es un grupo de personas con lazos parentales, el núcleo establece que estos lazos sean única y exclusivamente de conyugalidad, filiación o ambos. El hogar es la unidad de análisis básica para estudiar variables transversales (de momento) como estrato socioeconómico, nivel de vida y consumo, por mencionar sólo algunos. No obstante, para la toma de decisiones a largo plazo hay que considerar que los núcleos de un hogar podrían separarse y presentar una dinámica futura diferente. En otras palabras, los hogares no son estáticos y con el tiempo se van modificando por emancipación de los hijos, separación, divorcio o muerte de algún miembro.

En síntesis, los conceptos de tipos de hogar utilizado en el presente artículo son los establecidos en los Censos de Población y Vivienda de Venezuela: *Hogar Nuclear*: constituido por un sólo núcleo familiar. *Hogar extenso*: formado por un hogar nuclear y otras personas emparentadas con el jefe. Se considera también como hogar extenso al formado por un grupo de parientes que no corresponda a la definición de hogar nuclear. *Hogar compuesto*: lo conforma un núcleo familiar o un hogar extendido y otras personas no emparentadas con el jefe. Incluye las personas que viven juntas sin parentesco entre sí. *Núcleo familiar*: está constituido por: a) un matrimonio o unión de hecho sin hijos, b) un matrimonio o una unión de hecho con uno o más hijos no casados o unidos sin hijos, c) el padre o la madre con uno o más hijos no casados o unidos (solteros, viudos, divorciados o separados) sin hijos.

En la ronda censal de 1990, la ONU propone emplear el término “jefe de hogar” como aquella persona que es reconocida como tal por el resto de los miembros del hogar. De forma explícita, el jefe es designado como el responsable económico y/o autoridad. Este concepto ha perdido validez con el tiempo porque no refleja los cambios de la sociedad. Cada vez más existen hogares sustentados económicamente por ambos miembros de la pareja, por hermanos (as) u otros miembros. Además, el término “jefe” lleva implícito un carácter autoritario. Esto ha hecho que las ONU sugiera el cambio de nominación “jefe de hogar” a los países que lo consideraran oportuno. La composición del hogar se establece entonces a partir de la persona identificada como de referencia, o persona principal. Las diversas maneras de identificar a la persona principal hace que se retome el tema de la comparabilidad. El punto de referencia para determinar el mapeo de la estructura del hogar es diferente según los países. Los criterios van desde considerar como persona de referencia a la de mayor edad, hasta elegir de forma arbitraria a cualquier adulto. Con estas divergencias, la distribución por edad de la persona principal puede variar en función del criterio empleado. Para Keilman (2005) la solución ideal sería realizar una estandarización conceptual, pero ante la dificultad práctica, propone construir un conjunto de tablas estandarizadas para hacer comparaciones internacionales; es decir, opta por la posición de cada persona en el hogar clasificadas por edad, sexo y estado civil.

En el caso venezolano la noción del jefe de hogar ha evolucionado. El censo de 1961 es el padre, el hombre de más edad o el propietario de la vivienda. El de 1981 se consideran razones de dependencia, edad y respeto, entre otros. El de 1990 se amplía el espectro y lo definen como algún miembro del hogar, hombre o mujer, seleccionado como jefe por el resto de las personas. En el Censo de 2001 se define como “miembro de hogar, hombre o mujer, que las otras personas del hogar reconocen como tal por su autoridad, parentesco, edad, respeto o por dependencia económica” (XIII Censo de Población y Vivienda, 2001, 36).

Datos

Para el análisis de los hogares se ha empleado los censos de población y vivienda a partir del *Integrated Public Use Microdata Series* (IPUMS). Esta fuente ha sido utilizada para la evolución de los hogares. En particular, en los tipo de hogar y características de las personas de referencia. IPUMS es un proyecto que armoniza los datos microcensales de muchos países. Tiene como finalidad facilitar comparaciones intercensales en un mismo país y entre países.

El censo es, sin duda, la fuente estadística por excelencia. Sin embargo, la principal limitación del censo es la ausencia de variables referentes a la formación y disolución de los hogares, lo que impide un análisis más exhaustivo y preciso de su evolución. El análisis de la evolución de los hogares se ha realizado

a partir de 1971. Hubiese sido interesante conocer el comportamiento de años anteriores porque los cambios más profundos de la población empiezan a partir de mediados de siglo XX. No obstante, tres décadas de observación ofrece un panorama de los cambios en los hogares. Es necesario añadir que el censo permite analizar la evolución y las características fundamentales de los hogares porque ha mantenido similares parámetros de definición de jefe de hogar, hogar y tipología desde la década de los 70.

Resultados

Evolución de los factores demográficos

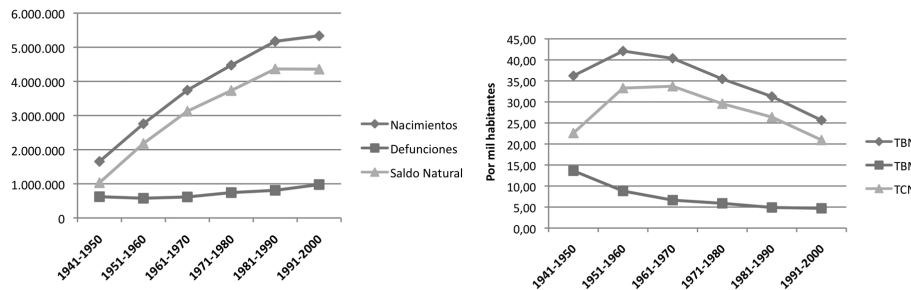
El comportamiento demográfico de la población venezolana durante el siglo XX puede dividirse en tres grandes periodos. El primero es caracterizado por el inicio del crecimiento poblacional, el segundo se distingue por una fuerte explosión demográfica, y el tercero evidencia una desaceleración en el ritmo de crecimiento. El primero abarca la primera mitad del siglo XX, periodo en el que el país experimenta un ritmo de crecimiento considerable. Venezuela era un país netamente rural donde coexistían altas tasas de natalidad y de mortalidad. Su población apenas llegaba a 5 millones de habitantes en 1950, este periodo lo denominó "incubación poblacional".

El segundo periodo comienza en 1950 y se extiende hasta finales de la década de los setenta. Se caracteriza por un crecimiento extraordinario, producto de las mayores tasas de natalidad del siglo, del descenso rápido de la mortalidad. En este periodo la tasa bruta de natalidad de Venezuela era 47,2 ‰ y la tasa global de fecundidad de 6,6. A esta situación se le añade, por una parte, el descenso de la tasa bruta de mortalidad de 10,8 ‰ en 1950 a 5,43 ‰ en 1980.

El tercer periodo comprende las dos últimas décadas del siglo XX y primera del siglo XXI. Se caracteriza por la desaceleración del ritmo de crecimiento poblacional, bajas tasas de mortalidad con tasas de natalidad media-alta (4,7 ‰ y 27 ‰ respectivamente a mediados de la década de los noventa). Venezuela se encuentra actualmente en plena transición, conjuntamente con Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, México, Panamá, Perú y República Dominicana. Esta fase se caracteriza por tener una natalidad en descenso y una mortalidad baja (CELADE, 2005a). Como es sabido, la evolución de la población depende de dos factores: el crecimiento natural o vegetativo, que mide la diferencia entre los nacimientos y las defunciones. Y el saldo migratorio, que muestra la diferencia entre los inmigrantes y emigrantes del país. Para el tema que nos compete, el análisis se centra en el crecimiento natural. Históricamente, la población venezolana se ha distinguido por tener altas tasas de crecimiento natural, las cuales han sido el elemento explicativo de la dinámica poblacional. Este crecimiento se

explica en gran parte por el descenso de la mortalidad y la cantidad de niños nacidos vivos que prevalece durante gran parte del siglo pasado.

Gráfico 1
Crecimiento natural de la población venezolana, valores decenales absolutos y relativos, 1941-2000



Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Como se observa en el gráfico 1, el crecimiento natural alcanza niveles considerablemente altos. La gran brecha entre el número de nacimientos y de defunciones justifica que el crecimiento natural siga siendo positivo hasta finales del siglo pasado (20 ‰ en relación con el 34 ‰ a mediados de siglo). Las variaciones se explican por la evolución de sus dos componentes: la natalidad y la mortalidad. Ambos revelan el proceso de la transición demográfica del país.

Cuadro 1
Evolución de la población venezolana durante el siglo XX. Volumen y crecimiento en períodos intercensales, 1926-2001

[FALTA EL CUADRO 1]

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). Censos 1926-2001 y cálculos propios.

Sin duda alguna, la población venezolana tiene un crecimiento sin precedentes en el transcurso del siglo pasado. Con el impulso de una joven estructura poblacional de principios de siglo, en la segunda mitad se multiplica 4.6 veces, pasando de 5 millones de efectivos en 1950 a 23 millones en el 2001 (cuadro 2). Este crecimiento es explicable por el extraordinario aumento del número de nacimientos y el continuo descenso de las tasas de mortalidad. En este sentido,

el crecimiento natural es la parte más importante del incremento total. Durante todo el siglo XX, el número de nacimientos ha sido muy superior al número de defunciones. Ese espectacular ritmo de crecimiento se mantiene en su cúspide entre 1950-1970 (oscilando en 3,5 personas por cada cien habitantes) y en las últimas décadas empieza a mostrar una clara desaceleración, ejemplo de ello es el 2,22% de tasa de crecimiento entre 1990 y 2001.

En los últimos años, el crecimiento de la población venezolana se ha contraído al igual que el resto de los países de América Latina (CEPAL, 2009). Los cálculos para el periodo 2005-2010 lo cifran en 1,5%, y estiman que para el 2020 descienda hasta el 1,1%. A continuación, considerando las tasas calculadas por el organismo latinoamericano, se presenta a modo de estimación futura un panorama de cuántos años requeriría el país en triplicar y quintuplicar su población. De esta manera, con una tasa de crecimiento anual de 2,0%, Venezuela triplicaría su población en 55 años y la quintuplicaría en 80 (cuadro 2).

Cuadro 2

Años de crecimiento de la población venezolana según tasas proyectadas

[FALTA EL CUADRO 2]

Fuente: cálculos propios a partir de las tasas de crecimiento estimadas de la CEPAL (2008).

Apostando por un escenario optimista en el que la tasa de crecimiento actual (1,5%) se mantenga estable, se necesitarían 46 años para que Venezuela duplique su población; es decir, para que pase de 28.591.165 personas¹ en 2010 a 57.182.330 en 2056. Por este motivo se ratifica que Venezuela ha vivido un crecimiento sin igual en la segunda mitad del siglo XX, cuando apenas ha tardado cincuenta años en cuadruplicar su población. Con la tasa de crecimiento del momento, tendrían que pasar 92 años para que se experimente la misma situación. Lo anterior señala que el desacelerado ritmo de crecimiento del volumen poblacional marcará la evolución de todo el siglo XXI².

¹ Según proyecciones de población oficial para el 2010.

² Aunque no es el objetivo de este artículo, cabe señalar que el peso relativo del número de habitantes de las Entidades Federales y su ritmo de crecimiento ha sido desigual. Entre 1950 y 2001 la población urbana pasa del 25% al 62% del total. Estos resultados son

El análisis de las características estructurales es parte de la Demografía que estudia la población en un momento determinado del tiempo. Se presentan los *stocks* de cada Censo de Población y Vivienda del siglo pasado, centrándose en la composición de la población según sexo y edad³. A continuación se examina la evolución de la población venezolana por grandes grupos de edad.

La estructura de la población venezolana se analiza en tres grandes grupos de edad (0-14, 15-64, y mayores de 65 años de edad), desde esta perspectiva general, se puede observar que Venezuela ha tenido una población mayoritariamente joven (cuadro 3).

Cuadro 3

Evolución porcentual de la estructura poblacional por grupos de edad.
Venezuela, 1926-2001

	0-14	15-64	65 y más
1926	36,27	57,77	5,96
1936	40,34	57,12	2,53
1941	40,87	56,46	2,67
1950	41,90	55,29	2,81
1961	45,71	51,66	2,63
1971	45,19	51,86	2,94
1981	39,94	56,54	3,52
1990	37,25	58,74	4,01
2001	33,22	61,93	4,85

Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE

producto del paulatino incremento de la explotación petrolera y de las ganancias en las regalías, que trae como consecuencia, no sólo el éxodo de población de áreas rurales a las ciudades, sino también, el cambio de actividades primarias a terciarias, en especial en el sector industrial y de servicios. Las entidades costeras ubicadas en el norte del país han concentrado la mayor parte del desarrollo industrial y urbano, convirtiéndolas en las áreas con mayor densidad poblacional. En 1950, seis de cada 10 habitantes vive en área rural, ejerciendo actividades primarias vinculadas al campo. Ha sido un país esparcido con muy baja densidad (5 hab/km²). En el 2001, ocho de cada diez venezolanos reside en áreas urbanas, al tratarse de un país tan extenso, la densidad poblacional es muy contrastada, por lo que las diferencias se acentúan según el desarrollo económico de cada entidad, que va desde 0.4 hab/km² en Amazonas hasta 4.240 en el Distrito Capital.

3 Durante el siglo XX se realizan nueve censos de población. El primero es en 1920, sin embargo, para efectos de este análisis se considera el de 1926 debido a la incompatibilidad en la clasificación de los grupos de edad. Se incluye el último censo realizado en el 2001.

La población de menos de 15 años de edad en 1926, que representa 36,3% del total, aumenta su importancia relativa durante los 50 años siguientes hasta alcanzar el 45,2% del total en 1971. En la década de los sesenta y setenta, este segmento de población tiene más peso. Poco menos de la mitad de la población es menor de 15 años de edad. A partir de entonces, se inicia una progresiva caída hasta ubicarse en un tercio del total en 2001, exactamente el 33,2%. El grupo de población en edad económicamente activa (15-64 años de edad) ha representado más de la mitad de la población durante todo el siglo. A partir de 1970 se observa un moderado incremento, producto del paso de las generaciones anteriores y el descenso del grupo menor de 15 años de edad. En cuanto a la población mayor de 65 años⁴, el peso relativo se ha mantenido bastante constante hasta la década de los setenta. Luego aumenta al 5% en el 2001.

Venezuela ha sido entonces un país eminentemente joven durante el siglo XX. Los cambios más importantes se han producido en las edades más jóvenes y en las económicamente activas que han actuado como vasos comunicantes, mientras que el peso de los mayores de 65 años de edad apenas presenta un leve aumento. Aún no se puede hablar de envejecimiento de la población venezolana. No obstante, hay claros indicios de la transformación de la estructura poblacional. Los efectivos menores de 20 años tienden a decrecer con las generaciones más jóvenes. Paralelamente, el porcentaje de personas entre 20 y 50 años han crecido al tratarse de generaciones numerosas. Por último, los efectivos mayores de 50 años empiezan a ser un colectivo más voluminoso que el registrado hasta ahora. Se perfila entonces una leve rectangularización piramidal por los efectos de la reducción de la fecundidad y el paso de las generaciones a edades más avanzadas. Estos cambios en la estructura de la población inciden en la reducción de las personas de referencia de hogar más jóvenes. No se puede olvidar que el elemento demográfico más determinante será el tamaño de las generaciones para el momento de su emancipación y el descenso de la natalidad. Del mismo modo, el porcentaje de personas de referencia de los hogares entre 20 y 50 años de edad se incrementará. Aún existe más población en edad productiva que dependiente, aquella menor de 14 años de edad o mayor de 60, lo que constituye el llamado "bono demográfico". No obstante, este bono no es eterno; se estima que se terminará en Venezuela para el 2025 (CELADE, 2005b).

En síntesis, la población venezolana del siglo XX ha experimentado cambios que se clasifican en los tres periodos: incubación, explosión y contracción demográfica. Todas estas variaciones en la estructura de la población repercuten en el número y tamaño de los hogares y las viviendas. En el caso venezola-

⁴ Es posible que el 5,96% de la población mayor de 65 años en 1926 presenta un error de tabulación. Es un valor atípico al resto de los censos. Además, 10 años más tarde, en 1937, en el mismo grupo de edad se representaba la mitad.

no, la modificación de la estructura por edades de la población, en particular la progresiva reducción del tamaño de las nuevas generaciones, incidirá previsiblemente en la formación de los hogares. En líneas generales, del efecto de la inercia de la estructura por edad será muy importante en los hogares futuros.

Evolución de los hogares venezolanos

Este apartado tiene como objetivo examinar la evolución del tamaño de los hogares en Venezuela. Asimismo, explorar si existe una tendencia a la nuclearización de los hogares, o por el contrario, si se evidencia un proceso de desnuclearización. Para lograr dicho objetivo, se analiza la evolución de la estructura y el tamaño de los hogares entre 1971-2001.

Tamaño y tipo de los hogares venezolanos

En Venezuela, al igual que en muchos países, se ha evidenciado un crecimiento mayor de hogares que de población. El porcentaje de aumento de los hogares entre 1971 y 2001 es 40%, en contraste al 27% de la población. Esta situación se debe al aumento de los individuos susceptibles a ser cabeza de hogar y a la disminución del número de miembros del hogar. En consecuencia, los hogares extensos ya no son sinónimo de hogares numerosos como los definía Goode (1963).

Para el estudio de la evolución de los tipos de hogar se realiza un análisis diacrónico que permite detectar los patrones de comportamiento (continuidad o transformación) que quedan ocultos en el análisis de un solo censo. Entre 1971 y 2001 Venezuela pasa de contar 2.161.000 a casi 5.263.000 hogares (cuadro 4), lo que en términos relativos representa un crecimiento de 149%. El peso relativo de los diferentes tipos de hogar ha sufrido algunas variaciones. Las más significativas son el aumento de las parejas casadas con hijos que aumentan casi tres puntos porcentuales, y sobre todo, la disminución de los hogares compuestos que pasan de representar el 9,5% del total de 1971 a menos de 4% en el 2001.

Cuadro 4

Distribución porcentual de los tipos de hogar desagregado. Venezuela, 1971-2001

[FALTA CUADRO]

Fuente: cálculo propio a partir de datos del IPUMS.

Para simplificar la comparación, los hogares formados por parejas con o sin hijos y los monoparentales se han agregado en la categoría hogar nuclear⁵. Asimismo, se ha excluido tanto los hogares no familiares como los no clasificados, que representan menos del 2% del total⁶. De esta manera, en el gráfico 1 se observa, por una parte, la preponderancia de los hogares nucleares y extensos sobre el resto de los hogares. Ambos tienen el mayor porcentaje en todos los años censales, ocupando más de tres cuartas partes del total de los hogares. Pero el ritmo de crecimiento ha variado según su tipo. En treinta años los hogares compuestos sólo han crecido un 1%, mientras que los extensos son los que más han aumentado, un 79% durante el mismo periodo.

Gráfico 2

Distribución porcentual de los tipos de hogar agregado. Venezuela, 1971-2001

[FALTA GRAFICO]

Fuente: cálculo propio a partir de datos del IPUMS.

Al observar la edad de las personas de referencia a través de las tasas, se puede concluir que hasta los 49 años de edad la evolución ha sido bastante similar desde el Censo de 1971 hasta el Censo de 1990. La situación cambia en el 2001 cuando disminuyen las personas de referencia entre 25 y 49 años de edad. Contraria a esta situación, el comportamiento de las personas de referencia mayores de 50 años de edad ha presentado una evolución creciente durante los cuatro censos observados (gráfico 2). Los cambios en la estructura de la población presentados en el apartado anterior se evidencian en la estructura por edad de las personas de referencia de los hogares.

5 Siguiendo con la clasificación establecida por el Instituto Nacional de Estadística de Venezuela.

6 Por esta razón, la suma de los porcentajes no es exactamente cien por ciento en el gráfico 1.

Gráfico 3

Tasa de la persona de referencia del hogar por edad. Venezuela, 1971, 1981, 1990 y 2001

[FALTA GRAFICO]

Fuente: INE, Censos de Población y Vivienda.

Otro aspecto a destacar es la distribución porcentual de los tipos de hogar según la edad de la persona de referencia (gráfico 3). En líneas generales, los resultados de los últimos cuatro censos muestran que los hogares nucleares suelen tener personas de referencias en edades económicamente activas. Los hogares extensos y compuestos poseen el mayor porcentaje de personas de referencia con edades que oscilan entre los 25 y los 55 años de edad. Y, por último, los hogares unipersonales no presentan un patrón muy definido según la edad. En el mismo gráfico se evidencia, por un lado, la disminución de las personas de referencia menores de 24 años. Y por otro, el desplazamiento hacia las edades más centrales en los diferentes tipos de hogar.

Gráfico 4

Porcentaje de los hogares según tipo y edad de la persona de referencia. Venezuela, 1971-2001

[FALTA GRAFICO]

Fuente: elaboración propia a partir de datos del IPUMS.

Si se analizan los hogares por grandes grupos de edad, los resultados del cuadro 6 muestran que los hogares venezolanos con personas de referencia en edades centrales han tenido el mayor peso en todo el periodo estudiado (casi seis de cada diez tenían entre 35 y 64 años). Del mismo modo, se observa como el grupo de personas de referencia entre 15 y 34 años de edad ha disminuido desde 1990.

Cuadro 5

Distribución porcentual de las personas de referencia según grandes grupos de edad. Venezuela, 1971-2001

[FALTA CUADRO]

Fuente: cálculo propio a partir de datos del IPUMS.

Por otro lado, se observa el peso de los tipos de hogar según la edad de las personas de referencia (gráfico 4). Los hogares compuestos disminuyen en todos los grupos de edad. Por ejemplo, en 1971, las personas de referencia de estos hogares con 30-34 años representaban 11%, mientras que para el 2001 sólo 3,5%. b) Las personas de referencia con 50 años y más edad aumentan su peso en los hogares extensos, mientras que las de 20-49 años de edad lo aumentan en los nucleares. c) Otro aspecto interesante es que las personas de referencia entre 15 y 19 años de edad, y los mayores de 70 años, tienden a formar hogares unipersonales, aunque se observa una leve disminución.

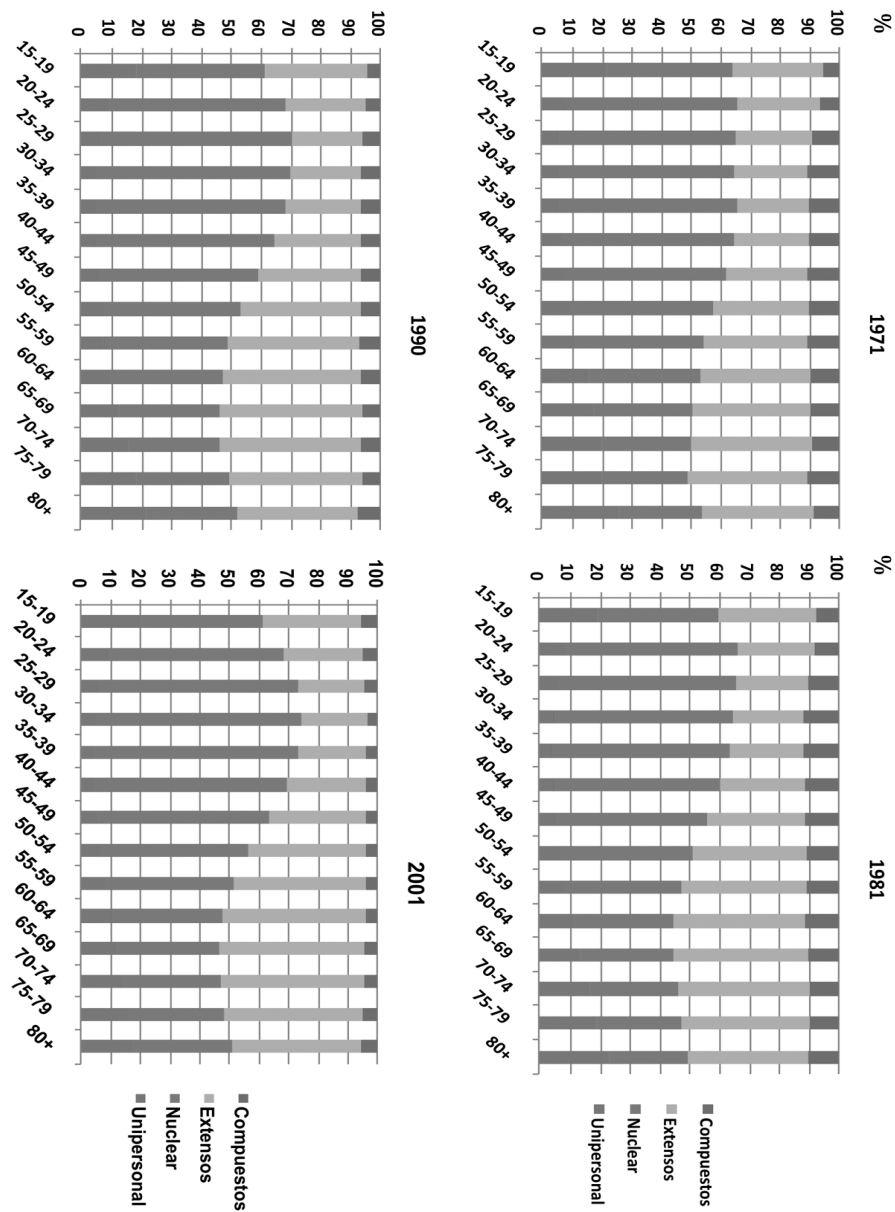
Es necesario añadir que el análisis transversal que se realiza con los censos tiende a privilegiar la presencia de hogares en fases dilatadas del curso de vida de los individuos. Situaciones como la postergación de la emancipación puede ayudar a destacar la fase nuclear. En el caso de disponer de datos, sería interesante estudiar el número de personas según los años vividos en cada tipo de hogar.

Disminución del tamaño medio del hogar

El tamaño medio del hogar venezolano ha disminuido 1 persona en 30 años, pasando de 5,3 personas por hogar en 1971 a 4,3 en el 2001. Para una mejor comprensión de los cambios en el tamaño de los hogares se ha representado en el gráfico 6.9 un dispositivo de cajas que sintetiza la evolución del tamaño de los hogares venezolanos.

Gráfico 5

Distribución porcentual de los hogares según grupo de edad de las personas de referencia del hogar y tipo. Venezuela. 1971-2001



Fuente: elaboración propia a partir de datos del IPUMS. [no se entiende el grafico]

Gráfico 6

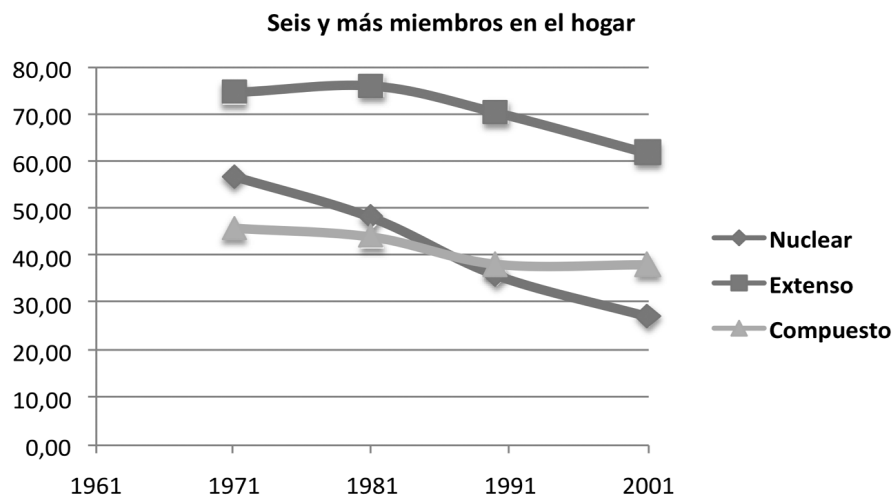
Evolución del tamaño de los hogares. Venezuela, 1971-2001

[no se encuentra el grafico 6]

Las tres décadas estudiadas muestran que el número de personas por hogar ha experimentado una disminución continua. Si se comparan los resultados de 1971 y 1981 se observa que el recorrido intercuartílico es muy parecido (gráfico 6). En el primero, la distribución del número de personas es simétrica. Pero en el segundo la mediana desciende de siete a seis personas en una distribución asimétrica positiva. El mismo gráfico muestra que los hogares más numerosos han reducido sus miembros, sobre todo los de mayor tamaño, que pasan de 15 a 11 efectivos entre 1971 y 2001. Durante todos los años observados, el primer cuartil ha disminuido hasta situarse en cuatro personas por hogar. Del mismo modo, el extremo superior central también se ha contraído, es decir, el tercer cuartil ha pasado de nueve a siete miembros por hogar durante el mismo periodo. Este comportamiento general de los hogares se muestra independientemente de su tipología. Los hogares extensos y compuestos, que han sido considerados tradicionalmente como hogares numerosos, también han disminuido el número de sus miembros. Este hecho podría interpretarse como una evolución a la nuclearización, pero el porcentaje de estos hogares extensos aumenta ligeramente en lugar de disminuir. Una situación bien interesante porque se reduce el tamaño del hogar, pero su constitución no es nuclear.

Gráfico 7

Porcentaje de hogares con más de seis miembros según tipo. Venezuela, 1971-2001.



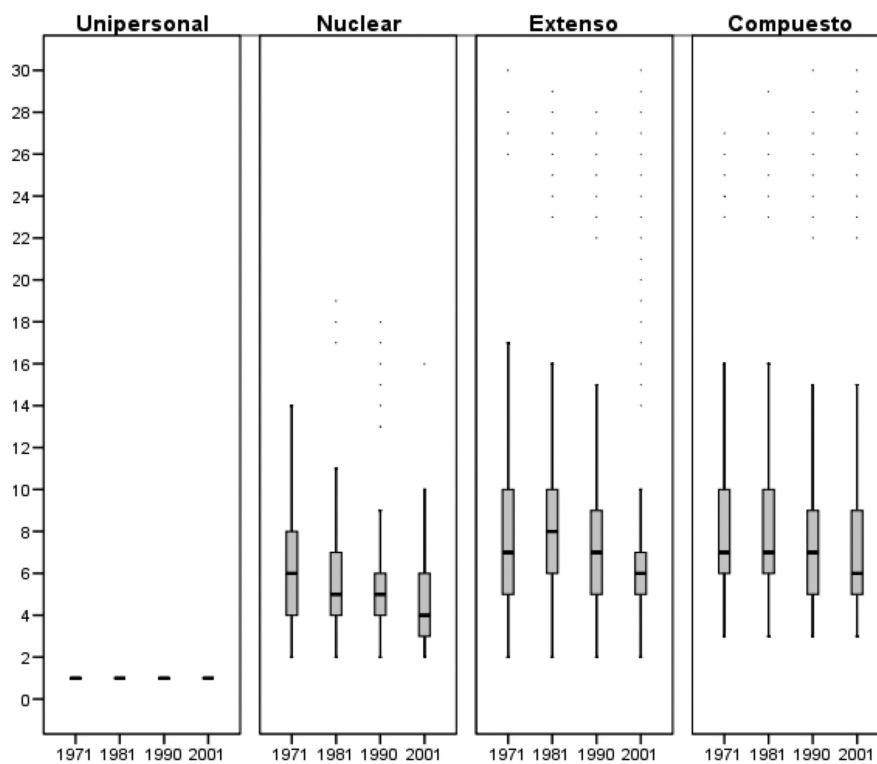
Fuente: elaboración propia a partir de datos del IPUMS.

Retomando las posiciones expuestas en el contexto teórico, aquellas concernientes al aislamiento de la familia nuclear de sus parientes y la desaparición

de las familias extensas, en Venezuela no se evidencia tal desaparición, sino todo lo contrario. Del gráfico 7 se deduce que los hogares nucleares y extensos, los de mayor importancia absoluta y relativa, muestran un declive del número de sus miembros, es decir, disminuye su tamaño, pero como se ha comentado anteriormente, su constitución extensa o nuclear ha permanecido con alta frecuencia en el tiempo.

Gráfico 8

Evolución del tamaño del hogar según tipo. Venezuela, 1971-2001.



Fuente: elaboración propia a partir de datos del IPUMS.

Durante todo el periodo observado, los tipos de hogar nuclear y extenso representan más de tres cuartas partes de los hogares venezolanos. Por tanto, es importante destacar su evolución y tamaño. El gráfico 8 muestra que el número de personas que integran los hogares nucleares sufre una reducción desde 1971 hasta 1990, pasando de 14 a 10 miembros como máximo. De hecho, la distribución de este último año es mucho más simétrica que en otros años. En

el año 2001, el cuartil tres no ha sufrido ninguna variación.

El aspecto más llamativo es la espectacular transformación de los hogares extensos. Su continua reducción de tamaño presenta una distribución simétrica en todas las distribuciones, incluso en el 2001, año en el cual se observa una fuerte disminución. Se puede concluir que el 75% de los hogares extensos que tienen como máximo 10 miembros en 1971, han contraído hasta los 7 miembros en el año 2001. Por último, los hogares compuestos también ha reducido el número medio de sus integrantes, aunque es menos evidente que en otros tipos de hogar. A continuación se muestra de forma sucinta la composición de los mismos.

Composición de los hogares y sus transformaciones

Una de las características más relevante de los hogares venezolanos es que la mayoría comparte modos de convivencia en estructuras familiares. Esto quiere decir que es muy poca la población que vive en arreglos distintos a hogares privados.

Como se ha mencionado, durante el periodo intercensal 1971-2001 se ha producido un incremento sostenido del número de los hogares y una disminución de su tamaño medio. Tal como se observa en los cuadros 6, 7, 8, los hogares también experimentan cambios en su constitución. Se examina entonces la evolución de los hogares según algunas variables que den pistas sobre la constitución de los hogares, en particular la conformación de los nucleares y los numerosos⁷. En este sentido se presentan a) el número de madres en el hogar, b) el número de parejas casadas en el hogar, c) el número de hijos menores de 5 años en el hogar, y d) el número de hijo mayores de edad en el hogar.

Cuadro 6
Evolución de los hogares según el número de madres.
Venezuela, 1971-2001.

	1971		1981		1990		2001	
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
Sin hijos y con hijos menores de 10 años	567.980	26,29%	750.580	27,70%	936.792	25,01%	1.095.290	20,81%
10-19 años de edad	634.350	29,36%	730.900	26,98%	1.107.873	29,58%	1.479.980	28,12%
20-29 años de edad	335.650	15,53%	471.440	17,40%	640.785	17,11%	997.280	18,95%
Más de 30 años de edad	622.830	28,82%	756.530	27,92%	1.060.164	28,30%	1.690.030	32,11%
	2.160.810	100,00%	2.709.450	100,00%	3.745.614	100,00%	5.262.580	100,00%

Fuente: cálculo propio a partir de datos del IPUMS.

El número de madres que habitan en un mismo hogar es un indicador sensible para establecer los tipos de hogar. Los hogares que integran una sola madre

⁷ Las variables empleadas son las únicas disponibles que permiten comparación en los cuatro censos estudiados.

pueden estar formados por una madre con hijos o por parejas casadas/cohabitando con hijos. En cambio, en los hogares que residen dos o más madres se clasifican dentro de los extensos y compuestos. El cuadro 6 muestra que entre 1971 y 2001, en la mayoría de los hogares de Venezuela residía sólo una madre. El porcentaje oscila entre 65% y el 67% del total; por tanto, su peso se ha mantenido relativamente estable. No sucede lo mismo en los hogares en que habitan dos madres, su porcentaje es mucho menor y aumentan levemente, pasando de 11% en 1971 a 12% en 2001. Con esta variable se descarta entonces un peso importante de arreglos familiares extensos y compuestos. Por último, los hogares con más de tres madres son prácticamente inexistentes.

En cuanto al número de parejas casadas que habitan en un mismo hogar, los últimos 4 censos indican que alrededor del 65% de los hogares los integran una pareja casada. Los hogares que tienen más de dos parejas casadas son minoría, sin embargo han pasado de 2% del total en 1970 a 4% del total en el 2001. Estos últimos no representan un gran peso, pero es un indicador del aumento de los hogares extensos y compuestos.

Cuadro 7

Hogares según el número de hijos menores de 5 años de edad en el hogar. Venezuela, 1971-2001.

	1971		1981		1990		2001	
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
Sin hijos	1.269.440	58,75%	1.687.180	62,27%	2.511.714	67,06%	3.999.420	76,00%
1	431.860	19,99%	592.410	21,86%	815.052	21,76%	926.700	17,61%
2	314.750	14,57%	325.260	12,00%	338.157	9,03%	278.660	5,30%
Más de 3	144.760	6,70%	104.600	3,86%	80.691	2,15%	57.800	1,10%
Total hogares	2.160.810	100,00%	2.709.450	100,00%	3.745.614	100,00%	5.262.580	100,00%

Fuente: cálculo propio a partir de datos del IPUMS.

Otro indicador de la composición de los hogares, además del número de madres y parejas se muestra en el cuadro 7. Los resultados indican que los hogares con dos y más de tres hijos han disminuido con el paso del tiempo, los hogares con dos hijos menores de cinco años de edad han pasado de 14,5% en 1971 a 5,30 en el 2001, y los hogares con más de 3 hijos menores de cinco años de edad han disminuido de 6,70% a 1,10% en el mismo periodo. Lo anterior es indicativo de la disminución de la fecundidad. En este sentido, el número de hijos en el hogar tampoco es un indicador que explique la constitución de los hogares numerosos, pero si explica la disminución del tamaño medio de los hogares.

Al explorar la edad de los hijos se evidencia una situación vinculada a la emancipación tardía. El indicador que revela este fenómeno es el número de hijos con mayor edad en el hogar, tal como se muestra en el cuadro 8.

Cuadro 8
Número de hijo con mayor edad en el hogar. Venezuela, 1971-2001

	1971		1981		1990		2001	
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
Sin hijos y con hijos menores de 10 años	567.980	26,29%	750.580	27,70%	936.792	25,01%	1.095.290	20,81%
10-19 años de edad	634.350	29,36%	730.900	26,98%	1.107.873	29,58%	1.479.980	28,12%
20-29 años de edad	335.650	15,53%	471.440	17,40%	640.785	17,11%	997.280	18,95%
Más de 30 años de edad	622.830	28,82%	756.530	27,92%	1.060.164	28,30%	1.690.030	32,11%
	2.160.810	100,00%	2.709.450	100,00%	3.745.614	100,00%	5.262.580	100,00%

Fuente: cálculo propio a partir de datos del IPUMS.

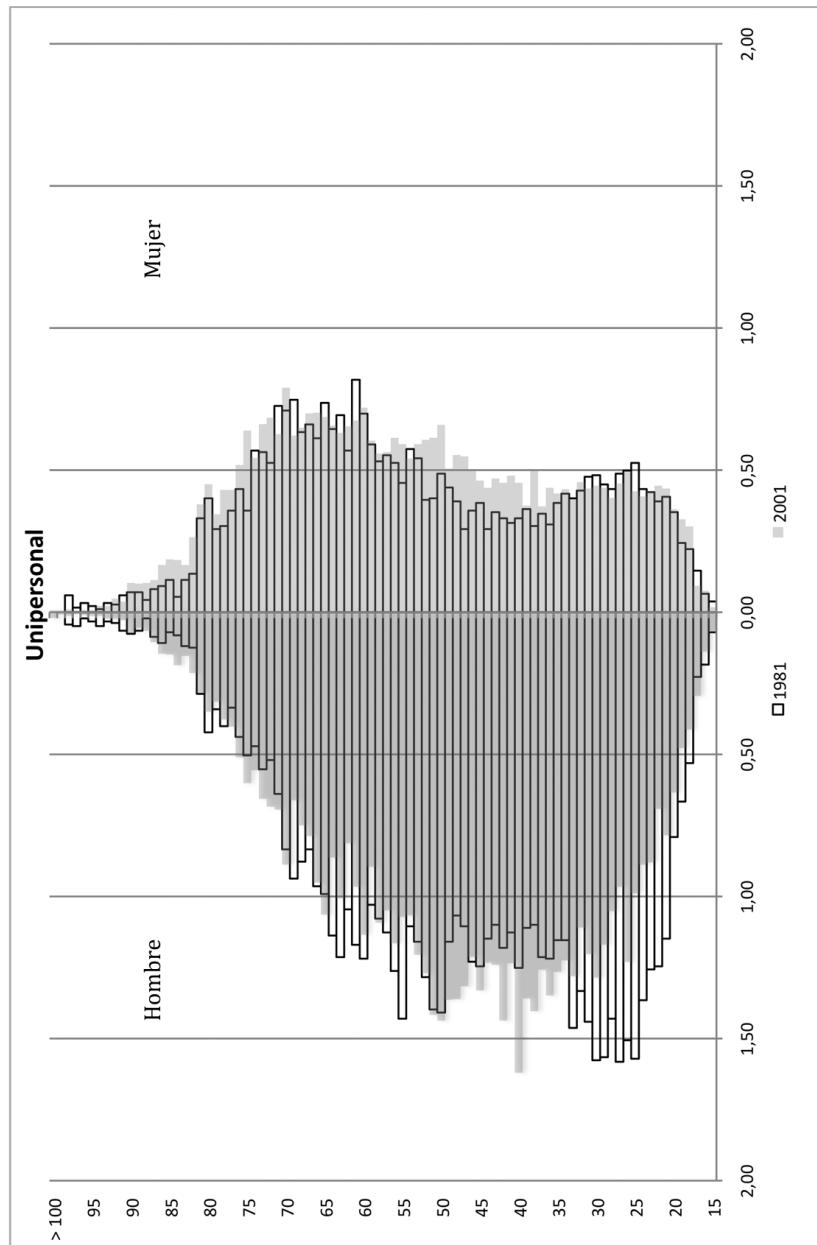
El porcentaje de hogares con hijos mayores de 30 años ha aumentado de 28,82% en 1971, a 32,11% en 2001. La misma situación ocurre en el grupo de 20 y 29 años, que pasan de 15,53% a 18,95% durante el mismo periodo. Esta disminución de hogares con miembros menores de 20 años, y el aumento de los adultos, también se ve reflejado en los tipos de hogar. A tal respecto, los hogares nucleares integrados por hijos menores de 10 años disminuyen de 33,29% a 28,12%, mientras que los mayores de 30 años aumentan de 14,5% a 16,55% entre 1971 y 2001. La situación en los hogares extensos es más evidente. Los hogares que tienen niños menores de 10 años y sin hijos ha disminuido de 20,49% en 1971 a 13% en el 2001. El grupo mayor de 30 años aumenta de 34,39% a 42%. Lo anterior significa que por cada hogar con hijos mayores de 30 años de edad a principios de la década de los setenta, existen 3 con las mismas características en el 2001. Además de la reducción del número de niños y la postergación de la emancipación, se añade el aumento de los "otros familiares." En los hogares extensos su incremento ha sido 151% y en los compuestos 66%. Esta situación es antagónica a los postulados de la teoría de convergencia.

Por último, antes de concluir este apartado, se examina la constitución de los tipos de hogar según sus integrantes. La idea es estudiar la estructura poblacional de los miembros de los hogares unipersonales, nucleares, extensos y compuestos. En este sentido, tal y como se presenta en el gráfico 8, la mayor parte de los hogares unipersonales han estado integrados por hombres en edades activas. Por el contrario, las pocas mujeres que pertenecen a este tipo de hogar tienen, por lo general, más de 65 años de edad. El cambio que ha experimentado la estructura por edad de los que han formado los hogares unipersonales muestra, por un lado, la contracción de hombres entre 20 y 30 años de edad (entre 1981 y 2001). Y por otro lado, el aumento de mujeres con edades de 40 y 55 años de edad. Prácticamente, el resto de la estructura poblacional no ha sufrido cambios durante los dos periodos estudiados.

En cuanto a los hogares nucleares, la estructura por edad de sus miembros es un reflejo de la evolución de la pirámide poblacional. La ancha base en 1981 indica el alto volumen de niños y jóvenes que integraban este tipo de hogar. La fuerte reducción en el 2001 se debe fundamentalmente al descenso de la fe-

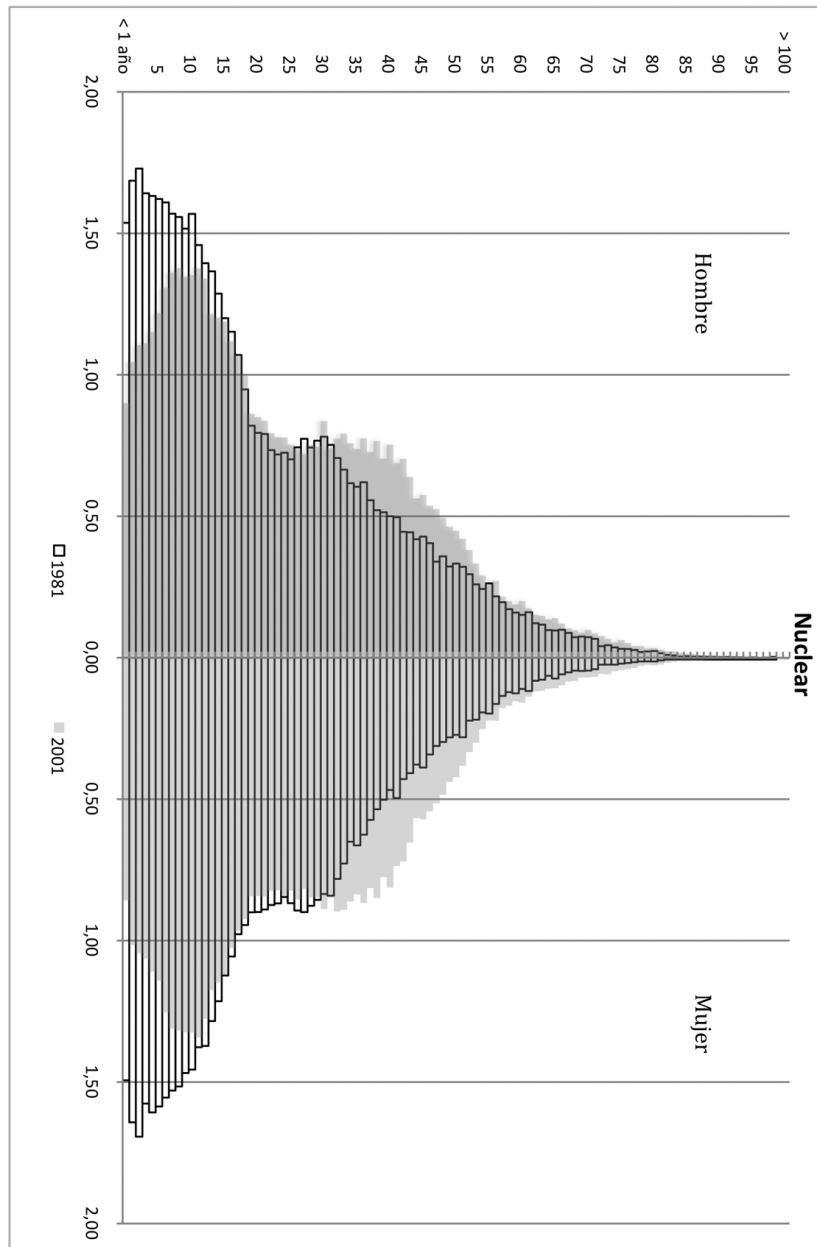
Gráfico 9

Estructura por edad de las personas que residen en hogares unipersonales. Venezuela, 1981 y 2001.



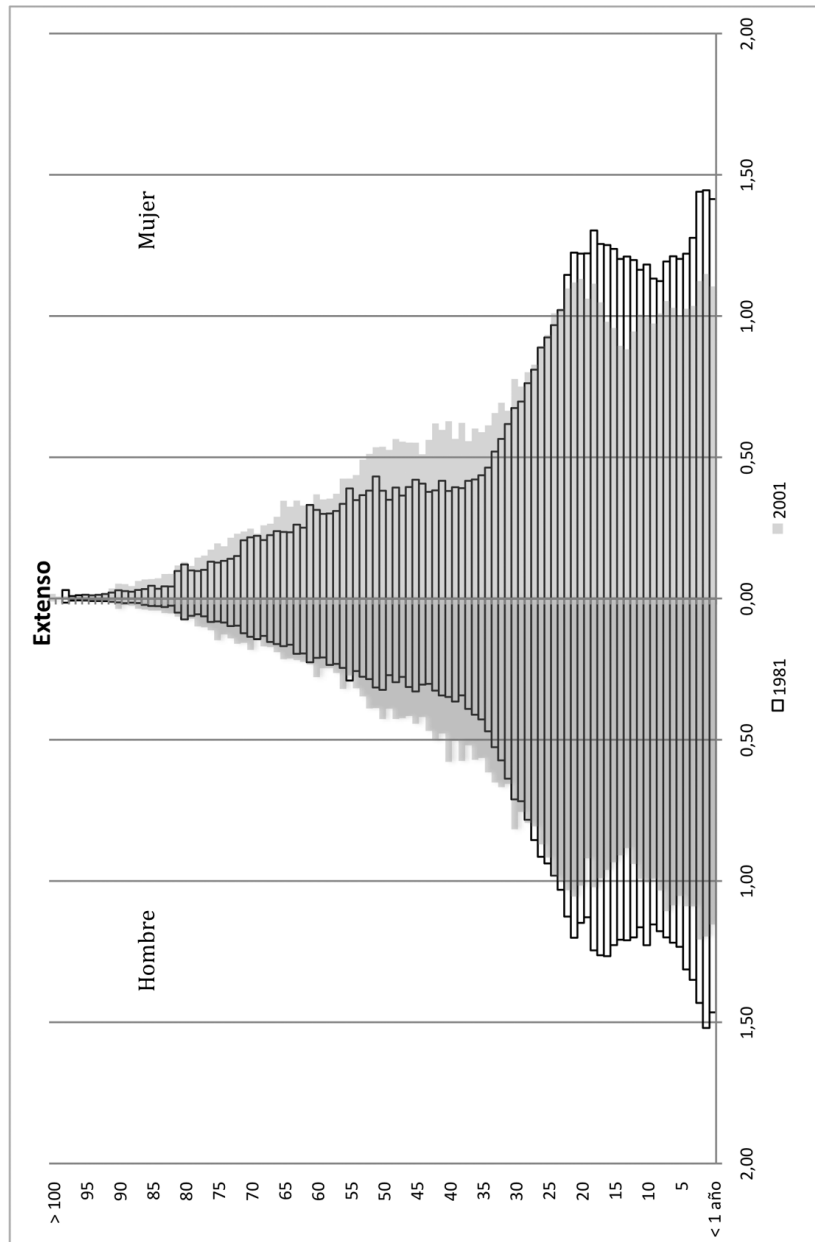
Fuente: elaboración propia a partir de datos del IPUMS.

Gráfico 10
Estructura por edad de los integrantes en hogares nucleares.
Venezuela, 1981 y 2001.



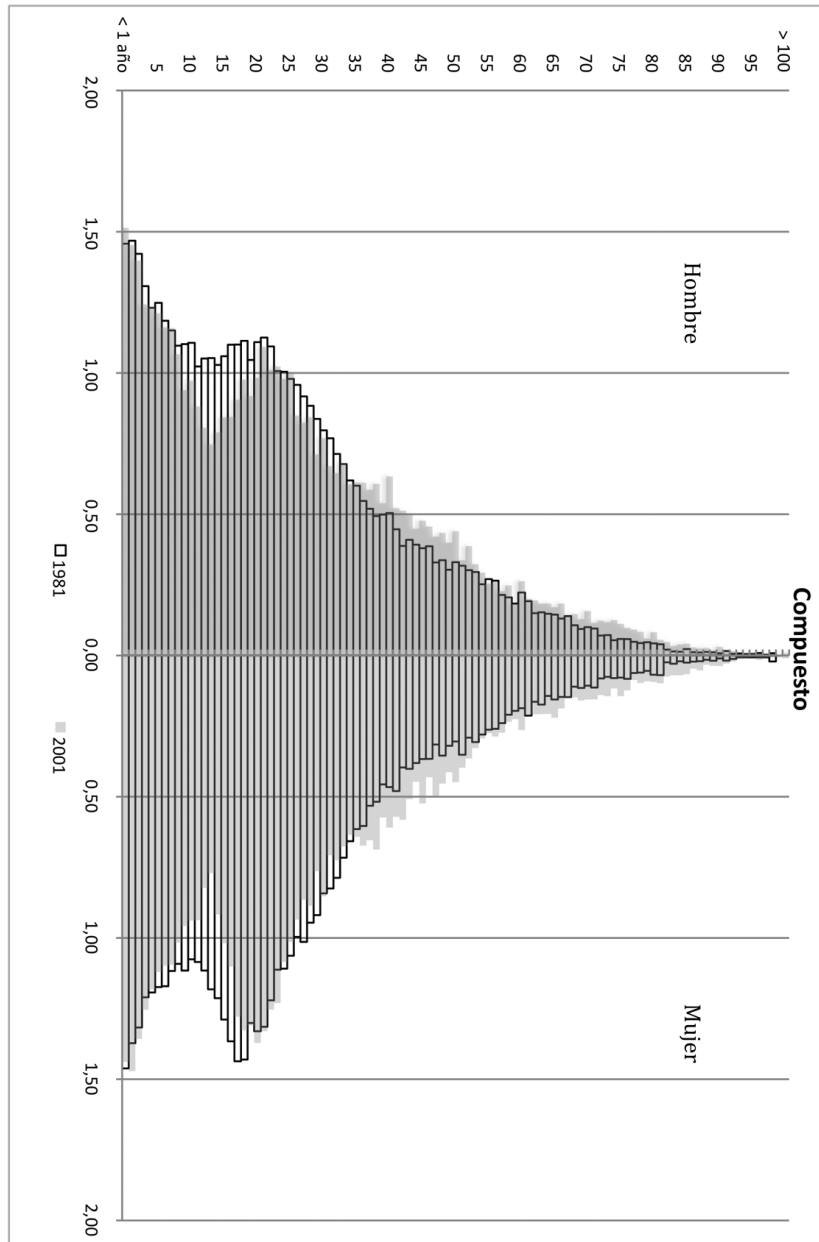
Fuente: elaboración propia a partir de datos del IPUMS.

Gráfico 11
Estructura por edad de los integrantes en hogares extensos.
Venezuela, 1981 y 2001.



Fuente: elaboración propia a partir de datos del IPUMS.

Gráfico 12
Estructura por edad de los integrantes en hogares compuestos.
Venezuela, 1981 y 2001.



Fuente: elaboración propia a partir de datos del IPUMS.

cuidad. Pero la estructura poblacional de estos hogares no sólo ha cambiado en los grupos de menos edad; también se observa un aumento en las edades superiores, en especial entre los 35 y 55 años de edad. En síntesis, en 1981 los hogares nucleares estaban compuestos por un colectivo menor de 45 años de edad, en el 2001, la gran mayoría de sus integrantes tienen menos de 55 años. En las pirámides se observan hogares formados por padres en edades activas e hijos en edades no activas. En los dos periodos analizados existe muy poca frecuencia de padres en edades mayores, situación congruente con la estructura poblacional de dichos periodos.

Por lo que respecta a los hogares extensos, en el periodo 1981 y 2001 se observa una disminución en el volumen de personas con menos de 25 años de edad. En 1981, la mayor parte de los miembros de este tipo de hogar tenían menos de 40 años de edad. Recordemos que los hogares extensos están formados por un núcleo y otros miembros de la familia. Según el gráfico 10, los residentes de este tipo de hogar han tenido, por lo general, edades activas, lo que refuta la idea de hogares extensos integrados con dos y tres generaciones. Por último, no sólo ha disminuido la cantidad de niños en el 2001, también se ha reducido considerablemente los miembros entre 15 y 25 años de edad. Otro aspecto a resaltar es el aumento en edades entre 35 y 55 años de edad, lo que señala la llegada de las generaciones anteriores, o un aumento de corencia- lidad con otros familiares. En relación con los hogares compuestos, aquellos formados por arreglos familiares y no familiares, es el único tipo de hogar que no ha mostrado una reducción en su base piramidal (gráfico 12). Prácticamente conserva la misma estructura por edad, excepto por la contracción entre los 10 y 20 años de edad contemplados entre 1981 y 2001.

En síntesis, se ha observado una reducción del tamaño en todos los tipos de hogar en general, y por edad de sus miembros en particular. Los hogares uni- personales han variado muy poco en su conjunto, no obstante, su distribución por edad simple muestra una contracción en los menores de 35 años de edad, en especial en los hombres. Tanto los hogares nucleares como en los extensos experimentan una disminución del número de miembros de menor edad y un aumento entre los que tienen 35 y 55 años de edad. En el caso de los hogares nucleares la disminución se centra en los menores de 15 años de edad, mientras que en los extensos son los menores de 25 años de edad. Ambos casos son el resultado del descenso de la fecundidad y el paso de las generaciones plenas a edades adultas. Además de esto, en los hogares extensos se muestra mayor cantidad de miembros en edades más adultas. Durante el mismo periodo censal, los hogares compuestos han sido los que más han disminuido (de 11% a 4%); pero su distribución presenta cambios muy discretos.

Conclusión

A lo largo siglo XX la población venezolana ha experimentado cambios extraordinarios en su comportamiento demográfico. A grandes rasgos pueden diferenciarse tres periodos. El primero es el inicio del crecimiento poblacional, el segundo se distingue por una fuerte explosión demográfica, y el tercero evidencia una desaceleración en el ritmo de crecimiento. El primer periodo abarca desde principios de siglo hasta finales de 1940. Venezuela era netamente rural, coexistían altas tasas de natalidad y de mortalidad. Este periodo se puede denominar “incubación poblacional.” El segundo periodo refiere el “boom demográfico.” Comienza en 1950 y se extiende hasta finales de la década de los setenta. Es un periodo de crecimiento extraordinario, producto de las mayores tasas de natalidad del siglo, y del rápido descenso de la mortalidad. Por último, el tercer periodo se extiende desde los ochenta y termina a finales de siglo. Se distingue por una “desaceleración del ritmo de crecimiento poblacional”, bajas tasas de mortalidad y tasas de natalidad media-alta. Dos décadas que, aunque heredan más del 95% de la población menor de 65 años, sufre una reducción en su estructura poblacional, en particular en los más jóvenes. Se concluye entonces que el impulso del crecimiento de la población se explica fundamentalmente por el crecimiento natural. Con el impulso de una joven estructura poblacional de mediados de siglo, la expansión poblacional alcanza su techo y empieza a contraerse a finales del siglo XX. La rápida caída de la mortalidad general e infantil, el continuo descenso de la fecundidad y el aumento de la esperanza de vida han sido factores claves para el mejoramiento del nivel de vida de los venezolanos.

Las continuas transformaciones de la población han influido en la constitución de los hogares y las familias. El número de hogares ha aumentado de 2 millones en 1971 a 5 millones en el 2001. Las generaciones llenas de la década de los setenta han sido un motor para la creación de nuevos hogares. Se ha observado una predominancia de los hogares nucleares y extensos, prácticamente ocho de cada 10 hogares. El resto está dividido entre los hogares unipersonales, que han mantenido poca variabilidad, y los hogares compuestos que muestran una constante disminución. Pero la reducción del número de miembros de los hogares es la característica más significativa que se ha evidenciado entre 1971-2001. Así, el tamaño medio del hogar ha descendido, incluso en los más numerosos.

Las tres décadas de datos disponibles son insuficientes para detectar cambios contundentes en la formación de los hogares. Más aún, cuando el establecimiento de ciertos tipos de hogar pueden prolongar su fase según el curso de vida de los individuos. Asimismo, la disolución de algunas formas de convivencia no implica la formación de nuevos hogares. Teniendo en cuenta estos aspectos se han observado algunas transformaciones importantes. A este respecto, los

hogares extensos son la segunda mayoría después de los hogares nucleares, sus cambios recientes apuntan que, más allá de disminuir y darle paso a la nuclearización, mantendrán su intensidad. Desde un análisis transversal no se puede diagnosticar que los hogares venezolanos viven una desnuclearización.

Por último, la teoría de convergencia a la nuclearización ha acertado en parte. La evolución de los hogares en los últimos cuatro censos de población muestra una paulatina disminución del tamaño del hogar. Sin embargo, su constitución no tiende a ser nuclear, por el contrario, se mantiene el peso de hogares extensos, y el ritmo de formación de hogares nucleares es más lento que los extensos. En este sentido, se puede concluir que Venezuela está lejos de tener una formación de los hogares única.

Bibliografía

- Burgess, E. (1926): "The Family as a Unity of Interacting Personalities", *The Family*, vol. 7, pp.3-9.
- CELADE (2005a): "Dinámica demográfica y desarrollo en América Latina y el Caribe", *Serie Población y Desarrollo*, n° 58.
- _____ (2005b): "Transición demográfica. Cambios en la estructura poblacional: Una pirámide que exige nuevas miradas" *Temas de población*. Nro1. *División de Población de la CEPAL*.
- CEPAL/ECLAC (2009): *Anuario estadístico de América Latina y el Caribe 2008*, Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- Cicchelli, C. y Cicchelli, V. (1998): *Les théories sociologiques de la famille*. Paris: La Découverte.
- Dagenais, D. (2000): *La Fin de la Famille Moderne: La Signification des Transformations Contemporaines de la Famille*. Collections Le Sens Social, Canada: Presses Universitaires de Rennes.
- Durkheim, E. (1888): *Introduction á la Sociologie de la Famille*, Annales de la faculté des lettres de Bordeaux. vol. 10.
- Engels, F. (1948): *L'origine de la Famille, de la Propriété privée et de l'Etat*. Paris: A. Costes.
- _____ (1884, 1962): *On the Origin of the Family, Private Property, and the State* Vol. 3. Moscow: Foreign Languages Publishing House.
- Goode, W. (1959): *The sociology of the family: horizons in family theory*, en Robert K. Merton, L.B., and Leonard S. Cottrell (ed.) New York: Basic Books: *Sociology Today*.
- _____ (1963): *World Revolution and Family Patterns*. New York: Free Press.
- _____ (1964): *The Family*. New Jersey: Prentice-Hall.
- _____ (1982): *Rethinking the family: some feminist questions*. Boston: North-

- eastern University Press. pp.310.
- Gottlieb, B. (1993): *The Family in the Western World*. New York Oxford
- Hammel, E. y Laslett, P. (1974): "Comparing household structure over time and between cultures". *Comparative Studies in Society and History* vol. 16(1), pp.73-109.
- INE (2001): Manual del Empadronador. pp.79.
- Keilman, N. (2005): *Perspectives on mortality forecasting, Probabilistic models*. Swedish Social Insurance Agency, Stockholm.
- Laslett, P. (1965): *The world we have lost: England before the industrial age Methuen*.
- _____ (1972): *Introduction: the History of the Family*, en Wall, P.L.a.R. (ed.) Household and Family in Past Time, London: Cambridge University Press. pp.1-89.
- Lesthaeghe, R. (1991): The Second Demographic Transition in Western Countries: An Interpretation. *Ponencia presentada en el Simposio Internacional: Mutación del Sistema de Valores de la Sociedad Europea y Magrebines*. Institut Català d'Estudis Mediterranis.
- Malinowsky, B. (1913): *The Family Among the Australian Aborigines*. London: University of London Press.
- McDonald, P. (1992): *Convergence or Compromise in Historical Family Change*. From Family Systems and Cultural Change, by Berquo, E.; Xenos, P.: Oxford: Clarendon Press, 249-270.
- Murdock, G. P. (1949): *Social Structure*. New York: MacMillan.
- OCEI (1960): Manual del Empadronador. pp.54.
- _____ (1971): Manual del Empadronador. pp.171.
- _____ (1981): Manual del Empadronador. pp.120.
- _____ (1990): Manual del Empadronador. pp.40.
- Parsons, T. y Bales, R. (1955): *Family, socialization and interaction process*. Free Press (Glencoe, Ill).
- Rao, S. (1973): "On Long-Term Mortality Trends in the United States 1850-1968". *Demography* vol. 1(10), pp.405-419.
- Ritzer, G. (1995): *Teoría Sociológica Contemporánea*. Madrid: McGraw-Hill.
- Roussel, L. (1984): "Une nouvelle révolutions démographiques? ", en Lesthaeghe, R. (ed.) Brussels: Population and Society Outlook, *Demography*.
- _____ (1986): "Évolution Récent de la Structure des Ménages dans Quelques Pays Industriels". *Population*, vol. 41(6), pp.913-934.
- _____ (1992): "La famille de Europe occidentale: Divergences et convergentes". *Population and Development Review*, vol. 1, Paris. INED, pp.133-152.
- Ryder, N. (1987): *Reconsideration of a model of family demography. Family Demography: Methods and their Application*.
- Segalene, M. (1984): *Nuclear is not independent: Organization of Household in the Pays Bigouden Sud in the nineteenth and twentieth centuries*. From: Households, Comparative and Historical Studies of the Domestic Group

LA PRECARIEDAD LABORAL EN VENEZUELA. LOS RETOS PARA SUPERAR LA POBREZA¹

Genny Zúñiga Álvarez

Introducción

Ya desde la década de los años cuarenta se ha puesto en evidencia la necesidad de garantizar el empleo como una forma de mejorar y elevar la calidad de vida de los individuos. Por su parte, La Declaración de la Organización Internacional del Trabajo de Filadelfia en 1944 señala que la pobreza constituye un peligro para la prosperidad y que, el empleo, es la clave fundamental para la satisfacción de necesidades y maximización de conocimientos de los trabajadores, además de contribuir al bienestar común. Tomando en consideración lo anterior, la conclusión a la que puede llegarse es que el empleo es uno de los vasos que comunica el bienestar social de la población con el crecimiento económico de un país. Sin embargo, no cualquier empleo es capaz de cumplir este rol. Si las personas trabajan en condiciones desventajosas, es decir, en empleos de mala calidad, éstas no podrán disfrutar de una vida digna. Por su parte, si el mercado laboral no es capaz de generar nuevos puestos de trabajo de calidad, significa que la actividad económica del país se encuentra debilitada y/o sesgada hacia sectores de baja productividad, en definitiva, una economía lejos de la senda del desarrollo.

Si bien la tasa de desempleo ha experimentado una fuerte reducción en los últimos años, ésta solamente muestra una parte de los problemas que debe enfrentar el mercado de trabajo. Hoy en día, el mercado laboral se encuentra en una grave situación que requiere ser atendida de inmediato: aumento del número de demandantes de puestos de trabajo; trabajadores con escasa capacitación; estructura productiva terciaria e improductiva; presencia de empleos precarios. Problemas que a su vez son retos a superar debido a su interrelación con la pobreza y que exigen institucionalidad y políticas que apunten a ello.

¹ Este artículo se basa en un estudio denominado: La precariedad del empleo en Venezuela. Una clave para la superación de la pobreza. Genny Zúñiga A. Proyecto Pobreza. Asociación para el estudio de la pobreza. IIES-UCAB. 2011.

Este trabajo está estructurado en cinco apartados. El primero enfatiza los aspectos más destacados del impacto del cambio demográfico en el mercado laboral. El segundo apartado expone los aspectos que caracterizan la estructura económica del país. En el tercer punto se aborda la definición de precariedad laboral y se exponen brevemente los aspectos relacionados con la construcción del índice de precariedad. En el cuarto se evidencia de la presencia de la precariedad en las ocupaciones del país y se muestran las relaciones entre ésta y la condición de pobreza de los trabajadores. En el último se concluye con algunas reflexiones sobre lineamientos de políticas laborales.

I. ¿Por qué el contexto demográfico importa?

La dinámica demográfica trae como consecuencia una serie de cambios en los tamaños de los diferentes grupos de edad y el mercado de trabajo es impactado por estas transformaciones. En el país, cada año, hasta el 2045 aproximadamente, aumentará de manera sustancial la población que se encuentra en edad de optar por un empleo, lo cual trae como consecuencia mayor presión para que el mercado de trabajo genere nuevos empleos.

Este incremento del volumen de población en edad de trabajar se debe a la coyuntura demográfica llamada "Bono Demográfico". Éste es un término usado por los expertos para describir la consecuencia que trae una disminución de la fecundidad y de la mortalidad de forma combinada. Si nacen menos niños, las cohortes de jóvenes serán cada vez más pequeñas. Si mueren menos personas, la Esperanza de Vida aumenta y por lo tanto el país tendrá un mayor número de adultos mayores o de la tercera edad. Se trata en definitiva de un cambio de la estructura por edad, que trae como consecuencia el inicio de un envejecimiento de la población.

El Bono Demográfico es el período de tiempo en el que las cohortes de jóvenes (0 a 14 años) y las de mayores (60 y más) son más pequeñas que las de personas en edad de trabajar (15 a 59 años²), es decir, tenemos más personas disponibles para el trabajo que personas que no lo están. De allí que los nombres con los que se conoce la coyuntura, además de Bono sean, Ventana de Oportunidades o Dividendo Demográfico.

Estas denominaciones de Bono, Ventana u Oportunidades se debe a que tiene implicaciones para el desarrollo y el bienestar de los países. Puede verse como una oportunidad para maximizar el potencial productivo del país gracias al aumento de la oferta de mano de obra, que a su vez generará los recursos necesarios para mejorar la condición de los jóvenes y preparar el escenario

2 En este trabajo se considera a la población en edad de trabajar hasta los 59 años debido a la edad legal de jubilación de los hombres.

institucional y económico para atender a una población que inexorablemente tiende al envejecimiento. Obviamente es un Bono, Ventana o Dividendo en la medida en que esté acompañando de políticas sociales y económicas de manera conjunta y coordinada.

Los costos de no diseñar y llevar a cabo estas políticas se traducen en un desaprovechamiento de esta coyuntura. Ello implica que en el futuro el país tendrá una población envejecida y además una reducción de contribuyentes para sostener el aparato de salud y de pensiones, que, evidentemente, repercutirá en las condiciones de vida de la población, y por lo tanto, en la reproducción de la pobreza. El Bono Demográfico se visualiza a partir de la relación de dependencia demográfica³ (Gráfico 1). El período en el que el número de población dependiente es menor que el de la población activa comenzó en el año 2003 y culminará en el 2045. Esto significa que el país disfrutará 42 años de Bono Demográfico, de los cuales nos restan 35 años. En otras palabras, estamos en el momento preciso para tomar medidas sociales y económicas necesarias.

Actualmente el país cuenta con más de 17 millones de personas en edad de trabajar, en el año 2045 tendremos más de 24 millones disponibles para el empleo. Este es el primer reto que confronta el mercado laboral, generar empleos que absorba el volumen de mano de obra que la inercia demográfica está produciendo.

II. Los rasgos más característicos del mercado laboral venezolano

En este apartado se presentan las dos “caras” del mercado laboral. Por un lado se muestran las principales características de la oferta de mano de obra, y por otro, los rasgos más destacados de la estructura productiva del país a partir de las características de la población ocupada.

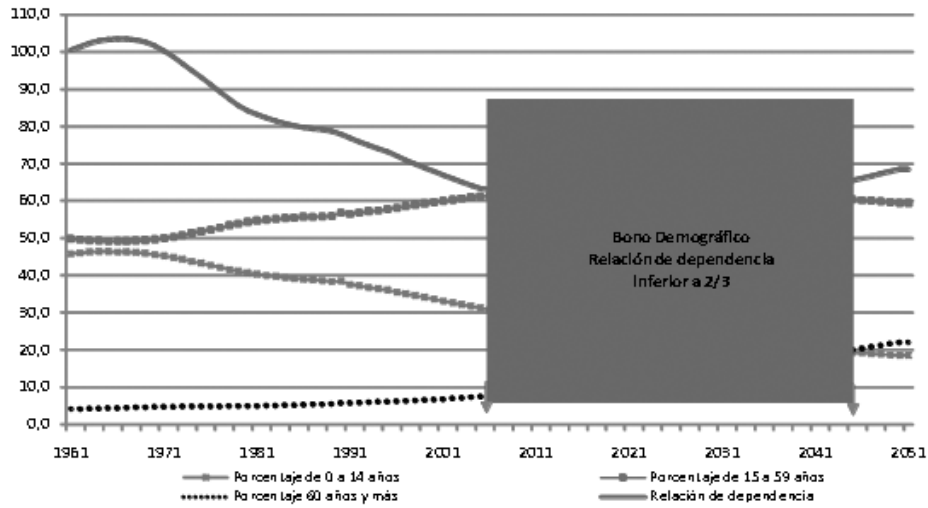
La oferta laboral

El cambio demográfico tiene repercusiones directas en el volumen de población que se ofrece como oferta de mano de obra. Los niveles de las tasas de participación muestran qué proporción de la población potencialmente activa

³ La dependencia demográfica se refiere a la relación entre la población potencialmente inactiva o dependiente (jóvenes y mayores) y la población potencialmente activa (en edad de trabajar). El criterio para determinar que la relación de dependencia es baja es cuando por cada 2 dependientes existen 3 personas en edad de trabajar (2/3). Este criterio fue adoptado de un estudio realizado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). “Transformaciones demográficas y su influencia en el desarrollo en América Latina y el Caribe” (LC/G.2378 (SES.32/14). Junio. Santiago de Chile 2008. Disponible en: www.eclac.org

Gráfico 1

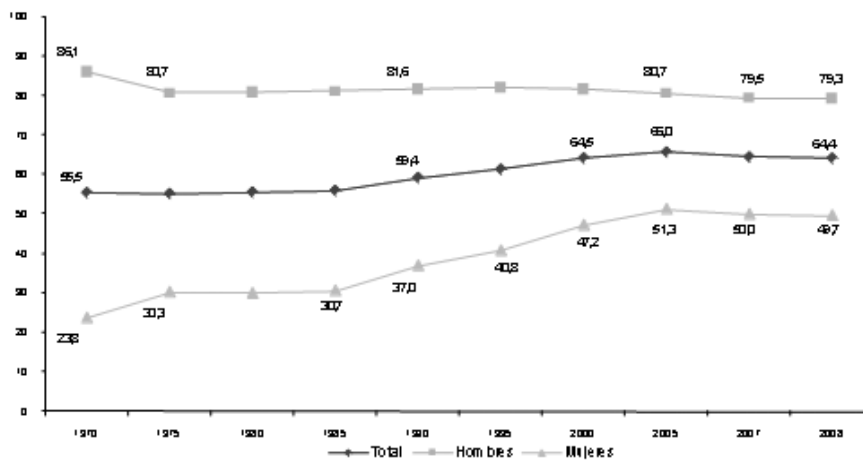
Venezuela. Relación de dependencia (15 a 59 años), peso relativo de grupos de población y Bono demográfico.



Fuente: INE. Proyecciones de población. Cálculos de G. Zúñiga.

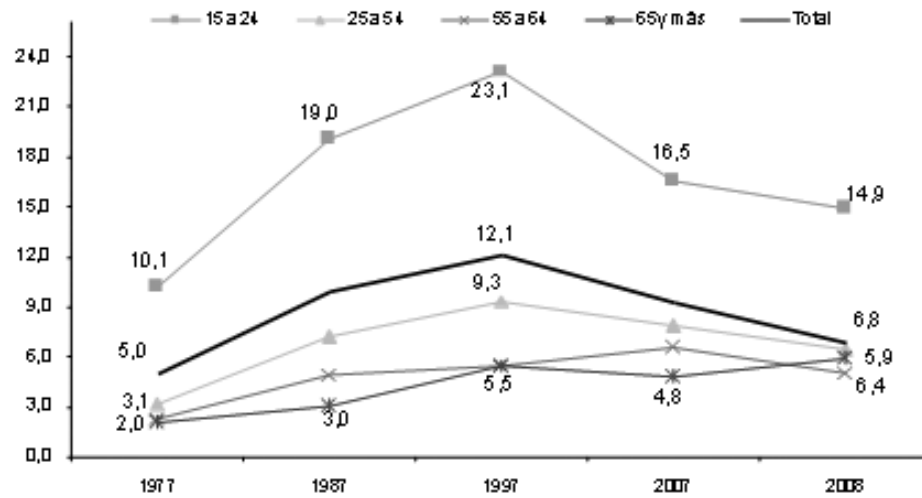
Gráfico 4

Venezuela. Tasa de participación de la población de 15 y más en la actividad económica por sexo. 1970-2008.



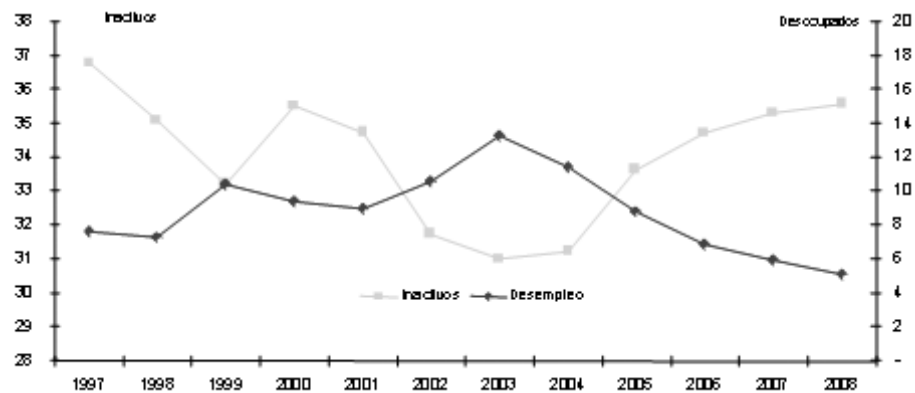
Fuente: INE. Encuestas de hogares por muestreo. Primeros semestres de cada año. Cálculos de G. Zúñiga

Gráfico 5
Venezuela. Tasa de desempleo por grupos de edad. 1977-2008.



Fuente: INE. Encuesta de hogares por muestreo. Primeros semestres de cada año. Cálculos de G. Zúñiga.

Gráfico 5
Venezuela. Tasa de desempleo por grupos de edad. 1977-2008.



Fuente: Encuestas de Hogares por Muestreo. Primeros semestres de cada año. Cálculos de G. Zúñiga

es realmente mano de obra disponible para el mercado de trabajo. Entre 1970 y el 2008, el porcentaje de personas que están ocupadas o buscando empleo y que, por lo tanto, ejercen presión sobre el mercado laboral, se ha mantenido en un poco más de la mitad del total de población de 15 y más años. Es una tendencia que se ha dirigido al aumento, lógicamente producto tanto de un crecimiento del volumen de población, como se evidenció anteriormente, como de una consolidación del mercado laboral para darle cabida a este contingente de personas. Para el año 2008, por cada 100 personas de 15 y más años, 65 se ofrecían como oferta de mano de obra; el 35% restante se ubican en la inactividad (Gráfico 4).

Un aspecto que se destaca de las características de la oferta de recurso humano disponible es el importante incremento de mujeres como oferta de mano de obra, lo que permite visualizar que quizás, en el futuro, la disponibilidad de recursos humanos dejará de ser eminentemente masculina. De hecho con los incentivos y las políticas adecuadas, buena parte de los 2,5 millones de mujeres que para el 2008 se dedicaban a las labores domésticas podrían incorporarse al mercado como oferta de mano de obra.

El desempleo

Otro rasgo característico de la oferta de mano de obra es el desempleo, puesto que expresa la proporción del recurso humano disponible para la actividad productiva que no logra insertarse en una ocupación. En los últimos años los índices de desempleo de la población han descendido de manera importante. Los datos muestran que entre 1977 y 1997 el mercado laboral tenía dificultad para dar respuesta a la población que busca empleo puesto que, de un desempleo total del 5% pasó al 12% veinte años después (línea continua). En los últimos once años –de 1997 al 2008– ha disminuido la desocupación y el mercado de trabajo ha dejado fuera de la ocupación a un poco más de 948 mil personas (7% de desocupados). Una de las consecuencias inmediatas y evidentes del desempleo es la ausencia de ingresos que a su vez, es uno de los principales factores que determinan las condiciones de vida de la población. De manera que si al total de desempleados (984 mil), se suma el total de personas que trabajan pero que no reciben remuneración por ello (149 mil), el porcentaje de población que se ofrece al mercado de trabajo y se encuentra en situación de desventaja pasa de 7% a 9%.

Los jóvenes que ingresan a la edad laboral son los que lógicamente tienen mayores dificultades para encontrar empleo o también puede interpretarse como que el mercado laboral tiene mayor rigidez para emplear a este grupo que generalmente tiene poca experiencia laboral. Los que están por salir de la edad de trabajar (55 a 64 años) tienen las tasas de desempleo bajas. El nivel más alto en todo el período es casi 7% (Gráfico 5).

Muchos se han pronunciado sobre la credibilidad de las cifras del desempleo a nivel nacional, sin embargo, debemos afirmar responsablemente que, a partir de la indagación tanto en las bases de datos de la Encuesta de Hogares por Muestreo como en la forma en que se recoge la información, no existe indicios de que exista manipulación de las cifras.

Es posible que una de las razones por las que la presión en el mercado laboral puede disminuir se deba a un retiro, en la mayoría de los casos, voluntario, de personas en edad laboral que se ofrecen como oferta de mano de obra. Los casos típicos de retiro ocurren cuando el desempleo es de larga duración, es lo que se conoce comúnmente como “los desalentados”, o cuando el salario de reserva⁴ es más alto que el salario laboral, lo que ocurre normalmente con la oferta de mano de obra secundaria. También pueden existir incentivos económicos que hagan que esa oferta de mano de obra secundaria, conformada básicamente por jóvenes y la otra por una parte de mujeres, decidan refugiarse en la inactividad reduciendo así la presión de personas que buscan empleo.

Debemos recordar que la tasa de desempleo se calcula dividiendo a la población desocupada entre la población activa. De manera que si un número importante de individuos dejan de trabajar o de buscar empleo y pasan a alguna de las categorías de la inactividad, inmediatamente dejan de ejercer presión sobre el mercado de trabajo y las cifras de desempleo disminuyen. Este comportamiento es posible observarlo en el gráfico 6.

En él observamos las variaciones de los porcentajes de la PEI y la tasa de desempleo de forma simultánea. Al contrario de lo que ocurre en los años anteriores, a partir del 2004, cuando se reduce el desempleo aumenta la inactividad. Si bien año a año hay nuevos ocupados –350 mil en promedio– la reducción del desempleo también es consecuencia del retiro de un buen número de personas de la población activa hacia la inactiva. Entre el 2004 y el 2008 la población inactiva aumentó en más de 1.4 millones de personas. De manera que la reducción del desempleo a niveles tan bajos como los experimentados en este período, no es exclusivamente consecuencia de un aumento de empleos. Lo que también ha ocurrido es que el aumento de la inactividad contribuye a descargar la presión que el crecimiento de la población en edad de trabajar estaría ejerciendo sobre el mercado laboral para encontrar empleo. Las categorías de la inactividad que han ganado importancia entre 1997 y 2008 son: “Otra situación” que pasó de 9% a 16,6% y estudiantes, de 30,2 a 35,4%.

De manera que, si una parte de esa población que año a año se clasifica en la inactividad estuviera buscando empleo, la tasa de desempleo estaría unos

4 El salario de reserva se refiere a la situación en que el costo de que un miembro del hogar trabaje es más alto que el salario que percibiría por el empleo al que puede tener acceso.

cuantos puntos sobre su valor actual. Según Kolev, (2005) uno de los retos de la política pública es el de ampliar el número de puestos de trabajo que ofrece el mercado a los adultos en edad de trabajar. Al hacer una lectura diferente de la reducción de las tasas de desempleo experimentadas en los últimos años, muestran un reacomodo de la población que responde a razones diferentes al crecimiento económico o mayor actividad económica que redundarían en mejores condiciones de vida.

Esto es lo que la tasa de desempleo no muestra, así como tampoco proporciona una evidencia completa sobre el estado de salud del mercado laboral venezolano. A continuación se presentan algunos datos que dan cuenta de la estructura del mercado laboral.

La estructura productiva del país

En los últimos 11 años la fuerza laboral se incrementó en más de 3.3 millones de trabajadores. La tasa de ocupación aumentó en general para toda la población, pero con mayor intensidad para los jóvenes entre 15 y 24 años de ambos sexos. También creció la ocupación femenina y la de los adultos en edad cercana a la jubilación (55 a 64 años). En cuanto a la evolución del capital humano acumulado por los trabajadores, se tiene que la ocupación creció más entre quienes acumularon de 7 a 11 años de escolaridad y son las mujeres con este nivel y con más de 12 años de escolaridad, las que se han logrado insertar en una ocupación.

A pesar de estos avances persisten los bajos niveles de escolaridad, lo que trae como consecuencia que, en conjunto, el recurso humano que trabaja resulte insuficiente para dar respuesta a lo que el país requiere, es decir, incentivar el desarrollo del sector productivo privado para revertir el proceso de desindustrialización ocurrido en los últimos años. A partir del año 2003 el PIB⁵ ha mantenido el crecimiento. Normalmente el aumento del producto interno es consecuencia del desarrollo de las actividades económicas del país. En Venezuela, este desarrollo se concentró en el sector terciario de la economía, pero fundamentalmente en las ocupaciones menos productivas: el comercio al detal y los servicios personales.

Mientras el comercio y los servicios personales reúnen el 55% del total de ocupados, el sector manufacturero concentra solamente al 12% y no muestra cambios sustanciales en los últimos 11 años. Según Vera⁶, desde el año 1984

5 PIB a precios constantes según los datos publicados por el Banco Central de Venezuela (BCV), disponibles en: www.bcv.org.ve.

6 Leonardo Vera (2009). "Cambio estructural, desindustrialización y pérdidas de productividad: evidencia para Venezuela", en Cuadernos del CENDES, Año 26, No 71, Mayo-Agosto.

hasta el 2007 la importancia de la manufactura en el empleo ha caído de manera casi irreversible, lo que significa que el país ha vivido un proceso de desindustrialización que ha tenido serias repercusiones sobre la competitividad, la estabilidad económica y la inversión. En otras palabras, existe una distribución poco eficiente del recurso humano entre los sectores económicos del país (Gráfico 7).

Una característica fundamental de las economías productivas es una fuerte presencia del sector asalariado privado. En Venezuela sin embargo, son justamente los sectores no asalariados –trabajadores del sector informal y cuenta propia– los que tienen la mayoría. Los datos del INE revelan que, para el año 2008, el país cuenta con casi 5 millones de trabajadores informales, 600 mil trabajadores más que hace once años (43%), cuyas condiciones laborales, como es conocido, son predominantemente desfavorables. El sector asalariado privado formal creció y se ubica en casi 3,5 millones de trabajadores (30%). Por su parte, el sector público vivió un incremento del número de ocupados y en la actualidad reúne a más de 2 millones de trabajadores (Cuadro 1).

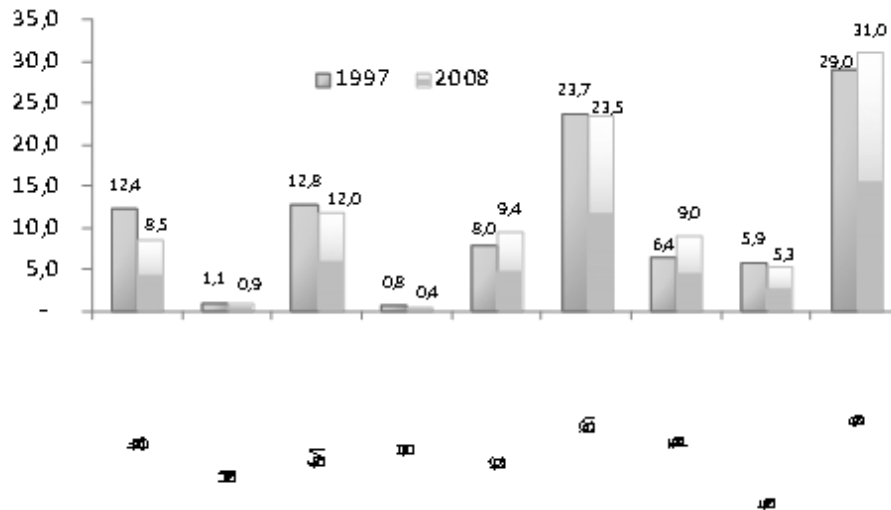
En los últimos años el gobierno ha dado gran importancia a las cooperativas como forma de organización laboral. De hecho, en el Plan de Desarrollo Económico y Social 2007-2013, el modelo productivo del país es definido como “socialista” y a las empresas se les define como “Empresas de Producción Social” (EPS). En ellas no existen jerarquías entre los trabajadores y las tareas a realizar se hacen bajo una planificación “participativa” y “protagónica”. Buena parte de las EPS se conforman bajo la forma de cooperativas. En 1997 existían 81 mil trabajadores en cooperativas, en el 2008 la cifra alcanza casi los 180 mil trabajadores.

Podríamos afirmar que este aumento es un logro, sin embargo es necesario recordar que el país vive momentos de inestabilidad económica y jurídica y en situaciones como ésta, es común que se promueva la creación de empleos bajo la modalidad de “socios cooperativos”. Nominalmente se trata de asalariados, pero en realidad tienen condiciones laborales similares a las de un trabajador informal: ausencia de protección social, de estabilidad y bajas remuneraciones.

Entonces, de cada 100 nuevos empleos generados en los últimos once años, 19 fueron en el sector público, 52 en el privado –básicamente en el comercio al detal, restaurantes y hoteles y en menor medida la construcción y la manufactura–, 9 trabajadores por cuenta propia y 18 en el sector informal. En consecuencia, podemos afirmar que el país cuenta con una oferta de mano de obra abundante y con una estructura económica que tiende a generar puestos de trabajo en los sectores menos productivos de la economía.

Gráfico 7

Encuestas de Hogares por Muestreo. Primeros semestres de cada año.
Cálculos de G. Zúñiga



Fuente: INE. Encuesta de hogares por muestreo. Primeros semestres de cada año.
Cálculos de G. Zúñiga.

Cuadro 1

Venezuela. Total y distribución porcentual de la población de 15 y más
ocupada según categoría ocupacional. 1997-2008.

Categoría ocupacional	Total de ocupados		Distribución porcentual	
	1997	2008	1997	2008
Asalariado sector Público *	1 354.881	2 046.258	17,2	17,8
Asalariado sector Privado *	1 573.403	3 475.568	19,9	30,2
Trabajadores por cuenta propia /1	561.277	888.537	7,1	7,7
Informales /2	4 321.030	4 965.936	54,7	43,1
Ayudantes Familiares y no familiares n/r /3	89.312	149.751	1,1	1,3
Total /4	7 899.903	11.526.050	100,0	100,0

*Pertencientes al sector formal.

/1 Incluyen a los patrones, miembros de cooperativas y cuenta propia formales. En el 2008 se incluye además Sociedades de personas, todo pertenecientes al sector formal.

/2 Suma de todos los informales sin incluir los ayudantes al sector formal.

/3 Sin distinción entre formal e informal.

/4 Quedan sin clasificación 178.976 trabajadores en 1997 y 895 en el 2008

Fuente: INE. Encuesta de Hogares por Muestreo. Primeros semestres de cada año.
Cálculos de G. Zúñiga.

III. Definiendo la precariedad laboral

El examen hecho hasta el momento revela que, desde el enfoque poblacional, el cambio demográfico obligará al mercado laboral a generar más puestos de trabajo; desde el enfoque de las capacidades, el recurso humano disponible del país requiere una inversión importante en materia educativa y de formación para el empleo; desde la perspectiva de la estructura laboral, la actividad económica se concentra en sectores que tienden a generar empleos de baja productividad, como consecuencia del proceso de desindustrialización que vivió el país en los últimos años.

Los hechos demuestran que el mercado de trabajo no está del todo apto para cumplir el rol de vaso comunicante entre el bienestar social y crecimiento económico. Es por ello que resulta necesario ahondar en el análisis de la situación del empleo, esta vez, desde la perspectiva de la calidad. No tiene sentido afirmar que la situación laboral mejoró porque el desempleo se ha reducido, si las ocupaciones que están desempeñando estas personas no les permite alcanzar condiciones de vida dignas.

En este trabajo en la medida en que la información lo permitió, se intentó poner en evidencia el nivel de precariedad-calidad de la ocupación. La denominación precariedad-calidad es absolutamente intencional, puesto que a la hora de definir qué es un empleo precario, este término tiene implícito su opuesto: calidad, se trata de dos caras de una misma moneda. Para comprenderlo necesariamente fue necesario pasearse por una serie de elementos inherentes a él y que permitieron configurar posteriormente una definición de precariedad.

Cuando se habla de precariedad es necesario echar mano de algunos aspectos básicos que han contribuido a la conformación de este fenómeno: flexibilidad laboral y calidad del empleo o empleo decente. Buena parte de los estudios sobre mercado laboral a nivel internacional centran su atención en la precariedad del empleo. La razón básicamente es la siguiente: el proceso de globalización que se ha vivido en los últimos años ha traído como consecuencia, en términos del trabajo, la incorporación y el desarrollo de nuevas tecnologías. Esto trae como resultado que las estructuras organizacionales se hagan más complejas y por lo tanto, se vean en la necesidad de adaptarlas con la finalidad de ser más competitivos, lo que deriva en una flexibilización de las modalidades de inserción.

Cuando se habla de flexibilización de la inserción o laboral, se entiende como un proceso encaminado a la disminución de las regulaciones que pudieran existir para contratar un mayor número de trabajadores, con miras a reducir la tasa de desempleo. Su finalidad es tratar de que las características del trabajo logren adaptarse a los nuevos requerimientos del sistema productivo, para así poder

dar respuesta a los cambios y exigencias de los mercados –del sistema económico y de innovaciones tecnológicas– (Rodríguez, 2008, 318).

Según Rodríguez (2008) en Venezuela, las reformas llevadas a cabo en 1997 orientadas fundamentalmente a disminuir los costos de los despidos y facilitar la contratación temporal de trabajadores se vieron reflejadas en la reforma de la Ley Orgánica del Trabajo de 1997, en la cual se cambió el régimen de las prestaciones de antigüedad y el método de cálculo de la compensación por despido. Se trata en definitiva de intentos tímidos de flexibilización puesto que por otro lado se han intensificado las normativas laborales para que las empresas den una mayor protección a los trabajadores, se han establecido controles más rígidos a éstas para el cumplimiento y solvencia de compromisos laborales como la seguridad social; se han dado nuevas formas de organización de la clase trabajadora, además de fijar criterios en los contenidos de los adiestramientos para el personal y que las empresas deben realizar.

En este contexto surge la necesidad de incorporar en los temas laborales la calidad del empleo que alude al conjunto de características que componen la inserción laboral como estabilidad, protección social, remuneraciones, entre otras. La conceptualización de la calidad del empleo no debe ser netamente fenomenológica, “un buen empleo es aquel que lleva altos (crecientes) salarios, estabilidad laboral y de ingresos, horario de tiempo completo, seguridad social, posibilidad de formación y ascenso (...) evidentemente ésta es una enumeración de ingredientes que sirven para preparar un buen empleo, pero no una descripción de su sabor.” (Frané, 2003, 14-15), ni mucho menos alude a las implicaciones ni los requerimientos que exige poner en práctica las medidas para generar estos puestos de trabajo.

Por esta razón, cuando en el estudio se analizó la precariedad del empleo se hizo haciendo énfasis en aquellas características de las ocupaciones que repercuten en sus condiciones de vida inmediata y en la de su entorno familiar. Así, la concepción de precariedad en la que se focalizó esta investigación incluyó todas aquellas características del empleo junto a las condiciones de los trabajadores que traían como consecuencia la exclusión social, lo cual se convierte en determinante de la pobreza y reproducen a su vez las desigualdades sociales, todo ello derivado de bajos niveles de ingresos laborales y de condiciones inadecuadas de inserción (CEPAL, 2000).

Esta concepción de precariedad apunta a una noción fundamental que es destacada en el discurso dado por Amartya Sen en la 87ª Reunión de la OIT en junio de 1999 (Sen, 1999), “la noción del trabajo como una dimensión fundamental de la persona”. Según Godfrey (2003) el empleo decente sólo existe cuando hay posibilidades de que todos los trabajadores puedan tener acceso a él y para ello es condición indispensable la presencia de un contexto econó-

mico, político y social que lo permita. Ello significa que el país debería contar con un músculo institucional y una capacidad política que permita generar las condiciones necesarias para reactivar el aparato productivo bajo la premisa indiscutible de generar empleos de calidad.

Es por ello que la investigación centró su atención en dar forma al concepto de precariedad de manera que pueda ser evidenciado empíricamente. La OIT define el empleo precario como una relación laboral donde no hay estabilidad, es decir, no hay un contrato fijo. Ramos (2002) que define la calidad el empleo a partir de su antítesis, el empleo precario, afirma: “atípico, que no es normal;... es el empleo que se caracteriza por no ser de tiempo completo, no es para un solo patrono, no está protegido por la legislación laboral y la seguridad social y no es contratado por un tiempo indeterminado.”

La precariedad laboral se relaciona con las características que están ausentes en las definiciones e implicaciones de un empleo de calidad. En otras palabras, se podría reunir todas aquellas deficiencias de la inserción que convertirían a un empleo de calidad en uno deficiente. En consecuencia, el concepto de precariedad que desarrolló el estudio se fundamentó en parte de las deficiencias identificadas hasta el momento, en gran medida mediadas por la disponibilidad de información disponible en la Encuesta de Hogares por muestreo. Por ello el problema de la precariedad laboral en tanto una manifestación de la ausencia de calidad del empleo, se definió como todo aquel empleo que presenta una inserción desfavorable en las actividades de producción de bienes y servicios.

¿Qué es una inserción desfavorable? Todas aquellas que tengan deficiencias salariales, que sean inestables, con una relación desventajosa entre el ingreso obtenido y las horas dedicadas al trabajo o subutilizados o bien porque podrían trabajar más o porque el trabajador se encuentra sobre calificado para el tipo de actividad que desarrollan. En principio estas características seleccionadas dan cuenta de condiciones objetivas de los trabajadores basadas en la ausencia de institucionalidad del trabajo y su incapacidad para dar respuesta a nivel económico y social tanto individual como colectivamente, independientemente de si se trata de la fuerza de trabajo del sector formal o informal de la economía. Además, incluye la connotación de trabajo digno –en este caso más bien “indigno”– debido a que todas estas deficiencias, pero en especial las relacionadas con la subutilización del recurso humano, apuntan a la incapacidad del mercado laboral para brindar oportunidades de desarrollo al individuo.

Estos trabajos precarios coexisten con el desempleo e incluso pueden contribuir a reducir la desocupación en la medida en que ocurre una disminución del proceso de salarización, concentración de la actividad económica en sectores determinados con un incremento de las microempresas y pequeñas em-

presas con baja productividad y salarios por debajo del promedio, aumento del número de ocupados en microempresas y el incremento del trabajo a tiempo parcial (Neffa, 2008).

Índice de Precariedad laboral

A partir de la definición anterior se hizo el esfuerzo de construir un índice sintético que arroje un valor que permita tener idea del nivel de precariedad del empleo y el volumen de población que se encuentra en esta situación. En Venezuela, no se conoce experiencia alguna de construcción de índices con estos fines. Sin embargo, a escala internacional, Venezuela figura en un Índice de Desarrollo del Trabajo Decente presentado en el informe Panorama Laboral 2001 de la OIT. En él se consideraron indicadores como la tasa de desempleo, el porcentaje de ocupados en el sector formal de la economía, el porcentaje de ocupados que tienen cobertura social y el número de horas trabajadas. Incluyó además el poder adquisitivo de los salarios. Se calculó para mostrar los grados de avance o retroceso de los países entre 1990 y el año 2000 (OIT, 2001).

En esta medida Venezuela se ubica en un nivel “medio” de desarrollo y muestra un retroceso para la década de los años `90 junto a Argentina, Brasil, Ecuador, México y Uruguay. La causa de ello se debe fundamentalmente al crecimiento del desempleo, la informalidad y la menor cobertura de la seguridad social.

El concepto de precariedad con el que se trabajó en este estudio se descompuso en dos dimensiones: Subutilización del Recurso Humano Disponible y Deficiencias de la Inserción. Con la finalidad de operacionalizar las dimensiones que componen el concepto de precariedad, se identificaron 5 indicadores. Tres de ellos responden a la dimensión Deficiencias en la Inserción: Salarios, Condiciones de Ocupación y Beneficios Laborales. A la dimensión Subutilización del Recurso Humano dan respuesta los indicadores: Grado de Utilización del Recurso Humano y Duración de la Jornada Laboral o comúnmente denominado subempleo. A continuación se presenta la Tabla 1 con las definiciones correspondientes.

Para la construcción del índice se ponderaron cada uno de los indicadores con lo cual se determinó el nivel de deficiencia de la ocupación de cada trabajador. La sumatoria vertical da como resultado el total de condiciones deficientes que puede acumular un trabajador. Esta ponderación vertical permite atribuir a cada trabajador un puntaje con un rango que va de 0, —es decir, no posee ninguna de las características de precariedad—, a 1 —que significa que las tiene todas—. De manera que este índice proporciona un rango de oscilación en el cual puede ubicar el nivel de precariedad y evidenciar sus variaciones en el tiempo⁷.

7 Se consideraron dos aspectos: el total de variables en las que los trabajadores tenían condiciones desfavorables, así como el total de variables con información conocida. Este

Adicionalmente, para efectos del análisis, dentro de este rango que varía de 0 a 1 se crearon grupos que reúnen a los ocupados en diferentes niveles de precariedad según la puntuación obtenida en el índice de la manera siguiente: No Precarios, Nivel Bajo, Nivel Medio y por último, Nivel Alto de Precariedad.

IV. Evidencia de la precariedad laboral en Venezuela

Los índices de precariedad del empleo obtenidos para 1997 y 2008 muestran valores promedio que varían entre 0,35 y 0,42. Esto se traduce en que el país pasó en el transcurso de estos 11 años de empleos en promedio con bajo nivel de precariedad a empleos con nivel de medio. Podría pensarse que estos valores promedio, al no acusar una alta precariedad, el mercado de trabajo se encuentra en condiciones aceptables, pero si se observa el porcentaje de No Precarios, éste disminuyó entre 1997 y 2008 en términos relativos –pasó de 30% a 17%–, lo cual significa que los trabajadores que se incorporaron al mercado laboral en los últimos 11 años, lo hicieron en alguna de las condiciones de precariedad.

Es por esa razón que entre ambos años el porcentaje y el total de ocupados que se ubican en un nivel bajo de precariedad creció en más de 4 puntos porcentuales y en más de 1 millón de trabajadores. Por otra parte, el porcentaje de ocupados en precariedad media propiamente disminuyó, pero al mismo tiempo, la precariedad alta ganó 9 puntos porcentuales y en términos absolutos casi 2 millones de trabajadores más. De manera que para el 2008 el 64% del total de ocupados clasificados presentan al menos un nivel de precariedad medio y un total de 3.7 millones de trabajadores se desempeñan en una ocupación con altos niveles de precariedad (Cuadro No.2).

Estos datos son además la muestra de que la reducción que ha venido experimentando la tasa de desempleo no refleja las verdaderas condiciones en las que se encuentra el mercado laboral. Es necesario recordar que el incremento absoluto del total de ocupados en estos últimos 11 años fue de 3.3 millones de nuevos trabajadores. Así mismo, el incremento de trabajadores en precariedad alta en ese mismo período fue de 1.9 millones de trabajadores más. En otras palabras, casi el 60% de los nuevos ocupados se incorporaron en condición de

último punto es importante puesto que se decidió que si el total de variables desconocidas es mayor a 3, estos casos no forman parte del índice porque no es posible determinar su precariedad laboral, con información en sólo 2 de las 5 variables.

El índice de precariedad se puede expresar de la siguiente forma, donde:

Y_j = es el indicador de precariedad para el trabajador j .

X = es el valor de la variable i .

n = es el número de variables que tienen información (debe ser igual o mayor que 3).

El valor del índice será el promedio del valor del índice para cada trabajador Y_j en cada año.

alta precariedad, pues tienen dificultades de ingresos, de beneficios, trabajan menos de la jornada normal (40 horas) o su trabajo está por debajo de su nivel de calificación, es decir, se encuentran en una situación de subutilización, término que en otras palabras significa que no tienen un trabajo decente.

Tampoco debe olvidarse que la desocupación es consecuencia de una incapacidad del mercado para generar suficientes empleos que cubran la oferta de mano de obra y su consecuencia más inmediata es la falta de ingresos. En cambio, los aspectos que causan un empleo precario son diversos: la flexibilización de las regulaciones laborales, tal como se explicó en el apartado anterior, la persistencia de un mercado laboral informal o el incremento de ocupaciones en sectores de baja productividad que por su naturaleza no pueden tener relaciones laborales regulares, lo que se traduce en características que contribuyen a la reproducción de la pobreza en la medida en que limita las capacidades de los individuos.

En el ámbito de las actividades productivas, el trabajo precario aparece como el denominador común de casi todas las ramas de actividad, a excepción del sector eléctrico y de hidrocarburos, que acusan los niveles más bajos tanto en el puntaje global del índice como del porcentaje de trabajadores en condición precaria para ambos años.

Es posible constatar que el valor promedio del Índice de Precariedad para el resto de las ramas de actividad económica es más alto, desmejora en los últimos once años y en consecuencia, el porcentaje de trabajadores que se ubican en condición de precariedad es elevado y crece en ese período. La agricultura, por ejemplo, tiene valores promedios del índice altos en ambos momentos, lo cual no es de extrañar, pues este sector económico, debido a sus particularidades, tradicionalmente es donde los trabajadores mantienen las peores condiciones laborales.

Hay sectores que han experimentado una desmejora más pronunciada del empleo. Entre ellos se encuentran el comercio al menor, el transporte y los servicios personales. Más del 60% y en otros casos del 70% de los trabajadores de estos sectores tienen una inserción precaria en sus diferentes ocupaciones. Por la naturaleza de estas actividades, en muchos casos es difícil poder garantizar un empleo con una jornada laboral adecuada o en el que se reciban los beneficios laborales básicos y que por lo tanto se pueda tener una perspectiva de estabilidad a largo plazo.

Por otra parte, en el sector manufacturero, uno de los más representativos de la desindustrialización del país, los trabajadores que aún se mantienen en él acusan un incremento en el valor promedio del índice y además un incremento del porcentaje de trabajadores que se encuentran en inserciones precarias. De manera que este incremento en todos los sectores

Tabla 1
Dimensiones e Indicadores para la construcción del Índice de Precariedad Laboral.

Dimensiones e indicadores para la construcción del Índice de Precariedad Laboral		
Dimensiones	Indicador	Condición de precariedad
Deficiencias de la inserción Formas de inserción que dan como resultado un vínculo débil entre el trabajador y su puesto de trabajo	Salario de los trabajadores	Salario promedio por hora de trabajador inferior al 90% del salario promedio por hora de su grupo ocupacional de pertenencia
	Estabilidad laboral	Ocupaciones que no reciben beneficios básicos como utilidades, vacaciones o prestaciones sociales
	Condiciones de la de la ocupación en cuanto horas y sueldo	Trabajadores que cumplen una o ambas de las siguientes condiciones: trabajan menos de 35 horas semanales y ganan un salario inferior a un sueldo mínimo; trabajan más de 48 horas y ganan entre 1 y 2 salarios mínimos.
Subutilización del recurso humano Formas de inserción en las que los trabajadores no puedan desarrollar su total potencialidad	Grado de subutilización	Trabajadores que tienen un nivel educativo superior al nivel de exigencia de la ocupación en la que laboran.
	Duración de la jornada	Trabajadores que por razones involuntarias tienen una jornada laboral incompleta.

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 2
Venezuela. Total y porcentaje de ocupados según niveles de precariedad del Índice y su promedio global. 1997-2008.

Nivel de precariedad/ ¹	1997		2008	
	Absoluto	Porcentual	Absoluto	Porcentual
<i>Valor promedio del Índice</i>		0,35		0,42
No precario	2.439.025	30,2	2.004.515	17,4
Bajo	1.120.267	13,9	2.138.388	18,6
Medio	2.806.363	34,7	3.658.335	31,8
Alto	1.712.504	21,2	3.703.002	32,2
Total	8.078.159	100,0	11.504.240	100,0

¹ Valores del Índice: 0 = no precario; 0,01 a 0,39 = Bajo; 0,40 a 0,59 = Medio; 0,60 y más = Alto.

Fuente: INE. Encuestas de Hogares por Muestreo. Primeros semestres 1997 y 2008. Cálculos de G. Zúñiga.

Cuadro 3

Venezuela. Valor promedio del Índice de Precariedad Laboral y total y porcentaje de ocupados por nivel de precariedad según ramas de actividad económica. 1997-2008.

Rama de actividad **	Valor promedio del índice		Total de ocupados		Porcentaje de ocupados precarios*	
	1997	2008	1997	2008	1997	2008
Agricultura	0,40	0,42	648.992	644.432	65,2	65,7
Hidrocarburos	0,22	0,24	31.268	36.533	35,9	36,9
Manufactura	0,32	0,44	556.676	952.284	53,9	69,2
Electricidad	0,29	0,28	31.013	19.764	50,8	41,2
Construcción	0,30	0,37	296.140	582.342	46,0	53,6
Comercio al mayor	0,33	0,37	45.938	69.970	53,2	52,8
Comercio al menor	0,39	0,50	982.288	1.595.280	62,2	75,2
Restaurantes y hoteles	0,35	0,50	129.170	324.185	53,2	72,5
Transporte	0,31	0,43	241.850	625.220	46,8	60,4
Est. Financieros	0,29	0,36	227.578	323.390	48,2	52,9
Adm. Pública y defensa	0,32	0,33	272.996	413.928	54,2	48,0
Servicios sociales	0,34	0,38	605.899	952.371	57,0	61,2
Servicios personales	0,38	0,48	442.094	836.600	57,2	71,3
Índice global y Total de precarios	0,35	0,42	4.511.902	7.356.299	53,9	64,0

* Calculado sobre el total de trabajadores pertenecientes a la misma rama de actividad económica.

** En este cuadro se obvió a los trabajadores de los organismos internacionales puesto que no alcanzan a representar siquiera el 1% del total de ocupados.

Fuente: INE. Encuestas de Hogares por Muestreo. Primeros semestres 1997 y 2008. Cálculos de G. Zúñiga.

Cuadro 4

Venezuela. Valor promedio del Índice de Precariedad Laboral y total y porcentaje de ocupados por nivel de precariedad según categoría ocupacional. 1997-2008.

Categoría /2	Valor promedio del índice		Total de ocupados precarios		Porcentaje de ocupados precarios/1	
	1997	2008	1997	2008	1997	2008
Asalariados sector público	0,31	0,33	715.996	1.062.941	52,8	51,9
Asalariados sector privado	0,31	0,43	802.330	2.164.997	51,0	62,3
Trabajadores cuenta propia/3	0,32	0,35	231.155	502.019	41,2	56,5
Informales	0,39	0,46	2.695.954	3.481.629	62,4	70,1
Total/4	0,35	0,42	4.445.435	7.211.586	55,9	64,0

/1 Calculado sobre el total de trabajadores pertenecientes a la misma categoría ocupacional.

/2 Se excluyen los trabajadores familiares y no familiares no remunerados.

/3 Pertenecientes al sector formal.

/4 El total se refiere: 1. Al valor promedio del Índice de precariedad para todos los trabajadores, 2. El total de trabajadores precarios clasificados para la categoría ocupacional; 3. Al porcentaje global de ocupados precarios entre el total de ocupados.

Fuente: INE. Encuestas de Hogares por Muestreo. Primeros semestres 1997 y 2008. Cálculos de G. Zúñiga.

económicos nos permite afirmar que la precariedad es la situación “normal”, lo anormal es el trabajo no precario (Cuadro No. 3).

En el segundo apartado se mostró a través de las ramas de actividad cómo el país presenta una distribución ineficiente del recurso humano, que a su vez es reflejo de un decline de la diversificación de la actividad económica en la medida en que hay una alta concentración de ocupados en actividades poco productivas del sector terciario. Al respecto Benerdo (2007) proporciona la siguiente hipótesis: el empleo es de baja calidad cuando éste se concentra en sectores de escasa o baja capitalización. La evidencia empírica que proporciona el índice comprueba dicha hipótesis, es posible afirmar que este grueso de trabajadores concentrados en el sector terciario de la economía son trabajadores mayoritariamente precarios. Benerdo también plantea que esta concentración del empleo junto a la escasa empleabilidad de los pobres hace que estos empleos de baja calidad no se conviertan en un medio para superar la pobreza.

En cuanto a la categoría ocupacional de los trabajadores, se parte de un cuadro base (Cuadro No.4) en el cual se resumen las diversas categorías ocupacionales. Se hace una revisión puntualizando cada una de ellas, comenzando por los trabajadores asalariados y no asalariados, luego los sectores privados y públicos y por último los formales e informales.

A lo largo de estos once años el principal responsable del crecimiento de los trabajadores asalariados es el sector privado, aunque no se debe olvidar que el sector público tuvo un incremento importante en términos absolutos (pasó de 1.3 millones a un poco más de dos millones de trabajadores entre 1997 y 2008). El valor global del índice de precariedad acusa un deterioro en ambos sectores, entre los empleados públicos es leve, pues pasó de 0,31 a 0,33 pero en el sector privado llegó a un valor promedio de 0,43. De manera que este crecimiento en el sector privado no fue acompañado por un aumento de empleos de calidad, por el contrario, se produjo una importante precarización, pues el porcentaje de trabajadores precarios en este sector pasó de 51% a 62%.

La otra parte de los trabajadores no asalariados –cuenta propia formal y sector informal– que persistentemente ha reunido en los últimos años a más de la mitad del total de ocupados, podría condicionar de forma estructural la generación de empleos de baja calidad en la medida en que este sector aparece como un generador de empleos consolidado a pesar de las disminuciones porcentuales que ha experimentado en los últimos años. Efectivamente, los índices de precariedad muestran valores que aumentan entre 1997 y 2008, especialmente en el sector informal de la economía.

Asimismo, el porcentaje de ocupados precarios en estas formas de inserción refuerzan lo anterior. En el caso de los ocupados por cuenta propia, para 2008

el porcentaje de precarios se ubica casi en 6 de cada 10 de esa categoría y, en el caso de los informales, esta proporción aumenta al 70% del total de trabajadores informales. Tockman (1999) afirma que la necesidad de supervivencia y la “descentralización productiva” son parte de los determinantes del sector informal y vistos los niveles de precariedad y el porcentaje de trabajadores en dicha condición, estos empleos tienen altas probabilidades de reproducir la pobreza. Los datos confirman que la precariedad es un fenómeno que afecta a todo el mercado de trabajo, pero especialmente a los trabajadores informales en donde es más frecuente encontrar empleos con remuneraciones bajas y, en condiciones de inserción que se alejan mucho de lo que se puede considerar como un empleo de calidad.

De manera que la tan promocionada tercerización de la economía y la creación del autoempleo, no conllevan necesariamente a un mejoramiento de las condiciones laborales, en la medida en que se trata de trabajos mayormente precarios. En general, se esperaría que los sectores económicos en los que existe un mayor porcentaje de asalariados, la precariedad sea menor. Es por ello que, frente a los niveles de precariedad que arroja el índice y los porcentajes de trabajadores precarios para esta categoría ocupacional, resulta necesario verificar cómo ha variado la asalarización por sectores económicos y cuál es su nivel para el 2008.

Para evaluar la variación de los asalariados se calculó una tasa de asalarización que representa el total de asalariados de una rama de actividad económica entre el total de ocupados para esa misma rama o sector. Los datos entre 1997 y 2008 muestran un incremento del porcentaje de asalariados de casi 12 puntos porcentuales. Sin embargo, pese a este incremento, en el presente solamente el 48% del total de ocupados son asalariados.

En consecuencia, todas las ramas o sectores económicos han experimentado un aumento, unos en mayor medida que otros. Los mayores incrementos de asalariados corresponden al sector hotelero, comercio al por mayor, construcción, comercio al por menor, manufactura y agricultura. Por supuesto que los porcentajes de trabajadores asalariados son muy variados en dichos sectores, por ejemplo, en el sector hotelero sólo un poco más de la mitad de los trabajadores se encuentra bajo esta condición, en el comercio al mayor el 67%, mientras que es muy bajo en el comercio al detal (24%) y la agricultura (23%). (Cuadro No. 5)

En páginas anteriores se hacía referencia a que, en una economía productiva, el sector asalariado –básicamente privado– debería concentrar el mayor número de ocupados. En Venezuela no solamente eso no ocurre, sino que además, el nivel de precarización de estos trabajadores aumentó en el último decenio pues su valor del índice pasó de 0,31 a 0,40 (Cuadro No. 6).

Solamente en el sector de los hidrocarburos se evidencia que a mayor tasa de asalarización, menor precariedad. En el caso del sector eléctrico hay incluso una disminución del nivel y el porcentaje de precarios, pero no se debe olvidar que este sector redujo su total de ocupados. El resto de las ramas de actividad muestran un incremento de trabajadores en condiciones deficientes, en algunos casos, en niveles sobre el 60% como el sector de los servicios personales que por la naturaleza de sus ocupaciones no es de extrañar. Sin embargo, llama la atención que en la industria manufacturera, sector emblemático de la industrialización y que por lo tanto debería generar empleos de calidad, casi el 70% de sus trabajadores son precarios.

La definición de precariedad plasmada en el apartado anterior desdibuja la línea divisoria entre el sector formal e informal de la economía y la evidencia empírica contribuye a ello en la medida en que el nivel de precariedad entre los asalariados y el porcentaje de trabajadores precarios es bastante elevado. Esto lleva a reflexionar sobre la necesidad perentoria de políticas que promuevan la creación de mejores empleos, que incluyan los beneficios laborales, estabilidad e ingresos necesarios para garantizar condiciones de vida óptimas de las familias, puesto que, en resumen, el trayecto recorrido por el mercado laboral en estos últimos 11 años, tuvo como resultado una incidencia negativa sobre la calidad del empleo.

V. Los temas ineludibles de la agenda nacional

La fotografía que hasta aquí se obtuvo del mercado laboral venezolano revela que, ante la falta de dinamismo de la economía, la estructura productiva sesgada hacia sectores menos productivos, el incremento de la población disponible para el trabajo y precariedad laboral, no resulta exagerado afirmar que el país enfrentará, en el corto plazo, graves problemas para mejorar las condiciones de vida de la población.

Los temas que la agenda pública nacional no puede dejar de incorporar son básicamente: el impacto del bono demográfico, el contexto económico y la estructura productiva del país y por supuesto, la inclusión del empleo decente.

El bono demográfico en la agenda pública

Es imperativo considerar los cambios de la estructura de la población como consecuencia de la dinámica demográfica que vive el país en el diseño de políticas públicas. Bloon, Canning y Sevilla (2003) destacan que los países que se encuentran en una etapa de transición intermedia, tal como es el caso de Venezuela, las principales recomendaciones de políticas se centran en las laborales, de capital humano y de fomento del ahorro. Considerar el componente poblacional traería beneficios a corto plazo. Esta oferta laboral adicional que

va a disfrutar el país entraría en un camino adecuado en la medida en que su incorporación a empleos de calidad se traduciría en un incremento de la productividad y del ahorro, mientras que la relación de dependencia demográfica se reduce. En otras palabras, el aprovechamiento de esta coyuntura demográfica podría generar mayor crecimiento económico. A largo plazo estas políticas traerán beneficios en la medida en que las generaciones futuras más envejecidas podrán contar con una plataforma institucional e individual que garantice mejores condiciones de vida.

Para cosechar el beneficio de la transición demográfica es necesario un contexto económico favorable, un respaldo institucional y jurídico que permita a los sectores privados invertir y generar riqueza.

El contexto económico y la estructura productiva

Los estudios de Riutort (2009) muestran como, para algunos años, el crecimiento económico de alguna manera ha “escurrido” hacia los más pobres mejorando sus ingresos. Si bien es innegable el beneficio que ha tenido este grupo de población, frente a las características que muestra el mercado laboral es inevitable hacer una reflexión al respecto, siendo este el segundo reto que el país debe afrontar. Si bien el ingreso por trabajo mejoró y resultó ser la vía mediante la cual ocurrió el “trickle-down”, es decir, el crecimiento económico llegó a los más pobres, esto ocurrió mediado por un mercado de trabajo con empleos ubicados en su mayoría en los sectores menos productivos de la economía.

Si bien hubo un crecimiento económico, éste no precisamente promovió el desarrollo y mucho menos atacó a la pobreza en su raíz, más allá de la mejora de los ingresos que un grupo de población haya tenido coyunturalmente. La inversión pública y privada, la atracción de la inversión extranjera y la reactivación productiva resultan fundamentales como parte de las medidas económicas urgentes a tomar. Por el contrario, la economía de puertos que hoy existe propicia inversiones que pretenden únicamente un rápido retorno puesto que es menos riesgoso y más barato importar que producir. En consecuencia, el comercio es el sector económico más activo y uno de los principales nichos del empleo precario, de forma tal que los encargados de la planificación económica del país, a la hora de promover las inversiones para reactivar el mercado laboral en términos de crecimiento y de producción, deben tener muy presente cuáles sectores económicos deben incentivarse.

Si la economía se movilizara hacia la producción de bienes y servicios que posean más valor agregado, nos hace pensar que debería estar acompañada con una política focalizada en materia educativa y con una fuerte orientación a la capacitación para el trabajo, dado que el país requerirá trabajadores más capacitados para asumir los retos que plantearía un mercado laboral con estas características.

La inclusión del empleo decente en las políticas nacionales

La situación que hoy muestra el país en materia laboral pone en evidencia que el empleo no ha sido un elemento estratégico en los planes de desarrollo. Más bien la precariedad y la disminución de la importancia de la población que se ofrece como fuerza de trabajo terminan convirtiéndose en un síntoma de un problema social de gravedad. Generar empleos dignos con un salario justo y protegido, respetar la libertad sindical, y el diálogo social, tendrá como consecuencia un aumento del bienestar de la población y contribuirá al fortalecimiento de las instituciones democráticas que tanta falta hace en el país.

Ahora bien, generar empleos dignos implica que el modelo de desarrollo con base en el crecimiento económico sostenible y con un alto grado de preocupación social no debe estar en discusión y, también, que el empleo productivo debería ser un objetivo fundamental de la política económica, de manera que los actores involucrados (Estado, empleadores y organizaciones relacionadas) deberían velar y tomar acciones para garantizar la cantidad y la calidad de los empleos demandados y de la oferta de recursos humanos disponibles.

Desde el año 1944 con la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) de Filadelfia se está hablando de la necesidad de establecer el derecho al desarrollo. En dicha declaración se sientan las bases para que todos los sujetos tengan el derecho a procurarse el bienestar material en condiciones de libertad y de forma digna, gozando al mismo tiempo de igualdad de oportunidades. En junio del 2008 adoptó de forma unánime la tercera declaración de principios y políticas, que hereda los principios de la declaración de Filadelfia y la declaración sobre los derechos fundamentales en el trabajo de 1998.

Este tipo de declaraciones se tornan de vital importancia puesto que componen un marco normativo que debería ser tomado en consideración por los países para orientar sus políticas y mejorar las condiciones de vida de la población, considerando además el contexto mundial en el cual los países enfrentan grandes desafíos ante la desigualdad de los ingresos, el desempleo, la pobreza, la vulnerabilidad de las economías frente a las crisis externas y el incremento del trabajo sin protección social junto a la economía informal. Este tipo de iniciativas resultan fundamentales. (OIT, 2008)

Bibliografía

- Alba F., Banegas, I., Giorguli, S., Oliveira, O., (2006). "El bono demográfico en los programas de las políticas públicas de México (2000-2006): un análisis introductorio", Consejo Nacional de Población (CONAPO), México.
- Baca T., Norma y Dídimo Castillo, (2005). "Precarización ocupacional por género en Zona Metropolitana de la Ciudad de Toluca", en Papeles de Población. No. 37, Enero-abril, UNAM, México.
- Bernedo, A., (2007). "Crecimiento, pobreza y desarrollo" CIES, Perú.
- Bloom, David E., David Canning y Jaypee Sevilla (2003). "The demographic dividend. A new perspective on the economic consequences of population change", Population Matters, A RAND Program of Policy-Relevant Research Communication. Disponible en: <http://www.rand.org>
- Bloom, David E. y Jeffrey G. Williamson (1998). "Demographic transitions and Economic miracles in emerging Asia" en The World Bank Economic Review, Vol.12, num.3.
- Casilda Béjar, Ramón (2004). "América Latina y el Consenso de Washington", Boletín Económico del ICE, No. 2803. Disponible en: www.revistasice.com
- Chávez C., Germán (2008). "Crecimiento económico, empleo y pobreza: un análisis para el caso peruano", en Economía, Gestión y Desarrollo, No.6, p.211-230. Cali, Colombia.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2008), "La transformación productiva 20 años después. Viejos problemas, nuevas oportunidades", Santiago de Chile. Disponible en: www.eclac.org
- _____ (2008b). "Transformaciones demográficas y su influencia en el desarrollo en América Latina y el Caribe" (LC/G.2378 (SES.32/14). Junio. Santiago de Chile. Disponible en: www.eclac.org
- Farné, Stefano (2003). "Estudio sobre la calidad del empleo en Colombia", Organización Internacional del Trabajo (OIT), Lima/Oficina regional para América Latina y el Caribe.
- Fundación Escuela de Gerencia Social (FEGS) (2006). "Flexibilización y precarización laboral", Investigación llevada a cabo con el apoyo de León Fernández B. Disponible en: <http://fegs.msinfo.info/opac/php/inicio.php>
- Fundación Escuela de Gerencia Social (FEGS) (2003). "Equidad y educación en Venezuela: breve caracterización del sistema escolar venezolano", Boletín Social No.1, Noviembre-Diciembre, Caracas. Disponible en: www.gerenciasocial.org.ve
- González, Mariana y Nicolás Bonofiglio (2004). "Evidencias sobre el deterioro de la calidad del empleo en la Argentina", en Cuadernos del CEPED, no. 8. Centro de Población, Empleo y Desarrollo, Instituto de Investigaciones Económicas, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires, Argentina. Disponible en: www.econ.uba.ar/
- Godfrey, Martin (2003). "Employment dimensions of Decent Work: Trade-offs and complementarities", International Institute for Labour Studies (IILS), Educa-

- tion and Outreach Programme, Geneva. Disponible en: www.ilo.org/inst
- Husmanns, Ralf (2001). "Informal sector and informal employment: elements of a conceptual framework", Taller sobre estadísticas de empleo informal en América Latina, ILO/WIEGO, Santiago de Chile. Disponible en: www.wiego.org
- Iranzo, Consuelo y Jacqueline Richter (2006). "Política laboral en la Venezuela de Hugo Chávez Frías", en *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo*, Año 11, N.º. 18, págs. 6-32
- Kolev, Alexandre (2005). "Desempleo, calidad del empleo y pobreza. Estudio sobre Bulgaria", en *Revista Internacional del Trabajo*, Vol.124, Núm. 1, Organización Internacional del Trabajo (OIT).
- Lidenboim, Javier; Leandro Serino y Mariana González (2000). "La precariedad como forma de exclusión", en *Cuadernos del CEPED*, no. 4. Centro de Población, Empleo y Desarrollo, Instituto de Investigaciones Económicas, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires, Argentina. Disponible en: www.econ.uba.ar/
- Neffa, Julio C. Coord.; S. Alvarez, A. Battistuzzi, E. Biaffore, y A. Suarez, (2008). "La informalidad, la precariedad laboral y el empleo no registrado en la provincia de Buenos Aires", Ministerio del Trabajo de la Provincia de Buenos Aires, CONICET, Centro de estudios e investigaciones laborales-CEIL-PIETTE. Disponible en: <http://www.trabajo.gba.gov.ar>
- Organización Internacional del Trabajo (OIT) (2003). "XVIIª Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo", OIT, Ginebra. Disponible en: www.ilo.org
- _____ (2002). "Panorama laboral 2002. América Latina y el Caribe", Lima.
- Organización Internacional del Trabajo (OIT) (2001). "Panorama laboral 2001. América Latina y el Caribe", Lima.
- Organización Internacional del Trabajo (OIT) (1944). "Declaration of Philadelphia. APPENDIX XIII. Declaration adopted by the Conference. (Authentic text)". Disponible en: www.ilo.org
- Organización de las Naciones Unidas (ONU) (2000). "Resolución aprobada por la Asamblea General. S24/2. Nuevas iniciativas en pro del desarrollo social". Disponible en: <http://www.cinu.org.mx/>
- Ramos, Pilar (2005). "Calidad del Empleo en Costa Rica", Octavo Informe sobre el Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible, Programa de Estado de la Nación, San José de Costa Rica.
- República de Venezuela (1997). "Ley Orgánica del Trabajo". Publicado en la Gaceta Oficial N.º 5.152 Extraordinaria de 19 de junio de 1997.
- Riutort, Matías (2009). "Crecimiento pro-pobre en Venezuela: 1975-2007", en *Revista Temas de Coyuntura*, N.º. 58, diciembre, págs. 33-64.
- Riutort, Matías (2009). "Ingreso, desigualdad y pobreza en Venezuela. Aspectos metodológicos y evidencia empírica" Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales. Universidad Católica Andrés Bello, Publicaciones UCAB.
- Rodríguez P., María Candelaria (2008), "La flexibilidad laboral en Venezuela ¿la antinomia entre desarrollo de los mercados de trabajo o la acentuación

de la precarización laboral?”, en *Mundos del trabajo: pluralidad y transformaciones contemporáneas*, Betty Espinosa Coordinadora, FLACSO, Ecuador.

Sen, Amartya (1999). “Alocución del Sr. Amartya Sen, Premio Nobel de Economía”, Conferencia Internacional del Trabajo, Junio, Ginebra. Disponible en: www.ilo.org

Tockman, Víctor (1999). “La informalidad en los años noventa: Situación actual y perspectivas”, en *De Igual a Igual. El desafío del Estado ante los nuevos problemas sociales*, Jorge Carpio, Irene Novacovsky Compiladores. FLASCO, SIEMPRO, Buenos Aires.

Vera, Leonardo (2009). “Cambio estructural, desindustrialización y pérdidas de productividad: evidencia para Venezuela”, en *Cuadernos del CENDES*, Año 26, No 71, Mayo-Agosto.

>Del gráfico 1 salta al Gráfico 4, no menciona ni el gráfico 2 ni el 3 (no los menciona porque no aparecen en el texto). En definitiva, revisar los títulos de los Cuadros, Gráficos y Tablas para determinar si ameritan corrección.

EDUCACIÓN Y CAPACIDADES, UNA VALORACIÓN DESDE EL ENFOQUE DE DESARROLLO HUMANO

Oriana I. Aparicio Terlizzi

Introducción

La educación es un factor fundamental para el desarrollo sostenible de las naciones y el desarrollo integral del ser humano. Bien atendida por los Estados puede favorecer la calidad de vida de las personas porque contribuye en sí misma al enriquecimiento de la vida humana y la adquisición de oportunidades valiosas; un trabajo satisfactorio y bien remunerado, una vivienda digna, salud sexual y reproductiva, capacidad de participación, empoderamiento, conocimientos, libre agencia para elegir por sí mismos el proyecto de vida que desean, el reconocimiento del otro, el cultivo de los valores para la paz y la convivencia, el respeto a los derechos y el cuidado de la naturaleza.

Lograr estos *seres* y *haceres* valiosos es la meta de la educación, si la concebimos como una *libertad* que expande *capacidades* para una vida digna. Derivamos estos enunciados del Enfoque de Capacidades de Desarrollo Humano, cuya meta en común con la educación sería justamente: el desarrollo. La importancia de la educación para el proceso de desarrollo de las naciones ha sido abordada por organismos multilaterales y se han generado pactos de largo alcance¹ suscritos por Venezuela, donde se reconoce la educación como un derecho humano y deber social fundamental. Asimismo, los objetivos de los estudios demográficos y de población apuntan cada vez más hacia el bienestar de las personas, centrando la evaluación en ellas como sujetos de derechos. El consenso logrado en la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo (CIPD, 1994) en el Cairo es una muestra de ello, a partir de la cual se ha privilegiado la consideración no sólo de las condiciones de vida de las personas, sino el grado de expansión de sus capacidades y libertades de elegir. Éstos determinan en gran medida las oportunidades, interacciones y comportamientos

¹ Durante los últimos años los países de América Latina y el Caribe han participado en distintos compromisos internacionales vinculados a reformas educativas, como la Conferencia Mundial sobre Educación para Todos (Jomtien, 1990), la Declaración de Dakar (2000) y otros acuerdos macro como los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), acordados en el año 2000.

individuales que de manera agregada marcan las tendencias de la población e inciden en la relación desarrollo-pobreza.

El objetivo de este artículo es exponer una serie de categorías (como marco comprensivo-evaluativo) para valorar la situación socio-educativa de Venezuela, tomando como base teórica el *Enfoque de Capacidades* planteado por Amartya Sen y algunas contribuciones hechas por Nussbaum. Los criterios permiten evaluar el grado en que la educación contribuye a que las personas vivan una vida más valiosa, tomando en cuenta indicadores cualitativos² como la *libertad, capacidad y dignidad*, que complementan los indicadores tradicionales estrictamente de orden cuantitativo.

El documento se estructura cinco partes. En la primera se exponen las características esenciales de la perspectiva de la capacidad. La segunda aborda la relación entre la educación y las capacidades para el desarrollo. La tercera refiere los aspectos metodológicos seguidos en la investigación. La cuarta presenta los criterios de análisis propuestos para evaluar la educación en relación con una vida considerada valiosa para las personas. La quinta presenta a modo de síntesis las conclusiones de las valoraciones realizadas aplicando las categorías al caso venezolano. Hacemos especial énfasis en el vínculo entre educación y el mundo laboral ya que ha sido tema de reciente importancia en el tapete internacional en torno al vínculo educación-desarrollo³. Cerramos el trabajo con una reflexión final.

Un enfoque de capacidades compartido: desarrollo, libertad y dignidad

Sen y las libertades para el desarrollo (este subtítulo debería tener otro formato que lo diferencie del título anterior, yo aconsejo ponerlo en cursivas)

El enfoque de capacidades plantea una forma alternativa de concebir el desarrollo, cuyo foco moral está centrado en la persona no sólo como parte de

2 Organismos internacionales han expuesto recientemente la necesidad de abordar las cuestiones de población con opciones metodológica alternativas, como las técnicas cualitativas, ya que amplían este campo de estudio y su intervención (UNFPA, 2006).

3 El vínculo entre educación y empleo es uno de los temas más relevantes discutidos internacionalmente sobre la relación educación-desarrollo. Es pilar del segundo eje en el Informe Nacional de Desarrollo Humano de Panamá "Educación para el bien común" para el 2013. Sin embargo, se verá que existen otros ámbitos que son de suma importancia para valorar el papel de la educación para la persona: participación ciudadana, demanda de derechos, prevención de enfermedades, disminución de mortalidad infantil y/o juvenil, convivencia y seguridad ciudadana, cultivo de identidad, respeto y reconocimiento como co-participes de ciudadanía, preservación del medio ambiente, entre otros factores.

una cifra, sino como un ser humano con dignidad y derechos de elegir *ser* y *hacer* por sí mismo. La evidencia de que el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) no necesariamente implicaba mayor desarrollo para un país y que el incremento de este indicador podía ir de la mano con el aumento de la pobreza y la miseria, planteó la necesidad de nuevas concepciones sobre el desarrollo. La oportunidad real de las personas y su libertad de elegir una vida valiosa se situaron como indicadores predominantes de evaluación. No basta con saber cuánto es nuestro ingreso o cuántas escuelas y centros de salud se construyeron; ganar mucho dinero no significa tener calidad de vida, tener acceso a la escuela no implica estar bien educados e inaugurar un centro de salud tampoco es garantía de que las personas estén saludables.

En la brecha que separa el bien o servicio de la oportunidad de gozarlo se encuentra la “libertad”. Así como el utilitarismo se centra en la felicidad de las personas como la mejor manera para evaluar su ventaja en relación con la de otras, y otros enfoques económicos se basan en el ingreso o en los recursos para evaluar esa ventaja, la perspectiva de la capacidad lo hace según su capacidad para hacer cosas que tiene razones para valorar. El foco de información se centra entonces en “la libertad” que realmente tienen las personas para *ser* y *hacer* lo que consideran valioso para su vida (Sen, 2010).

Las capacidades corresponden a “*las combinaciones alternativas que una persona puede hacer o ser: los distintos funcionamientos que puede lograr*” (Nussbaum y Sen, 1998). Representa la “oportunidad real” o su “libertad”, para lograr lo que valora (Sen, 2001) o también, un conjunto de oportunidades (habitualmente interrelacionadas) para elegir y actuar (Nussbaum, 2010). Desde esta perspectiva, la expansión de la libertad es, en primer lugar el *fin* primordial y, en segundo término el *medio* principal del desarrollo.

Sen denomina respectivamente, “papel constitutivo” a la libertad como fin y “papel instrumental” a la libertad como medio (Sen, 2000). “El papel constitutivo de la libertad está relacionado con la importancia de las libertades fundamentales para el enriquecimiento de la vida humana” (Sen, 2000, 55). Entre las libertades como fines encontramos: la capacidad de leer, escribir, participar políticamente, demandar derechos, desarrollar un proyecto de vida, entre otras. Pero la ampliación de cada una de estas ellas contribuye a la ampliación de las demás, lo que les confiere un rol instrumental. Según Sen: “...el papel instrumental de la libertad se refiere a la forma en que contribuyen los diferentes tipos de derechos y oportunidades a expandir las libertades del hombre en general y, por tanto, a fomentar el desarrollo” (Sen, 2000, 56). Según el autor, las libertades pueden englobarse en cinco áreas: 1) las libertades políticas, 2) los servicios económicos, 3) las oportunidades sociales, 4) Las garantías de transparencia y 5) la seguridad protectora.

Las libertades en su rol instrumental tienden a contribuir a la capacidad general de las personas para vivir más libremente, pero también contribuyen a complementarse. Funcionan como medio para la obtención de otras libertades y se encuentran íntimamente relacionadas, es decir, una contribuye a la otra para la expansión de las libertades y todas influyen para el logro de una libertad en general. Es así como las libertades políticas -que se refieren a las oportunidades de los individuos para decidir quién los debe gobernar y con qué principio- influyen significativamente en la consolidación de una democracia y son garantía del respeto a otros derechos humanos que comprenden la posibilidad de dialogar, opinar, expresarse, de prensa, de disidencia, así como el derecho al voto y de participación. Igualmente, las oportunidades sociales -que se refieren a los sistemas educativos, sanitarios, etc.-influyen en la libertad fundamental del individuo para vivir mejor. El analfabetismo, por ejemplo, representa una privación fundamental de libertad de participación política y económica (Sen, 2000).

Nussbaum y los derechos básicos para la dignidad humana

La visión de las Capacidades humanas también fue desarrollada y enriquecida por la filósofa Martha Nussbaum. A diferencia de Sen, quien utilizó la "libertad" como eje del enfoque, la autora se centró en la "dignidad humana" y su planteamiento pretende ser más explícito en cuanto al tema de los límites de la justicia, a la vez que hace énfasis en el aspecto político inherente a la perspectiva. Para Nussbaum, las capacidades son "...aquello que las personas son efectivamente capaces de hacer y ser, según la idea intuitiva de lo que es una vida acorde con la dignidad del ser humano,"(Nussbaum, 2007, 82).

Sustentada en la visión aristotélica de las virtudes no relativas y en el ideal básico de una vida acorde con la dignidad, Nussbaum justifica una lista de diez capacidades como requisitos básicos para llevar una vida digna (2007). La más reciente fue publicada en *Crear Capacidades* (2012). Nos vamos a permitir citar en extenso esta lista, debido a la importancia que las Capacidades representan para la comprensión de su enfoque:

Las Capacidades Humanas básicas

1. Vida. Poder vivir hasta el término de una vida humana de una duración normal; no morir de forma prematura o antes de que la propia vida se vea tan reducida que no merezca la pena vivirla.
2. Salud física. Poder mantener una buena salud, incluida la salud reproductiva; recibir una alimentación adecuada; disponer de un lugar adecuado para vivir.
3. Integridad física. Poder desplazarse libremente de un lugar a otro; estar protegido de los asaltos violentos, incluidas las agresiones sexuales y la violencia doméstica; disponer de oportunidades para la satisfacción

sexual y para la elección en cuestiones reproductivas.

4. Sentidos, imaginación y pensamiento. Poder usar los sentidos, la imaginación, el pensamiento y el razonamiento, y hacerlo de un modo “auténticamente humano”, un modo que se cultiva y se configura a través de una educación adecuada, lo cual incluye la alfabetización y la formación matemática y científica básica, aunque en modo alguno se agota en ello. Poder usar la imaginación y el pensamiento para la experimentación y la producción de obras y eventos religiosos, literarios, musicales, etc., según la propia elección. Poder usar la propia mente en condiciones protegidas por las garantías de la libertad de expresión tanto en el terreno político como en el artístico, así como de la libertad de prácticas religiosas. Poder disfrutar de experiencias placenteras y evitar los dolores no beneficiosos.
5. Emociones. Poder mantener relaciones afectivas con personas y objetos distintos de nosotros mismos; poder amar a aquellos que nos aman y se preocupan por nosotros, y dolernos por su ausencia; en general, poder amar, penar, experimentar ansia, gratitud y enfado justificado. Que nuestro desarrollo emocional no quede bloqueado por el miedo y la ansiedad. (Defender esta capacidad supone defender formas de asociación humana de importancia crucial y demostrable para este desarrollo.)
6. Razón práctica. Poder formarse una concepción del bien y reflexionar críticamente acerca de la planificación de la propia vida. (Esto implica una protección de la libertad de conciencia y de la observancia religiosa.)
7. Afiliación.
 - a. Poder vivir con y para los otros, reconocer y mostrar preocupación por otros seres humanos, participar en diversas formas de interacción social; ser capaz de imaginar la situación de otro. (Proteger esta capacidad implica proteger las instituciones que constituyen y promueven estas formas de afiliación, así como proteger la libertad de expresión y de asociación política.)
 - b. Disponer de las bases sociales necesarias para que no sintamos humillación y sí respeto por nosotros mismos; que se nos trate como seres dignos de igual valía que los demás. Eso supone introducir disposiciones que combatan la discriminación por razón de raza, sexo, orientación sexual, etnia, casta, religión y origen nacional.
8. Otras especies. Poder vivir una relación próxima y respetuosa con los animales, las plantas y el mundo natural.
9. Juego. Poder reír, jugar y disfrutar de actividades recreativas.
10. Control sobre el propio entorno.
 - a. Político. Poder participar de forma efectiva en las elecciones políticas que gobiernan la propia vida; tener derecho a la participación política y a la protección de la libertad de expresión y de asociación.
 - b. Material. Poder disponer de propiedades (tanto muebles como inmuebles), y ostentar derechos de propiedad en igualdad de con-

diciones con las demás personas; tener derecho a buscar trabajo en un plano de igualdad con los demás; estar protegidos legalmente frente a registros y detenciones que no cuenten con la debida autorización judicial. En el entorno laboral, ser capaces de trabajar como seres humanos, ejerciendo la razón práctica y manteniendo relaciones valiosas y positivas de reconocimiento mutuo con otros trabajadores y trabajadoras.” (Nussbaum, 2017, 54).

Según la idea de Nussbaum, estas capacidades corresponden a principios políticos que deberían atribuírseles a todas y cada una de las personas, y ser incluidas en las Constituciones de todos los países como garantía necesaria del respeto a una sociedad libre, justa y pluralista. Su intención fue la de plantear una base filosófica para una teoría de derechos básicos (como especificación de la perspectiva de los derechos humanos) que deben ser respetados y aplicados por todos los gobiernos como requisito mínimo del respeto por la dignidad humana (Nussbaum, 2007).

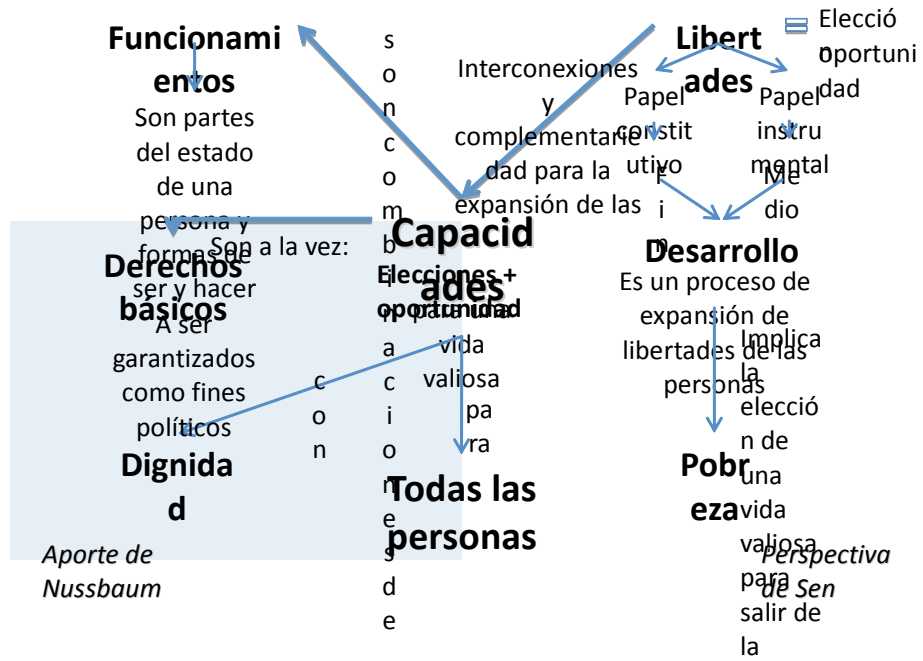
Dicha lista -o cualquier propuesta que intente restringir las capacidades a un elenco de derechos básicos- ha sido objeto de polémica y discusión. La razón principal es porque Sen ha insistido en el carácter plural y abierto del enfoque. Su objetivo es *“apuntar a un foco informativo para juzgar y comparar las ventajas generales del individuo”* y por ende, *“no propone ninguna fórmula específica acerca de qué información puede utilizarse”* (2010, 262). Pero a pesar de ello, considera el aporte hecho por Nussbaum (y otros) como *“excelentes contribuciones en materia de evaluación y política social a través de la vigorosa utilización del enfoque de la capacidad”* (2010, 262). Aprecia que el enfoque puede tener distintos usos según la naturaleza de lo que se quiera plantear: políticas sobre pobreza, discapacidad o libertad cultural, por ejemplo. En este contexto, consideramos oportuna esta perspectiva para entender y evaluar la educación como libertad.

El siguiente cuadro ilustra qué son las capacidades desde la perspectiva de ambos autores.

Conceptos y nociones básicos del enfoque de Capacidades de A. Sen y M. Nussbaum

[el gráfico correspondiente no se entiende]

Fuente: Elaboración propia a partir de A. Sen y M. Nussbaum



Educación y Capacidades, un propósito común

Educación como fin y medio del desarrollo

¿La educación contribuye o no al desarrollo? Según los planteamientos de Sen (2000), esta pregunta estaría mal formulada. En realidad, la educación es parte del desarrollo. No sólo favorece el progreso de un país desde una perspectiva *instrumental* al contribuir con el logro de otras libertades fundamentales, sino que forma parte del desarrollo ya que estar educados es un *fin* en sí mismo. Desde la perspectiva *constitutiva* es fundamental para el enriquecimiento de la vida humana, pero también es *medio* para la expansión de capacidades ya que contribuye a llevar una vida que tenemos razones para valorar (Sen, 2000).

La educación es un elemento clave del enfoque de Capacidades. En primer lugar, porque es una libertad esencial al ser cultivada por la persona. No sólo es valiosa en sí misma, sino que contribuye a la obtención de otras libertades también valiosas para la vida. Permite desarrollar en la persona funcionamientos esenciales como sentir, pensar, imaginar y expresarnos. Pero también contribuye a conseguir una actividad productiva valiosa y bien remunerada, incide en la participación ciudadana, facilita la demanda de los derechos, contribuye a prevenir enfermedades y a disminuir las tasas de fecundidad adolescente. Incide en el reconocimiento de la naturaleza del mundo y en cómo nos relacionamos y miramos mutuamente; es clave para la erradicación de la pobreza en todos los planos, incluyendo la que se manifiesta por otras vías como la violencia, la enfermedad, la inseguridad, la desinformación o la "pasividad" de los colectivos. El sistema educativo de un país puede contribuir disminuir las privaciones de la pobreza, lo que incide tanto en la disminución de muertes evitables y fecundidad adolescente, como en estrechar los lazos de compasión y amor entre los seres humanos, aumentando así la calidad de vida.

Cuando una persona es analfabeta su habilidad para entender e invocar sus derechos es limitada, lo que perpetúa otras privaciones. Las oportunidades son escasas y también la satisfacción. Según D'Elía y Cabezas (2006) la educación hace más valiosa la vida humana debido a que pasó a considerarse un aspecto inherente de ella; el acceso a bienes y servicios educativos es tan importante como la satisfacción humana de la educación. Tener acceso a una escuela no es igual a estar bien educado, es decir, la satisfacción educativa

debe adecuarse a los valores de la dignidad y de la diversidad humana así como generar capacidades para que las personas hagan y aprendan por sí mismas. Las personas analfabetas no pueden demandar, no sólo porque son reducidas sus habilidades para leer y escribir, sino porque tampoco saben cómo hacerlo, y su voz política es casi inexistente (Sen, 2003)⁴. Por ello, la educación como capacidad es el instrumento para construir y realizar la vida que aspiramos; hace de las personas sujetos con pensamiento y voz propia.

La educación -siendo una libertad esencial- contribuye a la obtención de capacidades valiosas, tanto para lograr funcionamientos como oportunidades sociales, para acceder a una vida que tenemos razones para valorar. En ambos casos, como parte “constitutiva” del desarrollo -cuando se comporta como fin- o en su “papel instrumental” -cuando se comporta como medio-, es un pilar fundamental para el desarrollo de un país, y por lo tanto, para la erradicación de la pobreza en sus diferentes manifestaciones.

Educación en su rol instrumental en la sociedad

¿Cómo contribuye la educación a expandir aspectos valiosos para la vida? Presentamos aquí las interrelaciones de esta libertad, vista como oportunidad social y también como libertad para el desarrollo integral en el ser humano.

- Gobernabilidad: Instituciones y oportunidades educativas

La educación como producción de servicio público comprende tanto las instituciones como las garantías del Estado que las rigen, incluyendo los derechos que se desprenden del marco legislativo de un país.⁵ Analizar la educación en términos de acceso, inclusión, cobertura y, si es posible, calidad, es valioso desde el punto de vista de su libertad como oportunidad social, y al evaluarse tendríamos indicadores relacionados con “efectos de culminación”. De garantizarse, estos aspectos se traducirían en una vida que tenemos razones para valorar, lo que en Sen se denomina *conversión*.

Tanto Sen como Nussbaum le dan un rol clave a las instituciones para el fomento de las capacidades. “*Todas las instituciones y todos los individuos tienen la responsabilidad de promover la educación como clave para dar oportu-*

4 El texto de Sen, A. (2003) *The importance of basic education*. Proviene de una Conferencia dada en Edinburg. Disponible en: <http://people.cis.ksu.edu/~ab/Miscellany/basiced.html> Consultado el 09/07/2010, por lo que no se podrá colocar número de página a las citas textuales.

5 La ley orgánica de educación de Venezuela (2009) reconoce la educación como un derecho humano.

nidades a las personas actualmente desfavorecidas.” (Nussbaum, 2007, 318). La igualdad, la justicia y el respeto hacia todas las personas quedan entonces evidenciados en los compromisos de las instituciones sobre la promoción de las capacidades humanas para todos y todas, con el fin de eliminar los elementos estructurales del sistema que se interponen entre éstas y las oportunidades que permiten realizar una vida plena conforme con la dignidad humana.

- Agencia humana

De lo externo pasamos a lo interno del individuo. Si las oportunidades sociales se refieren al acceso a otros bienes y servicios apreciables, la agencia humana se refiere a aspectos internos del individuo para elegir ser y hacer cosas valiosas, que se potencian con una adecuada educación con este fin.

La educación desempeña un rol fundamental en la *agencia* humana, definida como una acción humana orientada a valores y fines compartidos a través del desarrollo de libertades. Sen se refiere al agente como “... *la persona que actúa y provoca cambios cuyos logros pueden juzgarse en función de sus propios valores y objetivos, independientemente de que los evaluemos o no también en función de algunos criterios externos.*”(Ibíd. 2000, 35). Desde el punto de vista de la evaluación en relación con el ámbito educativo, partimos del hecho de que el sujeto es “agente” y no “paciente” de los procesos de desarrollo. En este sentido, la educación permite que las personas sean generadoras de cambios valiosos e importantes en sus vidas. La agencia se refiere, por ejemplo, a la libertad de optar por una buena formación y de elegir qué hacer con ella.

La satisfacción humana de la educación debe generar capacidades para que las personas aprendan y hagan por sí mismas. (Nussbaum, 2005). Un ejemplo clave es el papel de la agencia de la mujer logrado mediante su empoderamiento a través de la educación, lo cual incide directamente en su bienestar. Pero su alcance e interrelación van mucho más allá; contribuye a aumentar las posibilidades de supervivencia de los niños, a reducir las tasas de fecundidad (sobre todo en la adolescencia) y a aumentar la participación y liderazgo de ellas en el terreno político.

- Derechos y participación

“Cuando las personas son analfabetas, su capacidad para comprender e invocar sus derechos jurídicos puede ser muy limitada, y la deserción educativa también puede conducir a otros tipos de privación” (Sen, 2003). La participación exige conocimientos y un nivel educativo básico, de otro modo se vería dismi-

nuida la posibilidad de demandar. La oportunidad de recibir educación determina las condiciones básicas de libertad de expresión y participación, sobre todo en jóvenes, mujeres y personas con discapacidad. El conocimiento de los derechos aunado a una clara concepción de vida, permite decidir libremente aspectos esenciales para un proyecto de vida; como el número de hijos que se desea tener y demandar acceso y atención digna en los servicios básicos de salud.

La escuela puede fomentar el sentido de la responsabilidad de cada niño sobre sus actos; promover el pensamiento crítico, así como la habilidad y el coraje de expresarlo; desarrollar la capacidad de exigir el adecuado cumplimiento de las leyes, funcionamiento de las instituciones y respeto por las normas de una sociedad; y desarrollar aptitudes para pensar en el bien común (Nussbaum, 2010).

- Seguridad

La inseguridad humana tiene diversas manifestaciones, siendo la violencia física sólo una de ellas. Sen parte del hecho de que el analfabetismo y el desconocimiento las nociones elementales de aritmética son formas de inseguridad en sí mismas. Por ejemplo, no ser capaz de leer, escribir, contar o comunicarse es una fuerte privación. *“La primera y más inmediata contribución de la educación escolar exitosa es una reducción directa de esta privación básica (y esta inseguridad extrema).”* (Sen, 2003)

Para la promoción de la amistad y lealtad y en el compromiso con la libertad y la paz, la educación puede desempeñar un papel vital. Ello requiere que las instalaciones educativas estén disponibles para todas las personas, que los niños estén expuestos a las ideas de orígenes y perspectivas diferentes, y que el docente aliente al niño a pensar por sí mismo (Sen, 2003).

Hablar de seguridad implica también referirnos a la *integridad física*, referida por Nussbaum como la capacidad de la persona para *“moverse libremente de un lugar a otro; estar protegido de los asaltos violentos, incluidos los asaltos sexuales y la violencia doméstica; disponer de oportunidades para la satisfacción sexual y para la elección en cuestiones reproductivas.”* (2009, 88). Ello nos plantea la necesidad de educar para la convivencia y la paz, que incluiría además, la educación sentimental, protección y orientación del joven después de haber sufrido algún ataque violento.

- Actividad productiva

Conseguir un empleo o actividad productiva digna se encuentra entre las garantías de transparencia y la seguridad protectora que deben brindar los gobiernos. La seguridad protectora comprende “mecanismos institucionales fijos como las prestaciones por desempleo y las ayudas económicas fijadas por la

ley para los indigentes” (Sen, 2000, 59). Realizar una labor productiva en condiciones de equidad es una garantía con un claro papel instrumental, que permite generar confianza hacia las instituciones. Así lo expresa también Nussbaum en la capacidad número diez⁶:

... tener derecho a buscar trabajo en un plano de igualdad con los demás; no sufrir persecuciones y detenciones sin garantías. En el trabajo, poder trabajar como un ser humano, ejercer la razón práctica y entrar en relaciones valiosas de reconocimiento mutuo con los demás trabajadores. (Nussbaum, 2007, 88).

Este es un claro ejemplo de la complementariedad de las libertades; unas contribuyen al logro de las demás. En este sentido, *“la educación básica puede ser muy importante en ayudar a las personas para obtener puestos de trabajo y un empleo bien remunerado”* (Sen, 2003). Sen también señala que esta conexión económica, si bien siempre está presente, es particularmente crítica en un mundo rápidamente globalizado, en el que el control de calidad y producción de acuerdo con especificaciones estrictas pueden ser cruciales a la hora de conseguir un empleo.

La *calidad* en los currícula y programas de estudios influyen en el tipo trabajo a obtener. Sen enfatiza en la importancia de la enseñanza de habilidades técnicas para la inserción de las personas en el mundo de hoy en día: *“la calidad del programa de estudios es de vital importancia para el desarrollo de habilidades técnicas que faciliten la participación en el mundo contemporáneo”* (Sen, 2003), como por ejemplo, la informática y el manejo de las tecnologías de información y comunicación.

- Salud

“La educación básica puede desempeñar un papel importante en la lucha contra los problemas de salud en general y las epidemias en particular” (Sen, 2003). La educación es clave a la hora de prevenir algunas formas de propagación de infecciones y enfermedades, incluidas las de transmisión sexual, los embarazos no deseados y los abortos. Estos aspectos inciden fuertemente en la dinámica demográfica de una población, perjudicando más a aquella con mayores privaciones.

Generar conciencia en la población incide positivamente en la disminución de la pobreza: la educación en materia de salud y salud sexual reproductiva puede ampliar el conocimiento de una persona o de un grupo social en esta materia. Se ha evidenciado claramente que la educación y el empleo de las mujeres son los dos factores más importantes que inciden en la reducción de

6 Desarrollada en la “Lista de Capacidades” más reciente, que fue publicada por Nussbaum en Las fronteras de la Justicia en el 2007.

las tasas de fecundidad, la prevención del embarazo adolescente e inclusive, en la reducción de tasas de mortalidad de los niños (Sen, 2003). Igualmente, las tasas de fecundidad tienden a bajar bruscamente con un mayor empoderamiento de la mujer, así como la prosecución escolar de la población femenina contribuye a la prevención del embarazo temprano (Sen, 2000).

- Humanidad y diversidad

“La escolaridad puede ser profundamente influyente en la identidad de una persona y la forma en que nos vemos mutuamente” (Sen, 2003). La enseñanza debe promover el conocimiento y discusión sobre nuestra humanidad común, ser un espacio abierto para comprender que nuestras diversidades pueden adoptar muchas formas distintas y que tenemos que utilizar nuestro razonamiento para decidir cómo nos vemos a nosotros mismos. Una buena educación ampara y favorece valores favorables a la libertad y la paz. (Sen, 2003).

Una educación para la compasión y el reconocimiento del otro influye en nuestra identidad y en cómo nos miramos entre pares. Esta educación debe darse sobre las bases de una sociedad justa, donde puedan desarrollarse valores como el respeto y la aceptación del otro. (Nussbaum, 2009).

La escuela puede desarrollar la capacidad del alumno de ver el mundo desde la perspectiva del otro (en especial de aquellas personas que la sociedad suele representar como “objetos” o seres inferiores), y de sentir un interés genuino por los demás (Nussbaum, 2010). El sistema educativo de un país puede contribuir a estrechar los lazos de compasión y amor entre los seres humanos. De allí surge la necesidad de formar para una sociedad justa, donde el Estado, junto con las instituciones, jueguen un rol protagónico para el presente y futuro de una nación (Nussbaum, 2009).

- Ciudadanía universal

La idea de ser “ciudadano universal” defiende el hecho de que todos compartimos una misma esencia universal, lo que nos hace sentir similar y compartir tanto amor, como ira o tristeza. Desde esta visión somos ciudadanos de la misma especie, o el mismo mundo, ya que el sitio donde nacimos es sólo una circunstancia, lo que desvirtúa toda actitud que implique alguna ventaja de un pueblo sobre otro. *“El accidente del sitio en que uno nació es sólo eso, un accidente; cualquier ser humano puede haber nacido en cualquier nación.”* Así lo expresó Séneca, (citado por Nussbaum, 2005, 85).

En este contexto es fundamental una educación universal o intercultural, que rompa con los prejuicios ocasionados por el dominio de grupos de poder, que promueva el conocimiento de ideologías y culturas diferentes que nos amplíen

la visión de quiénes somos y por qué actuamos o pensamos de una determinada forma. Para Nussbaum (2005) un Currículo dirigido a la formación de una ciudadanía universal hace una contribución valiosa para la disminución de los prejuicios sociales.

- Imaginación compasiva y sentimientos

Para Nussbaum: *“La compasión, (...) impulsa una exacta toma de conciencia de nuestra común vulnerabilidad.”* (2005, 124). Es comprender que todos formamos parte de la misma humanidad; ni más ni menos, y que todos compartimos “la misma porción de lo divino”, como lo expresó Marco Aurelio hace 2000 años. *“La compasión implica el reconocimiento de que otra persona, de algún modo similar a uno, ha sufrido una pena o desgracia importante por la que no se le debe culpar...”*. (Nussbaum, 2005, 124) Para Nussbaum (2005) el puesto que cultivan poderes de la imaginación que son esenciales para la construcción de ciudadanía así como para la construcción de la democracia. *“Porque una democracia no sólo requiere instituciones y procedimientos; también requiere una particular calidad de visión, con el fin de vencer la tendencia nacional a negar la humanidad compartida...”* (Nussbaum, 2005, 121).

La autora le dedica considerable atención a la educación de los sentimientos.⁷ Considera que aquellos favorables a la convivencia-como la benevolencia-responden a una enseñanza social. Toma de Rousseau la idea de la maleabilidad de los sentimientos morales y propone cultivarlos por medio de la educación; las emociones son actitudes que pueden ser desarrolladas socialmente y que pueden influir en los principios rectores de una sociedad.

- Sostenibilidad del medio ambiente

Las libertades desarrolladas por medio de la educación podrían ampliar nuestros compromisos. Podríamos decir que mejorar nuestra vida implica contribuir a mejorar aspectos “externos”, que no forman parte inherente de nuestro cuerpo o nuestra vida “como individuos” y que se extiende a la preservación de nuestro medio ambiente (Sen, 2010). En la medida en que más tomamos conciencia de nuestro poder de elección, nos hacemos más co-responsables de nuestras acciones, que pueden preservar o dañar la vida los seres vivos; pero también enriquecerla.

La educación en este contexto debe ir de la mano con el desarrollo sostenible, cuya definición ampliada según el enfoque de Sen sería: el desarrollo que satisface las capacidades de las presentes generaciones sin “comprometer la capacidad de las futuras generaciones [a lo que Sen agrega] de tener una liber-

7 Idea tomada a partir del principio rawlsiano de una “sociedad bien ordenada”.

tad igual o mayor”⁸ Para Sen, “la extensión de la educación y el mejoramiento de su calidad pueden hacernos más conscientes de la cuestión ambiental”. Igualmente, “el incremento de la educación y del empleo de las mujeres puede ayudar a reducir las tasas de fertilidad, lo cual a largo plazo puede reducir la presión sobre el calentamiento global y la creciente destrucción de los ambientes naturales.” (2010, 279)

Podríamos decir que el cultivo de la imaginación compasiva, el reconocimiento de nuestra común humanidad, el desarrollo de valores para la convivencia en una sociedad justa, así como la preservación de nuestra vida a través del enriquecimiento del entorno, nos estarían hablando del desarrollo de un orden espiritual en el ser humano a través de la educación como libertad. Esta educación precisa cultivar el respeto y aceptación del otro pero también de sí mismos; promover el reconocimiento tanto de la alegría como de la tristeza justificada, así como de la rabia y el amor, pero también de la compasión y de las formas para convivir con lo que no aceptamos, para transformarlo en virtud de un bien común.

Metodología

El presente subtítulo está referido a los aspectos metodológicos que orientaron el proceso de investigación original, de la que se deriva este documento.

El estudio corresponde a un diseño de investigación documental, de carácter exploratorio, descriptivo y valorativo. El objetivo general es valorar la situación socio-educativa de Venezuela durante el período 2003-2009 desde el enfoque de Capacidades de Desarrollo Humano de Amartya Sen y Martha Nussbaum. Sus objetivos específicos son: 1) Identificar criterios de análisis para el estudio de la situación socio-educativa venezolana de acuerdo con el Enfoque de Capacidades (EC) de desarrollo humano Amartya Sen y Martha Nussbaum. 2) Caracterizar la situación política, social, educativa y otros acontecimientos relevantes que marquen el período de Venezuela 1999-2009. 3) Sistematizar y analizar las fuentes de información de actores sociales relevantes que contribuyen a hacer análisis y valoraciones del proceso socio-educativo venezolano durante el período 2003-2009. 4) Apremiar la situación socio-educativa de Venezuela durante el transcurso 2003-2009 de acuerdo a los criterios del “Enfoque de Capacidades”.

La figura muestra la metodología seguida en el desarrollo del estudio. La investigación inicia con la lectura y revisión del enfoque teórico (EC); luego con la revisión y lectura de las fuentes de información de los actores sociales; se hizo la selección de las categorías de análisis desde el EC; se seleccionaron las

⁸ El Informe Brundtlan (1987) define el desarrollo sostenible como: “desarrollo que satisface las necesidades de las presentes generaciones sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las propias necesidades” (en Sen, 2010, 282)

fuentes cuyos criterios nos permitieran hacer valoraciones de acuerdo al EC, así como aquellas que permitieran exponer el contexto del país; con base en estas últimas (y otras fuentes) se elaboró una caracterización del contexto político, social y educativo de nuestro país, de 1999 a 2009 (que por su extensión no se aborda en este artículo); se siguió con el ordenamiento y sistematización de las fuentes de información de acuerdo a las categorías de análisis identificadas; por último, la valoración final se llevó a cabo a través de la interpretación -por medio de un *análisis de contenido*- de los documentos elaborados por distintos actores sociales que han producido investigaciones sobre la situación social y educativa de Venezuela en el transcurso de los años 2003-2009.

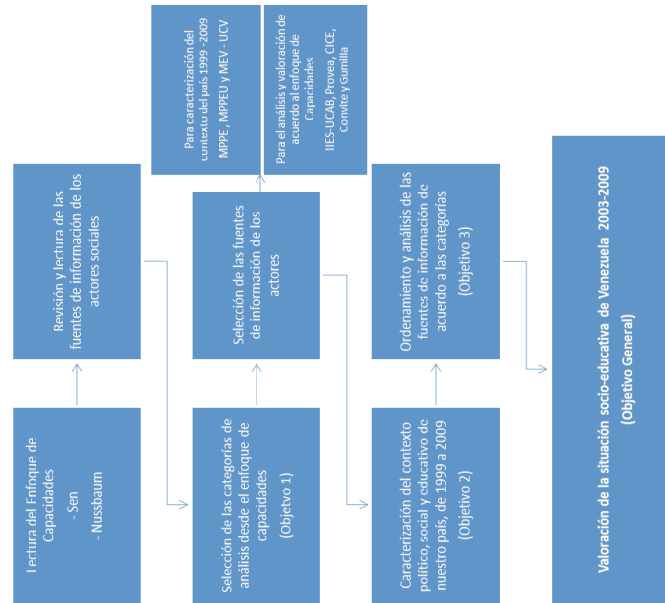
- Actores sociales

Identificamos como “actores sociales” a las instituciones sociales públicas y privadas, ONGs e institutos de investigación que: 1) sistemáticamente han producido información en relación al ámbito educativo en Venezuela con una continuidad en el tiempo, 2) cuya producción esté orientada, directa o indirectamente, a explicar la problemática educativa en su contexto social, y 3) que fuera capitalizable para el presente estudio desde el enfoque de Capacidades. Los actores seleccionados fueron: Los Ministerios del Poder Popular para la Educación y para la Educación Universitaria (MPPE y MPPEU), la Línea de Investigación Memoria Educativa Venezolana (MEV) de la UCV, El Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales (IIES) de la UCAB, El Programa de Educación-Acción en Derechos Humanos (Provea), El Centro de Investigaciones Educativas (CICE), La Organización Convite y el Observatorio de Participación y Convivencia Social del Centro Gumilla.

El cuadro a continuación permite visualizar cada actor y sus fuentes de información seleccionadas: [En primer lugar, el cuadro en cuestión no está correctamente enumerado, en segundo lugar, no se trata de un cuadro, sino de un diagrama y una tabla]

Metodología seguida para el trabajo de investigación Actores y Fuentes de información

Autor social	Productos	Año public.	Años
Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPE)	Memoria y cuenta (ME)	2004	2004
	Memoria y cuenta (ME)	2005	2005
	Memoria y cuenta (ME)	2006	2006
	Memoria y cuenta (ME)	2007	2007
	Memoria y cuenta (ME)	2008	2008
	Memoria y cuenta (ME)	2009	2009
Ministerio del Poder Popular para la Educación Superior (MPPE)	Memoria y cuenta (MPPEU)	2004	2004
	Memoria y cuenta (MPPEU)	2005	2005
	Memoria y cuenta (MPPEU)	2006	2006
	Memoria y cuenta (MPPEU)	2007	2007
	Memoria y cuenta (MPPEU)	2008	2008
	Memoria y cuenta (MPPEU)	2009	2009
Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales (IES) - UCAB - Luis Pedro España	Detrás de la Pobreza. Diez años después	2009	1994-2009
	De la Constitución de 1999 a la Ley Orgánica de Educación de 2009.	2009	1999-2009
Memoria Educativa Venezolana (MEV) - UCY	11 años de escolaridad y a la alfabetización en Venezuela 1999 - 2009	2009	1999-2009
	Informe la situación del Derecho a la Educación	2003-2004	2003-2004
Programa de Educación - Acción en Derechos Humanos PROVEA	Informe la situación del Derecho a la Educación	2004-2005	2004-2005
	Informe la situación del Derecho a la Educación	2005-2006	2005-2006
	Informe la situación del Derecho a la Educación	2006-2007	2006-2007
	Informe la situación del Derecho a la Educación	2007-2008	2007-2008
	Informe la situación del Derecho a la Educación	2008-2009	2008-2009
	Informe la situación del Derecho a la Educación	2009	2009
Centro de Investigaciones Educativas CICE - Mariano Herrera	El valor de la escuela y el fracaso escolar	2009	1999-2009
	Las Misiones Sociales en Venezuela	2008	2003-2008
Eliay L. Francisco Cabezas	La Política Social en Venezuela	2008	1999-2009
	Informe sobre La Exclusión Juvenil en Venezuela	2008	1999-2008
Observatorio de Participación Convivencia Social - Centro Gumilla	Informe sobre la violencia en las Escuelas	2009	1999-2009



Fuente: Elaboración Propia

- Criterios de análisis

De acuerdo al base al objetivo general de la investigación fue necesario extraer los conceptos y nociones relacionadas con el ámbito socio-educativo -útiles para valorar la educación- presentes en el pensamiento de los autores citados en el contexto del EC. Para ello, se hizo una lectura exhaustiva de los siguientes textos fundamentales publicados hasta la fecha (Junio 2010). De Amartya Sen: *Desarrollo y libertad* (2000), *The importance of the basic education* (2003), *Calidad de vida* (compilación compartida con Nussbaum, 1996). De Martha Nussbaum: *El cultivo de la humanidad* (2001) *Las mujeres y el desarrollo humano* (2002) *Las fronteras de la justicia*. (2009), donde se encuentra la lista de capacidades, clave para la configuración de las categorías. En este artículo se incorporaron algunos elementos clave derivados de las más recientes publicaciones de los autores: *La idea de la Justicia* (Sen, 2010) y *Crear capacidades* (Nussbaum, 2012). Los criterios desglosados se presentan en el siguiente cuadro. [No está correctamente enumerado]

Para la elaboración del marco comprensivo-evaluativo tomamos en cuenta la contribución de la educación como libertad al desarrollo de cada uno de los criterios expuestos y viceversa; la contribución que cada uno de los criterios hace para lograr una educación que potencie el desarrollo de capacidades en las personas. Las categorías finales fueron útiles para el ordenamiento y análisis de la información de los actores de acuerdo al EC y sirvieron de guía para realizar la valoración final.

Criterios para una evaluación

¿Qué evaluar de la educación?

El marco comprensivo-evaluativo propuesto contiene siete categorías que comprenden ámbitos de valoración y criterios específicos de análisis, de los cuales pueden derivarse una batería de indicadores para valorar la educación en su contexto social y cómo esta contribuye a que las personas lleven efectivamente una vida más valiosa. La pretensión del cuadro presentado es la de operativizar el enfoque aplicado a la educación en el contexto del desarrollo.

¿Medir o valorar?

Tanto Sen como Nussbaum le dedican un apartado en sus últimas publicaciones a los aspectos relacionados con la medición de las capacidades⁹. Ambos admiten su complejidad pero sugieren la importancia de no dejarla de lado

9 En Sen (2010) el subtítulo "Miedo a la inconmensurabilidad" y en Nussbaum, (2012) "Las capacidades y la cuestión de la medición".

AMARTYA SEN	MARTHA NUSSBAUM
Libertades instrumentales	Lista de Capacidades
Seguridad personal	Conocimiento
Empleo digno	Conocimiento sobre salud, incluyendo salud sexual y reproductiva
Demanda de derechos	Vivienda digna
Libertades políticas	Integridad física y libertad de movimiento (no violencia)
Participación (política) y atención a personas con discapacidad	Sentido, imaginación, pensamiento y libertad de expresión
Salud (prevención)	Emociones, relaciones afectivas, desarrollo emocional, asociación humana
Empoderamiento y discriminación de género	Amor y compasión
Otros criterios	Razón práctica, proyecto de vida
Calidad de programas de estudios: no sectarios ni politizados	Poder vivir con y para los otros
Identidad	Bases sociales de autorrespeto y no-humillación
Respeto mutuo: por ideología, raza, credo, etc.	Respeto a la naturaleza
Valores como la amistad, la lealtad, la libertad	Juego (recreación)
La paz	Participación ciudadana
El reconocimiento de la naturaleza del mundo	Vivienda digna
Libertad de conciencia, pensamiento y expresión	Imaginación narrativa y compasiva
Garantías de transparencia	Institucionalidad eficaz y ética
Seguridad y confianza	
Separación de poderes	
Desarrollo Sostenible	

sólo por este hecho. La aspiración a medir o valorar aspectos tan complejos comúnmente suele desatar cierto tipo de recelo o quizás ansiedad. Y es posible que este hecho tenga su raíz en el miedo a la inconmensurabilidad¹⁰. Sin embargo, si detallamos el asunto podríamos apreciar que la presencia de factores inconmensurables tan sólo refleja que aquello que se analiza no es trivial sino complejo, como todo en el terreno de lo social, y ello no implica de ningún modo que sea difícil o imposible (Sen, 2010). Si bien estamos ante categorías heterogéneas e inconmensurables, ello no implica que no puedan medirse o valorarse. En este caso, utilizamos “evaluación”, como una palabra que pueda abarcar criterios tanto cuantitativos como cualitativos.

¹⁰ “Dos objetos distintos pueden considerarse conmensurables si pueden ser medidos en unidades comunes (como dos vasos de leche). La inconmensurabilidad está presente cuando varias dimensiones de valor son irreductibles unas a otras”. (en Sen, 2010 pag. 270-271).”

Categorías para evaluar la educación desde el Enfoque de Capacidades

Categoría	Ámbito	Criterios de evaluación
1. Gobernabilidad	Estado, leyes, instituciones, separación de poderes y transparencia.	<ul style="list-style-type: none"> • Existencia y adecuación de instituciones garantes del servicio educativo. Incluye la evaluación • Garantía del cumplimiento de derechos y valores morales por parte de las personas que las representan • Garantía de separación de poderes • Garantías de transparencia y rendición de cuentas claras • Existencia y correcto funcionamiento de organismos de contraloría ciudadana
2. Oportunidades sociales	Educación, salud, ingreso, empleo y vivienda.	<ul style="list-style-type: none"> • Oportunidad de acceder a mayor educación de calidad • Oportunidad realizar una actividad productiva con trato y remuneración dignos • Oportunidad de conseguir una vivienda digna • Oportunidad de tener salud. Abarca la educación preventiva e incluye aspectos salud sexual y reproductiva
3. Agencia humana	Elegir ser y hacer, actuar valioso y proyecto de vida.	<ul style="list-style-type: none"> • Posibilidad de la persona de elegir ser y hacer por sí misma • Posibilidad de estar libre de circunstancias que limiten aspiraciones y deseos valiosos • Posibilidad de la persona de actuar y provocar cambios cuyos logros puedan juzgarse en función de sus propios valores y objetivos • Posibilidad de elegir el propio proyecto de vida

4. Vida pública	Participación, derechos, empoderamiento y sistema político.	<ul style="list-style-type: none"> • Oportunidad de participación ciudadana y política • Posibilidad de estar empoderados • Posibilidad de demandar y gozar derechos • Posibilidad de elegir y vivir en un sistema político garante del respeto y justicia para todas las personas.
5. Seguridad	Integridad física, libertad de movimiento, protección y paz social.	<ul style="list-style-type: none"> • Oportunidad de gozar de integridad física • Oportunidad de gozar de libertad de movimiento • Oportunidad de estar protegido de asaltos violentos. Incluye la oportunidad de estar protegido de consecuencias emocionales producto de eventos violentos.
6. Coexistencia y Medio Ambiente	Humanidad compartida, Medio Ambiente, amor, convivencia, espiritualidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Oportunidad de gozar de paz social • Posibilidad de reconocer al otro como ser humano • Posibilidad de amar y sentir compasión • Posibilidad de preservar y enriquecer el Medio Ambiente (personas, animales, plantas, etc.) • Posibilidad de desarrollo espiritual
7. Libre expresión	Libertad de conciencia, pensamiento y comunicación, recreación.	<ul style="list-style-type: none"> • Oportunidad de libertad de conciencia, sentimientos, pensamientos e imaginación • Posibilidad de tener libertad de comunicación y expresión. Incluye la posibilidad de expresar públicamente ideología, credo o tendencia política sin ser discriminado, perseguido o acosado • Oportunidad de juego y recreación

Al pensar en medición lo que usualmente suponemos es la utilización de una escala numérica, pero también podríamos emplear otras formas de medición de carácter más cualitativo. Por ejemplo, para evaluar si una determinada ley vulnera la garantía de la libertad de expresión en Estados Unidos, los magistrados del Tribunal Supremo consultan la Constitución, los precedentes del propio tribunal y otros materiales históricos y sociales pertinentes y examinan si dicha política coloca a los ciudadanos por debajo de un umbral mínimo aceptable (en cuanto a libertad de expresión se refiere).¹¹ Según Nussbaum (2012), si una escala numérica hubiese resultado útil en dicha situación, probablemente ya se habría empleado. Sin embargo, la forma de análisis apropiada en este caso recurre a mediciones de carácter más cualitativo, ya que aborda aspectos relacionados con la ética y los derechos humanos. Lo mismo podría aplicarse a la evaluación de capacidades.¹²

¿La educación expande capacidades? Algunas valoraciones en el contexto venezolano

Presentamos la relación instrumental educación-empleo para ejemplificar un aspecto de la educación como libertad¹³.

Educación y Empleo

¿Cuáles son las posibilidades que brinda la *educación* para obtener una *actividad productiva valiosa* con una *remuneración digna*, acorde con la dignidad humana y los principios de respeto y no discriminación?

Oportunidad real de conseguir un ingreso y empleo digno

En primer término, el nivel educativo, como libertad instrumental para el logro

11 Ejemplo tomado de Nussbaum (2012), donde argumenta porqué es necesario el uso de métodos de evaluación más cualitativos para valorar aspectos relacionados al campo de los derechos.

12 En Venezuela ya existen aplicaciones del enfoque de la capacidad. El estudio y trabajo reciente como el de Hernández y Escala (2010) muestra una excelente contribución de la aplicación del enfoque del Desarrollo Humano en la evaluación de proyectos locales de nuestro país. Los indicadores utilizados para evaluar capacidades y funcionamientos valiosos en las personas abarcan aspectos complejos relacionados con sus intereses y necesidades, y consideran los siguientes ámbitos: vida, seguridad física y corporal, conocimiento, trabajo con sentido, empoderamiento, cooperación y sociabilidad, espiritualidad y equidad.

13 La extensión de la investigación original (de carácter cualitativo), no no permite sintetizar las valoraciones completas, por ello se menciona sólo el vínculo entre educación y empleo para ilustrar un aspecto de la educación como libertad.

de otras oportunidades sociales, aumenta la calidad de vida y no al revés. Tesis que afirmamos de acuerdo a los análisis derivados del estudio *Detrás de la pobreza* (2004) del IIES-UCAB¹⁴. El nivel educativo es la variable de más peso que “dota” a los individuos de actitudes que le permiten ser agentes de cambios en su vida. “La adquisición de conocimientos conlleva a la autonomía del individuo frente a las eventualidades de la vida” (Ugalde, 2004, 113) y no es el estrato socioeconómico el que dota al individuo de estas características. El aumento del nivel educativo brinda mayores libertades de elección, pero a su vez incide en el sueldo que percibimos y en la búsqueda de una satisfacción personal, que desde el EC hace referencia a un tipo de libertad relacionada con la agencia. Desde el punto de vista de la educación como libertad instrumental, las investigaciones nos revelan que sin lugar a dudas el acceso a una buena educación formal se traduce en una mejoría en la situación social y material, aspecto que en la persona promedio es considerado valioso.

De acuerdo al IIES-UCAB, la educación privada ofrece, en general, mejor desempeño que la pública, de lo cual podemos inferir que las libertades generales de las personas que accedieron a una educación privada pueden ser mayores que las brindadas por medio de una educación pública. Según cifras de Mariano Herrera (2009) la repitencia y deserción en las escuelas privadas es hasta cinco veces menor que en las escuelas públicas. Por lo tanto, las posibilidades de lograr otras libertades valiosas pueden verse más limitadas para el segundo grupo.

Juventud: bono demográfico y oportunidades sociales

La población venezolana actualmente está pasando por un fenómeno denominado bono demográfico; la población joven ha alcanzado mayor visibilidad luego de varias décadas de descenso de la mortalidad, pero sobre todo por la caída de la fecundidad. Este proceso se ha reflejado en un estrechamiento de la base de la pirámide poblacional y en un incremento notable de la población en los tramos de edad de 15 a 29 años, al punto que en el presente siglo por primera vez tenemos casi siete millones de hombres y mujeres en esa franja etaria (Freitez, 2010). Esto significa que esa cantidad de jóvenes está demandando actualmente bienes y servicios acordes a las necesidades propias de esa fase del ciclo de vida. Sin embargo, según Freitez (2010), el país no se anticipó a esas transformaciones para tomar las previsiones en educación, salud, capacitación para el trabajo, oportunidades de empleo, cultura y recreación, debido a la falta de comprensión de las implicaciones de nuestros cambios demográficos, entre otros factores.

14 Las fuentes consultadas realizan sus análisis en base a enfoques diferentes al de Capacidades, sin embargo, sus conclusiones son útiles para los fines que perseguimos.

Si bien son reconocidos en Venezuela los principales esfuerzos realizados para ampliar el acceso a la educación, los cuales llevaron a ampliar notablemente la cobertura de educación primaria y secundaria, no se logró una atención similar para asegurar tanto la conclusión oportuna como la calidad de la enseñanza. Durante la última década ha habido un incremento de la inclusión educativa, en más del 23,2% para los niños en edades comprendidas entre 3 y 5 años y de un 6,3% para los niños en edades comprendidas entre los 6 y 11 años, esto tomando en cuenta la población inscrita en relación con la total. Sin embargo, aún tenemos respectivamente aprox. 570.000 niños y 135.000 niños fuera de las aulas de clase, lo se traduce en más de 700.000 niños que no han tenido la libertad de acceder a una educación formal (suficiente para no vulnerar su dignidad humana). En relación a la educación de los jóvenes, el incremento de la inclusión educativa corresponde a un 20% más para los de 12 a 14 años y de un 34,9% más para los que tienen entre 15 y 17 años. Sin embargo, aún quedan aprox. 125.000 y 700.000 respectivamente fuera del sistema, lo que se traduce en un total de 825.000 jóvenes¹⁵. Igualmente, los problemas de calidad siguen teniendo una importante incidencia en el bajo rendimiento estudiantil, sobre todo para los planteles públicos. La calidad de la educación resulta ser más elevada en los planteles privados, formación que pueden gozar sólo aquellos grupos con mejores condiciones socioeconómicas, en contraste con la educación pública (España, 2009). Asimismo, la tasa de deserción de los planteles públicos duplica las cifras de los planteles privados (Herrera, 2009). La ausencia de un proyecto educativo que brinde equidad y calidad así como las mismas oportunidades para la población infantil reduce las libertades de las personas que tienen mayores carencias.

De acuerdo a Freitez (2010)

En este contexto de restricción de la estructura de oportunidades un segmento importante de la población joven de este país ha quedado atrapada entre los riesgos de no alcanzar el umbral educacional que define un capital educativo mínimo para asegurar mayores posibilidades de incorporación al mundo laboral y situarse fuera de la condición de pobreza; de una maternidad o paternidad temprana; o de morir prematuramente por causas violentas. (s/p).

Según el informe de *Exclusión Juvenil* (Machado y Guerra, 2008), los jóvenes expresan necesitar más *oportunidades* para desarrollar su *proyecto de vida*, así como mayor igualdad en el acceso a las mismas, sobretodo en el ámbito escolar y laboral. Consideran que la formación es sumamente importante. “*Para trabajar, hay que estudiar*” sería la frase más adecuada para explicar sus planteamientos, sobre todo en mujeres. En general, las mujeres jóvenes le dan un

15 Provea, informes sobre la Situación de los Derechos Humanos en Venezuela (años 2003 – 2009)

peso meritorio a la educación y valoran su rol como fin y medio; consideran que enriquece su vida para conseguir lo que desean.

De acuerdo a este estudio cualitativo, la exclusión laboral es una de las privaciones mayores que tienen los jóvenes actualmente. La libertad u *oportunidad social* de acceder a un empleo digno puede verse limitada por las dificultades en la obtención del primer empleo, dada la falta de experiencia y los requerimientos que exigen: bachillerato completo, buena presencia, años de experiencia, entre otros. Los jóvenes también se señalan que las limitaciones físicas o de salud suelen ser impedimento para conseguir un empleo, sobretodo la discapacidad física o motora. (Machado y Guerra, 2008). Por ejemplo, uno de ellos menciona: *“En lo laboral tienes discriminación física, por ejemplo si a una persona le falta un brazo y busca trabajo no se la dan solo por su condición.”* (ibíd., 2008, 32). Los jóvenes piensan que si bien existen oportunidades, es importante la determinación y el ahínco con la cual se buscan. Ese ahínco está relacionado específicamente con la agencia y la posibilidad de desarrollo de un proyecto de vida que motiva a la consecución de metas valiosas para los individuos.

Salud y oportunidades de la mujer joven

Al hablar de oportunidades de la mujer joven, las limitaciones que se les presentan al momento de buscar empleo no tienen que ver con la condición de género, sino con la discriminación por motivo de embarazo temprano, que representa un factor de exclusión en la sociedad. Según Freitez (2010), las tasas de fecundidad en el grupo de 15 a 19 años triplican la fecundidad general, y si observamos estas cifras por estrato, tenemos que esta fecundidad en las adolescentes “más pobres” es cinco veces más elevada que la del estrato “más rico”. *“Las muchachas cada vez se embarazan más jóvenes”*, fue una afirmación respaldada por el 72,2% de los muchachos de un sector de Venezuela. Del total de jóvenes entrevistados, el 20% tiene al menos un hijo antes de los 20 años de edad (Provea, 2005).

Esta realidad representa una gran dificultad para la prosecución escolar y constituye una privación que afecta la vida emocional y psíquica de las jóvenes, disminuyendo su calidad de vida. La frase derivada del estudio sobre exclusión juvenil: *“El quedar embarazada me han hecho sentir que cometí un gran error.”* (Machado y Guerra, 2008, 37) refleja un rostro de esta realidad. Ello limita no solamente el mundo de oportunidades que se presentan en la realidad exterior, sino también el mundo interior de la joven, el reconocimiento de sí misma y la construcción de una identidad íntegra.

El embarazo temprano es una situación para la cual muchas mujeres no están preparadas. Al no tener las condiciones, la mujer puede experimentar serias privaciones que vulneran su desarrollo personal, limitando su posibilidad de

agencia, de conseguir *empleo* y de vivir plenamente según sus *deseos personales*. En muchas ocasiones esta condición limita el *proyecto de vida* de jóvenes de ambos sexos, pero sobretodo de las mujeres.

Para hacerle frente a este hecho, estudios han demostrado cómo aumentar la escolaridad hasta la secundaria es preventiva para la maternidad temprana, pero también para la disminución de enfermedades de transmisión sexual y de las muertes materno-infantiles (Sen, 2000). Los riesgos de ser madre adolescente son más frecuentes en las jóvenes que han abandonado la escuela habiendo alcanzado una escolaridad muy baja y sin la formación para el trabajo, hecho que les restringe también el ingreso al mercado laboral y las limita al desempeño de ocupaciones de baja calificación y remuneración (Freitez, 2010).

El embarazo también es motivo de *dediscriminación* tanto en las aulas de clase como en la sociedad en general. A pesar de que existe una normativa que prohíbe la expulsión de adolescentes de las instituciones educativas por embarazo, la realidad indica que esta es todavía una práctica recurrente en muchas instituciones. Formalmente ningún miembro directivo expulsa a ninguna joven embarazada, pero hacen señalamientos constantes, indicando que son un “mal ejemplo”, lo que muchas veces las empuja a dejar las clases (Provea, 2005). Este hecho llama la atención sobre cómo se están manejando las relaciones de poder dentro de los planteles así como los *valores o anti-valores* que provienen del seno de las *instituciones*, que en ocasiones no promueven el respeto al diferente, la aceptación y reconocimiento del otro ni la compasión entre pares (capacidades humanas). La exclusión de la libertad de estudiar para la mujer producto del embarazo reduce sus capacidades de acceder a una vida digna. Se ha evidenciado que aquellas jóvenes que logran casarse, consideran que no lograron disfrutar su juventud, dedicándose exclusivamente al cuidado de los niños y a los quehaceres del hogar (Machado y Guerra, 2008), convirtiéndose en víctimas de la frustración en vez de *agentes* del cambio en sus vidas.

Conclusiones de una valoración general

Los criterios de análisis aplicados a las fuentes de los actores permiten responder las siguientes preguntas, que responden a una evaluación general de la educación como libertad: ¿Está siendo garantizada la educación como un fin en sí misma para todas y cada una de las personas?, ¿Qué hacen hoy en día las personas con la educación que tienen?, ¿La educación contribuye a la elección de aspectos que consideramos valiosos para nuestras vidas?, ¿Cuáles posibilidades de ser y hacer están presentes dentro del ámbito educativo venezolano? ¿Cuáles opciones de ser y hacer están asociadas a la educación en su rol instrumental para la ampliación de otras capacidades humanas?

- En Venezuela se ha avanzado en materia legislativa y en la formulación

de políticas dirigidas a favorecer los sectores con mayores carencias y tradicionalmente excluidos, sin embargo aún falta consolidar voluntades para que la *educación como un fin en sí misma sea garantizada para todas y cada una de las personas*. A pesar de los esfuerzos en torno al acceso, aún existen alrededor de 2.600.000 niños y jóvenes fuera del sistema educativo, lo que se presenta como una fuente de privaciones para libertades básicas para vivir ahora y en el futuro (Provea, 2009). La realidad es que existen oportunidades para ingresar a la educación primaria, no así para la educación media, debido entre otras cosas a la poca disponibilidad de planteles y aulas en buen estado, déficit de profesores (sin contar los factores asociados a la familia y al entorno del joven: económicos, afectivos, laborales, etc.) (Provea, 2009), siendo este nivel educativo el que más aumenta su demanda debido al incremento de la población joven, llamado también bono demográfico.

- Las *posibilidades de combinaciones de ser y hacer (capacidades)*, con la *educación impartida* en nuestro país está fuertemente asociada a calidad de la enseñanza que, según las fuentes consultadas (Herrera, 2009) es muy baja, situación que se agrava en los planteles públicos. La inequidad social y la debilidad del sistema para promover seres y haceres valiosos es producto, entre otros factores, del estado de “empobrecimiento generalizado” de los diferentes ámbitos de la sociedad, y es reflejo del clima de desasosiego que vive actualmente el país (España, 2009). Se ha evidenciado una clara y positiva masificación de la cobertura educativa, sin embargo se han descuidado la calidad de la enseñanza, los contenidos y la adecuación del currículum a las necesidades individuales y realidad local (Machado y Guerra, 2008). Se considera conveniente enfocar políticas sociales y educativas orientadas a expandir capacidades, lo que implica mejorar la calidad, desarrollar planes curriculares, pedagogías y estrategias de enseñanza acordes con el Desarrollo Humano, pero también revalorizar la profesión docente, incluyendo un sueldo y trato digno. La educación, en especial la pública, debe garantizar una inclusión equitativa y de calidad, lo que implica atender a todas las personas en términos dignos, sobre todo a quienes están en situación de riesgo y vulnerabilidad social.
- Se ha hecho evidente que *una educación funcional realmente contribuye a la elección de aspectos que las personas consideran valiosos en sus vidas*, incidiendo positivamente en la *agencia* del individuo, el empoderamiento, la participación y la demanda de los derechos para todas y cada una de las personas. Durante los últimos diez años estos aspectos han sido visibilizados en los discursos de las autoridades públicas y planes de gestión y se han ampliado desde el punto legislativo dichos derechos constitucionales. Sin embargo, se destaca una fuerte tendencia a la discriminación y exclusión de la población joven en cuanto la posibilidad de conseguir otras oportunidades como (Machado y Guerra, 2008): mayor

acceso a educación, desempleo con trato y remuneraciones dignas, vivienda, y acceso a servicios de salud decentes, sobre todo para las mujeres adolescentes, cuyas tasas de fecundidad triplican las del promedio nacional (Freitez, 2010).

- Es importante evaluar la tendencia a la discriminación política y a la partidización de la enseñanza (Provea, 2008), lo que llama a la necesidad de impartir una educación no sectaria, pluralista y acorde con la diversidad y libertad de conciencia, pensamiento y expresión. En este sentido, las *posibilidades de ser y hacer presentes dentro del ámbito educativo* venezolano están relacionadas particularmente con las oportunidades de libre expresión en los ambientes escolares así como de la posibilidad de desarrollo de valores como el amor, la compasión, el respeto y reconocimiento del otro. Si bien estas características están fuertemente asociadas a la enseñanza del hogar, los estudios constatan que el papel de la escuela es fundamental como mecanismo para difundir estos valores en la sociedad. De acuerdo al análisis, entre los principales factores que afecta el desarrollo de estas capacidades está la violencia que viven los venezolanos en todos los planos, que se ha convertido en un “estado natural” y fuente de frustración para las personas, especialmente para los jóvenes (Machado y Guerra, 2009). Es de alertar que muchas veces dicha violencia, intolerancia y discriminación sea promovida por las personas de poder, quienes deberían asumir un compromiso y enseñanza pública favorable a la convivencia, la benevolencia, la justicia y la paz.
- De los criterios trabajados, merece especial atención pública y es motivación para exigir una eficiente gobernabilidad el relacionado con la *seguridad*. La violencia en nuestra sociedad ha sido llevada hasta el extremo de vulnerar totalmente la vida de muchas personas, siendo las principales víctimas -y también victimarios- los jóvenes entre 15 y 29 años. Esta situación se ha reproducido *dentro y fuera* de los planteles. No vivimos un clima de paz social y, en general, no gozamos de libertad de movimiento ni estamos protegidos ante asaltos violentos (Machado y Guerra, 2009; España, 2009). Para que la sociedad y las escuelas no sean espacios de reproducción de esas conductas consideramos fundamental desarrollar políticas públicas educativas dirigidas al desarrollo integral del individuo, la promoción de valores en los diferentes ámbitos de lo social y a velar por la permanencia de los jóvenes dentro del sistema, lo que incide en una vida más sana y con más oportunidades. Programas de ayuda económicos, o iniciativas como la de la mancomunidad (propuesta por Sen) son algunas opciones que pueden emplearse para velar por la permanencia de los jóvenes en el sistema.

La educación entendida como *libertad* propicia la agencia y la elección de *seres* y *haceres* valiosos. Por ende, las capacidades están orientadas a favorecer una vida valiosa en general. El poder implícito que lleva dotar a las personas de

plena conciencia sobre sus elecciones trasciende el cuidado de su propia vida y cuerpo para ampliarlo al bienestar colectivo y del entorno. Por eso, un desarrollo humano sostenible depende, en gran medida, de la educación brindada. Las acciones individuales afectan el comportamiento general de la población y su dinámica demográfica: fecundidad, mortalidad, migración, distribución, etc. Acciones enfocadas en el desarrollo de capacidades pueden contribuir, por ejemplo, a la disminución de la fecundidad no deseada; al aumento de la calidad de vida de los jóvenes; a la disminución de la mortalidad juvenil; al aumento de la esperanza de vida; a la promoción del desarrollo agrícola para favorecer una distribución poblacional más equitativa en el territorio; y a una distribución equitativa de los recursos naturales. Pero también, una acción individual puede promover la guerra o la paz, así como dañar o enriquecer el medio ambiente. Una educación orientada al verdadero cultivo de capacidades formaría individuos que actúen y piensen con autonomía interior, pero que también estén al servicio de los otros en favor de un bien común.

Bibliografía

- Bosco, Juan (2001): *Educación y pobreza. Informe nacional de Desarrollo Humano*, Panamá, PNUD.
- Bravo, Luis (2010): *Once años de escolaridad y alfabetización en Venezuela 1999 – 2009*, Caracas, UCV.
- Bravo, Luis y Uzcátegui, Ramón (2009) *Cronología de la historia de la educación Venezolana*. Caracas, UCV.
- Cabezas, Luis y D'Elia, Yolanda (2008): *La Política Social en Venezuela*, Caracas, ILDIS.
- Cabezas, Luis. y D'Elia, Yolanda (2007): *Democracia y Bienestar: aportes del bienestar al fortalecimiento de la institucionalidad democrática*, Caracas, ILDIS.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, (1999).
- D'Elía, Yolanda y Cabezas, Luis (2006). *Desarrollo Humano y equidad: sus implicaciones teórico-conceptuales en la formación de políticas educativas*, ILDIS-CONVITE, Autor.
- Einstein, Albert (2000): *Mis creencias*, [Libro en línea editado por elaleph.com]. Consultado el 01 de Octubre de 2012 en: http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/bmn/mis_creencias.pdf
- España, Luis Pedro (2005): *Así nos tocó vivir. Historias que están Detrás de la Pobreza*, Caracas, IIES-UCAB.
- España, Luis Pedro (2009): *Detrás de la pobreza. Diez años después*, Caracas, IIES-UCAB.
- Freitez, Anitza (2010) *El reto demográfico en Venezuela*, Caracas IIES-UCAB.
- Hernández, Ángel y Escala, Zouleyma (2010): *Enfoques de la Capacidad y*

- Desarrollo Humano .Origen, Evolución y Aplicaciones*, Caracas, Total Oil Gas de Venezuela - PNUD.
- Herrera, Mariano (2009):“El Valor de la Escuela y el Fracaso Escolar” *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación (REICE)*, Vol. 7 n° 4, pp. 253-263.
- Ley Orgánica de Educación, (2009): República Bolivariana de Venezuela.
- London, Silvia. Formichella, Maria Marta (2006): “El concepto de desarrollo de Sen y su vinculación con la educación” *Economía y sociedad*. Enero-Julio. Año/vol. XI. n° 017. Universidad Michoana de San Nicolás de Hidalgo. México. P. 17-32.
- Machado Jesus. y Guerra, Jose Gregorio (2008): *Exclusión de los jóvenes en Venezuela*. Caracas: Observatorio de Participación y Convivencia Social. Fundación Centro Gumilla.
- Machado Jesus. y Guerra, Jose Gregorio (2009): *Investigación sobre violencia en las escuelas. Informe final*. Caracas: Observatorio de Participación y Convivencia Social. Fundación Centro Gumilla.
- Matus, Carlos (1980): *Planificación de Situaciones*, México, FCE.
- Matus, Carlos (2000): *Teoría del Juego Social*, Caracas, Fundación Altadir.
- Naciones Unidas (2009):“Objetivos de desarrollo del Milenio 8. Fortalecer la alianza mundial para el desarrollo en una época de crisis”. *Informe del Grupo de Tareas sobre el desfase en el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio de 2009* Nueva York: Autor.
- Nussbaum, Martha (2004):*Las mujeres y el desarrollo humano: El enfoque de las Capacidades*, Buenos Aires, Paidós.
- Nussbaum, Martha (2005): *El cultivo de la Humanidad*, Madrid, Paidós.
- Nussbaum, Martha (2007):*Las fronteras de la justicia. Consideraciones sobre la exclusión*, Buenos Aires, Paidós.
- Nussbaum, Martha (2010):*Sin fines de lucro. Por qué la democracia necesita de las humanidades*, Buenos Aires, Katz Editores.
- Nussbaum, Martha (2012): *Crear capacidades. Propuesta para el desarrollo humano*. Madrid: Paidós.
- PNUD (1990):*Desarrollo humano Informe 1990*, Bogotá, Tercer mundo editores.
- PROVEA (2003):*Situación de los derechos humanos en Venezuela. Informe anual octubre 2002/septiembre 2003*. Caracas: Autor.
- PROVEA (2004):*Situación de los derechos humanos en Venezuela. Informe anual octubre 2003/septiembre 2004*. Caracas: Autor.
- PROVEA (2005):*Situación de los derechos humanos en Venezuela. Informe anual octubre 2004/septiembre 2005*. Caracas: Autor.
- PROVEA (2006):*Situación de los derechos humanos en Venezuela. Informe anual octubre 2005/septiembre 2006*. Caracas: Autor.
- PROVEA (2007):*Situación de los derechos humanos en Venezuela. Informe anual octubre 2006/septiembre 2007*. Caracas: Autor.
- PROVEA (2008):*Situación de los derechos humanos en Venezuela. Informe anual octubre 2007/septiembre 2008*. Caracas: Autor.

- PROVEA (2009): *Situación de los derechos humanos en Venezuela. Informe anual octubre 2008/septiembre 2009*. Caracas: Autor.
- Sen, Amartya (2000): *Desarrollo y Libertad* (9ª ed.). Colombia, Planeta.
- Sen, Amartya (2001): *El nivel de vida*, Madrid, Editorial Complutense.
- Sen, Amartya (2003): "The importance of basic education", *Conferencia en Edinburgh*, Disponible en: <http://people.cis.ksu.edu/~ab/Miscellany/basiced.html>. Consultado el 09/07/2010
- Sen, Amartya (2010): *La idea de la justicia*, Madrid, Taurus.
- Sen, Amartya y Nussbaum, Martha (comp.) (1998): *Calidad de vida*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Ugalde, Luis; España, Luis Pedro y Lacruz, Tito (2004): *Detrás de la pobreza. Percepciones, creencias, apreciaciones*, Caracas, IIES-UCAB.
- UNFPA (2006): *Población, desigualdad y políticas públicas: un diálogo estratégico*. Caracas, Autor.

PRODUCCIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE VIOLENCIA DE PAREJA. LA HISTORIA QUE NOS CONTARÁ LA ENDEVE Y LOS CAPÍTULOS QUE DEJARÁ EN SUSPENSO

Irene Casique

Introducción

La violencia contra las mujeres ha capturado la atención de la investigación social internacional en las últimas tres décadas en la medida que ha sido reconocida no sólo como un problema individual y social, sino también como un problema de salud pública, y, fundamentalmente, un problema de derechos humanos.

La violencia de pareja contra la mujer tiene su origen en las normas de género y los valores que ubican a esta última en una posición subordinada respecto al hombre y por ende en las desigualdades de poder que se dan entre los miembros de la pareja (García-Moreno, 1999). A partir de este reconocimiento se plantea que el abordaje de la violencia contra las mujeres y la ubicación de sus raíces deben realizarse desde una *perspectiva de género*, esto es, desde un enfoque que parta de cuestionar la desigualdad social existente entre hombres y mujeres, y busque en dicha inequidad las causas fundamentales del problema (Bedregal, Saucedo y Ríquer, 1991).

De todos los tipos de violencia, la violencia basada en motivos de género es quizás la más generalizada y la más justificada o ignorada socialmente, enraizada en múltiples normas culturales y sociales que, durante muchos años ayudaron a hacerla invisible, o al menos a que no luciera problemática. Las mujeres maltratadas son con mucha frecuencia culpadas por la sociedad y acusadas de haber provocado de alguna manera la agresión, por su desobediencia, por no cumplir con las expectativas de lo que “debería ser como esposa” (Watts y Zimmerman, 2002). La existencia de marcadas normas de género, que establecen los roles socialmente aceptables para hombres y mujeres, proporciona la justificación social para el uso de la violencia en la pareja, cuando alguno de ellos –mayoritariamente la mujer– no cumple con los roles socialmente asignados o de alguna manera transgrede las normas ante los ojos de su compañero (Heise, Ellsberg y Gottemoeller, 1999).

Es posible distinguir por lo menos cuatro formas de violencia de pareja contra las mujeres. La mayor parte de la investigación social sobre este problema se centra en la violencia física. Ello se debe a la existencia de instrumentos relativamente estandarizados (Strauss, 1979; Strauss et.al, 1996) que han sido ampliamente aceptados, así como al hecho de que la violencia física impacta de manera tangible en la salud de las mujeres. Sin embargo, desde hace algunos años también se ha insistido en la importancia de estudiar la violencia psicológica (o emocional) que se ejerce contra las mujeres al interior de la pareja y se ha documentado que, desde la perspectiva de las mujeres agredidas, la violencia emocional es mucho más dañina y de efectos más duraderos que la propia violencia física (Tolman, 1989; O'Leary, 1999; DeKeseredy, 2000). Una tercera forma de violencia de pareja contra las mujeres que también ha sido objeto de investigación es la violencia sexual, que es una de las expresiones prototípicas de la dominación de género que se ejerce sobre las mujeres (Saltzman, Fanslow, McMahon, y Shelly, 1999; Saltzman, 2004). Por último, más recientemente han comenzado a aparecer esfuerzos que miden también la violencia económica al interior de la pareja, en tanto que ella es una expresión del tipo de arreglos sociales sobre los que se constituyen las parejas y que suelen ser desventajosos, en términos de acceso y manejo de recursos, para las mujeres (Castro y Riquer, 2004; Yount, 2005; Atkinson, Greenstain y Monahan, 2005).

En cualquiera de sus expresiones, la violencia contra las mujeres afecta prácticamente todas las dimensiones de la vida de las mismas: su capacidad de trabajo, sus actividades diarias, sus expectativas de vida, sus metas, su autoestima y muy particularmente, su salud.

En este trabajo hacemos una revisión metodológica de los elementos de análisis que proporcionará la información sobre violencia conyugal contenida en la Encuesta Demográfica de Venezuela (ENDEVE). Con ello buscamos por una parte, establecer las importantes contribuciones que sobre esta problemática aportará la información de la ENDEVE, así como algunas propuestas de análisis de dicha información. Por otra parte nos proponemos también identificar los aspectos que no fueron abordados en la misma y que podrían sugerir las próximas tareas a abordar.

Violencia de pareja en Venezuela

En Venezuela hemos tenido un gran vacío de información estadística sobre violencia de pareja contra la mujer. Hasta ahora, los datos existentes eran parciales y escasos, y no se contaba con información representativa a nivel nacional (Observatorio Venezolano de los Derechos de las Mujeres, 2011; Beltrán Molina, 2006; PNUD, 1999), lo que limitaba una comprensión real de las dimensiones e implicaciones de esta problemática en el país, así como un abordaje comprensivo para su atención y prevención. La información que proporcionará

la ENDEVE vendrá a llenar este gran vacío de información. Pero mientras tanto ¿qué sabemos?

La poca información que se ha recabado y dado a conocer, proviene fundamentalmente de registros de algunas entidades públicas sobre casos denunciados a las autoridades o de información recabada por organizaciones no gubernamentales (ONG) en centros de atención de salud, o centros de atención a las víctimas de violencia o casas abrigo. Estos datos, aún cuando son de naturaleza local y fragmentada, han permitido visualizar una situación de violencia contra la mujer bastante generalizada en el país (Guedes, 2002).

Sin embargo, las mujeres víctimas de violencia que acuden en busca de atención médica, legal, protección u orientación, representan solo una pequeña minoría de las mujeres que padecen este problema. La gran mayoría de las mujeres no busca ayuda ni denuncian la violencia conyugal, tendiendo a minimizar, racionalizar y naturalizar esta situación, lo que plantea un escenario general de amplio sub-reporte de la violencia de pareja. Ellas representan solo la punta del *iceberg*. Y las estadísticas basadas en los casos que denuncian y/o buscan ayuda no constituyen, en ningún caso, una base representativa o confiable de la magnitud del problema en la población general.

Sólo las mujeres con casos severos de violencia física podrían requerir la asistencia a un centro de salud, dejando por fuera a todas aquellas mujeres que sufren violencia física menos severa y a todas aquellas que sufren otros tipos de violencia, como la violencia emocional o la violencia económica. Por otra parte, las mujeres que acuden a los centros de orientación de víctimas y/o a los refugios suelen también representar, en su mayoría, aquellos casos más extremos y severos de violencia. Y las mujeres que se atreven a acudir a una instancia de procuración de justicia suelen ser mujeres con características particulares como un mayor nivel educativo o un mayor nivel de empoderamiento, que las distingue del conjunto más amplio de las víctimas de violencia conyugal. Y si bien es cierto que puede interesarnos indagar sobre las características propias de las mujeres que recurren a estas distintas instituciones, en busca de ayuda frente a la violencia conyugal, es importante tener en claro que no representan ellas a todo el espectro de mujeres en dicha situación.

En el año 1999, la asociación civil PLAFAM que desde los años setenta ofrecía servicios de planificación familiar, implementó un protocolo para brindar orientación a las usuarias del programa que fueran víctimas de violencia doméstica, aplicando un breve cuestionario sobre experiencias de violencias entre sus usuarias. Los datos recogidos entre septiembre y noviembre en la clínica central de PLAFAM en Caracas indicaron que de 429 nuevas usuarias, 61% reportó haber sufrido violencia psicológica, 42% violencia física, y 34% violencia sexual. Por otra parte 44% de las mujeres reportó haber sufrido algún

tipo de abuso sexual durante la niñez. Estos datos, sin embargo, no se refieren exclusivamente a casos de violencia conyugal, y podían haber sido ejercidas por otros familiares, amigos o cualquier otra persona.

El proyecto ACTIVA realizado también en 1999 por la *Organización Panamericana de la Salud*, en 8 ciudades metropolitanas de América Latina y España, entre las cuales se incluyó a Caracas, reportó que en una muestra de 1.297 personas (61% mujeres y 39% hombres) 5.3% de los hombres (y 5.7% de las mujeres) habrían golpeado a su pareja en el último año.

Según datos presentados en el “Boletín en Cifras”, basado en el análisis de los reportes de maltratos a mujeres hechos a 4 instituciones gubernamentales y 11 ONGs, entre enero y octubre de 2003, 42,7% de los casos correspondían a violencia psicológica, 37.6% a violencia física, 15.25% de violencia verbal, 3.85% a violencia sexual y 0.72% a violencia patrimonial y en general, en el 60,3% de los casos las secuelas son psicológicas (Alvárez y León, 2004). Por otro lado, en el informe de Azpúrua sobre el servicio 0800 Mujeres reporta que en un 29% el tipo de violencia es psicológica y en un 61% la violencia es física (Azpúrua, 2003).

Datos más recientes suministrados por la Unidad de Atención y prevención del INAMUJER referidos a las llamadas atendidas en el mes de septiembre de 2010 a través de la línea 0800MUJERES reportan que de un total de 708 llamadas, 348 (49%) habrían correspondido a violencia psicológica, 146 (20.6%) llamadas por casos de violencia física, 37 (5.2%) casos de violencia económica y 24 casos (3.4%) corresponderían a violencia sexual¹ (CEM-UCV, 2011). En realidad no queda claro que todos estos casos correspondan a violencia de pareja contra la mujer, pero es razonable asumir que al menos la mayoría de ellos lo son.

Los datos, aunque parciales y fragmentados, alertan sobre una frecuencia inquietante de la violencia contra la mujer en el seno de la pareja. Y sugieren que, como en cualquier otro lugar del mundo, la violencia psicológica resulta la más frecuente.

Adicionalmente, la información disponible ha dejado entrever que aunada a una amplia generalidad del problema, existe una atención al mismo profundamente insuficiente que se refleja a su vez en elevados márgenes de casos de denuncias iniciadas pero en algún punto del proceso desestimadas, por no decir

1 Los datos reportan otros tipos de violencias identificadas como acoso y hostigamiento, amenaza, violencia laboral, violencia doméstica (pero que no queda claro a cuál tipo de violencia se refiere), violencia obstétrica, violencia institucional y trata de mujeres, y que aparentemente no corresponderían a violencia de pareja.

ignoradas o abandonadas a su suerte. El informe EPU sobre violencia contra las mujeres del Observatorio Venezolano de los DDHH de las mujeres reportó que existe impunidad en el 96% de los casos de violencia contra las mujeres denunciados frente al Ministerio Público (Observatorio Venezolano de los DDHH de las Mujeres, 2011).

Aproximación a la violencia de pareja desde las encuestas

El estudio de la violencia de pareja a través de encuestas representa sin duda el instrumento más apropiado para la estimación de la prevalencia (o extensión) del problema de violencia de pareja a nivel de un país o población determinada, así como para la identificación de los factores que se asocian al riesgo de ocurrencia de la misma. En esa medida, las encuestas nacionales son, sin duda, un instrumento clave para el estudio de la problemática y para la formulación de políticas públicas que se aboquen a su atención y prevención.

Es importante sin embargo aclarar las características que debe satisfacer una encuesta, para proporcionar información confiable y útil y, al mismo tiempo, destacar las limitaciones inherentes al análisis realizado a partir de este tipo de instrumentos.

Representatividad. No cualquier encuesta puede proporcionar información válida para estimar la prevalencia de la violencia de pareja. Un primer requisito es que la muestra de población a la que se le aplica la encuesta sea representativa de la población sujeta de estudio, usualmente un país, por lo que se requeriría representatividad a nivel nacional. De otra manera, las encuestas aplicadas solo a poblaciones particulares, proporcionan información interesante pero limitada, que no permite extrapolar la dimensión del problema, ni sus características, a una unidad poblacional más extensa.

Encuestas de hogares. Existen, en diversos países, numerosas pequeñas encuestas aplicadas a mujeres víctimas de violencia que son captadas en centros de atención médica (cuando acuden para atención de alguna lesión resultante de un evento de violencia física) o en centros de procuración de justicia (como la policía o el ministerio público, cuando acuden a introducir una denuncia) o en albergues o centros de atención y orientación a mujeres víctimas de violencia. Sin embargo, la captación de la información en estos lugares se limita, en primer lugar, a la captación solo de mujeres víctimas de violencia, sin poder contrastar este grupo con el que representan las mujeres que no sufren violencia de pareja. Ello plantea, de entrada, la imposibilidad de estimar la prevalencia de violencia de pareja contra la mujer. Por otra parte, dado que son solo algunas mujeres las que denuncian o buscan ayuda, las características de estas mujeres, y sus condiciones individuales, familiares y sociales, así como de las violencias que las mismas sufren, no pueden ser tampoco generalizadas a todas las mujeres que sufren violencia conyugal.

Es por ello que una encuesta de hogares (nacional y representativa) resulta el instrumento idóneo, en la medida en que se incluye a la población general de mujeres, víctimas y no víctimas de la violencia, así como víctimas de todo tipo de violencia. Es sólo desde una muestra como ésta que podemos inferir la prevalencia de la violencia (el porcentaje de mujeres que sufren violencia conyugal del total de mujeres encuestadas) así como las características y condiciones generales de las mujeres que sufren violencia de de pareja.

Instrumentos (o preguntas) validados. La mayoría de las encuestas sobre violencia utilizan una serie de preguntas propuestas en la escala de Straus (Conflict Tactic Scale) (Straus, 1979) o de sus versiones posteriores modificadas. Este instrumento, ampliamente validado y empleado, ofrece sin duda una alternativa útil para identificar tanto la presencia de violencia como la naturaleza (o tipo) de violencia que una mujer puede haber experimentado por parte de su pareja. Quizás lo más valorable de este instrumento es que plantea preguntas que podemos considerar como “objetivas”, referidas a situaciones o acciones precisas que pueden o no haber ocurrido, y que la mujer identifica que ocurrieron, sin necesariamente requerir un juicio o interpretación de las mismas como situaciones violentas. Por otra parte, se trata de preguntas “estandarizadas”, que al ser aplicadas a distintas poblaciones facilitarían la comparabilidad de los hallazgos.

Es importante mencionar que el uso de la escala de Strauss (o de escalas similares) ha recibido numerosas críticas, fundamentalmente desde la teoría feminista. Esta escala “cuenta” eventos de violencia, pero no da cuenta del contexto en que estos ocurren, de las causas, motivaciones y significados de los actos violentos, ni de las consecuencias de los mismos.

Desde el planteamiento de estas limitaciones, y de la postulación de la violencia de pareja como fundamentalmente originada en la prevalencia de un sistema patriarcal y de marcadas diferencias de poder entre hombres y mujeres, la perspectiva feminista ha criticado ampliamente los estudios que indagan no sólo la violencia de pareja contra la mujer, sino también la ejercida por las mujeres en contra de sus parejas, y que postulan una prevalencia similar entre ambos tipos de violencia y por ende una simetría entre ambas (referencias de estudios que hablan de simetría).

Diversos autores señalan que, cuando se emplean únicamente metodologías de conteo, que se basan en la enumeración de actos agresivos (como es el caso de la Escala Táctica de Conflictos de Straus), los resultados tienden a indicar una simetría o incluso una mayor prevalencia de violencia ejercida por las mujeres que por los hombres (Mulford y Giordano, 2008; Hird, 2000; Dobash *et al*, 1992; Wekerle y Wolfe, 1999; Shorey *et al*, 2008). Sin embargo, el contexto de desigualdad estructural entre hombres y mujeres hace que la violencia signifique cosas muy diferentes para ambos: los hombres aprenden que con

violencia pueden someter y restablecer su jerarquía; las mujeres saben que con su violencia no pueden cambiar ese orden mayormente, y en cambio saben que con la violencia que sufren sí pueden ser sometidas y “puestas en su lugar” (Castro y Casique, 2007).

Ciertamente, el conocimiento de un número determinado de actos violentos que ocurren en la pareja en un lapso de tiempo determinado no permite una comprensión global del problema; sólo ilustra sobre su magnitud, pero no proporciona información clave para entender sus causas y consecuencias, y por tanto los elementos necesarios que deben ser abordados para su prevención, atención y eventual erradicación de la sociedad.

Por tanto, aún cuando el empleo de una perspectiva de análisis cuantitativo, a partir de los datos de una encuesta, ha sido y continúa siendo fundamental en el abordaje de este problema, claramente no es suficiente. De ahí la importancia de complementar la información y conocimiento construidos a partir de encuestas con estudios de corte cualitativo, para una mejor comprensión de la violencia contra la mujer por la pareja.

Frecuencia y severidad de la violencia

Entre los aspectos de la violencia conyugal que podrán analizarse a partir de los datos de la ENDEVE está, en primer lugar, la prevalencia de cuatro tipos de violencia conyugal contra la mujer: la violencia psicológica (emocional), la violencia económica, la violencia física y la violencia sexual.

Para la identificación de violencia emocional se plantean dos bloques de preguntas en la ENDEVE: los ítems incluidos bajo la pregunta 12.4 y los ítems incluidos bajo la pregunta 12.6 (ver cuadro 1). En total representan un conjunto de 19 preguntas que permiten identificar diversas actitudes y conductas de abuso psicológico contra la mujer, y que representan una propuesta algo modificada de la tradicional escala de Straus (Ver cuadro 1).

¿Cómo determinamos si existe o no violencia psicológica contra una mujer? Cada una de estas 19 preguntas admite como respuesta sí o no. En principio un sí a a por lo menos una de estas preguntas podría asumirse como indicador positivo de violencia psicológica, y ese sería el indicador dicotómico para violencia psicológica más sencillo de estimar (y es lo que la mayoría de los autores adoptan como criterio):

Violencia psicológica = 1 (sí), cuando una o varias de estas preguntas tienen como respuesta un sí. En este escenario se hablaría de ausencia de violencia psicológica cuando la mujer responde que no a cada una de las 19 preguntas (violencia psicológica = 0)

Cuadro 1**Preguntas para determinar Violencia Emocional. ENDEVE 2010**

12.4 Por favor dígame si ha vivido (o vivió) alguno de los siguientes problemas en su relación con su actual o su último esposo o compañero.

Su (último) esposo o compañero alguna vez:

- (1) Le dijo mi mamá me hacía mejor las cosas?
- (2) Insistió en saber dónde estaba en todo momento?
- (3) Le impidió encontrarse con sus amigas/os?
- (4) Trató de limitar el contacto con su familia?
- (5) La ignoró, no se dirigió a usted, la trató con indiferencia?
- (6) Le dijo tu no sirves para nada, no haces nada bien?
- (7) Le dijo tu eres una bruta?
- (8) Le dijo tu no haces falta aquí?
- (9) Le acusó de serle infiel?
- (10) Le gritó, insultó o llamo por apodos ofensivos?

12.6 ¿Su (último) esposo o compañero alguna vez la ha amenazado (la amenazó) con:

- (1) Quitarle sus bienes personales o el apoyo económico?
- (2) Abandonarla?
- (3) Correrla de la casa?
- (4) Irse con otra mujer?
- (5) Quitarle los hijos/as?
- (6) Herirla?
- (7) Matarla?
- (8) Suicidarse?
- (9) Lesionar o atentar contra la vida de sus hijos, hijas u otros familiares?

Fuente: ENDEVE, 2010.

Sin embargo, algunos autores sugieren depurar un poco este indicador en el caso de violencia psicológica, en aras de construir un indicador más riguroso que no dé cabida a que una actitud o conducta aislada -con poco potencial de daño cuando solo ocurre una vez- sea calificada como violencia emocional (Castro y Casique, 2009). Particularmente aquellas conductas menos graves, y que podrían haber tenido lugar de manera eventual, pero no constante. Por ejemplo el haberle gritado o el haberle dicho a la mujer que la mamá (del esposo) hacía mejor las cosas. En ese sentido se podría construir el indicador de presencia de violencia psicológica atendiendo no sólo a la información de si cada conducta o actitud ha ocurrido o no, sino además considerando la frecuencia con que se ha dado. En este caso no bastaría que una mujer declare que una de las 19 conductas o actitudes ocurrió, sino que sería preciso cumplir con una de las siguientes condiciones:

- a. Si solo una de las 19 conductas ha ocurrido, se considera indicio de violencia psicológica siempre y cuando la misma ha ocurrido pocas veces o muchas veces (una vez no bastaría para identificar violencia psicológica).
- b. Si ocurrieron varias conductas, en este caso podría asumirse que si hay violencia psicológica aunque solo hayan ocurrido una vez cada una de las conductas identificadas.

A estos criterios podría agregársele un tercero:

- c. Si la conducta en cuestión representa una acción grave, por su naturaleza, como por ejemplo la amenaza de matarla, o de matarse o de atentar contra la vida de los hijos, podría exentarse la condición "a". Esto es, aunque esta conducta haya ocurrido solo una vez podría considerarse un indicador suficiente de violencia emocional.

No hay reglas escritas sobre cómo construir estos indicadores de violencia. Cada investigador decide si opta por un criterio simple e inclusivo, o si opta por un indicador más restrictivo y sólido. El problema, obviamente, es que en tanto no haya un consenso generalizado de cuál criterio adoptar, se generan estimaciones dispares sobre la prevalencia de un determinado tipo de violencia.

Para medir la violencia económica, la ENDEVE plantea una serie de 8 preguntas (ver cuadro 2). En este caso todas las preguntas incluidas se refieren a situaciones bastante delicadas (en términos del daño potencial que pueden generar, aunque hayan ocurrido solo una vez) por lo que proponemos considerar como presencia (o caso) de violencia económica cualquier caso en que la mujer haya respondido que si a una o más de estas nueve preguntas.

Cuadro 2

Preguntas para determinar violencia económica.

12.8 ¿Su (último) esposo o compañero alguna vez:

- (1) Le prohibió trabajar fuera de la casa?
- (2) Le prohibió estudiar fuera de la casa?
- (3) Vigiló la forma como ud. gastó el dinero?
- (4) Le quitó el apoyo económico?
- (5) Se apropió del dinero que usted había ganado con su trabajo?
- (6) Le obligó a pagar todos los gastos domésticos?
- (7) Le obligó a pagar todos?
- (8) Se apropió de algún bien, alguna herencia o regalo que usted recibió a su nombre?

Fuente: ENDEVE 2010.

En referencia a la violencia física, la ENDEVE plantea también 8 preguntas (ver cuadro 3). Un par de estas preguntas podrían parecer menos graves y con menor potencialidad de daño físico a la mujer. Sin embargo, tanto en el caso de violencia física como sexual la norma (no escrita) es también la de identificar como violencia física cualquiera caso en que se haya dado una de estas acciones, independientemente del número de veces en que haya ocurrido. De esta manera el responder que si a al menos una de estas ocho preguntas se consideraría indicio de violencia física.

Cuadro 3

Preguntas para determinar violencia física.

<p>12.10 ¿Su (último) esposo o compañero alguna vez:</p> <p>(1) La ha empujado o zarandeado? (2) Le ha jalado el cabello? (3) Le ha golpeado con la mano? (4) La ha golpeado o herido con un objeto? (5) La ha mordido? (6) La ha pateado o arrastrado? (7) La ha atacado con un cuchillo, arma de fuego u otra arma? (8) La ha tratado de estrangular o quemar?</p>

Fuente: ENDEVE 2010.

Finalmente, y respecto a la violencia sexual, tres preguntas fueron incluidas en la ENDEVE (ver cuadro 4). De igual manera que con la violencia física (y económica) se sugiere estimar un indicador dicotómico de violencia sexual que adopta un valor positivo (=1) tan pronto cualquiera de estas tres preguntas haya tenido una respuesta afirmativa. Solo si la respuesta a las tres preguntas es No el indicador de violencia sexual sería igual a cero.

Cuadro 4

Preguntas para determinar violencia sexual

<p>12.12 ¿Alguna vez su esposo/pareja o ex-esposo/ex-pareja:</p> <p>(1) La ha forzado mediante presiones psicológicas, chantajes emocionales u otras presiones a tener relaciones sexuales cuando no lo deseaba? (2) La ha forzado físicamente a tener actos sexuales cuando no lo deseaba? (3) La ha forzado a realizar algún acto sexual que lo encontró humillante o degradante?</p>

Fuente: ENDEVE 2010.

Las variables dicotómicas así estimadas para cada tipo de violencia permiten estimar la prevalencia de cada uno de estos cuatro tipos de violencia en la muestra. La prevalencia en cada caso representa simplemente el porcentaje de

mujeres que sufren un determinado tipo de violencia, respecto al total de mujeres de la muestra. Por ejemplo, la prevalencia de violencia física vendrá dada por el peso porcentual de los casos en que el indicador de violencia física es igual a 1. En la medida en que la muestra es representativa, asumiríamos estos valores de prevalencia para la población total.

Es importante notar que las prevalencias de violencia que se estimarán a partir de la información de la ENDEVE se refieren a situaciones que ocurrieron “alguna vez” en la relación con el actual o último esposo. Es decir, los actos o actitudes reportadas pueden haber tenido lugar mucho tiempo atrás. Convencionalmente las encuestas sobre violencia refieren estas preguntas a los últimos 12 meses (antes del momento de la encuesta). La diferencia entre una y otra forma de preguntar es que la manera amplia en que fueron hechas las preguntas en la ENDEVE conllevará a estimar prevalencias más elevadas de cada tipo de violencia, que si se hubieran restringido al último año, en tanto el marco de tiempo de referencia y de exposición al riesgo es mayor.

Además de la *prevalencia*, es decir, de la estimación de la proporción de mujeres que sufren un determinado tipo de violencia, importa también conocer la *severidad* con que la han sufrido. La razón fundamental de ello es que –en términos de formulación de políticas públicas– se presume que pertenecen a grupos diferentes las mujeres que sufren violencia en un grado poco severo, y las mujeres que sufren violencia en forma muy severa.

La severidad de la violencia se estima a partir de la información sobre la frecuencia con que cada acto o actitud tuvo lugar. En la ENDEVE todas las preguntas de violencia (emocional, económica, física y sexual) recogen información sobre la frecuencia (nunca, una vez, pocas veces y muchas veces) con que han ocurrido en el último año.

Con esta información se pueden estimar *índices* de severidad. El procedimiento consiste, primero, en asignar los valores de 0 a la opción de “nunca”, de 1 a la opción “una vez”; 2 a la opción de “pocas veces”; y 3 a la opción de “muchas veces”; y luego en sumar estos valores para todos los ítems que corresponden a un mismo tipo de violencia.

En el caso por ejemplo de violencia física, que en la ENDEVE está recogida a través de 8 preguntas, la construcción de este índice de severidad llevaría a la estimación de un indicador (índice) cuyos valor mínimo sería cero (en caso de aquellas mujeres que hayan contestado que “nunca” ocurrieron estas acciones en los últimos 12 meses, y un valor máximo de 24, en el caso de aquellas mujeres que reportaron haber sufrido estas acciones muchas veces cada una².

2 Es importante notar que, dado que las preguntas sobre ocurrencia de cada tipo de

Estos índices se pueden estandarizar, para llevarlos a una escala del 0 al 1, o de 0 a 100, a fin de hacer más claro el significado de un determinado valor, pero se trata de una modificación opcional, que no otorga más consistencia al indicador de severidad. El gradiente de valores, cualquiera sea la escala que se emplee, indicaría situaciones de menor a mayor severidad de violencia física. Pero es importante mantener en mente que este gradiente de severidad de la violencia está construido en base a un criterio cuantitativo, que otorga mayor severidad a una mayor frecuencia de las acciones, pero sin pasar por una “clasificación” de estas acciones de acuerdo a su naturaleza o de acuerdo al daño potencial que las mismas pueden causar. Desde esta perspectiva también se pueden construir índices de severidad de la violencia que plantean una ponderación específica de cada acción. El valor de estos ponderadores puede ser determinado por el propio investigador, a través de una encuesta a las mujeres (orientada a ello) o a través de la consulta a “expertos”. En cualquier caso, estos ponderadores responderían a criterios subjetivos y evidentemente sería difícil, sino imposible, fijar ponderadores que resulten válidos y apropiados en cualquier contexto.

Factores asociados a la violencia de pareja.

Partimos de afirmar que la violencia contra las mujeres es resultante de la prevalencia de un sistema patriarcal y del desequilibrio de poder entre hombres y mujeres que del mismo se desprende. Pero aunque entendemos el elemento género como el factor más relevante para explicar la violencia contra las mujeres –no sólo en el ámbito doméstico-, concebimos la violencia como un fenómeno determinado por múltiples factores; otros factores, además del género, colocan a algunas mujeres en mayor riesgo de maltrato por parte de su pareja que a otras. Estos factores actúan en diferentes niveles: individual, familiar, comunitario y social (Jejeebhoy y Bott, 2003), entendiendo que los niveles y factores más particulares están inmersos en los más generales, y todos ellos interactúan para definir un riesgo final de violencia (ver gráfica 1). Esta conceptualización se conoce como el modelo ecológico (Heise, 1998) y resulta particularmente útil para el análisis de la combinación de factores de riesgo que definen la probabilidad de violencia contra la mujer en un determinado contexto y momento (Morrison *et al*, 2004).

El modelo ecológico es el marco más frecuentemente empleado para dar cuenta de la violencia en la pareja como un fenómeno multicausal. Desde este

violencia se refieren a “alguna vez” durante la unión y las de frecuencia con que ha ocurrido cada acción están referidas sólo al último año, es previsible que se encontrarán casos en que la mujer responda que una determinada acción violenta le ha ocurrido pero luego, en el registro de la frecuencia de la misma en el último año, la respuesta puede ser nunca.

modelo los diversos contextos en que se desarrolla la vida de los seres humanos se visualizan como una serie de sistemas y subsistemas, incluidos unos en otros, y las conductas de los individuos se entienden y se explican a partir no sólo de las características individuales de los mismos sino a partir de las relaciones que éstos establecen con otros individuos y con los diversos contextos próximos (por ejemplo la pareja, la familia, la comunidad y finalmente los marcos culturales e ideológicos) (Bronfenbrenner , 1979; Heise, 1998).

Gráfica 1

Modelo ecológico de factores asociados a la violencia de género



Fuente: Elaboración propia???

Como factores de riesgo a nivel individual se han planteado, en la literatura e investigación sobre el tema, características de la mujer y de su pareja como las siguientes: edad de la mujer, diferencia de edad entre los miembros de la pareja, años de escolaridad de la mujer, diferencia en años de escolaridad entre los miembros de la pareja, si la mujer ha tenido uniones previas, trabajo extra-doméstico de la mujer, y si el hombre no trabaja ; se incluyen también problemas de alcoholismo y de drogadicción, así como antecedentes de violencia: si la mujer atestiguó violencia en la infancia (entre los padres), si el hombre atestiguó violencia, si la mujer fue víctima de violencia en la niñez, si el hombre fue víctima de violencia en la niñez.

A nivel familiar o de la relación diversos estudios han evidenciado la relevancia de factores como el tipo de unión, el número de hijos, la duración de la unión, el orden de la unión para la mujer o la existencia de uniones previas, Otros factores, a nivel de la relación de pareja, han probado ser también particularmente relevantes, como el poder de decisión de la mujer, la autonomía de la mujer, y el modelo igualitario o autoritario de la relación en la pareja.

El significado de estos elementos asociados al empoderamiento de las mujeres reviste un particular interés en la investigación sobre el tema, en la medida

en que el empoderamiento se ha visualizado como una estrategia clave para escapar de la violencia de género y eventualmente erradicarla. Existen evidencias para diversos países, y entre ellos México, de que aquellas mujeres que han logrado un mayor empoderamiento tendrían un menor riesgo de ser víctimas de violencia conyugal (Jewkes, 2002; Ghuman, 2001; Schuler *et al*, 1996; Kabeer, 1998, Castro y Casique, 2008; Casique, 2010).

El cuestionario de la ENDEVE recoge en la pregunta 12.1 una serie de preguntas sobre la toma de decisiones en la relación de pareja y en la vida familiar que pueden emplearse para la construcción de un índice de Poder de Decisión de las Mujeres. Por otra parte, en la pregunta 12.2 se recoge información que permitirá la estimación un índice de Autonomía sexual de la mujer frente a la pareja. Ambos aspectos constituyen indicadores valiosos del nivel de empoderamiento de las mujeres venezolanas.

En el tercer nivel, el modelo ecológico considera elementos comunitarios como nivel de desempleo, el nivel de inseguridad y/o criminalidad de las localidades que pueden incrementar los riesgos de violencia, y el contexto rural o urbano en que residen la mujer y su pareja. También aquí se pueden incluir elementos que reflejen el nivel de integración social de la mujer, como su participación en actividades comunitarias, actividades políticas, actividades religiosas, etc, así como la residencia urbana.

Finalmente, como indicadores de la estructura social se incluyen indicadores referidos al nivel socioeconómico del hogar, a la ideología de roles de género, a la dominación masculina. También las políticas sociales y educativas que mantienen las desigualdades económicas y sociales son elementos que se ubican en este nivel.

En el caso de Venezuela, dada la carencia de datos a partir de encuestas representativas, es casi inexistente la información generada respecto a factores asociados a la violencia contra la mujer por parte de la pareja. Sin embargo, algunas cifras disponibles han permitido vislumbrar ciertas asociaciones. Por ejemplo, respecto a la edad de la mujer, se ha observado que las mujeres más jóvenes, menores a los 25 años de edad son con mayor frecuencia víctimas de violencia por parte de su pareja. Por otra parte bajos niveles educativos, de primaria o secundaria incompleta, son más frecuentes entre los agresores. Y respecto a la duración de la unión, los datos parecen confirmar la tendencia observada en otros países, señalando una mayor ocurrencia de violencia entre parejas con uniones más extensas (Alvarez y León, 2004).

El análisis de los factores asociados a la ocurrencia de la violencia de pareja contra la mujer (o de cada tipo de violencia identificado) supone la estimación de modelos de regresión multivariados que incluyan indicadores de las variables

relevantes pertenecientes a cada uno de los niveles descritos (y disponibles en la encuesta) como variables explicativas (o independientes) y el indicador de violencia como variable a explicar (o dependiente). Y dado que los indicadores sugeridos para estimar la ocurrencia de violencia son indicadores dicotómicos, se emplearían modelos de regresión logística.

Como ya mencionamos antes, en la ENDEVE todas las preguntas sobre ocurrencia de eventos violentos en contra de la mujer están referidas a eventos ocurridos en cualquier momento desde que inició la actual o última unión. Ello planteará una dificultad al querer examinar cuáles características o factores evidencian una asociación significativa con el riesgo de violencia por parte de la pareja, ya que para la mayoría de estos factores conocemos su valor al momento de levantarse la encuesta, pero no podemos garantizar que eran los mismos al momento en que ocurrió un evento dado violento. Por ejemplo, si se desea establecer la asociación entre riesgo de violencia física y edad de la mujer, o número de hijos, no podemos tener certeza de cuándo ocurrieron los eventos de violencia física que reporte una mujer, y por tanto tampoco podemos asegurar que el número de hijos, o su edad eran, para ese momento los mismos que reportó al momento de la encuesta.

De ahí que si se desarrolla un análisis de regresión para determinar los factores asociados a cada tipo de violencia, es recomendable emplear como variables dependientes no la ocurrencia o no de cada una de estas violencias (obtenidas a partir de la pregunta de si alguna vez...) sino la frecuencia con que se registró cada tipo de violencia como variable dependiente (que sí están referidas a los últimos 12 meses).

Justificación social de la violencia

Otro aspecto, muy ligado al tipo de reacciones de las mujeres frente a la violencia, y que podrá examinarse a partir de los datos de la ENDEVE, es en qué medida y en qué situaciones las mujeres justifican el uso de la violencia física por parte de sus parejas.

La justificación a la violencia contra la mujer encuentra sus raíces en las normas de género imperantes en la sociedad y en las expectativas sociales de lo que debe hacer un hombre y lo que debe hacer una mujer (Agoff *et al*, 2006); todavía muchas sociedades distinguen razones justificadas y no justificadas para que un esposo golpee a su mujer, que básicamente se corresponden con las prerrogativas sociales y las obligaciones que unos y otros, por razones de género, devengan. Por ejemplo, un buen número de mujeres sigue asumiendo las tareas domésticas como responsabilidad exclusiva de ellas, y en esa medida justifican la violencia del esposo contra ella cuando “obedece” a un incumplimiento de ellas en este sentido (Agoff *et al*, 2006).

Las preguntas incluidas bajo el número 12.3 plantean cinco situaciones (salir de la casa sin decirle al esposo, desatender a los hijos, discutir con el esposo, rechazar tener relaciones sexuales y quemar los alimentos) frente a las cuales las mujeres justifican o no que un hombre le pegue a su mujer. Estas cinco preguntas admiten como respuestas sí, no y no sabe, y con las respuestas obtenidas se puede estimar un índice de justificación a la violencia conyugal contra la mujer. Y con ello tener un indicador general del nivel de justificación de la violencia (además de identificar cuáles situaciones, desde la perspectiva de las mujeres, plantean una mayor justificación de la violencia del esposo contra ellas).

Respuestas a la violencia (individuales e institucionales)

Reacciones de las mujeres.

La ENDEVE plantea una serie de preguntas para determinar qué hacen y cómo reaccionan las mujeres en los momentos en que son agredidas por sus parejas. Las 18 preguntas planteadas, que en su conjunto conforman la pregunta 12.14 del cuestionario, permitirán identificar cuáles son las principales reacciones de las mujeres y si estas se orientan a protegerse, a tratar de calmar al esposo y terminar el conflicto, a buscar ayuda o si recurren, como respuesta o en defensa de ellas y/o sus hijos, a acciones también violentas.

Es importante evaluar las distintas respuestas de las mujeres frente a la agresión sin calificar algunas respuestas como mejores que otras o a las mujeres como unas más valientes y otras más sometidas. Las respuestas que cada mujer puede dar están circunscritas a sus condiciones y contexto particulares; también la mujer que aguanta o cede está buscando con esa estrategia garantizar su sobrevivencia.

En la literatura e investigación sobre violencia conyugal existe un amplio debate sobre la simetría o no de ésta, es decir, si las mujeres en igual medida que los hombres, ejercen violencia contra sus parejas (Pleck *et al*, 1978; Schwartz y Dekeseredy, 1993 citados por Kimmel, 2006; Johnson, 2006; Kimmel, 2002).

Numerosos autores argumentan que cuando se emplean únicamente metodologías de conteo, que se basan en la enumeración de actos agresivos (como es el caso de la Escala Táctica de Conflictos de Straus, ampliamente utilizada en encuestas de violencia), los resultados tienden a indicar una simetría o incluso una mayor prevalencia de violencia ejercida por las mujeres que por los hombres (Mulford y Giordano, 2008; Hird, 2000; Dobash *et al*, 1992; Wekerle y Wolfe, 1999; Shorey *et al*, 2008). Ello se debe a que la mayoría de los estudios cuantitativos no consideran las funciones de, o los propósitos que se consiguen con las conductas violentas. Es decir, no consideran el contexto y el significado que dichas conductas pueden tener para los agresores y para las víctimas.

Aunque existen posturas y hallazgos diversos al respecto, abunda la evidencia científica de que en la violencia conyugal los efectos para las mujeres son muchos más devastadores que para los hombres, en términos de lesiones y daños a la salud mental y emocional. Por otra parte diversos autores han insistido en que aunque las mujeres también ejercen violencia contra sus parejas, ésta se diferencia cualitativa y sustancialmente de la violencia que ejercen los hombres contra las mujeres en términos de motivaciones, señalándose que la violencia de las mujeres contra sus parejas ocurre fundamentalmente como respuesta a una acción violenta iniciada por el cónyuge y en defensa propia (Hird, 2000; Bookwala *et al*, 1992; Wekerle y Wolfe, 1999) .

La ENDEVE no incluyó preguntas sobre violencia ejercida por las mujeres, lo que hubiera sido interesante para abonar evidencias en este debate, comparando, más que las frecuencias de violencias ejercidas por hombres y por mujeres contra sus parejas, las diferencias en los contextos, motivaciones, y particularmente los efectos de una y otra violencia. Sin embargo, la información que se obtenga de las preguntas sobre reacciones de las mujeres frente a los eventos violentos proporcionará información relevante, que en alguna medida permitirá visualizar en qué medida las mujeres recurren a la violencia como defensa frente a la violencia de los hombres.

Búsqueda de ayuda y atención recibida

Uno de los aspectos centrales en el estudio de la violencia de pareja hacia las mujeres es identificar los mecanismos que permitan a las mujeres a salir de situaciones de violencia, y a romper con el círculo de violencia. Genera mucha preocupación la elevada proporción de mujeres víctimas de violencia por parte de su pareja que no buscan ayuda -se estima que sólo entre 15% y 20% de los incidentes son reportados- (CEFEMINA, 1994 citado por Sagot, 2000) entre otras razones por la frecuente re-victimización de la que son objeto cuando intentan denunciar o buscar ayuda (Batres, 1994) permaneciendo entonces en la relación violenta por años o de por vida. En el caso de Venezuela las ONG han estimado que sólo 1 de cada 9 mujeres denuncian la violencia de la que son víctimas (Amnistía Internacional, 2008).

La ENDEVE plantea un conjunto de preguntas bastante amplio orientadas a indagar si la mujer busca ayuda (lo que permitirá establecer la prevalencia de esta conducta fundamental para salir de situaciones de violencia); se indaga también a quién le pidió ayuda entre personas cercanas, lo que constituye otro aspecto central, ya que muchas veces no es la familia.

Pero la mayoría de las preguntas planteadas en esta sección van dirigidas a evaluar a cuáles instituciones acuden las mujeres en busca de ayuda, cómo es

la atención que reciben, si se hizo una denuncia (formal) o no, si se hizo seguimiento a su denuncia, y los resultados de haber introducido la denuncia (en el caso de haberlo hecho). Todas estas preguntas permitirán tener una visión de cuáles son las instituciones a las que más recurren las mujeres que buscan ayuda, qué tipo de atención reciben y, particularmente, qué resultados se derivaron del proceso de búsqueda de ayuda. Interesa saber en qué medida la búsqueda de ayuda permite efectivamente canalizar salidas a la situación de violencia o, por el contrario, en qué medida la búsqueda de ayuda se convierte en una experiencia de re-victimización de las mujeres.

Para aquellas mujeres que no buscaron ayuda, se plantea una serie de preguntas de las posibles razones que se lo impidieron, lo que también permitirá visualizar cuáles son los principales obstáculos que enfrentan las mujeres para poder buscar ayuda.

Consecuencias de la violencia en la salud de las mujeres

La violencia contra las mujeres afecta prácticamente todas las dimensiones de la vida de éstas: relaciones interpersonales, calidad de la relación de pareja, posibilidades de disolución de la pareja, vida familiar, salud (física y psicológica) de la mujer, salud física y mental de los hijos, actividades diarias, capacidad de trabajo, expectativas de vida y metas, etc. (Adams *et al*, 2008, Lloyd, 1997, Lloyd y Taluc, 1999, Tolman y Rosen, 2001). Y más allá de los individuos, la violencia contra las mujeres afecta el desarrollo económico y social de las sociedades.

Los efectos de la violencia en la salud física de las mujeres son probablemente los más visibles, pero sus efectos psicológicos no son menos devastadores. En cuanto a los efectos de la violencia en la salud reproductiva de las mujeres, hay una amplia gama de resultados adversos para la salud derivados de la violencia doméstica: problemas ginecológicos, enfermedades de transmisión sexual e infección por VIH, complicaciones prenatales y materna, embarazos no deseados, y abortos entre otros (Heise *et al*, 1994; Jewkes, 1999; Langer y Nigenda, 2000, Gazmararian *et al*, 2000).

Los datos de la ENDEVE permitirán analizar algunos efectos de la violencia de pareja en la salud física, reproductiva y emocional de las mujeres. Las preguntas incluidas bajo la pregunta 12.15 abordan algunas posibles consecuencias físicas, emocionales y familiares de la violencia (ver cuadro 5).

Los ítems 1, 2, y 5 indagan sobre efectos físicos de la violencia; los ítems 3,4, 6 y 11 ilustran algunos efectos en la salud sexual y reproductiva; los ítems 7, 9, 12 y 13 evidencian efectos emocionales; el ítem 8 ilustra un posible efecto en la familia y finalmente el ítem 10 pone de manifiesto un efecto económico-social, aunque por la forma en que fue planteado podría ir asociado a los efectos emo-

cionales. El empleo de análisis factorial exploratorio a estas preguntas podría ayudar a confirmar esta clasificación preliminar de los tipos de efectos de la violencia medidos en la ENDEVE.

Grafico 5

Preguntas para determinar efectos de la violencia.

12.15 Dígame si alguna de las siguientes cosas le sucedieron como consecuencia de lo que su (último) esposo o compañero le hizo:

- (1) ¿Tuvo marcas físicas y/o dolores en el cuerpo?
- (2) ¿Tuvo alguna herida, fractura o lesión?
- (3) ¿Tuvo algún embarazo producto de la violación?
- (4) ¿Tuvo algún aborto provocado o adelanto de parto?
- (5) ¿Tuvo pérdida temporal o definitiva de alguna función o parte del cuerpo?
- (6) ¿Tuvo infección de transmisión sexual?
- (7) ¿Se sintió deprimida o con la autoestima baja?
- (8) ¿Afectó su relación con sus hijos, hijas?
- (9) ¿Quiso estar sola o intentó aislarse?
- (10) ¿Perdió el interés en el estudio o en el trabajo?
- (11) ¿Perdió el interés en sus relaciones sexuales?
- (12) ¿Sintió temor de su marido o pareja?
- (13) ¿Tuvo deseo de suicidarse?

Fuente: ENDEVE, 2010.

En cualquier caso, las preguntas incluidas en la ENDEVE no comprenden todas las posibles consecuencias de la violencia conyugal en la vida de la mujer, pero al menos permitirán una primera visión general de las repercusiones de ésta.

Conclusiones

La ENDEVE representa un salto cualitativo en el conocimiento y análisis de la violencia de pareja contra la mujer en Venezuela. La información sobre el tema que se desprende de esta encuesta representa la posibilidad de, por primera vez, dimensionar el problema en el país. La simple posibilidad de cuantificar, de manera representativa y nacional, la cifra relativa de mujeres que padecen violencia de pareja pondrá en manos de investigadores y activistas una herramienta poderosa para posicionar el problema y la atención al mismo en la agenda –y presupuesto– de instituciones públicas e internacionales.

A grandes rasgos la ENDEVE nos brindará información fundamental sobre:

- La prevalencia de la violencia emocional, física, sexual y económica.

Esta información nos permitirá tanto conocer la magnitud de la violencia de pareja contra las mujeres, como evidenciar cuáles son los tipos principales de violencia y de expresiones de cada una de ellas que imperan en el escenario nacional.

- La severidad de la violencia. La información sobre la frecuencia con que tienen lugar los eventos violentos contra la mujer en el marco de la relación de pareja –y eventualmente su combinación con la naturaleza de la acción- permite establecer una escala o gradiente del riesgo que la situación de abuso implica para la mujer.
- Los factores asociados al riesgo de violencia de pareja contra la mujer. La información que en paralelo levanta la encuesta sobre las características y condiciones de las mujeres, de sus parejas, y de sus hogares, permite desarrollar un análisis de cuáles factores inciden de manera significativa –aumentando o disminuyendo- el riesgo de las mujeres de experimentar violencia por parte de su pareja.
- Algunas consecuencias de la violencia. Un primer vistazo de algunas consecuencias físicas y emocionales de la violencia sobre la mujer, a la par que algunos efectos sobre su salud sexual y reproductiva y sobre el bienestar de los hijos, que podrán servir de fundamento para reforzar y ampliar los esfuerzos ya existentes de atención y prevención de esta problemática.
- Información sobre el tipo de atención que reciben las mujeres que acuden en busca de ayuda institucional y, de interés particular, la eficiencia de la ayuda recibida evaluada a través del resultado concreto después de haber denunciado.

Por otra parte, sin perder de vista el hecho de que la ENDEVE no fue planteada como una encuesta exclusivamente de violencia, ni la riqueza de información que aún así ofrecerá, resulta conveniente mantener en mente los aspectos de la violencia de pareja que no fueron abordados en esta encuesta y que nos dejan abiertas como futuras tareas otras necesidades de información.

En este sentido podemos mencionar, de manera breve, lo que NO nos dirá la ENDEVE:

- Información sobre violencia en la niñez, tanto de hombres como de mujeres. Las experiencias de violencia en la niñez y la juventud, tanto violencia atestiguada como experiencia directa de violencia recibida juegan un papel fundamental predictivo del riesgo de violencia en la pareja., y esta información no fue levantada en la ENDEVE.
- Información sobre la violencia que ejercen las mujeres contra sus parejas. Este es un aspecto que hasta ahora solo algunos países han comenzado a explorar. Se trata de un punto particularmente complejo y sensible; la preocupación de fondo de feministas y ONGs es que este tipo de

planteamientos echará por tierra o al menos diluirá el interés y preocupación social sobre el tema de la violencia contra la mujer que con tanto años y esfuerzos logró ser introducido en las agendas de gobiernos y organismos internacionales. Sin embargo, mientras no abordemos ambas dimensiones de problema, la investigación que desarrollemos siempre podrá ser acusada de parcial; y por otra parte, solo abordando de manera comprensiva ambos tipos de violencia de pareja (contra la mujer y contra el hombre) podremos hacer evidentes las diferencias que otros ya han comenzado a señalar en términos de contexto, significados, motivaciones y, sobre todo, consecuencias entre una y otra.

- Aspectos más subjetivos de la violencia conyugal. Como ya mencionábamos antes, es importante, para lograr una visión más comprensiva del problema, ir más allá de las cifras e indagar sobre las motivaciones de la violencia y los significados que le otorgan hombres y mujeres.
- El contexto de la violencia. Un contexto de desigualdad estructural entre hombres y mujeres hace que la violencia signifique cosas muy diferentes para ambos: los hombres aprenden que con violencia pueden someter y restablecer su jerarquía; las mujeres saben que con su violencia no pueden cambiar ese orden mayormente, y en cambio saben que con la violencia que sufren sí pueden ser sometidas y “puestas en su lugar” (Castro y Casique, 2007). Por otra parte es importante también identificar en qué medida la violencia que ejercen ambas partes corresponde a actos de agresión intencional, y en qué medida a actos de respuesta o de defensa propia (Hird, 2000; Bookwala *et al*, 1992; Wekerle y Wolfe, 1999)
- Fines de la violencia. En términos de los fines que se persiguen con la violencia, se ha señalado insistentemente que si bien es posible que tanto hombres como mujeres inicien y reciban violencia, una probable diferencia estriba en que los hombres son más propensos a emplear la violencia para lastimar, intimidar, manipular y finalmente controlar a sus parejas (Lewis y Fremouw, 2001).
- Consecuencias de la violencia. La ENDEVE recoge algunas consecuencias directas de la violencia contra la mujer, pero de manera muy circunscrita. Es necesario ahondar más en las implicaciones no sólo a nivel de salud física y emocional de las mujeres, pero también de otros miembros de la familia. Por otra parte, más allá de la mujer y la familia, la violencia contra la mujer tiene implicaciones sociales que deben ser examinadas. En ese sentido, un aspecto clave que no hemos abordado todavía son los costos laborales y económicos de la violencia. La violencia conyugal contra la mujer afecta la estabilidad laboral de las mujeres, el número de horas trabajadas a la semana, la productividad y por ende, el salario promedio.
- Para terminar, la ENDEVE incluye solo un par de preguntas relacionadas

con el empoderamiento de las mujeres (poder de decisión y autonomía sexual), pero resulta imperante indagar sobre otros elementos que se vinculan directamente con el riesgo de experimentar violencia por parte de las mujeres, y, aún más importante, con la posibilidad de minar y romper las estructuras de desigualdad que hacen posible la violencia de género. En este sentido es importante aproximarse en futuras encuestas e investigaciones a otros indicadores del empoderamiento, como actitudes frente a los roles de género y la autonomía de las mujeres.

Algunos de estos aspectos mencionados pueden ser recogidos a través de encuestas pero otros requieren el empleo de metodologías cualitativas, ya sea para complementar y profundizar la información proveniente de encuestas, o porque de plano no resulta factible su aproximación desde la rigidez y limitaciones de un cuestionario. Ello nos plantea, como tareas a futuro, no sólo el levantamiento de nuevas encuestas, más exhaustivas y centradas en el tema de la violencia, sino también el recurso de otras metodologías como historias de vida, entrevistas a profundidad y grupos focales, que nos permitan ahondar cada vez más en la identificación de los factores que definen y hacen posible la violencia así como en la definición de las estrategias más efectivas para su atención y prevención.

Bibliografía

- Adams, A.E., Sullivan, C.M., Bybee, D. y Greeson, M.R. (2008): "Development of the Scale of Economic Abuse", *Violence Against Women*, no. 14, 563-588.
- Agoff, C, Rajsbaum A, Herrera C.(2006): "Perspectivas de las mujeres maltratadas sobre la violencia de pareja en México", *Salud Pública de México*, no.48 (S2), pp. S307-S314.
- Alvarez, Ofelia y León , Magdymar (2004): "Boletín en Cifras: Violencia contra las Mujeres", Caracas, CEM-UCV.
- Azpúrua, Marisela (2003): Interpretación de los datos recolectados a través del Protocolo de Atención de la Línea de Atención Telefónica 0-800-Mujeres, desde la visión del personal y las/os usuarias/os, Caracas, UNICEF.
- Bedregal, X., I. Saucedo y F. Riquer (1991): "Algunos hilos, nudos y colores en la lucha contra la violencia hacia las mujeres". En: Bedregal, X., I. Saucedo y F. Riquer (comps.). *Hilos, nudos y colores en la lucha contra la violencia hacia las mujeres*, México, CICAM, pp. 39-84.
- Beltrán Molina, Luz (2006): *Violencia contra la mujer por la pareja*, Caracas, Venezuela, Escuela de Gerencia Social –Ministerio del Poder Popular para la Planificación y Desarrollo.

- Bronfenbrenner, U. (1979): *The ecology of human development*. Cambridge, Harvard University Press, 331 p.
- Casique, I. (2010): "Propiedad y Recursos. Factores de Empoderamiento y protección contra la Violencia". *Revista Mexicana de Sociología*, no. 1/2010, pp. 37-71.
- Castro, R. y Riquer, F. (2004): "Marco conceptual. En busca de nuevas direcciones hacia las cuales mirar" en: Roberto Castro, Florinda Riquer y María Eugenia Medina (eds). *Violencia de género en las parejas mexicanas. Resultado del Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2003*, México, Instituto Nacional de las Mujeres, INEGI, CRIM/UNAM, pp. 17-33.
- Castro, R. y Casique, I. (2008): *Violencia de Género en las parejas mexicanas. Análisis de los resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2006*, México D.F., INMUJERES-CRIM, 175 p.
- Castro, R. y Casique, I. (2009): "Violencia de pareja contra mujeres en México. Una comparación entre encuestas recientes", *Notas de Población*, no. 87, pp. 35 – 62.
- DeKeseredy, W.S. (2000): Current controversies on defining nonlethal violence against women in intimate heterosexual relationships. *Violence against women*, vol. 6, no.7, pp.728-746.
- García-Moreno, Claudia (1999): *Violence against Women: Gender and Health Equity*, Geneva, World Health Organization.
- Ghuman, Sharon J. (2001). *Employment, Autonomy and Violence against Women in India and Pakistan*, Pennsylvania, University of Pennsylvania, Population Studies Center.
- Guedes, A. (2002): "Addressing Gender Violence in a Reproductive and Sexual Health Program in Venezuela", in: Haberland, N. y Measham, D (eds.), *Responding to Cairo: Case Studies of Changing Practice in reproductive Health and Family Planning*, New York, Population Council.
- Heise, Lori (1998): "Violence against women: An integrated, ecological framework", *Violence against Women*, vol.4, no. 3, pp. 262-290.
- Heise, Lori; Pitanguy, Jacqueline and Germain, Adrienne (1994): "Violence Against Women. The Hidden Health Burden". *Discussion Papers No. 255*, Washington D.C., World Bank.
- Heise, L., Ellsberg, M. y Gottemoeller, M. (1999): "Ending Violence Against Women", *Population Reports*, Series L, No. 11, Baltimore, Johns Hopkins University School of Public Health, Population Information Program, December 1999.
- Hird, Myra (2000): "An Empirical study of adolescent dating aggression in the U.K", *Journal of Adolescence*, no. 23, pp. 69-78.
- Jejeebhoy, S. y Bott, S. (2003): "Non-consensual experiences of young people: A Review of the Evidence from developing Countries", New Delhi, India, Population Council Regional Working Papers, no. 16.

- Jewkes, Rachel (1999): “*The Impact of Violence against Women on Sexual and Reproductive Health*”, London, *International Planned Parenthood Federation Report*.
- Jewkes, R.(2002): “Intimate Partner Violence: Causes and Prevention”, *The Lancet*, no. 359, pp.1423– 1429.
- Johnson, M.P. (2006): “Conflict and Control: Gender Symmetry and Asymmetry in Domestic Violence”, *Violence against Women*, no. 12, pp. 1003 – 1018.
- Kabeer, N. (1998), “Money Can’t buy me Love? Re-evaluating Gender, Credit and Empowerment in Rural Bagladesh”, *IDS Discussion Paper 363*, Brighton, Institute of Development Studies.
- Kimmel, M. (2002): “Gender Symmetry” in Domestic Violence. A Substantive and Methodological Research Review”, *Violence against Women*, vol. 8, no.11, pp. 1332-1363.
- Kimmel, M. (2006): “Simetría de género en la violencia doméstica: una revisión conceptual y metodológica de la investigación”, en: García, A. y Casado, E. (edits.) *Violencia de Género en las parejas heterosexuales: Análisis, Diagnóstico y Problemas de Intervención*, Madrid, Consejería de Empleo y Mujer, Comunidad de Madrid, pp. 67-111.
- Langer, A.y Nigenda, G. (2000): *Salud Sexual y Reproductiva y Reforma del sector Salud en América Latina y el Caribe: Desafíos y Oportunidades*, Population Council/Banco Interamericano de Desarrollo.
- Lewis, S. y Fremouw, W. (2001): “Dating Violence: A critical review of literature”, *Clinical Psychology Review*, vol. 21, no.1, pp.105-127.
- Lloyd, S. y Taluc, N. (1999): “The effects of male violence on female employment”, *Violence Against Women*, no. 5, pp. 370-392.
- Lloyd, S. (1997): “The effects of domestic violence on women’s employment”, *Law and Policy*, no. 19, pp. 139-167.
- Morrison, A., Ellsberg, M. & Bott, S. (2004): “Addressing Gender-Based Violence in the Latin American and Caribbean Region: A Critical Review of Interventions”, World Bank Policy Research, Working Paper 3438, October 2004.
- Mulford, C. y Giordano, P. (2008): “Teen dating violence: a closer look at adolescent romantic relationships”, *NIJ Journal*, no. 261, pp. 34-40.
- Observatorio Venezolano de los DDHH de las Mujeres (2011): *Informe sobre la República Bolivariana de Venezuela-Duodécima sesión del Examen Periódico Universal-October 2011(Período 2007-2010)*, Informe para el Examen Periódico Universal de la ONU sobre Violencia contra las mujeres, Caracas, Marzo 2011.
- O’Leary, K.D. (1999): Psychological abuse: a variable deserving critical attention in domestic violence. *Violence and victim*, vol. 14, no.1, pp. 3-23.
- Pleck, E., Pleck, J., Grossman, M. y Bart, P. (1978): “The battered data syndrome: a comment on Steinmetz article”, *Victimology*, no. 2, pp. 680-684.
- Sagot, M. y Carcedo, A. (2000): *La Ruta Crítica de las Mujeres Afectadas por la Violencia Intrafamiliar en América Latina. Estudios de Caso de Diez Países*, San José, Costa Rica, OPS, 131p.

- Saltzman, L.E. (2004): Issues related to defining and measuring violence against women. Response to Kilpatrick. *Journal of Interpersonal Violence*, vol. 19, no. 11, pp.1235-1243.
- Saltzman, L.E., Fanslow JL, McMahon PM, & Shelley GA (1999): *Intimate partner violence surveillance: uniform definitions and recommended data elements, version 1.0*. Atlanta, GA, Center for Disease Control and Prevention, National Center for Injury Prevention and Control.
- Schuler, S.R.; Hashemi, Riley and Akhter, S. (1996): "Credit Programs, Patriarchy and Men's Violence against Women in Rural Bangladesh", *Social Science and Medicine*, no. 43, pp. 1792-1742.
- Schwartz, M.D. y DeKeseredy, W.S. (1993): "The return of the 'battered husband syndrome' through the typification of women as violent", *Crime, Law and Social Change*, no. 20, pp. 449-265.
- Shorey, R., Cornelius, T.L. y Bell, K.M. (2008): "A critical review of theoretical frameworks for dating violence: comparing the dating and marital fields", *Aggression and Violent Behavior*, no. 13, pp. 185-194.
- Straus, M.A. (1979): "Measuring intrafamilial conflict and violence: the Conflict Tactics (CT) Scales", *Journal of marriage and family*, Vol. 41, No. 1, pp. 75-88.
- Straus, M.A., S.L. Hamby, S. Boney-McCoy & D.B. Sugarman (1996): "The revised Conflict Tactics Scales (CTS2). Development and preliminary psychometric data", *Journal of Family Issues*, Vol. 17, No. 3, pp. 283-316.
- Straus, M. A. (1990): "The conflict tactics scales and its critics: An evaluation and new data on validity and reliability" en: M. A. Straus & R. J. Gelles (Eds.), *Physical violence in American families: Risk factors and adaptations to violence in 8,145 families New Brunswick, NJ*, Transaction Publications, pp. 49-73.
- Tolman, R. Y Rosen, D. (2001): "Domestic Violence in the Lives of Women Receiving Welfare. Mental Health, Substance Dependence, and Economic Well-Being", *Violence against Women*, vol. 7, no. 2, pp.141-158.
- Yount, K.M. (2005): "Resources, Family Organization, and Domestic Violence Against Married Women in Minya, Egypt", *Journal of Marriage and Family*, vol. 67, no.3, pp. 579-596.
- Watts, Charlotte and Cathy Zimmerman (2002): "Violence against Women: Global Scope and Magnitude", *The Lancet*, no. 359: 1232-1237.
- Wekerle, C. y Wolf, D. (1999): "Dating Violence in Mid-Adolescence: Theory, Significance, and emerging prevention initiatives", *Clinical Psychology Review*, vol. 19, no.4, pp. 435-456.

MAPA Y BRECHAS: DISPARIDADES DEL NIVEL DE VIDA EN LA POBLACION DE VENEZUELA 1975-2010

Jenny García y Laura Tovar¹

Introducción

El presente trabajo tiene por finalidad enseñar una manera sintética de representar las disparidades del nivel de vida en Venezuela, no sólo en determinado momento, sino en una secuencia que cubre su evolución en los últimos 35 años. No se trata de recalcar la importancia de la pobreza, sino de ponerla en la perspectiva de la distribución general del ingreso, y en la perspectiva de las disparidades urbano-regionales que son las que más han de llamar la atención en asuntos del interés nacional. Para ello, utilizamos un indicador de disparidad de los niveles de vida y se lo aplicamos a una división urbano-regional del país; la síntesis de los resultados viene luego, no como una lista de datos, sino mediante una representación gráfica construida en forma tal de ofrecer los detalles de una fisonomía general comparable de un año al otro; así, en una sola vista se tendrá como una placa radiográfica del país, y la secuencia de las radiografías mostrará la evolución de las brechas en los niveles de vida.

Todos los datos utilizados en este trabajo han sido tomados de la Encuesta de Hogares por Muestreo (EH) levantada semestralmente por el Instituto Nacional de Estadística (INE) en forma ininterrumpida desde el año 1967, cuyo microdato está disponible desde 1975. El Centro de Investigación Social (CISOR) ha efectuado un procesamiento directo de la EH para asegurar la comparabilidad de los resultados en los términos adecuados a los propósitos de este proyecto de "Mapa y brechas" en una serie quinquenal: 1975, 1980, 1985, 1990, 1995, 2000, 2005 y 2010.

¹Agradecemos especialmente al Profesor Alberto Gruson por sus valiosos consejos y recomendaciones en la realización de este trabajo que se inscribe en un largo esfuerzo institucional de CISOR; véase Gruson (2008). Igualmente agradecemos a María Virginia Castellanos por su colaboración y dedicación en la diagramación de los gráficos presentados en este trabajo.

Las disparidades en el nivel de vida

Hay dos maneras de enfocar la medición del nivel de vida de una población. De acuerdo con una primera manera, se define un nivel de vida crítico, es decir, un nivel o umbral que divide la población en las categorías de pobre y no-pobre; el análisis consiste entonces en consideraciones sobre la cantidad de personas u hogares que entran y salen de estas categorías. Así, a partir de la EH, el INE estima semestralmente la proporción de hogares pobres según el umbral del valor monetario de una canasta alimentaria normativa. Así también, a partir de los datos censales, clasifica los municipios según la proporción de hogares pobres en su población, de acuerdo con un umbral de necesidades básicas insatisfechas (NBI), conformando de esta manera el mapa de la pobreza (INE, 2011).

Una segunda manera de considerar las disparidades en el nivel de vida de una población consiste, no en definir de antemano un umbral de pobreza (o de riqueza), sino en ordenar la población según determinado criterio (que suele ser el nivel de los ingresos); se calcula entonces el nivel de vida correspondiente a determinados tramos de población, como sea el nivel correspondiente a cada tanto por ciento de la población: decil cuando la población ha sido dividida en diez partes; cuartil, cuando dividida en cuatro partes; percentil, cuando dividida en cien partes. Esta vez, no se dice cuántos son los pobres, sino –por ejemplo– que el punto crítico del primer cuartil de la población se encuentra en tantos bolívares. Un punto crítico usado comúnmente es la mediana: en este caso, un nivel de tantos bolívares divide la población en dos partes iguales, es decir que 50% de la población tiene un nivel de vida inferior a esta mediana, y otro 50% tiene un nivel de vida superior a la misma. En este trabajo nos valemos de esta segunda manera de estudiar las disparidades en el nivel de vida, tomando como indicadores los percentiles 25 y 75 que delimitan el tramo del ingreso correspondiente a la mitad central de la población, como se explica de seguidas (Véase la Figura 1).

Se toma el percentil 25 (p.25) –es decir, el cuartil inferior– que representa el límite del ingreso (K_p) debajo del cual se encuentra el 25% más pobre de la población; el percentil 75 (p.75) marca el límite del ingreso encima del cual se encuentra el 25% o cuartil más rico (K_r). Entre ambos límites (sea entre K_p y K_r), se encuentra desde luego la gama de los ingresos que caracteriza los 50% centrales de la población. El percentil p.50 (K_M) o mediana, es el nivel de ingreso que divide la población en dos partes de igual tamaño: 50% dispone de un ingreso inferior, y 50% dispone de un ingreso superior. La mediana de la población total es, desde luego, la misma mediana de la mitad central de esta población.

Los límites K_p , K_r miden la dispersión del nivel de ingreso de la población. Así, por ejemplo (Véase la Figura 2), una población (A) cuya mitad central se encuentra entre 80 y 130 unidades monetarias es más igualitaria (presenta una dispersión menor) que otra población (B) cuya mitad central se encuentra entre

80 y 150 unidades, inclusive si ambas poblaciones se dividen en mitades en torno a las 105 unidades. Ambas poblaciones pueden decirse globalmente de mismo nivel desde el punto de vista de su idéntica mediana. Una población C con mediana en 115 es globalmente más acomodada que la población B, inclusive si sus límites K_p , K_r son los mismos de A.

Nuestro estudio de las disparidades en el nivel de vida de la población de Venezuela tomará en cuenta las dos apreciaciones: el nivel global de vida (KM) y el contraste entre ricos y pobres (K_r , K_p) en diferentes ámbitos urbano-rurales del país, así como la evolución de estas distribuciones en el correr de los últimos 35 años.

El nivel de vida

Se asume que el hogar es el espacio en el que se articulan las estrategias de sobrevivencia de los individuos, de tal manera que el ingreso conjunto de los miembros del hogar puede tenerse por un buen indicador del nivel de vida de cada uno de sus miembros. Se trata de un indicador cercano al nivel de vida, de un “*proxy indicator*”, no de una medición directa del mismo. El indicador consiste en la **suma de todos los ingresos** declarados por los miembros del hogar, por concepto de trabajo y demás conceptos, dividido entre la carga familiar.

Se calcula la carga familiar de acuerdo con el número de miembros del hogar afectados cada uno por un coeficiente que refleja la carga relativa según edad y sexo; en efecto, no cuesta lo mismo la manutención de un niño como la de un adulto o de una persona anciana. La aplicación del coeficiente correspondiente a cada miembro del hogar expresa la carga familiar en **unidades adulto-equivalentes** (UAE). La unidad de referencia es el adulto joven, que representa la carga mayor. La carga familiar expresada en unidades adulto-equivalentes es siempre inferior al número de los miembros (Véase el anexo metodológico en el que se da la tabla de UAE). Así, dos hogares de 6 personas cada uno tendrán, por ejemplo, una carga familiar de 4,5 si los miembros son de más edad, o una carga de 3,8 si los miembros son de menos edad. La **economía de escala** también está tomada en cuenta, por cuanto resulta de una estrategia típica de los hogares –acaso la más importante, como también la más frecuente–, juntándose núcleos familiares o personas adicionales en aras de mutua ayuda, precisamente para reducir la carga familiar; en este sentido suele decirse que “donde comen dos, comen tres”. Aquí le aplicamos al número de UAE correspondiente al hogar un exponente que expresa una proporción más moderada, sea, que con lo que viven tres, igual pueden vivir cuatro (Véase el anexo metodológico).

Resumiendo, el nivel de vida del hogar se calculará como el ingreso monetario total declarado por los miembros de este mismo hogar, dividido entre su carga familiar estimada en unidades adulto-equivalentes ponderadas por el efecto de la economía de escala.

Los ámbitos urbano-regionales

Las oportunidades de desarrollo de la población se distribuyen de manera desigual en Venezuela, y las disparidades mayores reflejan el conocido *sesgo urbano* del desarrollo. Las brechas contrastan más entre las áreas urbano-regionales del país que entre las divisiones político-administrativas. Las oportunidades de estudio, empleo, cuidados de salud y demás se encuentran en las ciudades, y más en las ciudades mayores; se sabe que por estas oportunidades se rigen precisamente las migraciones internas.

Por esta razón, las disparidades del desarrollo se notan ante todo en ámbitos urbano-regionales signados por la jerarquía de ciudades en un ordenamiento espacial del país, vigente desde medio siglo por decir lo menos. Así, han sido delimitados 26 ámbitos urbano-regionales significativos y detectables en la EH, entre los cuales se distingue el área de la ciudad capital y del centro-norte urbano del país; las ciudades principales del interior; las ciudades medianas y pequeñas y poblados menores en las regiones central, nor-occidental, andina, llanera y oriental. Las estimaciones de población disponibles permiten darle seguimiento a la evolución del volumen demográfico de los ámbitos. No es poco trabajo codificar el microdato de la EH de acuerdo con estos ámbitos, pero el esfuerzo se recompensa con una crecida capacidad analítica.

Las disparidades en el nivel de vida de la población (K_p , K_r) se verificarán en cada ámbito urbano-regional, dándose así lugar al mapa de las disparidades o mapa de las brechas: dentro de cada ámbito y, desde luego, entre ámbitos.

La síntesis gráfica

Para la exposición y el análisis del nivel de vida de la población venezolana se hará en adelante uso de representaciones gráficas sintéticas. Por cada año estudiado se presentará un gráfico individual; la dispersión de los ámbitos urbano-regionales, se representará de acuerdo a sus variaciones en torno a la mediana nacional, por lo que todos los gráficos serán mostrados manteniendo exactamente las mismas escalas y la distancia proporcional entre los elementos representados será la expresión logarítmica de los niveles de vida correspondientes.

En la Figura 3, puede observarse en términos pictóricos que la mediana (KM) se ha estandarizado con el valor 2. Así, se llama la atención en la forma de la dispersión del nivel de vida de los hogares en el país año tras año, en torno a la mediana nacional independientemente del monto monetario momentáneo de la misma. Se recuerda, que es la distancia entre los percentiles 25 (K_p) y 75 (K_r) la que varía en cada uno de los 26 ámbitos, y que los ámbitos se ubican unos para con otros por el valor de sus medianas respectivas en relación con la mediana nacional. Cada gráfico es así un mapa nacional

de las **disparidades** en el nivel de vida; y la secuencia de los gráficos revela la historia de estas disparidades.

En abscisa (eje horizontal) del gráfico se representa el nivel de vida en Kp, es decir el percentil 25, mientras que el eje de las ordenadas (eje vertical) se representa el percentil 75. Los puntos graficados representan los límites entre los cuales se encuentra la mitad central de la dispersión del nivel de vida en cada ámbito urbano-regional; son, desde luego, siempre 26 puntos o ámbitos

Veamos todo eso concretamente en los gráficos. El espacio útil del gráfico inhabilita el área inferior derecha, debajo de la diagonal que va de Sur-Oeste a Nor-Este, la cual traza la condición hipotética $K_r = K_p$, sea, en la que no hubiese diferencia entre los niveles de vida de ricos y pobres. Las representaciones gráficas muestran tres características clave: (1) la disparidad del nivel de vida entre los ámbitos urbano-regionales; (2) la disparidad interna en cada ámbito. (3) la disparidad general que se verifica en el país. Así, se revelan las BRECHAS manifiestas en el MAPA de los ámbitos urbanos-regionales o, si se quiere, la fisionomía nacional de las disparidades en el nivel de vida. (3) Ahora, la secuencia quinquenal de los gráficos evidencia la evolución temporal de esta fisionomía.

1. La disparidad entre los ámbitos

¿Cómo se distribuye espacialmente la riqueza en el país? Mejor dicho, aquí, ¿qué distancias separan los ámbitos urbano-regionales los unos de los otros? Una primera consideración es la forma de la dispersión total de los ámbitos en el gráfico, cuanto más distantes entre si se ubiquen los ámbitos, más disparidad existe entre ellos en cuanto a su nivel de vida (Véase la Figura 4). Nótese que la medida está referida a la mediana nacional (KM), y ésta estandarizada y colocada siempre en el centro del gráfico; esto significa que no se aprecia en la representación gráfica una mejora o desmejora del nivel mediano global de la población de un año para con otro.

Las paralelas de la diagonal de KM (Nor-Oeste hacia Sur-Este) representan tramos proporcionales (expresados en logaritmos) que señalan los niveles medianos del ingreso en los diferentes ámbitos ($\frac{1}{2}$ KM, $1 \frac{1}{2}$ KM, 2 KM). Hacia los extremos (áreas señaladas en gris claro) se encuentran los más ricos (en el extremo superior) o los más pobres (en el extremo inferior).

Es el contraste de los ámbitos lo que da la idea de la dispersión nacional; mientras menos tramos sean ocupados por los ámbitos en su conjunto, la distribución de la riqueza estará en menor medida determinada por la ubicación geográfica.

En términos individuales, la ubicación de cada ámbito dentro del conjunto permite captar su posicionamiento global respecto al país. El ámbito identificado

en el gráfico de la derecha con la letra A, en su totalidad es casi dos veces más rico que el C (Véase la Figura 4).

2. La disparidad interna en cada ámbito

Se expone la desigualdad en la distribución de la riqueza a lo interno de cada ámbito, y se representa la magnitud de esta disparidad, en las paralelas de la diagonal Sur-Oeste hacia Nor-Este que pasa por KM. La desigualdad intra-ámbito será mayor mientras el punto que señala el ámbito se encuentra *más distante de la diagonal*, y menos desigual cuando el ámbito esté *más cerca de esta diagonal* (Véase la Figura 5). En efecto, la disparidad se mide en consideración de la relación o razón entre los K_p (percentil 25 del nivel de vida) y K_r (percentil 75) de cada ámbito estandarizado a la mediana. Su lectura se traduce en cuántas veces el nivel de K_p se requieren para alcanzar el nivel de K_r , y de esta relación se habla entonces de los rangos de la desigualdad presente, tanto en cada ámbito, como en el país globalmente.

La primera línea tomada como referencia es la diagonal que atraviesa la mediana. Paralelas a esta línea y manteniendo la proporcionalidad en la distancia que las separa, a través de la representación del nivel de vida en logaritmos se muestran las líneas que servirán de referencia al análisis desde la razón mínima posible, a la máxima. El primer tramo se señala desde la línea de igualdad estricta (razón=1) a 2 ($K_r=2K_p$); es decir, para alcanzar el nivel de vida de un "rico" es necesario sumar 2 "pobres". Mientras mayor sea la razón obtenida más desigualdad se evidencia a lo interno del ámbito considerado.

La interpretación individual a cada ámbito en el gráfico (Véase la Figura 5), reseña que aquel identificado como A presenta la mayor desigualdad esperada en el plano; en el que un "rico" tiene un nivel de vida equivalente al de 4 individuos "pobres"; mientras que el ámbito B sólo llega a 1 "pobre".

Ahora bien, de la misma forma en la que se puede determinar el comportamiento individual de los ámbitos en relación a la magnitud de la desigualdad observada, también se puede dar cuenta del comportamiento global del país. Para ello, se toma la ubicación del conjunto de los ámbitos.

En la Figura 6 (Gráfico B) se muestra el escenario en el que la desigualdad en el país se mantiene globalmente entre $1K_r=2K_p$ y $1K_r=3K_p$; es decir en el que K_r tiene un nivel de vida equivalente al rango entre 2 y 3 K_p . Por el contrario, en la misma Figura 6 (Gráfico A) la razón se encuentra entre 3 y 5. Entonces, el país en su conjunto manifiesta mayor desigualdad en el escenario representado en el gráfico de la izquierda que en el de la derecha.

3. La disparidad general en Venezuela

La nube de puntos refleja la dispersión general del ingreso de los hogares en el país, de acuerdo con la ubicación geográfica. Por esta razón, es el comportamiento de la nube, su forma y movimiento en el tiempo lo que da cuenta del nivel de vida de la población en Venezuela.

Esta dimensión del análisis se ilustra en la amplitud que pueda mostrar la nube formada por el conjunto de los ámbitos dentro del gráfico.

Mientras más ancha sea la nube, más heterogéneo será el país (Véase la Figura 7, Gráfico B). Por el contrario, mientras más angosta, será señal de mayor homogeneidad (Véase la Figura 7, Gráfico A).

Es de esperar que la disposición de los ámbitos dentro del gráfico revele condiciones estructurales con poca variabilidad en períodos cortos de tiempo. Sin embargo podrían darse casos en los que por condiciones particulares de la coyuntura económica –por ejemplo un gran proyecto de desarrollo bien localizado– se ubique en determinado momento en un rango destacado con respecto al resto de los ámbitos que conforman el país.

El nivel de vida en Venezuela

Una vez explicadas las dimensiones y los elementos a considerar aquí en el análisis del nivel de vida en Venezuela, se pasa ahora a describir el primer año considerado: 1975.

En la Figura 8 se observa la distribución de los ámbitos muestra un evidente contraste. Los ámbitos con los niveles de vida más elevados con relación al resto de país corresponden al área metropolitana de Caracas (CCS), la ciudad de Valencia (UVL), Satélites de Caracas (GCP) y Ciudad Guayana (UCG). Por el contrario, los ámbitos en los que convergen los menores niveles de vida en Venezuela, son los poblados Rurales Orientales (ROR), Nor-occidentales (RON), Andinos (RAA) y Llaneros (RLL). En ambos grupos, estos ámbitos muestran niveles de vida diferenciados por la ubicación geográfica.

Como ya se ha mencionado, la distancia que se establece entre ambos grupos representa la disparidad del nivel de vida entre los ámbitos urbano-regionales. La observación individual de los ámbitos ubicados en los extremos de esta distribución, exhiben una marcada diferencia entre el área metropolitana de Caracas (CCS) (con un nivel de vida superior a todos los demás ámbitos del país), y los poblados Rurales Andinos (RAA) cuyo nivel de vida, tanto para los más “pobres” como los más “ricos”, se coloca por debajo de la mediana nacional. En este caso, el nivel de vida de CCS más que duplica el nivel de vida de las

personas que se ubican en el ámbito rural Andino (ámbito RAA). La localización de ambos ámbitos demuestra que K_p del área metropolitana de Caracas (CCS), ostentaba un nivel de vida que incluso superaba al K_r de los poblados Rurales Andinos (RAA).

Para este año, la distribución de los ámbitos abarca el rango de desigualdad entre $1k_r=2k_p$ y $1k_r=3k_p$, lo que significa que la razón del nivel de vida de los extremos de la población central en ese año, oscilaba entre el nivel de vida de 2 a 3 personas con el nivel de vida más bajo por cada persona con el nivel de vida más alto dependiendo del ámbito. Así por ejemplo se observa que el ámbito correspondiente a Valencia (UVL), se ubica en el rango de desigualdad donde el nivel de vida de un "rico" equivale al nivel de vida de 3 "pobres" ($KR=3KP$). Los ámbitos que exhiben menor desigualdad para el año estudiado son los que equiparan el nivel de vida de K_r con el de $2 K_p$. En este rango, destacan las ciudades satélites de Caracas (GCP), y las ciudades Grandes Llaneras (GLL)

Desde la perspectiva de la **disparidad entre los ámbitos** (Véase la Figura 8), el año 1975 presenta una estructura heterogénea en relación con los otros años estudiados, como se verá más adelante, lo que implica que coexistían en ese momento diversos contextos de desigualdad en los que la distribución de riqueza se encontraba asociada a las condiciones estructurales que ofrecía cada ámbito. Es posible que tanta diversidad se encuentre relacionada con el gran auge económico generado por la renta petrolera, la cual favoreció importantes cambios que se expresaron entre otros aspectos en el rápido dinamismo demográfico, el estímulo de la migración interna y el desarrollo de un importante proceso de urbanización (UNFPA, 2006).

En el próximo gráfico (Véase Figura 9) se presenta la serie de los años estudiados, comprendidos entre 1975 y 2010, con la finalidad de evidenciar los principales elementos de contraste en el período observado. Para facilitar su comprensión se atiende de manera diferenciada los tres aspectos descritos en el apartado anterior: disparidad del nivel de vida entre ámbitos, disparidad interna en cada ámbito y disparidad general en el país.

Sobre la disparidad entre los ámbitos

Recuerde el lector, que la disparidad entre los ámbitos se expresa en el número de tramos de nivel de vida que existen entre el ámbito con mayor nivel de vida, a saber el área metropolitana de Caracas (CCS), en relación con los ámbitos que exhiben el menor nivel de vida de la distribución, en este contexto, los ámbitos rurales.

El año 1975 y 1980 muestran la mayor disparidad entre los ámbitos puesto que los ámbitos urbano-regionales en estas gráficas se despliegan a lo largo de

cuatro tramos del nivel de vida. Por su parte, los años 1985 al 2000 se extienden a 3 tramos del nivel de vida.

El hecho de que los ámbitos urbano-regionales se localicen en un espectro más corto, implica que existe menos diferencias en la distribución de la riqueza basadas en la localización geográfica de los ámbitos. Este es el caso de los gráficos de 2005 y 2010 que son los que muestran menor dispersión de la riqueza, toda vez que en cada caso la distribución se extiende prácticamente a dos tramos de nivel de vida. De esta manera las diferencias entre los ámbitos ubicados en los extremos son más reducidas que en los otros años observados. En este sentido, los ámbitos son menos dispares que en el pasado.

Sobre la disparidad interna en cada ámbito

La desigualdad de la riqueza dentro de cada ámbito, se expresa en el número de Kp (percentil 25 del nivel de vida de la población, entendido como el límite del cuartil más pobre), que son necesarios multiplicar para equiparar el nivel de vida de un Kr (percentil 75 del nivel de vida) localizados en el mismo ámbito. En la representación gráfica, mientras más a la izquierda de los rangos de desigualdad se posicionan los ámbitos, mayor desigualdad existe entre los Kr y Kp de un mismo ámbito.

A lo largo de toda la serie analizada la disparidad interna de todos los ámbitos del país fluctúa en el rango donde el nivel de vida de Kr corresponde con 2 y hasta 3 Kp. Sin embargo, observamos que en los años 1975, 1995 y 2000 los ámbitos se extienden a lo ancho del rango de desigualdad en el que el del nivel de vida de un "rico" es equiparable con el nivel de vida de 2 a 3 "pobres" dentro del mismo ámbito. Nótese la diferencia con respecto a los gráficos de los años 1980, 1990 y 2010 que muestran una distribución más estrecha y sesgada hacia la derecha, donde el nivel de vida de 2 pobres equivale al nivel de vida de 1 rico. Dicho brevemente, se aprecia que los años 1975, 1995 y 2000 exhiben mayor desigualdad en la distribución de la riqueza dentro de cada ámbito, que los años 1980, 1990 y 2010.

Sobre la disparidad general en Venezuela

El año 1975 da cuenta del contexto más heterogéneo observado en comparación con el resto de la serie presentada. En el gráfico se aprecia que la nube de ámbitos conformada (Véase Figura 9) es la que más se extiende tanto a lo largo como a lo ancho, es decir, se trata del año en el que se combinan los escenarios más diversos de la disparidad.

Por el contrario, los años, 1990 y especialmente 2010, muestran una nube de ámbitos más angosta (lineal) y homogénea, que el resto de los años. Esta

forma compacta de la distribución de los ámbitos en un único rango de desigualdad significa que como país, existía menor diversidad en la razón entre “pobres” y “ricos” que en el pasado.

En general, interesa destacar que Venezuela muestra hoy día un escenario de desigualdades mucho más reducido que en el pasado. Ciertamente, aunque sigue existiendo una jerarquía en la distribución de la riqueza asociada al grado de influencia de las ciudades, estas tienden a reducirse.

Ante la disminución de la disparidad entre los ámbitos confluyen dos situaciones, por una parte el incremento progresivo en el nivel de vida de los ámbitos rurales y ciudades pequeñas, y por otra el descenso relativo del nivel de vida de ámbitos típicamente dispares, en relación a años precedentes. En este sentido, los ámbitos dan cuenta de una progresiva concentración del nivel de vida entre los ámbitos.

Interesa destacar un elemento fundamental que se mantiene constante a lo largo de toda la secuencia estudiada: el aumento progresivo del nivel de vida de los ámbitos rurales. Nótese que desde 1995 en adelante la población con más alto nivel de vida de los ámbitos rurales se ubica más cercana a la mediana nacional.

Hasta ahora se ha explicado tres dimensiones o aspectos posibles de analizar y monitorear en el tiempo con la medición aquí propuesta del nivel de vida, empero, todas ellas están direccionadas a identificar las magnitudes y rangos en los que la dispersión puede decir de la distribución de la riqueza y ésta a su vez de la desigualdad; más no se ha hecho comentario de las implicaciones coyunturales que para los hogares tiene la distribución. Por esta razón, se considera necesario tomar un indicador que diga de las variaciones que fenómenos como la inflación que aquejan a la vida económica de los hogares, para de esta forma contextualizarlo. En esta búsqueda se toma la canasta alimentaria básica para referir los límites tradicionales que dentro de la dispersión de la riqueza pueden ser considerados como mínimos para la pobreza.

Relación con la Canasta Básica Normativa

La canasta básica normativa representa el costo de adquisición de bienes y servicios estimados esenciales para satisfacer las necesidades elementales de un grupo familiar típico, cuyo tamaño promedio es de 5,2 miembros². Por nece-

² De acuerdo a las estimaciones realizadas por el INE a partir de la EHM del año 1997 (INE, 2006, p 19, citado por Ponce, 2009, 135).

sidades elementales de los hogares se incluyen tanto gastos alimentarios³ como no alimentarios⁴, que requiere un hogar para su mantenimiento.

Con el objeto de ofrecer una perspectiva real y no limitar el análisis a una visión proporcional entre los niveles de vida de cada año, se considera como valor referencial la canasta básica normativa (CBN), equivalente al doble de la canasta alimentaria, de acuerdo a la metodología aplicada por el INE⁵. La inclusión de la canasta en la representación gráfica permite evaluar el escenario coyuntural de cada contexto a analizar y delimitar la condición de “pobreza” de la “no pobreza”.

Para fines comparativos, la inclusión de la canasta básica normativa se realiza ajustando su valor oficial para cada año considerado, en razón del número promedio de miembros del hogar (5,2 miembros constante) expuesto a la economía de escala. Se crea con este procedimiento un número normalizado a la mediana del nivel de vida de cada de año, constituyendo así el valor mínimo per cápita para satisfacer el costo de las necesidades básicas. Esta medida estandarizada asigna un valor a la canasta cuya variación en el tiempo dependerá en exclusiva de los factores asociados a los productos que la integran.

La línea que representa la canasta básica (Véase la Figura 10) separa a los hogares sin posibilidades de satisfacer las necesidades más elementales de aquellos hogares que tienen esa opción.

Su ubicación siempre estará en la diagonal de la mediana por tratarse de un valor único para ambos ejes. En aras de expresar lo más claramente posible el contexto de los ámbitos en relación a la canasta, se traza un eje divide en dos, tanto a Kr como a Kp.

La referencia en cada eje tiene implicaciones diferentes. A saber, el círculo identificado con la “A”, representaría un ámbito en el que sólo Kr tienen un nivel de vida superior al necesario para adquirir la canasta básica, mientras que Kp de ese mismo ámbito no tienen posibilidad de obtenerla. El ejemplo designado con la letra “B” se encuentra en la misma condición que el ámbito “A” a pesar de

3 Definidos por la canasta básica normativa como el costo de adquirir el nivel mínimo de calorías (estimadas en 2200 Calorías diarias según el Instituto Nacional de Nutrición) necesarias para cubrir las necesidades nutricionales de la población. y satisfacer las necesidades básicas de la familia típica (Véase: INE, (s/f 1) ; Silva y Schliesser, 1998, 24)

4 Los gastos no alimentarios incluyen requerimientos de educación, vestido, calzado y transporte (Silva y Schliesser, 1998, 24)

5 Constante asumida por el INE para el caso venezolano Venezuela, a partir de la encuesta de Presupuestos Familiares de 1998. (INE, s/f 2)

encontrarse muy por encima de la línea de la mediana, paralela al eje horizontal (abscisas), pues sigue estando a la izquierda de la referencia a la canasta.

En el caso del ámbito señalado con la letra "C", al ubicarse en el cuadrante superior derecho con relación a la canasta, significa que tanto K_r como K_p se ubican por encima del mínimo necesario para obtenerla. En resumen los límites establecidos por la referencia de la canasta divide en cuatro el plano representado: 1) el cuadrante superior derecho en el que tanto K_r como K_p tienen un nivel de vida por encima de la canasta; 2) el cuadrante superior izquierdo en el que sólo K_r de ese ámbito tienen la posibilidad de cubrir la canasta 3) el cuadrante inferior izquierdo en el que ni K_r ni K_p tienen un nivel de vida que les permita cubrir la canasta y 4) por último, un cuarto cuadrante a efectos de la categorización, pero sin posibilidades lógicas de existencia ubicado en el área por debajo de la diagonal de la mediana.

La canasta básica normativa en este contexto es un punto de referencia para comparar las posibilidades de consumo. Así, por ejemplo, el gráfico del año 1975 (Figura 11), exhibe una canasta básica normativa que se ubica por debajo de la nube de ámbitos, lo que significa que globalmente, y a pesar del contexto tremendamente desigual en cuanto a la distribución de la riqueza, la adquisición de los bienes fundamentales para la satisfacción de las necesidades básicas no comprometía visiblemente la situación económica de la población.

Como se observa en la Figura 11, la mayoría de los ámbitos urbano-regionales se localizan en el cuadrante superior derecho de la representación. De allí que la población estudiada, pueda acceder a la canasta básica normativa, independientemente de la ubicación según su nivel de vida.

En el mismo año, prácticamente todos los ámbitos rurales, se localizan en el cuadrante superior izquierdo, donde la canasta básica sólo puede ser adquirida por aquellos con el nivel de vida más elevado de la distribución analizada (K_r).

La serie que se muestra en el gráfico siguiente (Figura 12) contextualiza a la canasta las disparidades identificadas en los años estudiados. En ésta no se busca representar una tendencia concreta, su pertinencia se basa en la valoración de los cambios ocurridos, así como la captación de semejanzas y diferencias entre los años estudiados.

El año 1980 es el que muestra una mejor condición de la población con respecto a la canasta básica normativa (Figura 12). En este caso, ningún ámbito queda rezagado en la distribución en cuanto a sus posibilidades de tener acceso a la CBN.

Por el contrario, los años más críticos para el país en términos de la coyuntura económica corresponden al período comprendido entre 1990 y 2005. Específicamente en 1990 la mayor parte de la nube de ámbitos se ubica en el cuadrante superior izquierdo del plano. Esto significa que la población con menor nivel de vida, e incluso los que tenían niveles de vida más elevados y se localizaban en ámbitos rurales, no contaban con los recursos necesarios para costear el costo de la CBN. En contraposición, únicamente los hogares asentados en el área metropolitana de Caracas (CCS) y Valencia (UVL), independientemente de que se posicionaran en el primer o el tercer cuartil del nivel de vida, tenían posibilidad de hacerlo.

Más crítico aún se muestra el año 1995 en términos económicos: la canasta básica normativa supera las posibilidades de acceso de la población con menor nivel de vida en todos los ámbitos del país e incluso de la población con mayores recursos en aproximadamente la mitad de los ámbitos estudiados. Sólo las ciudades principales, grandes y en algunos casos medianas se ubican en el cuadrante superior izquierdo en relación con la CBN. Nótese que ningún ámbito se ubica en el cuadrante superior derecho del plano, es decir, el acceso a la canasta básica escapa de las posibilidades económicas de la población con el menor nivel de vida estudiado.

A partir del año 2000 el panorama nacional es menos crítico en términos económicos, si lo comparamos con la década del 90. En la representación desde el año 2000 hasta el 2010 se observa que la distribución de los ámbitos se localiza en los cuadrantes superiores con relación a la canasta, de manera que en este período ningún ámbito se encuentra absolutamente excluido del acceso a la CBN.

A pesar que el año 2000 es más favorable a la población en lo que respecta a su poder adquisitivo, el acceso a la canasta básica por parte de la población que tienen menor nivel de vida, representa un privilegio al que solo acceden los asentados en las ciudades principales, a saber los ámbitos que se ubican en el cuadrante superior derecho del gráfico.

El año 2005, la capacidad adquisitiva de la población con menor nivel de vida retrocede con respecto al año anterior, prácticamente todos los ámbitos que se localizan en el cuadrante superior izquierdo, lo que significa que toda la población con el nivel de vida más alto (Kr puede acceder a la CBN, independientemente de su localización en el país, mientras que los más “pobres” no.

El año 2010 más de dos tercios de los ámbitos tienen posibilidad de cubrir la CBN, sin embargo, queda rezagada la población con menor nivel de vida que se asienta en ámbitos pequeños y rurales como se aprecia en el

gráfico (Véase Figura 12). En general, se trata de un panorama en el que los ámbitos muestran una condición más favorable que la década del 90. Podría decirse que incluso existe un escenario semejante al año 1985 en relación con la adquisición de la CBN.

El contraste fundamental entre estos dos momentos reside en que en 2010 existe menos disparidad general en el país que la existente en 1985.

Bibliografía

- Fondo de Población de las Naciones Unidas (2006): "Población, desigualdades y políticas públicas: un dialogo político estratégico". Caracas: UNFPA.
- Gruson, Alberto (2008): "Un mapa de posiciones geosociales. Estratos sociales y ámbitos urbano-regionales de Venezuela". *Revista Temas de coyuntura*, n° 58, Caracas, junio, pp. 7-32.
- Instituto Nacional de Estadística (2003) Medición pobreza. Primer semestre 2002. Recuperado el 02 de octubre del 2011 en la web del Instituto Nacional de Estadística: <http://www.ine.gov.ve/pobreza/Medicion.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística (s/f. 1) Costo de la canasta alimentaria. Recuperado el 02 de octubre del 2011 en la web del Instituto Nacional de Estadística: <http://www.venescopio.org.ve/seccion.asp?seccion=Alimentación y nutrición>
- Instituto Nacional de Estadística (s/f. 2) Línea de pobreza por ingreso. Ficha técnica en Estadísticas sociales y ambientales. Disponible en la web <http://www.ine.gov.ve/fichastecnicas/idh/fichaindicalineapobreza.htm>
- Ponce, M. (2009): *La pobreza en Venezuela. Mediciones y diversidad*. Caracas: IIES-UCAB.
- Silva, J. & Schliesser, R. (1998). "Sobre la evolución y los determinantes de la pobreza en Venezuela", en Serie Documentos de Trabajo N° 10, Gerencia de Investigaciones Económicas, Banco Central de Venezuela, colección Banca Central y Sociedad. Caracas: BCV.

Anexo metodológico

Carga familiar

Unidades Adulto-equivalentes en el hogar. La carga familiar es la suma de las Unidades Adulto-Equivalentes que corresponden a cada miembro del hogar (sin incluir al servicio doméstico residente que hubiese). Es una variable continua.

Tabla?

UAE: Unidades adulto-equivalentes, sea, peso que se asigna a cada persona según su edad y sexo:

edad	hombres	mujeres	edad	hombres	mujeres
Hasta 4	.276	.276	40-44	.926	.732
5-9	.396	.396	45-49	.908	.708
10-14	.552	.518	50-54	.878	.686
15-19	.884	.728	55-59	.826	.666
20-24	.992	.788	60-64	.802	.652
25-29	.990	.782	65-69	.780	.636
30-34	.962	.770	70-74	.760	.628
35-39	.940	.752	>=75	.750	.620

Fuente?

Esta tabla es una adaptación para grupos etarios quinquenales, de una escala más detallada, publicada por E. Sydenstricker & W.I. King, presentada por Clio Presvelou en *Sociologie de la consommation familiale*, Bruselas: Vie Ouvrière, 1968, como también en "Un historique des échelles de consommation: des origines aux années 1960" en Olivia Ekert-Jaffé (ed.), *Standards of Living and Families: Observations and Analysis (INED, Congresses & Colloquia 14)*, París: John Libbey Eurotext, 1994, pp. 1-21.

Economía de escala. El exponente que afecta a la *carga familiar*, representa la economía de escala en el sentido de que cada miembro adicional en el hogar pesa menos que el miembro anterior. Con el exponente 0.8 se refleja la idea de que con lo que viven 3 igual viven 4. Este algoritmo está inspirado en un artículo de Bruno SCHOUMAKER « Indicateurs de niveau de vie et mesure de la relation entre pauvreté et fécondité » *Population* 1999.

Canasta básica. Venezuela 1975-2010

Año	Canasta Básica Normativa Bs. corrientes	Valor de la canasta en relación a la media- na nacional KM
1975	500	32
1980	930	24
1985	1.892	36
1990	14.243	94
1995	85.199	149
2000	257.007	73
2005	701.918	84
2010	2318	60

Fuente: Silva & Schliesser, INE.

La canasta básica equivale al precio de dos canastas alimentarias

Ámbitos urbano-regionales de Venezuela

1. CS: Área Metropolitana de Caracas
2. UMR: Maracay
3. UVL: Valencia
4. UMB: Maracaibo
5. UBQ: Barquisimeto
6. UBP: Barcelona-Puerto La Cruz
7. UCG: Ciudad Guayana
8. GCP: Satélites de Caracas
9. GCQ: Satélites de Maracay-Valencia
10. GON: Ciudades grandes, nor-occidentales de Zulia, Falcón y Yaracuy
11. GAA: Ciudades grandes, andinas del Táchira, de Mérida y Trujillo
12. GLL: Ciudades grandes, llaneras
13. GOR: Ciudades grandes, orientales
14. MCP: Ciudades medianas del ámbito centro-capital
15. MOA: Ciudades medianas, occidentales (nor-occidentales y andinas)
16. MLL: Ciudades medianas, llaneras
17. MOR: Ciudades medianas, orientales
18. PRC: Ciudades pequeñas y poblados rurales de los ámbitos centrales
19. PON: Ciudades pequeñas, nor-occidentales

20. PAA: Ciudades pequeñas, andinas
21. PLL: Ciudades pequeñas, llaneras
22. POR: Ciudades pequeñas, orientales
23. RON: Poblados rurales, nor-occidentales (menores de 2500 habitantes)
24. RAA: Poblados rurales, andinos (menores de 2500 habitantes)
25. RLL: Poblados rurales, llaneros (menores de 2500 habitantes)
26. ROR: Poblados rurales, orientales (menores de 2500 habitantes)

AÑOS DE VIDA POTENCIALES PERDIDOS POR ENFERMEDADES INFECCIOSAS, ENFERMEDADES DEL CORAZÓN Y MUERTES VIOLENTAS DURANTE EL LAPSO 1996-2008, EN VENEZUELA.

Ruben López, Romulo Orta, Diana Jelenkovic

Desde principios del siglo XVII es bien conocida la asociación inversa de la mortalidad y el nivel socioeconómico de las poblaciones humanas (Toro M: 2007). Una manifestación de dicha asociación es la estrecha relación positiva observada entre la esperanza de vida y el ingreso *per cápita* de diversas naciones (Banco Mundial: 1993). También se ha señalado la asociación positiva directa que históricamente se ha observado entre el nivel de salud y el desarrollo, entendido éste como un fenómeno complejo en el cual se distinguen el ingreso económico, por una parte, y el conjunto de oportunidades existentes para las personas en una determinada población, por otra (Musgrove P. 1993: Pág. 114).

La mortalidad que observamos en una población determinada, cuando se aborda desde la perspectiva de la manifestación de la diferencia en la calidad de vida, deja de ser el simple recuento de las defunciones que en ella se presentan para convertirse en un indicador de problemáticas sociales, tales como la desigualdad de oportunidades frente a la salud y la vida, en el acceso a los servicios de salud y, a la desigualdad en la protección por políticas sanitarias promotoras de salud que previenen las enfermedades para los grupos más vulnerables. Así los diferenciales de mortalidad expresan diferencias de tipo biológico, cultural, económico y social que deben ser consideradas atentamente en la formulación de políticas y en el diseño de programas de salud por el Estado (García H: 1989: 6).

No obstante, una buena parte de los estudios que tratan de establecer el nivel de salud de las poblaciones humanas con base en la mortalidad observada utilizan exclusivamente como indicadores las Tasas Brutas y Tasas Específicas de Mortalidad, en la cual cada pérdida se valora por igual. Con el fin de subsanar tal limitación y valorar el tiempo de vida perdido por la mortalidad prematura, se ha propuesto la utilización del indicador conocido como Años de Vida Potenciales Perdidos (AVPP) adoptado por los epidemiólogos a mediados del siglo pasado (Toro M: *Ibidem*).

Los AVPP miden la mortalidad prematura; es decir, el número de años de vida que al morir le faltó a cada individuo para alcanzar una edad igual a la esperanza de vida estimada para esa población. El indicador AVPP ilustra sobre las pérdidas que sufre la sociedad como consecuencia de la muerte de personas, en especial de las personas con edades del período económicamente productivo de la vida. El supuesto en el que se basan los AVPP es que cuanto más prematura es la muerte, mayor es la pérdida de años potenciales de vida (OPS: 2003). Este indicador ha sido ampliamente utilizado para el estudio de las desigualdades en salud, tanto a nivel nacional (González: 2000), como para efectuar comparaciones a nivel internacional (WHO: 2002). El análisis de la distribución de los AVPP en los distintos estratos socioeconómicos y su evolución en el tiempo, es de utilidad para conocer el impacto de las políticas públicas y su disfrute por la población y la protección de grupos vulnerables (Sánchez: 2005).

Dicho indicador permite apreciar el impacto de la mortalidad de acuerdo con la edad en la que ocurre la muerte y revela diferencias importantes existentes en la mortalidad por diferentes causas (Londoño: 1995). La identificación de tales diferencias permite orientar de manera más clara y específica las acciones de promoción de la salud y la prevención y atención de las enfermedades cuando se conciben como la expresión de unas políticas orientadas a lograr una mejor calidad de vida para la población (Toro: *Ibidem*).

Así, en la asignación de recursos, siempre limitados, se debería buscar el beneficio máximo al priorizar necesidades, destinando más recursos a la prevención y disminución de las muertes por aquellas causas de enfermedad que tienen mayor impacto sobre la población. Se debería por tanto, dar la debida atención a las muertes ocurridas en edades productivas, que es cuando el impacto positivo de las intervenciones sería potencialmente mayor que las intervenciones en edades tempranas y avanzadas.

Desde el punto de vista socioeconómico, el peor daño sucede cuando un individuo muere después de pasar por el período de inversión total que realiza la sociedad en su formación y capacitación educativa y laboral. Mientras que el menor daño socioeconómico ocurre cuando el individuo muere después de su período de productividad, pero antes de pasar al período de consumo; es decir se debería dar más cuidado a las principales causas de muerte en los grupos etarios económicamente productivos y en los niños, para el análisis y establecimiento de prioridades de políticas de salud (Toro: *Ibidem*).

El presente trabajo tiene como objetivo Caracterizar el comportamiento de los Años de Vida Potenciales Perdidos por muertes violentas (homicidios, suicidios y accidentes de tráfico de vehículos de motor), enfermedades del corazón e infecciones* en Venezuela entre 1996 y 2008.

Metodología

Los Años de Vida Potenciales Perdidos (AVPP) es un indicador epidemiológico cuyo cálculo en términos absolutos se realiza respecto a la esperanza de vida al nacer, por lo tanto pueden considerarse como un indicador de mortalidad prematura (Orta: 2002). Las fuentes estadísticas de mortalidad que utilizamos corresponden a los Anuarios de Epidemiología y Estadísticas Vitales del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social (MSAS) o a los Anuarios de Mortalidad del Ministerio del Poder Popular para la Salud (MPPS), correspondientes al lapso 1996-2008. Con fines prácticos, consideramos para el cálculo de los AVPP una Esperanza de Vida promedio de 73 años en ese lapso, para hombres y mujeres. Para la selección de las enfermedades a evaluar en este trabajo, seleccionamos de entre las primeras 25 causas de mortalidad, según los registros de los anuarios mencionados, las que ocupan los primeros lugares o que ascendieron en magnitud entre 1996 y 2008; quedando finalmente escogidas las enfermedades del corazón, accidentes de tráfico de vehículos de motor, homicidios y suicidios e infecciones. Entre estas últimas, fueron tomadas en consideración algunas que suelen ser de curso evolutivo agudo y predominante en la mortalidad por enfermedades infecciosas. Desde esa perspectiva escogimos, según la nomenclatura de registro utilizada en los anuarios, a la neumonía, influenza, enfermedades infecciosas intestinales, tuberculosis, septicemia, enfermedad por virus de inmunodeficiencia humana (VIH), y otras infecciones agudas de las vías respiratorias inferiores. Incluimos el VIH y la tuberculosis, porque aunque no son agudas, son de denuncia obligatoria y tiene un fuerte impacto social y económico sobre la población con edades de 15 a 64 años.

Nuestra indagación registra retrospectivamente en el lapso 1996-2008 el comportamiento de los AVPP. Por tanto realizamos descripciones e interpretaciones del número y de la tasa de AVPP por muertes violentas (accidentes de tráfico de vehículos de motor, homicidios y suicidios), enfermedades del corazón e infecciones en la población venezolana económicamente activa, para el lapso 1996-2008. Empleamos las Estimaciones y Proyecciones de Población del Instituto Nacional de Estadística, (INE) con base en el Censo 2001 según la Base de Datos Sociales de la Fundación Escuela de Gerencia Social del Ministerio del Poder Popular para la Planificación y el Desarrollo.

Resultados

Los cuadros y gráficos estadísticos que más adelante presentamos nos advierten sobre los cambios que en el panorama de la mortalidad introducen los AVPP como indicador de la mortalidad. Comencemos diciendo que, por ejemplo, en 2008, la distribución de los AVPP señala que entre las personas que murieron en ese año, cuando tenían entre 15 y 44 años de edad, las muertes por homicidios y suicidios ocuparon el primer lugar en lo que se

refiere al número absoluto de AVPP que ellas aportaban y a sus respectivas tasas de AVPP.

Mientras que las muertes por las enfermedades infecciosas seleccionadas ocupaban el segundo lugar, seguidas por las muertes por accidente de tráfico de vehículos de motor y luego por enfermedades del corazón. Sin duda que este es un panorama muy distinto al revelado por la cantidad de muertes que se encuentran en los anuarios gubernamentales de mortalidad que reiteradamente colocan a las muertes por enfermedades crónicas en las primeras posiciones.

En nuestro estudio, el número absoluto y las tasas de AVPP por homicidios y suicidios predomina en el grupo etario de 15 a 64 años entre 2000 y 2008; es decir deviene en primera causa productora de AVPP (ver cuadros y gráficos 3 y 4), aunque como sabemos el número absoluto de muertes y las tasas de mortalidad específica por esa causa son numéricamente inferiores a las cifras registradas en la mortalidad por enfermedades del corazón y cáncer. Cabe destacar también el incremento absoluto de los AVPP por enfermedades infecciosas seleccionadas en este estudio, al pasar de 89.479 muertes en 1996, hasta 106.329; o sea, un incremento equivalente a 18,8 por ciento. En relación con la tasa de AVPP por enfermedades infecciosas se observa que la misma registró un descenso entre 1996 y 2002, al pasar de 6,6 a 5,05 por cada un mil habitantes, pero luego asciende variando de ese 5,05 a 5,9 por cada un mil habitantes en el 2008 (ver cuadros y gráficos 1 y 2). Entre 1996 y 2008, el incremento relativo de los AVPP por enfermedades del corazón fue del 31,6 por ciento, por accidentes de tráfico de vehículos de motor hubo un descenso del 5,5 por ciento en los AVPP, y los AVPP por homicidios y suicidios crecieron en 206 por ciento. En consecuencia, el perfil de la mortalidad correspondiente a los AVPP es diferente al perfil de la mortalidad correspondiente a la cantidad de muertes y a las tasas de mortalidad específica por enfermedades crónicas degenerativas. Según los AVPP, en el perfil de la mortalidad, evaluado según la variación porcentual calculada, las posiciones serían: primero los homicidios y suicidios, segundo las enfermedades del corazón y tercero las enfermedades infecciosas, en el grupo etario de 15 a 64 años.

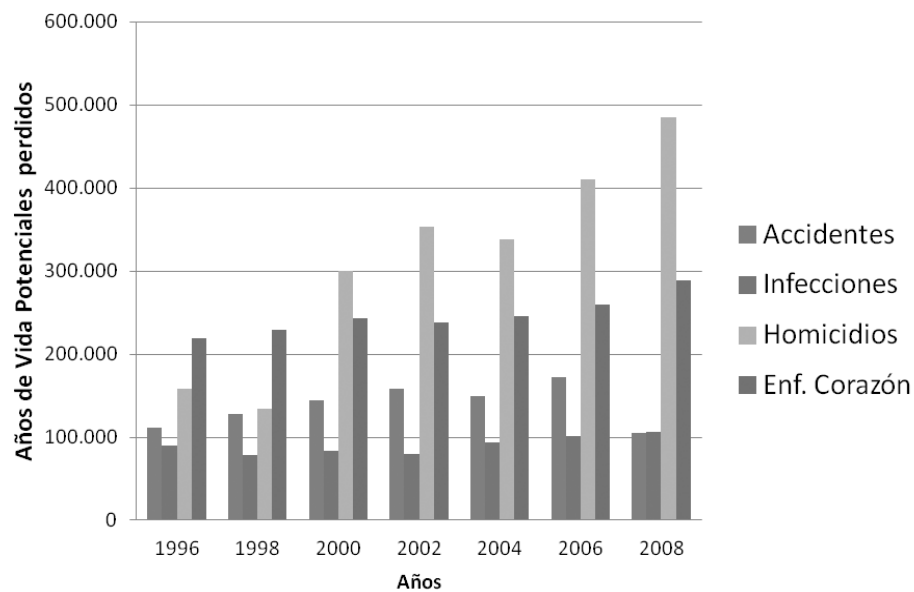
Cuadro N° 1
Años de Vida Potenciales Perdidos en grupo etario de 15-64 años según
Causa de Mortalidad. Venezuela 1996-2008

[AÑOS?]	Accidentes	Infecciones	Homicidios	Enf. Corazón
1996	111.622	89.479	158.455	218.956
1998	127.669	78.156	134.637	229.308
2000	143.983	83.181	299.959	243.545
2002	158.321	79.764	353.258	238.520
2004	148.807	93.968	337.982	245.823
2006	172.458	101.472	409.739	259.592
2008	105.525	106.329	484.544	288.201

Fuente: cálculos propios realizados a partir de los Anuarios del MSAS/ MPPS

Ilustración 1 Gráfico N° 1

Años de vida potenciales perdidos en grupo etario de 15-64 años según
causa de mortalidad. Venezuela 1996-2008



Fuente: Datos del Cuadro N° 1

Cuadro N° 2

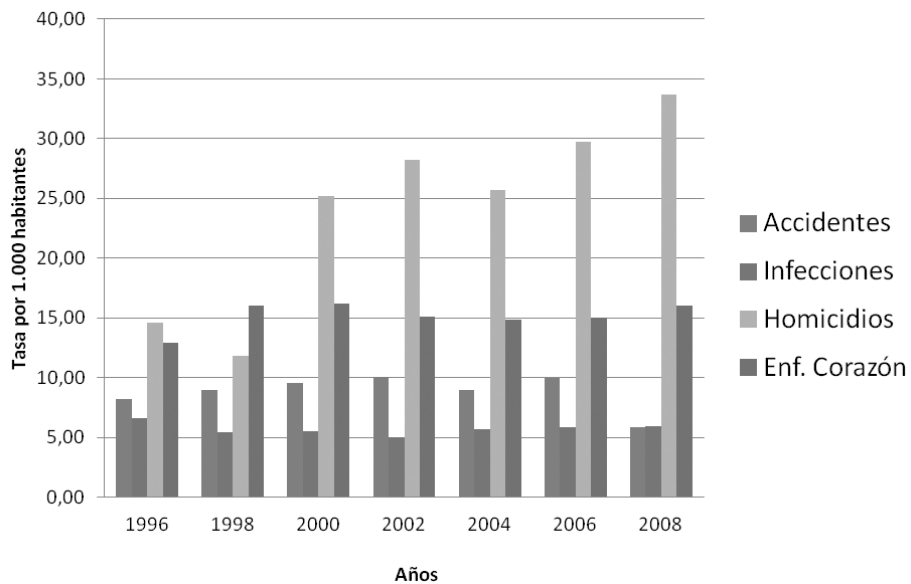
Tasa de Años de Vida Potenciales Perdidos en grupo etario de 15-64 años según Causa de Mortalidad. Venezuela 1996-2008

	Accidentes	Infecciones	Homicidios	Enf. Corazón
1996	8,23	6,60	14,63	12,92
1998	8,94	5,47	11,83	16,05
2000	9,59	5,54	25,16	16,23
2002	10,03	5,05	28,18	15,11
2004	8,99	5,67	25,71	14,84
2006	9,97	5,86	29,76	15,00
2008	5,86	5,90	33,65	16,00

Fuente: cálculos propios realizados a partir de los Anuarios del MSAS/ MPPS

Ilustración 2 Gráfico n° 2

Tasa de años de vida potenciales perdidos en grupo etario de 15-64 años según causa de mortalidad. Venezuela 1996-2008



Fuente: Datos del Cuadro N° 2

Hemos de resaltar que en el grupo de la población económicamente activa cuyas edades varían entre 25 y 44 años la tasa de AVPP por enfermedades infecciosas supera a la tasa de AVPP por enfermedades del corazón (ver cuadros y gráficos 3 y 4).

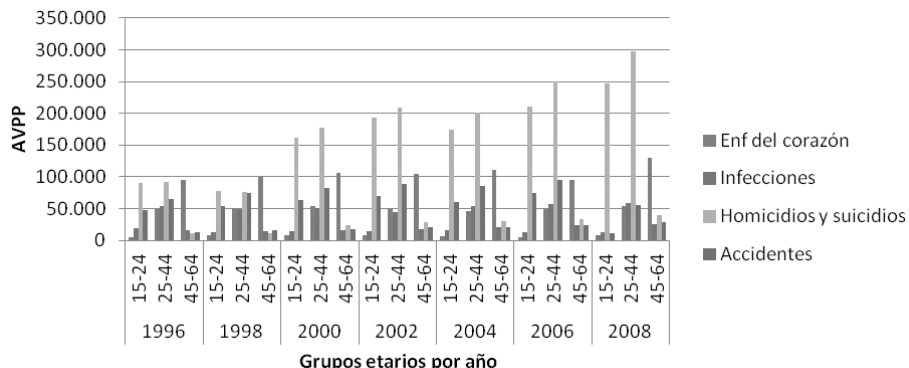
Cuadro N° 3
Años de Vida Potenciales Perdidos según grupo etario y Causa de Mortalidad. Venezuela 1996-2008

Año	Edad	Enf. del corazón	Infecciones	Homicidios y suicidios	Accidentes
1996	15-24	5.404	19.902	90.629	47.722
	25-44	48.703	54.786	91.630	65.912
	45-64	95.645	16.206	12.136	13.468
1998	15-24	7.597	13.268	77.094	54.089
	25-44	51.013	48.741	75.614	73.997
	45-64	99.493	15.152	11.359	16.243
2000	15-24	8.293	15.141	161.624	63.451
	25-44	54.093	50.512	177.986	82.775
	45-64	105.635	16.428	24.235	17.797
2002	15-24	7.811	14.552	192.440	70.085
	25-44	50.628	45.276	208.940	88.165
	45-64	104.692	17.261	28.139	20.831
2004	15-24	7.276	15.462	173.501	60.937
	25-44	45.700	53.862	201.548	84.893
	45-64	111.278	20.665	29.804	20.313
2006	15-24	5.404	13.482	210.523	74.044
	25-44	48.703	57.481	250.212	95.403
	45-64	95.645	23.754	33.245	23.791
2008	15-24	8.239	13.482	247.170	10.647
	25-44	53.400	59.560	297.297	55.209
	45-64	130.647	25.438	39.257	28.065

Fuente: Cálculos propios a partir de Anuario de Mortalidad MSAS/MPPS

Ilustración 3 Gráfico n° 3

Años de vida potenciales perdidos según grupo etario y causa de mortalidad. Venezuela 1996-2008



Fuente: datos del Cuadro N° 3.

En 1996 la tasa de AVPP por enfermedades infecciosas en el grupo etario 25-44 años era de 8,65 por cada un mil habitantes y en 2008 fue de 7,39 por cada un mil habitantes, mientras que por enfermedades del corazón era 6,37 por cada un mil habitantes en 1996 y en 2008 de 6,62 por cada un mil habitantes (ver cuadro 4). En ese mismo grupo etario es verdaderamente alarmante el valor de la tasa de AVPP por Homicidios y Suicidios por haber variado de 25,3 por cada un mil habitantes en 1996 a 66,8 por cada un mil habitantes en 2008 (ver cuadro 4). No obstante a pesar de esta evidencia, la mayoría de los esfuerzos se dirigen hacia el enfrentamiento de la mortalidad por enfermedades del corazón. Con esto queremos destacar que siendo las enfermedades del corazón predominantes como primera causa de mortalidad según sus cifras absolutas y sus correspondientes tasas específicas anuales, la situación deja de ser tal desde la perspectiva de los AVPP porque como vimos, los homicidios y suicidios tienden a presentar cifras absolutas y tasas de AVPP superiores a ellas.

Se destaca en el período 1996-2008 el incremento notable de AVPP por causa de homicidios que es mayor aún que los AVPP por causa de accidentes de tráfico de vehículos de motor en el mismo período (ver cuadro y gráfico 1). Al analizar la mortalidad y los AVPP es relevante también, considerar el impacto de estas muertes prematuras en cuanto a los costes económicos, pues la mortalidad por homicidios y suicidios supondría una pérdida en el potencial productivo nacional (años de vida laboral potenciales perdidos).

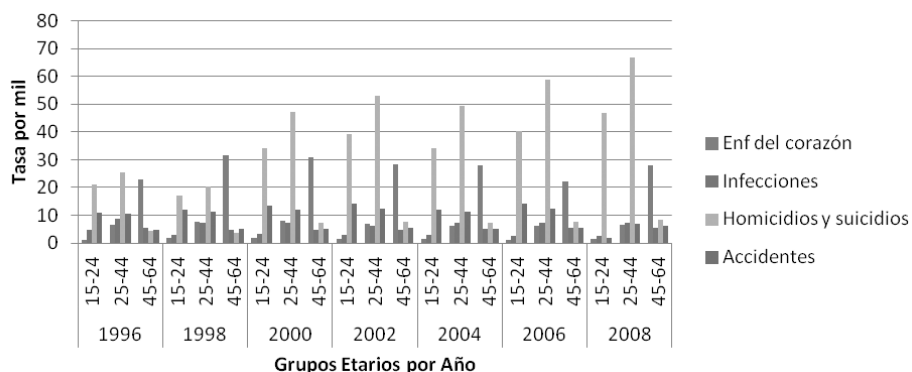
Cuadro N° 4
Tasa de Años de Vida Potenciales Perdidos según grupo etario y Causa de Mortalidad. Venezuela 1996-2008

Año	Edad	Enf. del corazón	Infecciones	Homicidios y suicidios	Accidentes
1996	15-24	1,05	4,59	20,92	11,01
	25-44	6,37	8,65	25,36	10,4
	45-64	23,06	5,61	4,2	4,66
1998	15-24	1,67	2,93	17	11,93
	25-44	7,72	7,38	20,45	11,21
	45-64	31,61	4,81	3,61	5,16
2000	15-24	1,75	3,2	34,13	13,4
	25-44	7,88	7,36	47,11	12,05
	45-64	31,01	4,82	7,11	5,22
2002	15-24	1,59	2,97	39,23	14,29
	25-44	7,05	6,31	53,21	12,28
	45-64	28,27	4,66	7,6	5,63
2004	15-24	1,43	3,05	34,19	12,01
	25-44	6,1	7,19	49,46	11,34
	45-64	27,82	5,17	7,45	5,08
2006	15-24	1,04	2,59	40,46	14,23
	25-44	6,26	7,39	58,9	12,26
	45-64	22,15	5,5	7,7	5,51
2008	15-24	1,56	2,55	46,7	2,01
	25-44	6,62	7,39	66,85	6,85
	45-64	28,04	5,46	8,42	6,02

Fuente: cálculos propios realizados a partir de los Anuarios del MSAS/MPPS

En este estudio se resalta el hecho de que al ponderar la mortalidad según la edad en que ocurrió el fallecimiento, en términos del número absoluto y de las tasas de AVPP, se reordenan los primeros lugares con respecto a los datos epidemiológicos del número absoluto de muertes y de las tasas de mortalidad para las cinco primeras causas que aparecen en los anuarios correspondientes. Es decir, se modifica el patrón epidemiológico y demográfico que, a partir de las tasas crudas de mortalidad, coloca a las enfermedades crónicas, degenerativas y tumorales entre las dos primeras causas de muerte, ¿qué implica esto?, que quienes toman decisiones relacionadas con los servicios y políticas de salud, así como los encargados de las áreas de difusión y promoción de la salud, podrían considerar la asignación y la utilización óptima de recursos en función de los AVPP más que solamente en el total absoluto de muertes para asegurar la protección de los grupos en edad productiva, quienes serán con los que contaremos para mantener una economía productiva.

Ilustración 4 Gráfico n° 4
Tasa de años de vida potenciales perdidos según grupo etario y causa de mortalidad. Venezuela 1996-2008



Fuente: datos del Cuadro N° 4

Esta metodología permite observar que algunos problemas como las muertes violentas, por ejemplo, tienen un peso mayor en la población económicamente activa, y que esto ocasiona múltiples consecuencias personales, familiares, institucionales y sociales. Ello conduce a que es necesario enfatizar la promoción de estilos de vida saludables y la prevención y la atención de ciertos comportamientos poblacionales no saludables. Es decir, si con el indicador AVPP los problemas crónico degenerativos y tumorales descienden de lugar, esto se debe a que así se pondera y relaciona la importancia de los años perdidos con el peso socio económico, que ellos representan para la sociedad, tanto si el fallecimiento ocurre en el momento de la “inversión social”, es decir, en la infancia y el primer año de vida, como si sucede en la etapa económicamente activa, es decir en el momento de la “producción social”, (Toro: *Ibidem*).

Un tercer elemento de importancia, tanto para los encargados de tomar decisiones como para los investigadores del área de la salud, tiene que ver con el análisis de los procesos de vigilancia epidemiológica de los factores de riesgo de la morbimortalidad que afecta a las personas en edades económicamente activas, y con la formulación de políticas en salud poblacional. En efecto, el reordenamiento de las causas de mortalidad generado por la ponderación con los AVPP, incidiría fuertemente sobre la generación y el impacto de los programas de medicina preventiva y social. En otras palabras, este reordenamiento de la mortalidad puede dar, a los encargados de tomar decisiones y a los altos directivos gubernamentales, así como al personal de salud de las diferentes instituciones, una dimensión diferente en el análisis de los objetivos, las metas y los resultados de las políticas y los programas, así como en la priorización de políticas mundia-

les, regionales y nacionales que contribuyan a mejorar la salud de una población tan vulnerable, como lo es la población en edades de máxima productividad.

Conclusiones

Las realidades epidemiológica y social venezolanas demuestran la perentoriedad de revisar las prioridades de las políticas que se definen en eventos mundiales que sobre población y desarrollo promueven diversos organismos internacionales. El propósito debe ser el de incluir grupos poblacionales bastante vulnerables pero ocultos en dichos eventos. En concreto, nos referimos al grupo poblacional con edades entre 15 y 64 años; es decir, la población económicamente activa que sustenta a los grupos menores de 15 y mayores de 65 años.

Las elevadas cifras absolutas y relativas correspondientes a la mortalidad por homicidios y suicidios ponen de relieve la gravísima situación social y económica observable en Venezuela que podríamos caracterizar como la de un predominio de la cultura de la violencia que en particular arropa a grupos poblacionales muy jóvenes.

Proponemos, incluir dentro de las prioridades de las políticas de población y desarrollo del Estado los programas o las misiones orientados hacia la disminución de las muertes por homicidios, por el impacto socioeconómico que tiene para nuestro país la pérdida de tantos años de vida útil, especialmente, en las condiciones de desarrollo actuales (Orta,2005).

Consideramos conveniente recuperar, de manera actualizada, las políticas que durante el pasado siglo XX convirtieron a Venezuela en un modelo a seguir, en el enfrentamiento de la morbimortalidad por enfermedades infecciosas, con el propósito de aplicarlas y adaptarlas a la realidad que vivimos hoy en Venezuela.

Bibliografía

- Fernández Martín, Juan (1995) y col. Una Agenda a Debate: El Informe del Banco Mundial "Invertir en Salud" RevEsp Salud Pública Sep-Oct; vol. 69 n° 5 pp: 385-391.
- Musgrove, Philipe. (1993) Relaciones entre salud y desarrollo. Bol of. SanitPanam; vol. 114, pp 115-128.
- OPS. (2003) Técnicas para la medición del impacto de la mortalidad: Años potenciales de vida perdidos, Boletín Epidemiológico Junio; vol. 24 (n° 2).
- Orta Cabrera, Rómulo. (2002) La mortalidad prematura en Venezuela 1970-

1995, en Academia nacional de Medicina: Gaceta Médica, enero-marzo, vol. 110, n° 1, Caracas, pp. 54-62

Sánchez R., Hugo y Albala B, Cecilia. (2004) Desigualdades en salud: adulto en comunas del Gran Santiago. Rev. Méd. Chile., Vol. 132, n° 4 pp: 453-460.

Toro Zapata, Mauricio Antonio (2007) y col. Años de vida potencialmente perdidos por la población del Municipio de Itagüí. Año 2005 CES Facultad De Medicina División De Salud Pública Universidad de Antioquia Medellín

LA MORTALIDAD JUVENIL POR CAUSAS VIOLENTAS EN BRASIL Y VENEZUELA, 1997-2007

Anitza Freitez

Dalia Romero

María Di Brienza

Introducción

Los cambios demográficos asociados con las notables transformaciones económicas y sociales de la región latinoamericana han contribuido a que la población joven, categoría que a los efectos de este trabajo incluye a las personas de 15 a 29 años de edad, se hiciera más visible por su importancia numérica pero además por la intensificación de sus demandas en el ámbito de la educación, la salud, el trabajo, el bienestar social y la recreación. Esas demandas no siempre han sido objeto de particular consideración en la formulación de las políticas públicas, de modo que las restricciones en la satisfacción de las necesidades de las y los jóvenes, en combinación con los efectos de otros procesos de cambio social como el surgimiento de estructuras familiares más inestables, los efectos de la urbanización descontrolada, el aumento de las tensiones políticas y de la inseguridad pública, entre otros aspectos, contribuyen a configurar un contexto donde los factores de riesgo comprometen la salud y hasta la sobrevivencia de esta población.

La tendencia creciente en los riesgos de muerte entre la población joven especialmente por causas violentas, ha sido una temática tratada en diversos estudios internacionales. En el Informe Mundial sobre Violencia y Salud elaborado por la Organización Panamericana de la Salud (OPS) (OPS, 2003) se reconoce que las muertes y las deficiencias físicas causadas por la violencia se han convertido en uno de los principales problemas de salud pública de nuestros tiempos y se llama la atención por el peso creciente de las muertes violentas sobre el total de las defunciones que se registran entre la población joven. En varios informes de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) también se ha destacado tanto la intensidad que ha adquirido este fenómeno en algunos

países de la región como las enormes disparidades de género, por cuanto los riesgos de morir a causa de la violencia son muchos más elevados entre los hombres (CEPAL, 2008, 2010).

En el *Mapa de la Violencia en América Latina* elaborado por Waiselfisz, cuyo análisis se centró en la mortalidad juvenil causada por homicidios, suicidios, accidentes de tránsito y muertes por armas de fuego, se ofrece igualmente una amplia comparación de la situación de dieciséis países latinoamericanos frente a setenta y siete países de otras regiones del mundo. El informe revela que dentro del conjunto de los ochenta y tres países, los primeros cinco lugares en cuanto a las tasas más altas de homicidio juvenil son ocupados por países que pertenecen a la región latinoamericana (El Salvador, Colombia, Venezuela, Guatemala y Brasil). En cuanto a la mortalidad juvenil por accidentes de tránsito, Brasil y Venezuela figuran entre los quince países con tasas más elevadas, colocados respectivamente en el noveno y décimo quinto lugar (Waiselfisz, 2008).

En Brasil, Antunes y Silva han alertado sobre un agravamiento de la mortalidad por causas exógenas entre 1980 y 1990, particularmente entre la población joven (Antunes y Silva, 2001). Del mismo modo en un estudio auspiciado por la UNESCO, Waiselfisz da cuenta del incremento, entre 1980 y 1996, de las tasas de mortalidad de los jóvenes brasileños y de la participación de las muertes por causas externas dentro del total de las defunciones de 15 a 24 años, de 53% a 67%. En ese trabajo se ha destacado también que la mortalidad por homicidios y otras formas de violencia casi se duplica entre los jóvenes que residen en las capitales estatales y en las regiones metropolitanas respecto al promedio nacional (Waiselfisz, 2004). En Venezuela, el *Observatorio Venezolano de Violencia* bajo la coordinación de Briceño-León, está analizando sistemáticamente la problemática sobre la violencia creciente en este país (Briceño-León, 2004) y, por otra parte, los trabajos realizados por Freitez han dado cuenta sobre la creciente mortalidad de los jóvenes venezolanos cuya tasa subió de 230 a 316 por cien mil entre los años 1994 y 2005, período durante el cual las muertes por causas violentas incrementaron su peso de 50% a 59% (Freitez, 2003; 2008a; 2008b).

Creemos que Venezuela y Brasil constituyen dos casos interesantes de abordar a los fines de analizar las tendencias de la mortalidad juvenil por causas violentas por cuanto ambos países han conocido una intensificación del fenómeno en contextos diferenciados en términos de las condiciones económicas, sociales y políticas. Un primer trabajo de comparación de estos dos países se hizo en el año 2004, donde verificamos que durante el período 1990-2001 Brasil y Venezuela habían registrado incrementos notables en las tasas de mortalidad por causas exógenas. Sin embargo, en Brasil, donde los niveles de mortalidad por violencia eran más elevados que en Venezuela, esa tendencia creciente se produjo en medio de mejoras apreciables en su proceso de institucionalidad política, así como en diversos indicadores macroeconómicos. Por el contrario, en

Venezuela ello ocurre en el curso de una década caracterizada por una severa crisis institucional y una gran inestabilidad política, sumado al sostenido deterioro de las condiciones económicas y sociales de la población (Freitez y Romero, 2004). Como se verá más adelante, en los años 2000 ambos países reportaron, en general, progresos en una serie de indicadores socio-económicos que dan cuenta de cierta mejoría en los niveles de bienestar, no obstante, en Venezuela siguen creciendo los niveles de mortalidad juvenil por violencia mientras que en Brasil se han dado señales de una progresiva disminución de la mortalidad juvenil por causas violentas.

En razón de los aspectos antes mencionados nuestro trabajo tiene como objetivo fundamental realizar un análisis comparativo sobre las tendencias de la mortalidad por causas violentas entre los jóvenes de Brasil y Venezuela durante el período 1990-2007. Para cumplir con ese propósito en la primera parte de este trabajo se hace referencia a los principales cambios en los aspectos socioeconómicos y en la situación de la población juvenil de dichos países. En la segunda sección se examinan las tendencias de la mortalidad de los jóvenes de 15 a 29 años, para lo cual hemos considerado la proporción de muertes juveniles respecto al total de las defunciones y las tasas de mortalidad discriminadas por género. Seguidamente se analizan la proporción de las muertes juveniles por violencia (accidentes de tránsito, homicidios y suicidios) y las tasas de mortalidad de 15 a 29 años por esos grupos de causas. Se complementa este análisis con la estimación de la proporción de Años de Vida Potencialmente Perdidos (AVPP) por las causas señaladas. Los datos de mortalidad que se utilizan provienen de las Estadísticas Vitales de cada país y la información sobre indicadores socio-económicos se ha obtenido de los anexos estadísticos del Panorama Social 2008 y 2009 de la CEPAL.

1. Evolución de algunos indicadores socio-económicos en Brasil y Venezuela

Durante el período 1990-2007 Brasil y Venezuela mostraron diferencias en su desempeño económico. En el curso de los 90 la variación del PIB per cápita resultó negativa en el caso de Venezuela, mientras que en los últimos años, si bien ambos países registraron un mayor crecimiento económico, en Brasil el ritmo fue inferior. La situación económica de Venezuela a lo largo de gran parte del período observado se tradujo en muy altas tasas de desempleo hasta mediados de la presente década, entre 10 y 18%, poco más del doble de las tasas mostradas por Brasil y siempre superiores al promedio estimado para países de América Latina y el Caribe. Por su parte, la inflación en Venezuela también se ha situado en niveles mucho más altos, en comparación a Brasil y al conjunto de la región; como bien lo reflejan unos valores del índice de precios al consumidor entre 13% y 31% en el primer país, mientras que en el segundo dicho indicador varió entre 12% y 3%. Las remuneraciones reales mostraron mayor deterioro

entre 1999 y 2002 en el caso de Brasil, en tanto que en Venezuela fue más marcada la pérdida del valor adquisitivo de los ingresos en los años de mayor crisis política y a consecuencia del paro petrolero (2002-2003).

En Brasil, la tasa de pobreza e indigencia disminuye en 12 y 10 puntos porcentuales respectivamente, si se comparan los años 1990 y 1996, y luego de cierto aumento, retoma la tendencia al descenso en la última mitad de la presente década, para ubicarse en 30% el nivel de pobreza y en 8,5% el nivel de indigencia. En Venezuela al contrario, la importancia de la población pobre aumentó durante los años 90, en 9,6 puntos porcentuales aquella bajo la línea de la pobreza y 7,3 puntos la que se ubica bajo la línea de indigencia, y es a partir del año 2004 cuando se observan claros avances en la evolución de este indicador. Para el 2007 la incidencia de la pobreza por ingresos se reduce a 28,5% y baja la indigencia a 8,5%. Según la clasificación que utiliza la CEPAL, y tomando en cuenta las cifras más recientes, tanto Brasil como Venezuela pertenecen al grupo de pobreza "media-baja", junto a México y Panamá, diferenciándose de Argentina, Chile, el Uruguay y Costa Rica, con registros de tasas de pobreza inferiores al 22% y tasas de indigencia en el rango de 3% a 7% (CEPAL, 2008:49).

Tanto en Venezuela como en Brasil, las disminuciones de la pobreza y la indigencia observadas en esta década se interpretan como el resultado tanto del crecimiento de los ingresos medios como de una distribución más favorable de los mismos (CEPAL, 2008: 71). Ambos países han mostrado una reducción de la brecha entre los grupos extremos de la distribución del ingreso, tanto por el aumento de la participación de los grupos más pobres como por la pérdida de participación de los hogares ubicados al otro extremo de la distribución. En los dos países, el 40% de hogares con menores ingresos por persona ha incrementado en cerca de 2 puntos porcentuales su contribución al ingreso total, al tiempo que el porcentaje de ingresos percibidos por el decil más rico se ha reducido en 2 puntos porcentuales en Brasil y en poco más de 5 puntos porcentuales en el caso de Venezuela. Por su parte la desigualdad distributiva del ingreso mediante el Índice de *Gini*, muestra para Venezuela menores niveles de concentración del ingreso: para el último año este índice arroja un valor de 0,437 en este país mientras que en Brasil este indicador se ubica en 0,580.

La situación de la población juvenil

A inicios de la década de los años 90, el sector juvenil de 15 a 29 años representaba el 28% de la población total en Brasil y Venezuela. Para finales de la presente década la importancia relativa de los jóvenes venezolanos se mantiene, mientras que en el caso de los brasileños disminuye a 26% por encontrarse este país en una etapa más avanzada de la transición demográfica. En términos absolutos se deberán atender las demandas sociales específicas de un grupo

que ya asciende en Venezuela a 7,6 millones de personas y en Brasil a 51 millones, y en ambos casos con similar distribución según el género.

Con la finalidad de disponer de alguna referencia respecto a las posibilidades que ha tenido la juventud brasileña y venezolana de acceder a la educación y permanecer en el sistema educativo hasta completar cierto número de años de escolaridad, se ha tomado en consideración la información que aporta la CEPAL sobre el porcentaje de población joven que ha logrado alcanzar cierto nivel educativo. Al respecto, se aprecia que la situación de los jóvenes brasileños resultaba notablemente desventajosa a inicios del período observado, sin embargo, en ambos países se ha dado una evolución positiva hacia mayores niveles de inclusión en el sistema educativo formal, pero manteniendo inequidades de género que ha afectado a los hombres (gráfico 1). En Brasil, para el año 1990 el 44% de los hombres jóvenes de 15 a 24 años de edad no lograba acumular 6 años de escolaridad y sólo 16% tenía 10 años o más, resultando una situación algo más favorable en el caso de las mujeres, pero a la vuelta de 16 años la importancia de aquéllos con menos logros educativos se reduce considerablemente, a 16% en los hombres y a 11% entre las mujeres, mientras que los que avanzaron más allá de la escuela básica arriban ahora a 43% y a 52% respectivamente. Por el contrario, en Venezuela poco más de la mitad de los jóvenes venezolanos de ambos sexos tenían entre 6 y 9 años de escolaridad al principio de los años 90, y en el año 2006 el 48% de los hombres y 60% de las mujeres habían logrado acumular 10 años y más de escolaridad, evidenciándose una brecha de género más amplia que la identificada entre los pares brasileños.

En cuanto a la participación en la actividad económica, también se muestran diferencias relevantes en la evolución registrada por los jóvenes de los dos países. En Brasil, en los inicios de los 90, la tasa de actividad económica de los hombres jóvenes era del orden de 81%, pero luego disminuyó progresivamente ubicándose en 72% en el año 2006; por su parte las mujeres jóvenes han acusado una participación menor en el mercado laboral, pero con una tendencia claramente ascendente particularmente en la presente década, estimándose en 55% la tasa para el último año. Los jóvenes venezolanos de ambos sexos no sólo han tenido una menor presencia en el mercado de trabajo en comparación con los brasileños, sino que además sus tasas de actividad van en descenso: en el 2006 su valor se ubica en 59% entre los hombres y en 33% entre las mujeres (CEPAL, 2009).

Como se muestra en el cuadro 1, el desempleo se mantiene más elevado en el grupo juvenil en comparación al conjunto de la población activa en los dos países, pero para las mujeres la posibilidad de encontrar un empleo se ve reducida aún más. En Brasil, durante la primera mitad de la década del 2000, las diferencias por edad en la tasa de desempleo fueron aún más amplias, alrededor de 9 puntos porcentuales entre los hombres y de 12 puntos entre las mujeres. En Venezuela, como antes se señaló, el nivel del desempleo total fue

más elevado durante estos años, de modo que los hombres jóvenes llegaron a registrar tasas superiores al 20% y las mujeres sobre el 30%.

2. Nivel de la mortalidad de los jóvenes

Los riesgos de morir en la juventud tienden a ser moderadamente bajos por cuanto en esas edades el impacto de las enfermedades infecciosas o parasitarias es menor y todavía no se acusan los efectos de las enfermedades crónicas o degenerativas, siendo la mortalidad por causas externas la que tiende a predominar en esa etapa de la vida. En ese sentido, el peso de las muertes juveniles respecto al total de las defunciones tiende, en general, a ser pequeño y a reducirse en la medida que la población avanza en su proceso de transición y muestra señales de su envejecimiento. Sin embargo, ese patrón puede no verificarse en poblaciones sometidas a ciertas condiciones económicas, sociales, políticas y culturales que inciden sobre el estado de bienestar y la sobrevivencia de la población joven.

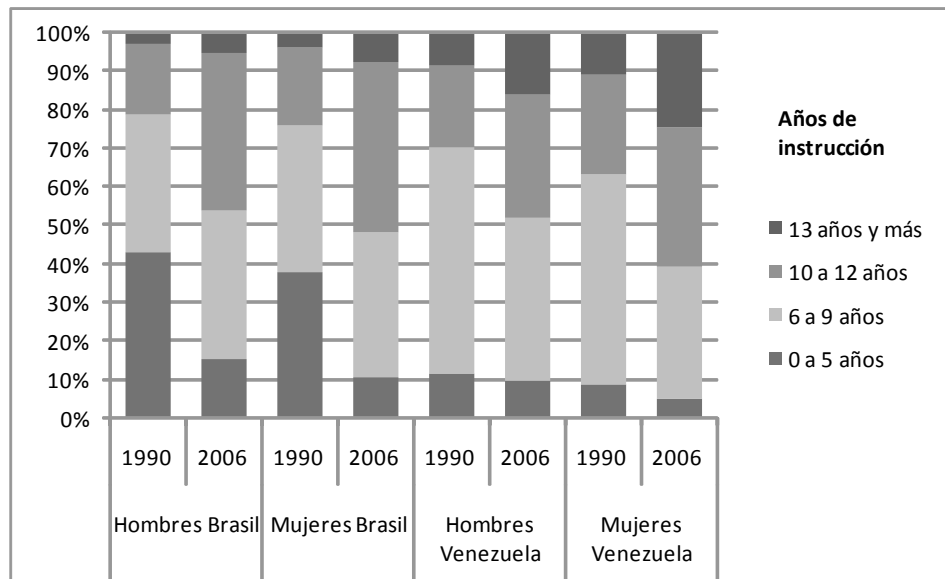
Dado que el propósito de este estudio es comparar las tendencias de la mortalidad juvenil por causas violentas entre dos países, resulta de interés considerar previamente si entre ellos hay diferencias importantes respecto a la calidad de la información utilizada en el análisis. En el caso de Brasil las estadísticas de mortalidad provienen de DATASUS¹ y en lo que respecta a Venezuela la información es obtenida de los Anuarios de Mortalidad que publica el Ministerio del Poder Popular para la Salud. Las estimaciones de la OPS sobre cobertura del registro de defunciones reportan para Brasil y Venezuela, respectivamente, un porcentaje de subregistro del 15,7% (2005-07) y 10,1% (2003-05). Entre otros indicadores que de la calidad de esta información, se tiene el porcentaje de muertes cuya causa es mal definida o ignorada, categoría que, según da cuenta la OPS, reúne en Brasil el 8,7% del total de las defunciones mientras que en Venezuela esa situación es bastante menos frecuente (0,6%) (Oficina Panamericana de la Salud, 2009).

Con relación a las muertes por causas externas cuya intencionalidad no está determinada (Y10-Y34) se ha observado que, en Venezuela, su participación venía creciendo y desde el 2003 se ha mantenido en el orden de 5%. En Brasil esa proporción ha sido más alta y menos variable, alrededor de 9%, pero cuando se trata del segmento joven el peso de esta categoría es más bajo, 5%, y está en declinación. Por el contrario, en Venezuela la proporción de muertes en el segmento de edades jóvenes (15-24 años) por causas externas cuya intencionalidad no está determinada ha registrado un crecimiento considerable, acercándose ya a un 24%. A la luz de estos indicadores, puede decirse que

1 Sitio ubicado en el portal del Ministerio de Salud de Brasil: <http://www2.datasus.gov.br/DATASUS/index.php>

Grafico 1

Distribución de los jóvenes de 15 a 24 años, según años de instrucción por sexo. 1990-2006



Fuente: CEPAL. Panorama Social 2009. Anexo Estadístico.

Cuadro 1

Tasa de desempleo de la población de 15 años y más y de los jóvenes de 15 a 24 años por sexo. 1990-2007

		Años						
		1990	1994	1997	1999	2002	2004	2007
Brasil	Total							
	Hombres	4,8	6,4	6,7	9,4	8,7	8,0	6,9
	Mujeres	3,9	8,9	10,0	14,1	13,4	13,0	11,9
	Jóvenes							
	Hombres	8,7	12,4	12,8	18,4	17,4	17,1	15,1
	Mujeres	7,7	17,0	18,2	26,2	24,6	25,6	23,5
Venezuela	Total							
	Hombres	11,2	9,1	9,4	13,6	14,4	12,3	7,1
	Mujeres	8,4	8,3	13,3	16,1	18,8	16,4	8,1
	Jóvenes							
	Hombres	19,9	17,2	17,2	22,2	24,4	19,6	12,7
	Mujeres	18,0	17,0	26,3	32,6	34,5	28,6	17,4

Fuente: CEPAL. Panorama Social 2009. Anexo Estadístico.

ambos países cuentan con estadísticas de mortalidad aceptables, a juzgar por la amplia cobertura del registro y la clasificación de las causas de muerte, sin embargo, en el caso de Venezuela puede haber mayor dificultad para conocer la magnitud de las muertes juveniles violentas intencionales, debido a la alta frecuencia de defunciones por causas externas que son clasificadas en esa categoría indeterminada por la falta de información sobre las circunstancias que produjeron tales muertes violentas.²

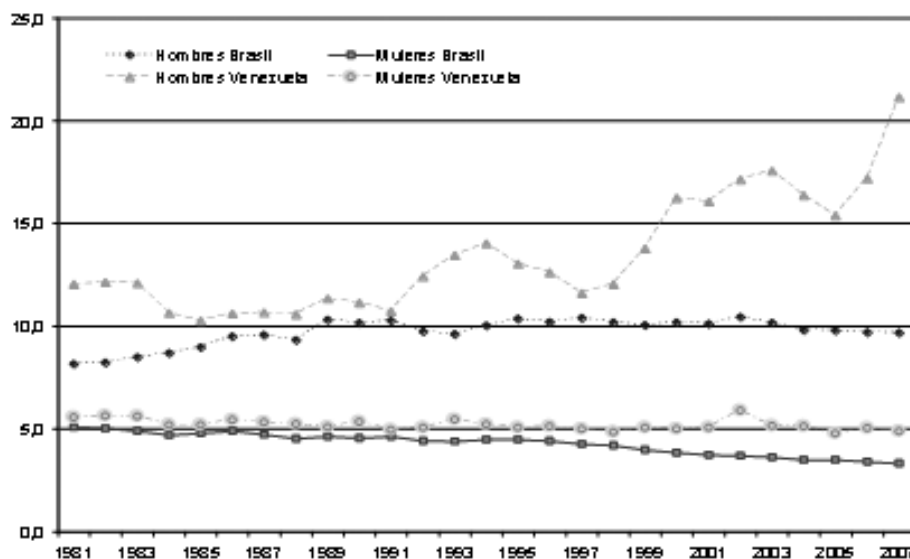
En el curso de los años '80 en Brasil se venía observando un incremento considerable en el peso de las defunciones de hombres de 15 a 29 años respecto al total de las defunciones masculinas registradas anualmente, hecho que se relacionaba con el aumento de la mortalidad juvenil por causas violentas. A partir de los '90, como se verá más adelante, se han dado avances importantes en la reducción de los riesgos de muerte por violencia y dicho indicador se ha mantenido estable alrededor del 10%. Por el contrario, en Venezuela, donde venía disminuyendo sostenidamente la participación porcentual de las muertes de hombres jóvenes (Freitez, 2003), los años '80 significaron el cese de esa tendencia decreciente para encaminarse en una ruta de ascenso vertiginoso al punto que, aproximadamente en dos décadas, dicho indicador se ha colocado por encima del 20% (gráfico 2). En cuanto a la participación relativa de las defunciones de mujeres jóvenes, en Venezuela la tendencia resulta casi inalterable durante el período de observación mientras que en Brasil se da cuenta de cierta variación a la baja, sobre todo durante los últimos 10 años.

En el informe sobre Población y Salud en América Latina y el Caribe presentado recientemente por la CEPAL, se reconoce que la situación de violencia es un factor que está contribuyendo con los mayores porcentajes de defunciones de personas de 15 a 29 años que registran países como El Salvador, Venezuela y Colombia (10-12%), los cuales aparecen en el gráfico 3 ubicados en las tres primeras posiciones dentro de un conjunto de 16 países de la región. Por su parte Brasil empieza a desmarcarse de esas primeras posiciones debido, en parte, a la reducción de la mortalidad juvenil por violencia como se verá seguidamente. (CEPAL, 2010). En el gráfico 3 obtenido del citado informe se aprecia que la mortalidad juvenil es bastante más elevada entre los hombres particularmente en los países latinoamericanos donde es reconocido que la problemática de la violencia está más presente. De acuerdo con las estimaciones del CELADE, alrededor del 2000, en países como el Brasil, Colombia, El Salvador y Venezuela

2 En un trabajo realizado por J. Avilán (2002) se llamó la atención sobre el crecimiento de las tasas de mortalidad por *violencias no determinadas* en el curso de los años 90 en Venezuela el cual, en la opinión del autor, se debe a la falta de diligencias por parte del Ministerio de Salud para obtener información del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (CICPC), que permita la correcta clasificación de las muertes violentas cuando el certificado de defunción no reúne la información suficiente.

un hombre de 15 a 29 años tiene de 4 a 5 veces más riesgo de morir que una mujer de su misma edad, mientras que en Cuba o el Perú esa brecha se reduce a casi dos veces (CEPAL, 2010).

Gráfico 2
Brasil y Venezuela: Porcentaje de defunciones de 15 a 29 años respecto al total según sexo. Años: 1981-2007

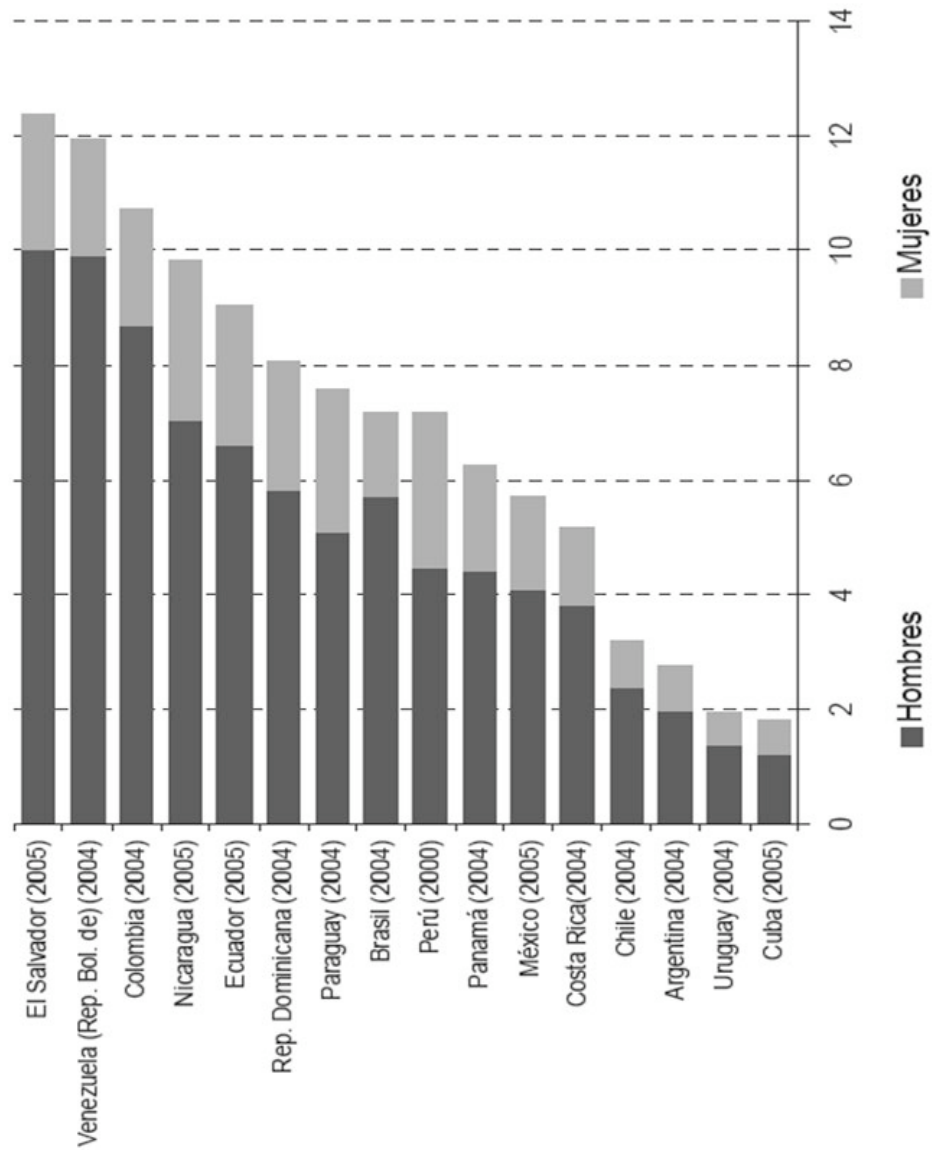


Fuentes: Brasil: DATASUS; Venezuela: 1981-1996: MSAS. Anuario de Epidemiología y Estadística Vital; 1997-2007: MPPPS: Anuario de Mortalidad.

Las series de las tasas de mortalidad de 15 a 29 años también son muy reveladoras al mostrar cuánto se ha intensificado el riesgo de morir entre los jóvenes venezolanos a partir del inicio de la década 2000 llegando a registrar niveles de 340 por cien mil al final del período en observación, mientras que en el caso de Brasil luego de transitar por unos años donde los niveles de la mortalidad juvenil masculina dieron señales de estar remontando se ha pasado a un período de estancamiento con ligera tendencia a la baja en los últimos años. Las jóvenes venezolanas no acompañan a sus pares en esa evolución, con lo cual las disparidades de género en la mortalidad a esas edades se han profundizado y en los tiempos que corren el riesgo de morir entre los jóvenes ya resulta casi 6 veces superior al que enfrentan las jóvenes. En Brasil, por su parte, a lo largo del período considerado las brechas de género primero se acentuaron, como lo refleja el aumento del índice de sobremortalidad masculina (ISM), pero en los últimos años este indicador se han mantenido cercano a 4, mostrando en todo caso un grado de disparidad bastante menor al que se registra en Venezuela (gráficos 4 y 5).

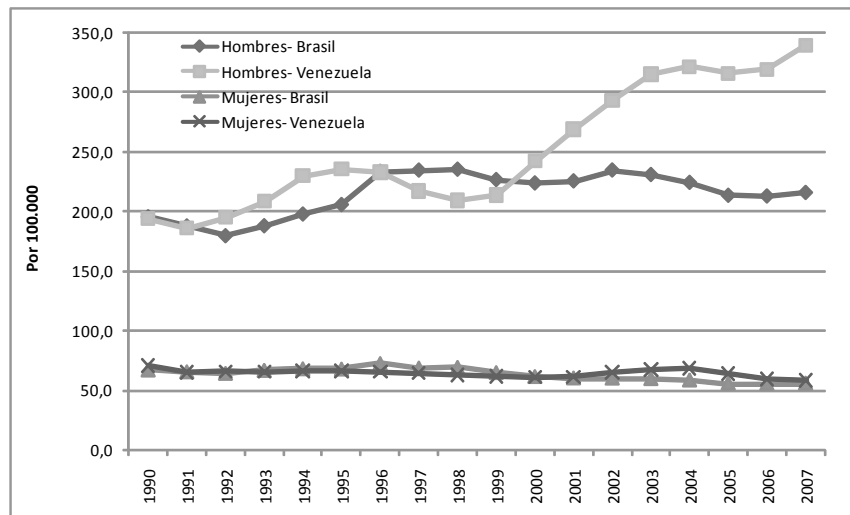
Gráfico 3

América Latina (países seleccionados). Defunciones de personas de 15 a 29 años respecto del total según sexo. Alrededor de 2000.



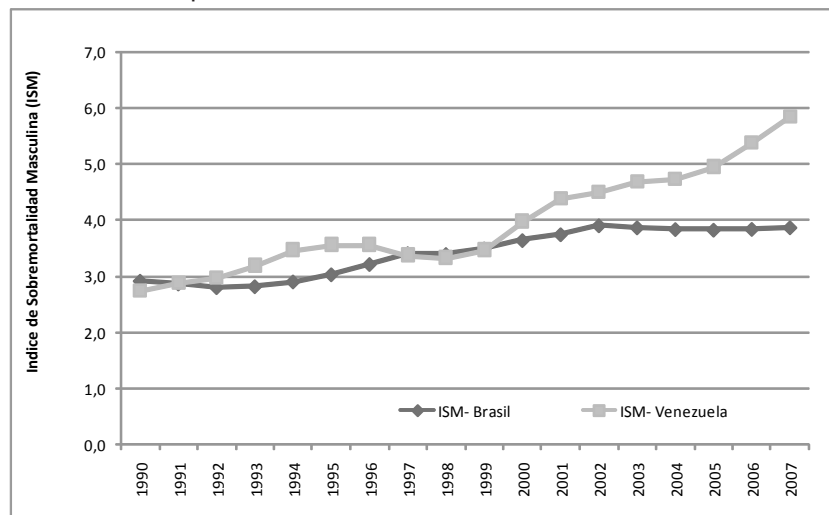
Fuente: CEPAL, 2010: 52.

Gráfico 4
 Brasil y Venezuela: Tasas de mortalidad de hombres y mujeres de 15 a 29 años. Años: 1990-2007



Fuentes: Brasil: DATASUS; Venezuela. MPPPS. Anuarios de Mortalidad (años respectivos).
 Cálculos propios.

Gráfico 5
 Brasil y Venezuela: Índice de sobremortalidad masculina de la población de 15 a 29 años. Años: 1990-2007.



Fuentes: Brasil: DATASUS; Venezuela. MPPPS. Anuarios de Mortalidad (años respectivos).
 Cálculos propios.

Tanto en Venezuela como en Brasil, los homicidios han ganado decidida importancia entre las causas de mortalidad de los jóvenes. Al comienzo del período analizado, los homicidios eran la segunda causa de mortalidad en Venezuela cuando cerca de 20% de los jóvenes que fallecían en este país perdían la vida por violencia. En Brasil ya los homicidios representaban en ese tiempo el 30% de la totalidad de las muertes, proporción que era similar a la que reportaban las muertes por accidentes (gráfico 6). Actualmente las agresiones se han convertido en la principal razón por la cual pierden la vida alrededor de 2 de cada 5 jóvenes brasileños y venezolanos.

Las jóvenes de Venezuela no han escapado a los efectos de la violencia. Las muertes debidas a ese tipo de causas han incrementado su peso dentro de la estructura de la mortalidad pasando de 26% a 35%, entre 1991 y el año 2007. Resalta en ese cambio el crecimiento de los homicidios cuya participación varió de 4% a 9%. La fracción de muertes debido a suicidios se mantiene oscilando entre 3% y 4% en los dos países. En Brasil el porcentaje de mujeres jóvenes que fallecen a causa de hechos de violencia ha permanecido, si se quiere más inalterable, rondando el 30%, con un ligero crecimiento de las muertes por homicidios (gráfico 6).

En el Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud publicado en el 2003 por la Organización Mundial de la Salud, se alertó sobre la intensificación de los riesgos de mortalidad juvenil por violencia asociados a la condición masculina que se registraba en algunos países, entre ellos Venezuela, donde la razón de las tasas masculinas y femeninas de homicidios alcanzaba el valor más elevado, 16,5. En Brasil dicho indicador aunque todavía alto, daba cuenta de una menor brecha de género (11,5) (OPS, 2003a).

La información sobre mortalidad juvenil correspondiente a 16 países latinoamericanos reportada por la CEPAL a través del Panorama Social de América Latina 2008, indica que los jóvenes de la región fallecen principalmente por causas externas elevándose a 141 por cien mil la tasa promedio. Los homicidios constituyen la causa de muerte más importante entre los hombres (68 por cien mil) los accidentes de tránsito ocupan la segunda posición (30 por cien mil) y los suicidios el tercer lugar (10 por cien mil). Entre las jóvenes los niveles de mortalidad por causas externas son notablemente más bajos (19 por cien mil) y no dan cuenta de una frecuencia marcada de la mortalidad por alguna de las causas violentas: los accidentes de tránsito (6 por cien mil), homicidios (5 por cien mil) y suicidios (3 por cien mil) (CEPAL, 2009)

Las tasas de mortalidad por homicidios entre los jóvenes brasileños y venezolanos se alejan de ese promedio regional. Puede notarse que al comienzo del período observado las tasas de mortalidad juvenil por homicidios son bastante más altas en Brasil que en Venezuela, sin embargo, desde el 2002 esa situación se revierte porque en Brasil se detiene la tendencia al alza y, a juzgar por

la disminución de las tasas, hay señales de una mejora de la situación en los riesgos de muerte juvenil por homicidios. Si bien en ambos países se intensificó considerablemente la frecuencia de estas muertes por agresiones, es entre los jóvenes venezolanos donde las tasas de homicidios se han duplicado en tan sólo 7 años. En el Mapa de la Violencia Waiselfisz ya había llamado la atención sobre el alarmante crecimiento de las tasas de homicidios en Venezuela (Waiselfisz, 2008). Por su parte los riesgos de morir por agresiones no parecen afectar en forma diferenciada a los jóvenes de Brasil y de Venezuela a lo largo del período considerado, si se toma en cuenta que las tasas respectivas son muy similares (gráfico 7).

En cuanto a la mortalidad por accidentes entre los jóvenes vale destacar que durante los '90 las brasileñas y las venezolanas registraban niveles similares, sin embargo ello cambia en la década siguiente en vista que en Brasil tienden a reducirse ligeramente los riesgos de fallecer por accidentes mientras que en el caso de Venezuela se ha dado un pequeño repunte (gráfico 7).

4. Años de Vida Perdidos por causas violentas entre los jóvenes.

La mortalidad por accidentes, homicidios y suicidios en hombres y mujeres jóvenes representan una parte importante de la mortalidad total que se traduce en un considerable número de muertes que podrían ser evitadas. Con frecuencia los programas de salud orientados a la reducción de la mortalidad proponen medidas dirigidas a ampliar el acceso a los centros de salud, incrementar la inmunidad contra algunas enfermedades, mejorar la eficacia de algunos tratamientos y otras. Sin embargo, la atención de la mortalidad por causas exógenas o violentas requiere de acciones que trascienden a las mencionadas.

La morbimortalidad por causas violentas suele ser un problema de salud pública y se requiere que sea percibido como tal a los fines de abordarlo desde una perspectiva multidisciplinaria y programar acciones que involucren la participación y responsabilidad de distintas instituciones de la sociedad. En este trabajo nos limitamos al estudio de la expresión más dramática de la violencia en los segmentos jóvenes de la población como es la muerte, que se traduce en un gran número de años de vida potenciales perdidos. Sin embargo, la violencia es una enfermedad que tiene diversas implicaciones en la medida que ocasiona daños físicos, discapacidades, disminución de la calidad de vida, incrementos de los costos de atención en salud y otras secuelas.

Una de las medidas propuestas para cuantificar el impacto relativo de algunas enfermedades y problemas de salud pública son los años potenciales de vida perdidos (AVPP). Este indicador permite dimensionar la magnitud de esos años que se pierden cuando las muertes ocurren en forma prematura, es decir que se producen antes de cierta edad de referencia (Romedor, 1977). El su-

puesto en el que se basan los AVPP es que cuanto más prematura es la muerte mayor es la pérdida de vida, por lo tanto “al tomar en consideración la edad a la cual mueren las personas y no sólo el evento de la muerte en sí mismo, es posible asignar un peso diferente a las muertes que ocurren en diferente momento de la vida” (OPS, 2003b). La edad de referencia puede ser la de la esperanza de vida de un país, o en algunos casos la edad de retiro. En este trabajo se adoptó como límite potencial de la vida los 80 años y se incluyeron en el análisis todas las muertes entre 1 y 79 años. Dado que nuestro interés aquí es evaluar la importancia que han alcanzado las muertes por causas violentas entre la población joven, se han calculado los AVPP con relación a ese tipo de causas en los años 1997 y 2007, discriminando hombres y mujeres.

En su análisis sobre la mortalidad prematura en Venezuela durante el período 1970-1995, Orta pone en evidencia el incremento de los AVPP y la mayor participación de los grupos de edad de 15 a 64 años dentro del total de los años perdidos, mientras que viene disminuyendo el volumen de AVPP que provienen de las defunciones de la población de 1 a 14 años (Orta, 2005). Freitez, por su parte, ha señalado que la intensificación de los riesgos de muerte por causas violentas en Venezuela se ha visto reflejada en el total de los AVPP cuyo incremento entre 1995 y el 2005 fue del 38%. Al discriminar los AVPP por causas violentas encontró que, en el año 2005, poco más del 70% de los AVPP por homicidios ocurre en la juventud. Esa participación es del orden de 57% y 45% en el caso de accidentes de tránsito y suicidios, respectivamente (Freitez, 2008b). En el caso de Brasil Antunes y Silva también llamaron la atención sobre el comportamiento de la mortalidad por causas exógenas al constatar que entre 1980 y 1990 fue el único grupo de causa donde se dio un aumento real del riesgo de muerte. En ese período la tasa de AVPP por causas exógenas varió de 336,3 a 424,8 por diez mil, siendo el segmento de hombres jóvenes el que más contribuyó (Antunes y Silva, 2001).

Los resultados de la estimación de los AVPP por las principales causas externas entre 1997 y el año 2007 aquí presentados permiten, de algún modo, darle seguimiento a trabajos previos que han alertado acerca de la intensificación de la mortalidad prematura debido a causas ampliamente prevenibles como son los homicidios, accidentes y suicidios. Así se tiene que en Brasil, donde la tasa de mortalidad por homicidios se redujo en esos años, el número de AVPP por dicha causa de muerte se incrementó en casi 20% y poco más del 60% de los AVPP todavía son proporcionados por los jóvenes fallecidos por ese tipo de causa (gráfico 8), esa proporción llega a 66% en el caso de los hombres. Con relación a la mortalidad por accidentes de tránsito se ha verificado un leve aumento, de 44% a 48%, en la contribución del segmento joven al total de AVPP, debido a que se intensificaron los riesgos de muerte de los varones. Por último vale destacar que se ha mantenido alrededor de 45% el aporte de los fallecidos en las edades de 15 a 29 por suicidios dentro del total de los AVPP por dicha

causa sin mostrar además disparidades de género (anexos 1 al 3).

A diferencia de Brasil, la mortalidad juvenil por homicidios si se incrementó en Venezuela durante el período observado, registrándose un crecimiento enorme en el número de AVPP (267%). De ese modo los jóvenes estaban aportando en el 2007 casi el 70% de los AVPP por dicha causa, un poco más que el 66% estimado para 1997 (gráfico 8), siendo los hombres quienes han contribuido a esa variación. Igualmente, una mayor intensidad de la mortalidad juvenil masculina por accidentes de tránsito es la responsable de que se elevara a 49% la participación los jóvenes fallecidos en el conjunto de los AVPP por esa causa. Esta variación en alza no se verifica respecto a los suicidios aunque en este caso se tiene una concentración más elevada de los AVPP en las edades jóvenes (52%) particularmente entre la población femenina (anexos 4 al 6).

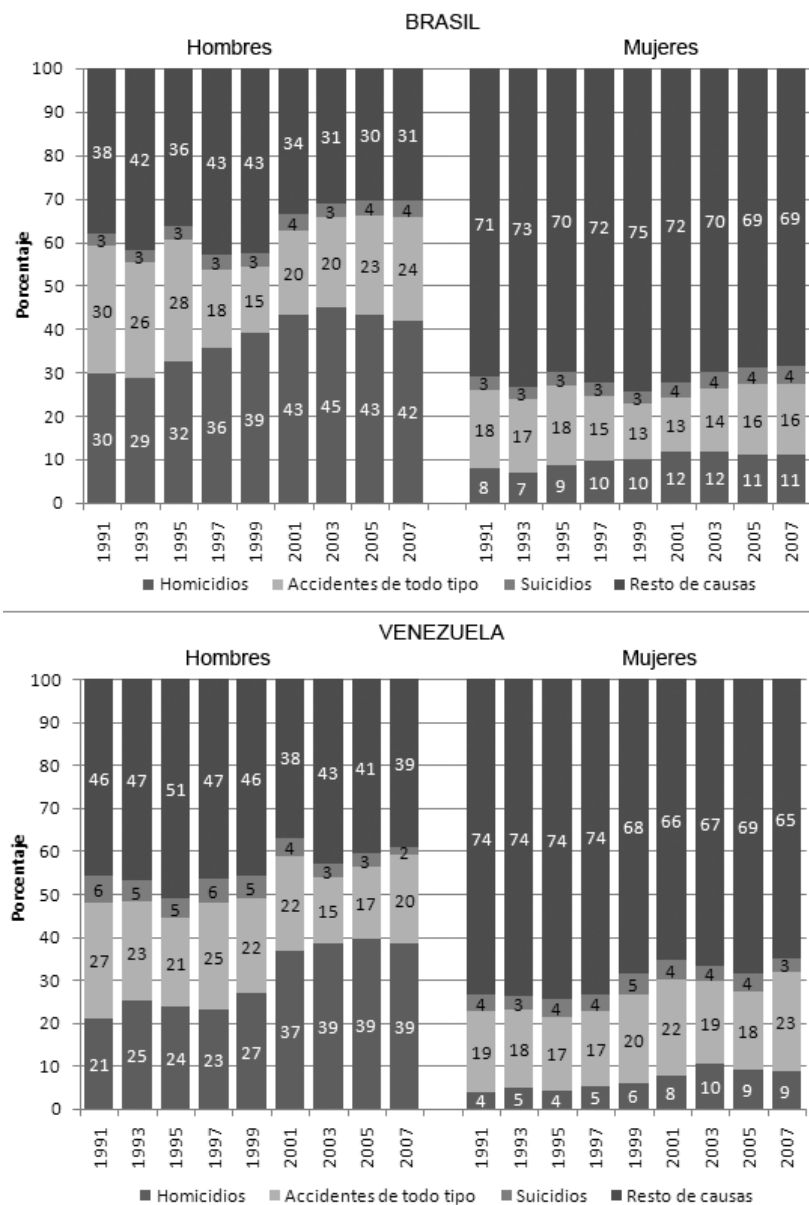
En resumen, puede afirmarse que en los dos países las muertes por homicidios impactan más intensamente entre su población joven, pero en Venezuela la carga de los AVPP por homicidios está más concentrada que en Brasil entre los 15 y 24 años, confirmándose que cada vez la mortalidad por causas violentas relacionadas con el uso de armas, está afectando a jóvenes de menor edad. Tanto entre las mujeres como en los hombres jóvenes de ambos países, alrededor de la mitad de los AVPP por suicidio y por accidentes de tránsito acontecen igualmente cuando se está en la fase de la juventud.

Reflexiones Finales

Brasil y Venezuela, como se señaló al inicio de este trabajo, constituyen dos casos interesantes a la hora de analizar los riesgos de muerte por causas violentas en edades jóvenes, por cuanto su intensificación ha tenido lugar en situaciones diferenciadas en términos de las condiciones económicas, sociales y políticas. Brasil, se anticipó bastante a Venezuela en este proceso, sus tasas de mortalidad juvenil por causas exógenas aumentaron en una fase en la cual los niveles de pobreza y de desigualdad social eran muy intensos y donde, en general, eran limitadas las oportunidades de acceder para los jóvenes a la educación, al empleo, así como a otros bienes y servicios esenciales. Venezuela se encaminó más tardíamente en este proceso, luego que la situación de pobreza y de exclusión social fueron adquiriendo niveles considerables en medio de un descalabro institucional. En los últimos años coincide en Brasil el cese de la tendencia al alza de la mortalidad de los jóvenes por violencia con una situación socio-económica progresivamente más favorable y un marco institucional más fortalecido. Por el contrario en Venezuela ha transitado por una coyuntura muy favorable en cuanto a sus ingresos, que se ha visto reflejada en la reducción de los niveles de pobreza y de desigualdad social, en la caída de la desocupación, y en la recuperación de la matrícula escolar, sin embargo, sus tasas de mortalidad por violencia

Gráfico 6

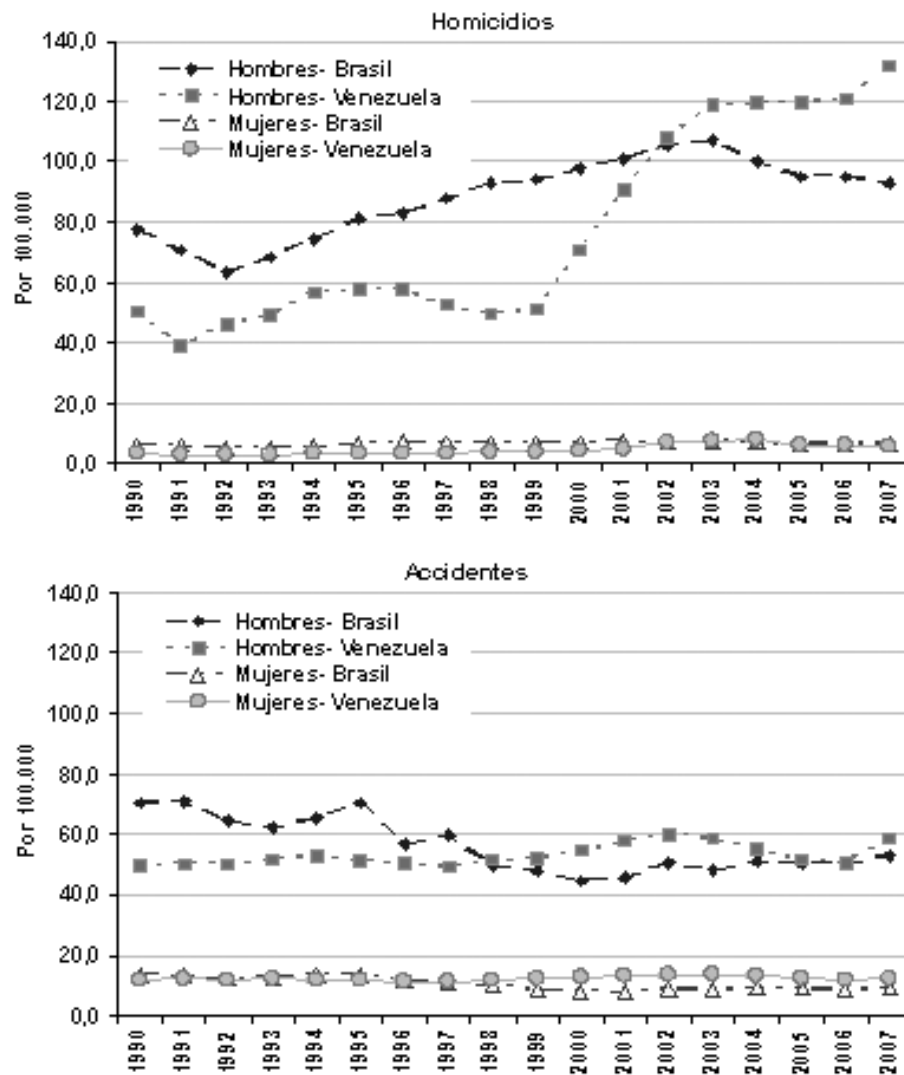
Distribución de las defunciones de hombres y mujeres de 15 a 29 años por grupos de causas de muerte. Años seleccionados: 1991-2007



Fuentes: Brasil: DATASUS; Venezuela. MPPPS. Anuarios de Mortalidad (años respectivos). Cálculos propios.

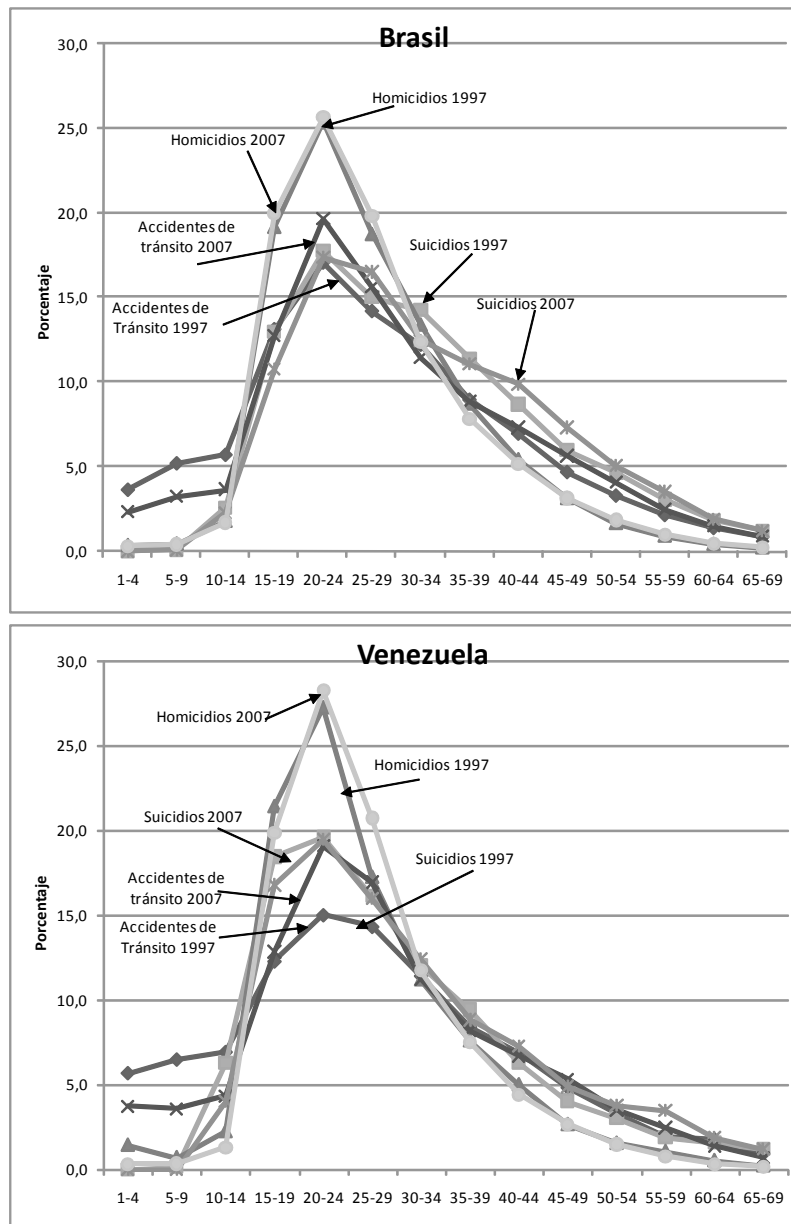
Gráfico 7

Brasil y Venezuela: Tasas de mortalidad de hombres y mujeres de 15 a 29 años por homicidios y accidentes. Años seleccionados: 1991-2007



Fuentes: Brasil: DATASUS; Venezuela. MPPPS. Anuarios de Mortalidad (años respectivos). Cálculos propios.

Gráfico 8
Brasil y Venezuela. Distribución porcentual de los AVPP por causas violentas según grupos de edad. Años: 1997 y 2007



Fuentes: Brasil: DATASUS. Venezuela. MSDS. Anuarios de Mortalidad (años respectivos). Cálculos propios.

entre la población de 15 a 29 años han registrado un incremento histórico y no dan señales de retomar el sendero del descenso.

Sobre el tema de los determinantes de la violencia hay una amplia discusión planteada. Al respecto hay quienes consideran que la pobreza, en tanto condición material y situación, es la causa de los altos niveles de violencia. Sin embargo, la relación no siempre es tan simple ni tan directa como lo corroboran algunas evidencias. Tanto en Venezuela como en Brasil, las estadísticas revelan que las tasas más altas de homicidio no se registran en las entidades federales más pobres sino entre las más ricas y donde hay mayores contrastes sociales. En efecto, Waiselfisz ha constatado recientemente que el grado de desigualdad social es mejor predictor de la violencia que el nivel de pobreza (Waiselfisz, 2008).

Según una encuesta realizada por la CEPAL sobre políticas y programas para enfrentar la violencia juvenil, las autoridades de Brasil reconocen como los principales problemas ligados a la violencia entre la población joven las desigualdades sociales así como las dificultades de acceso a la educación y al trabajo. En segundo lugar identifican a la violencia policial; y, en tercer lugar, los conflictos recurrentes como consecuencia del consumo abusivo y tráfico de drogas. En el caso de Venezuela, el gobierno ha identificado al robo, el porte ilícito de armas y la posesión de drogas, en ese orden de prioridades, como los principales factores relacionados con la violencia juvenil (CEPAL, 2008). La falta de políticas policiales adecuadas para atender esos problemas ha sido señalada por algunos, sin embargo, en ciertos países se han adoptado iniciativas para reducir los niveles de criminalidad y de mortalidad por causas violentas centradas en el aumento de los controles y de la represión policial, sin alcanzar por esa vía los resultados esperados, en tanto que no son modificados los principales factores que contribuyen en la generación de la violencia.

En otras perspectivas analíticas se ha postulado que la violencia está determinada tanto por la respuesta de los individuos ante una situación material y objetiva, como por las pautas culturales y normativas que regulan el proceso de toma de decisiones, y se ha considerado, además, que la contribución de uno u otro componente variará según el contexto y el momento histórico (Briceño, 2004). En otros estudios el énfasis en los factores que causarían la violencia se ha centrado en el deterioro de las condiciones familiares e individuales. En esos casos se ha asignado especial atención a los efectos de la estructuración e inestabilidad de los núcleos familiares.

Consideramos de gran relevancia profundizar en el estudio de esta problemática. Una de las perspectivas de análisis de interés a desarrollar en las siguientes investigaciones es el relacionado con el impacto de la crisis económica y social en el incremento de los niveles de mortalidad por causas violentas así

como los factores económicos, sociales, culturales e históricos que configuran la geografía de la violencia.

Bibliografía

- Avilán, J. (2002): "Aumenta la mortalidad por violencias", *Gaceta Médica de Caracas*, vol. 110, No. 3, Caracas, pp. 301-304. Sitio web: <http://www.bvsde.paho.org/bvsacd/cd26/gmc1.pdf> visitado el 15 de junio de 2009.
- Antunes, N. y Silva, L. (2001): "El avance de la mortalidad por causas exógenas en Brasil y Unidades de la Federación" en *Papeles de Población*, CIEAP/UAEM, N° 27, Toluca, pp.147-158.
- Briceño-León, R. (2004): "La violencia en la sociedad venezolana: Crisis política y crisis institucional", trabajo presentado en la *Jornada Una lectura sociológica de la Venezuela actual*, organizada por la Escuela de Ciencias Sociales de la UCAB, Caracas.
- CEPAL (2010): *Población y salud en América Latina y el Caribe: retos pendientes y nuevos desafíos*, Comité Especial de la CEPAL sobre Población y Desarrollo Santiago de Chile, 12 al 14 de mayo de 2010 (LC/L.3216 CEP.2010/3). Sitio web: http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/8/39438/LCL3216_CEP2010.pdf visitado el 12 de mayo de 2010.
- CEPAL) (2009): *Panorama Social de América Latina*. 2009. Santiago de Chile. LC/G.2423-P/E.
- CEPAL (2008): *Panorama Social de América Latina 2008*, Santiago de Chile, LC/G.2402-P/E. Sitio web: http://www.cepal.org/publicaciones/xml/2/34732/PSE2008_Versioncompleta.PDF visitado el 15 de noviembre de 2009.
- CEPAL (2000): *Juventud, población y desarrollo en América Latina y el Caribe*, Documento presentado en el Vigésimo octavo período de sesiones, México, D.F., 3 al 7 de abril de 2000 (LC/L.1339), 232 p.
- Dellasoppa, E., Bercovich, A. Arriaga, E. (1999): "Violência, direitos civis e demografia no Brasil na década de 80: o caso da área metropolitana do Rio de Janeiro". *Revista Brasileira de Ciências Sociais.*, Vol.14, N.39, Febrero, p.155-176.
- Freitez, A. (2008a): "Se intensifican los riesgos de morir por causas violentas en la población joven de Venezuela", *Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura*, Vol. XIV, No1, FACES-UCV, Caracas, pp. 307-335.
- Freitez, A. (2008b): "Años de vida perdidos por muertes violentas entre la población joven de Venezuela?", *Temas de Coyuntura*, 58, IIES-UCAB, Caracas, pp. 65-93.
- Freitez, A. (2003): "Tendencias de la mortalidad de los y las jóvenes: ¿Una expresión de la violencia en Venezuela?", *Temas de Coyuntura*, 48, IIES-UCAB, Caracas, pp. 39-73.

- Freitez, A. y Romero, D. (2004): *Comparación de dos países con mayor crecimiento de la mortalidad juvenil por causas violentas: Brasil y Venezuela*, trabajo presentado en el I Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población, ALAP, Caxambú - MG – Brasil, 18- 20 de Septiembre de 2004. Sitio web: http://www.alapop.org/2009/images/PDF/ALAP2004_361.pdf
- MPPPS (Ministerio del Poder Popular para la Salud). *Anuario de Mortalidad*. Años varios.
- MSAS (Ministerio de Sanidad y Asistencia Social). *Anuario de Epidemiología y Estadística Vital*. Años varios.
- Organización Panamericana de la Salud, Información y Análisis de Salud (2009): *Situación de Salud en las Américas: Indicadores Básicos 2009*. Washington, D.C. Disponible en http://new.paho.org/hq/index.php?option=com_content&task=view&id=1878&Itemid=1723
- Organización Panamericana de la Salud (OPS) (2003a): *Informe mundial sobre la violencia y la salud*, Washington, D.C. Sitio web: http://www.ops-oms.org/contenido/cd_violencia/documentos/informemundial_completo.pdf visitado el 12 de febrero de 2004.
- Organización Panamericana de la Salud (OPS) (2003b): "Técnicas para la medición del impacto de la mortalidad: Años Potenciales de Vida Perdidos". *Boletín Epidemiológico*, Vol. 24, No.2, 4 p.
- Orta, R. (2005): "La mortalidad prematura en Venezuela: 1970-1995". Asociación Venezolana de Estudios de la Población (AVEPO). *Cambio demográfico y desigualdad social en Venezuela al inicio del tercer milenio. II Encuentro Nacional de Demógrafos y Estudiosos de la Población*, Caracas, DJ Editores. pp285-297.
- Romeder J. y Mc Whinnie, J. (1977): "Potential years of life lost between ages 1 and 70: An indicator of premature mortality for health planning". *International journal of epidemiology*. Vol.,6, pp:143-151.
- Serfaty, E., Foglia, L., Masaútis, A. y Negri, G. (2004): Mortalidad por causas violentas en adolescentes y jóvenes de 10 a 24 años. Argentina 1991-2000. Sitio web <http://www.epidemiologia.anm.edu.ar/investigacion/mortalidad/mortalidad.htm> visitado el 12-02-2004.
- Waiselfisz, J. (2008): Mapa da violência: os jovens da América Latina. RITLA, Instituto Sangari, Ministério da Justiça. Sitio web: http://www.ritla.org.br/index.php?option=com_content&task=view&lang=pt&id=4759 visitado el 15 de febrero de 2010.
- Waiselfisz, J. (2004): Mapa da violência IV: os jovens do Brasil. UNESCO Brasília; Instituto Ayrton Senna; Special Secretary of Human Rights
- Waiselfisz, J. (1997): Juventude, violencia e cidadania: os jovens do Brasil, Cortés Editora, UNESCO.

Anexo 1

Brasil. Número de AVPP, Índices AVPP y distribución de los AVPP por causas violentas según grupos de edad. Años: 1997 y 2007

Grupos de edad	Accidentes de tránsito			Otros Accidentes			Total			Causas violentas					
	Índice APVP	Índice APVP	%	Índice APVP	Índice APVP	%	Índice APVP	Índice APVP	%	Índice APVP	Índice APVP	%			
1997	1,543,165	117,5	100,0	563,623	43,8	100,0	377,833	31,7	100,0	1,916,788	152,9	100,0	4,234,591	345,2	100,0
1-4	56,265	4,4	3,6	64,538	5,1	11,3	0	0,0	0,0	6,665	0,5	0,3	127,488	10,0	3,0
5-9	80,330	4,8	5,2	43,790	2,6	7,7	145	0,0	0,1	8,483	0,5	0,4	132,748	8,0	3,1
10-14	88,088	4,9	5,7	63,653	3,6	11,2	7,155	0,4	2,6	34,155	1,9	1,8	193,050	10,8	4,5
15-19	202,438	11,9	13,1	92,800	5,5	16,2	36,938	2,1	13,0	365,938	21,6	19,2	696,813	41,1	16,2
20-24	263,178	18,0	17,1	68,195	4,7	12,0	49,220	3,4	17,8	483,863	33,0	25,4	864,455	59,0	20,1
25-29	218,978	16,6	14,2	51,660	3,9	9,1	41,685	3,2	15,0	357,735	27,1	18,6	670,058	50,8	15,6
30-34	188,385	14,9	12,2	46,075	3,7	8,1	39,620	3,1	14,3	255,645	20,3	13,4	629,625	42,0	12,3
35-39	136,210	12,5	9,0	43,690	3,9	7,7	31,620	2,9	11,4	166,585	15,1	8,7	390,078	34,3	8,9
40-44	107,363	11,4	7,0	30,788	3,3	5,4	24,075	2,6	8,7	103,575	11,0	5,4	285,800	25,3	6,2
45-49	72,378	9,6	4,7	22,913	3,0	4,0	16,575	2,2	6,0	69,833	7,9	3,1	171,696	22,7	4,0
50-54	50,958	8,6	3,3	15,923	2,7	2,8	12,788	2,1	4,6	31,708	5,3	1,7	111,375	18,7	2,6
55-59	33,300	6,8	2,2	10,386	2,1	1,8	8,483	1,7	3,1	17,905	3,6	0,9	69,683	14,2	1,6
60-64	21,473	5,3	1,4	7,210	1,8	1,3	4,970	1,2	1,8	8,080	2,0	0,4	41,703	10,3	1,0
65-69	13,163	4,0	0,9	4,675	1,4	0,8	3,288	1,0	1,2	4,113	1,3	0,2	25,238	7,7	0,6
70-74	6,143	2,7	0,4	2,700	1,2	0,5	1,290	0,6	0,5	1,530	0,7	0,1	11,663	5,1	0,3
75-79	1,520	1,0	0,1	905	0,6	0,2	385	0,2	0,1	348	0,2	0,0	3,120	2,1	0,1
2007	1,518,635	117,2	100,0	431,868	33,3	100,0	346,333	31,5	100,0	2,337,415	144,4	100,0	4,274,441	342,2	100,0
1-4	37,820	2,8	2,3	62,390	3,9	10,5	0	0,0	0,0	7,363	0,6	0,3	97,573	7,3	2,1
5-9	62,635	3,1	3,3	35,743	2,1	7,2	145	0,0	0,0	9,208	0,5	0,4	97,130	5,8	2,1
10-14	69,063	3,5	3,7	39,758	2,4	8,0	7,890	0,5	2,3	39,083	2,3	1,7	145,733	8,7	3,1
15-19	204,813	11,9	12,7	60,000	3,5	12,0	37,375	2,2	10,8	455,500	26,4	20,0	757,688	43,9	16,0
20-24	316,135	17,5	19,6	53,935	3,0	10,8	60,260	3,3	17,4	685,753	32,5	25,7	1,016,063	56,3	21,4
25-29	251,738	14,5	15,6	43,838	2,6	8,8	57,278	3,3	16,5	452,918	25,3	19,8	805,170	46,9	17,0
30-34	184,015	12,4	11,4	39,758	2,7	8,0	43,225	2,9	12,5	262,435	19,0	12,4	549,433	37,0	11,6
35-39	142,205	10,7	8,8	38,378	2,9	7,7	38,378	2,9	11,1	176,196	13,4	7,8	397,758	29,8	8,4
40-44	117,825	9,4	7,3	37,125	3,0	7,5	34,275	2,7	9,9	117,450	9,3	5,1	306,675	24,4	6,5
45-49	90,935	8,2	5,6	29,803	2,7	6,0	25,415	2,3	7,3	71,793	6,5	3,1	217,945	19,6	4,6
50-54	65,490	7,1	4,1	23,293	2,5	4,7	17,545	1,9	5,1	42,268	4,6	1,9	148,555	16,2	3,1
55-59	40,185	5,5	2,5	16,470	2,2	3,3	12,195	1,7	3,5	21,960	3,0	1,0	90,810	12,3	1,9
60-64	24,045	4,3	1,5	11,895	2,1	2,3	6,615	1,2	1,9	10,688	1,9	0,5	52,903	9,5	1,1
65-69	14,588	3,3	0,9	8,325	1,9	1,7	4,138	0,9	1,2	5,338	1,2	0,2	32,388	7,4	0,7
70-74	7,200	2,2	0,4	5,460	1,6	1,1	1,830	0,5	0,5	2,063	0,6	0,1	16,553	5,0	0,3
75-79	1,975	0,8	0,1	2,203	0,9	0,4	430	0,2	0,1	453	0,2	0,0	3,050	2,2	0,1

Fuente: Brasil: DATASUS. Cálculos propios.

Anexo 2

Brasil. Número de AVPP, Índices AVPP y distribución de los AVPP por causas violentas según sexo y grupos de edad. Año: 1997

Grupos de edad	Accidentes de tránsito			Otros Accidentes			Suicidio			Homicidio		
	A.P.V.P.	Índice (por 1.000)	%	A.P.V.P.	Índice (por 1.000)	%	A.P.V.P.	Índice (por 1.000)	%	A.P.V.P.	Índice (por 1.000)	%
Hombres	1 236 405	224,9	100,0	471 218	82,2	100,0	218 113	43,6	100,0	1 741 865	282,4	100,0
1-4	32 318	5,0	2,6	40 888	6,3	8,6	0	0,0	0,0	4 030	0,6	0,2
5-9	51 910	6,1	4,2	32 046	3,8	6,8	146	0,0	0,1	5 293	0,6	0,3
10-14	60 008	6,7	4,9	48 195	5,4	10,2	3 443	0,4	1,6	24 908	2,8	1,4
15-19	156 875	18,5	12,7	81 313	9,8	17,3	24 688	2,9	11,3	335 813	39,8	19,3
20-24	222 640	30,7	18,0	61 123	8,4	13,0	40 653	5,6	18,6	460 685	62,1	25,9
25-29	188 160	29,0	15,2	48 988	7,3	10,0	34 703	5,4	15,9	332 798	51,4	19,1
30-34	161 120	26,3	13,0	40 613	6,6	8,6	32 490	5,3	14,9	233 415	38,1	13,4
35-39	116 535	21,7	9,4	39 270	7,3	8,3	25 203	4,7	11,6	151 130	28,1	8,7
40-44	89 700	19,6	7,3	27 188	5,9	5,8	18 825	4,1	8,6	94 050	20,5	5,4
45-49	59 475	16,1	4,8	19 858	5,4	4,2	12 968	3,5	5,9	52 845	14,3	3,0
50-54	41 030	14,1	3,3	13 668	4,7	2,9	9 928	3,4	4,6	28 875	10,0	1,7
55-59	26 168	11,2	2,1	8 618	3,7	1,8	6 953	3,0	3,2	15 773	6,7	0,9
60-64	16 013	8,4	1,3	5 863	3,1	1,2	4 095	2,1	1,9	7 175	3,8	0,4
65-69	9 463	6,2	0,8	3 475	2,3	0,7	2 750	1,8	1,3	3 538	2,3	0,2
70-74	4 013	3,8	0,3	1 830	1,7	0,4	983	0,9	0,5	1 275	1,2	0,1
75-79	980	1,5	0,1	488	0,7	0,1	290	0,4	0,1	265	0,4	0,0
Mujeres	304 843	53,8	100,0	98 263	17,1	100,0	58 803	10,7	100,0	162 365	26,1	100,0
1-4	23 715	3,8	7,8	23 870	3,8	24,3	0	0,0	0,0	2 635	0,4	1,6
5-9	28 420	3,5	9,3	11 746	1,4	12,0	0	0,0	0,0	3 190	0,4	2,0
10-14	28 080	3,2	9,2	15 390	1,7	15,7	3 645	0,4	6,2	9 248	1,0	5,7
15-19	46 500	5,4	14,9	11 188	1,3	11,4	11 250	1,3	19,1	29 938	3,5	18,4
20-24	40 365	5,5	13,2	7 015	0,9	7,1	8 463	1,1	14,4	33 063	4,5	20,3
25-29	30 660	4,6	10,1	4 673	0,7	4,8	6 983	1,0	11,9	24 728	3,7	15,2
30-34	27 170	4,2	8,9	5 463	0,8	5,6	7 030	1,1	12,0	22 088	3,4	13,6
35-39	21 675	3,8	7,1	4 420	0,8	4,5	6 418	1,1	10,9	15 343	2,7	9,4
40-44	17 625	3,7	5,8	3 600	0,7	3,7	5 250	1,1	8,9	9 525	2,0	5,8
45-49	12 838	3,3	4,2	3 055	0,8	3,1	3 608	0,9	6,1	6 890	1,8	4,2
50-54	9 873	3,2	3,2	2 255	0,7	2,3	2 860	0,9	4,9	2 833	0,9	1,7
55-59	7 110	2,8	2,3	1 755	0,7	1,8	1 530	0,6	2,6	1 733	0,7	1,1
60-64	5 443	2,5	1,8	1 348	0,6	1,4	875	0,4	1,5	875	0,4	0,5
65-69	3 700	2,1	1,2	1 200	0,7	1,2	538	0,4	0,9	563	0,3	0,3
70-74	2 130	1,7	0,7	870	0,7	0,9	308	0,2	0,5	255	0,2	0,2
75-79	540	0,7	0,2	418	0,5	0,4	58	0,1	0,1	83	0,1	0,1

Fuente: Brasil: DATASUS. Cálculos propios.

Anexo 3

Brasil. Número de AVPP, Índices AVPP y distribución de los AVPP por causas violentas según sexo y grupos de edad. Año: 2007

Grupos de edad	Accidentes de tránsito			Otros Accidentes			Suicidio			Homicidio		
	APVP	APVP (por 1.000)	%	APVP	APVP (por 1.000)	%	APVP	APVP (por 1.000)	%	APVP	APVP (por 1.000)	%
Hombres	1.329.753	197,0	100,0	413.360	66,9	100,0	270.505	42,9	100,0	2.109.593	276,6	100,0
1-4	23.173	3,4	1,7	34.565	5,1	8,4	0	0,0	0,0	3.410	0,5	0,2
5-9	34.365	4,0	2,6	25.013	2,9	6,1	145	0,0	0,1	6.453	0,7	0,3
10-14	38.205	4,5	2,9	28.013	3,3	6,8	4.388	0,5	1,6	30.848	3,6	1,5
15-19	162.313	18,6	12,2	53.125	6,1	12,9	26.188	3,0	9,7	424.438	48,5	20,1
20-24	271.573	30,0	20,4	49.048	5,4	11,9	48.760	5,4	18,0	552.978	61,1	26,2
25-29	216.983	25,4	16,3	38.745	4,5	9,4	45.885	5,4	17,0	421.470	49,4	20,0
30-34	158.983	21,8	12,0	35.863	4,9	8,7	34.913	4,8	12,9	260.823	35,8	12,4
35-39	123.165	19,0	9,3	34.680	5,4	8,4	30.260	4,7	11,2	163.583	25,3	7,8
40-44	100.088	16,5	7,5	33.338	5,5	8,1	26.250	4,3	9,7	106.500	17,6	5,0
45-49	77.708	14,6	5,8	26.618	5,0	6,4	19.598	3,7	7,2	64.935	12,2	3,1
50-54	54.460	12,4	4,1	20.240	4,6	4,9	13.750	3,1	5,1	38.060	8,7	1,8
55-59	32.603	9,3	2,5	14.085	4,0	3,4	9.460	2,7	3,5	19.778	5,7	0,9
60-64	18.638	7,1	1,4	9.398	3,6	2,3	5.565	2,1	2,1	9.520	3,6	0,5
65-69	11.200	5,6	0,8	5.900	3,0	1,4	3.463	1,7	1,3	4.725	2,4	0,2
70-74	4.950	3,4	0,4	3.563	2,4	0,9	1.538	1,0	0,6	1.718	1,2	0,1
75-79	1.360	1,4	0,1	1.170	1,2	0,3	365	0,4	0,1	358	0,4	0,0
Mujeres	298.555	43,0	100,0	84.650	14,3	100,0	76.418	11,2	100,0	173.138	23,1	100,0
1-4	19.530	3,0	6,5	17.825	2,7	21,1	0	0,0	0,0	3.953	0,6	2,3
5-9	22.403	2,7	7,5	10.730	1,3	12,7	0	0,0	0,0	2.755	0,3	1,6
10-14	46.900	5,6	15,4	11.745	1,4	13,9	3.443	0,4	4,5	8.235	1,0	4,8
15-19	48.438	5,7	16,2	6.875	0,8	8,1	11.188	1,3	14,6	31.000	3,6	17,9
20-24	37.950	4,2	12,7	4.888	0,5	5,8	11.500	1,3	15,0	32.775	3,6	18,9
25-29	27.615	3,2	9,2	5.093	0,6	6,0	11.393	1,3	14,9	31.343	3,6	18,1
30-34	21.233	2,8	7,1	3.895	0,5	4,6	8.313	1,1	10,9	21.518	2,8	12,4
35-39	20.018	2,9	6,7	3.655	0,5	4,3	8.118	1,2	10,6	15.173	2,2	8,8
40-44	15.263	2,3	5,1	3.788	0,6	4,5	8.025	1,2	10,5	10.950	1,7	6,3
45-49	13.000	2,2	4,4	3.185	0,6	3,8	6.818	1,0	7,6	6.858	1,2	4,0
50-54	9.268	1,9	3,1	3.053	0,6	3,6	3.795	0,8	5,0	4.208	0,9	2,4
55-59	6.953	1,8	2,3	2.385	0,6	2,8	2.746	0,7	3,6	2.183	0,6	1,3
60-64	4.743	1,6	1,6	2.188	0,7	2,6	1.050	0,4	1,4	1.138	0,4	0,7
65-69	3.750	1,6	1,3	2.425	1,0	2,9	675	0,3	0,9	613	0,3	0,4
70-74	1.845	1,0	0,6	1.890	1,0	2,2	293	0,2	0,4	345	0,2	0,2
75-79	650	0,5	0,2	1.033	0,8	1,2	65	0,0	0,1	95	0,1	0,1

Fuente: Brasil: DATASUS. Cálculos propios.

Anexo 4

Venezuela. Número de AVPP, Índices AVPP y distribución de los AVPP por causas violentas según grupos de edad. Años: 1997 y 2007

Grupos de edad	Accidentes de tránsito			Otros Accidentes			Suicidio			Homicidio		
	AVPP	Índice AVPP (por 1.000)	%	AVPP	Índice AVPP (por 1.000)	%	AVPP	Índice AVPP (por 1.000)	%	AVPP	Índice AVPP (por 1.000)	%
1997	184.110	115,3	100,0	107.978	65,1	100,0	47.225	29,8	100,0	142.003	79,2	100,0
1-4	10.773	4,9	5,9	20.383	9,2	18,9	0	0,0	0,0	2.093	0,9	1,5
5-9	12.253	4,5	6,7	9.498	3,5	8,8	73	0,0	0,2	1.015	0,4	0,7
10-14	13.028	5,0	7,1	10.396	4,0	9,6	3.038	1,2	6,4	3.240	1,3	2,3
15-19	23.000	9,8	12,5	13.500	5,7	12,5	8.875	3,8	18,8	30.875	13,1	21,7
20-24	27.945	13,5	15,2	13.915	6,7	12,9	9.373	4,5	19,8	39.043	18,8	27,5
25-29	26.460	14,0	14,4	10.028	5,3	9,3	7.665	4,1	16,2	24.518	13,0	17,3
30-34	20.900	11,8	11,4	7.695	4,4	7,1	5.653	3,2	12,0	15.770	8,9	11,1
35-39	15.173	9,9	8,2	6.460	4,2	6,0	4.378	2,9	9,3	10.583	6,9	7,5
40-44	12.188	9,5	6,6	5.325	4,1	4,9	2.888	2,2	6,1	6.863	5,3	4,8
45-49	8.450	7,9	4,6	3.510	3,3	3,3	1.820	1,7	3,9	3.575	3,3	2,5
50-54	5.720	6,9	3,1	2.200	2,6	2,0	1.320	1,6	2,8	2.035	2,4	1,4
55-59	3.218	5,1	1,7	1.823	2,9	1,7	810	1,3	1,7	1.350	2,2	1,0
60-64	2.783	5,7	1,5	1.295	2,6	1,2	648	1,3	1,4	830	1,3	0,4
65-69	1.300	3,3	0,7	1.063	2,7	1,0	438	1,1	0,9	238	0,6	0,2
70-74	788	2,8	0,4	638	2,3	0,6	210	0,7	0,4	143	0,5	0,1
75-79	135	0,7	0,1	253	1,4	0,2	40	0,2	0,1	35	0,2	0,0
2007	369.108	191,0	100,0	116.280	63,1	100,0	41.778	22,5	100,0	521.158	236,8	100,0
1-4	13.613	6,0	3,7	18.810	8,2	16,2	0	0,0	0,0	1.815	0,8	0,3
5-9	13.098	4,7	3,5	8.603	3,1	7,4	0	0,0	0,0	2.015	0,7	0,4
10-14	15.805	5,8	4,3	8.410	3,1	7,2	1.668	0,6	4,0	6.815	2,5	1,3
15-19	47.048	17,4	12,7	13.838	5,1	11,9	6.953	2,6	16,6	103.343	38,3	19,8
20-24	69.813	27,4	18,9	12.563	4,9	10,8	8.063	3,2	19,3	146.875	57,7	28,2
25-29	61.985	26,8	16,8	11.155	4,8	9,6	6.613	2,9	15,8	107.755	46,6	20,7
30-34	41.213	20,3	11,2	10.185	5,0	8,8	5.145	2,5	12,3	61.110	30,0	11,7
35-39	29.925	16,2	8,1	7.695	4,2	6,6	3.658	2,0	8,8	39.045	21,1	7,5
40-44	24.565	14,3	6,7	6.715	3,9	5,8	3.018	1,8	7,2	23.078	13,4	4,4
45-49	19.538	13,2	5,3	5.175	3,5	4,5	2.025	1,4	4,8	13.950	9,4	2,7
50-54	12.805	10,3	3,5	5.168	4,2	4,4	1.560	1,3	3,7	7.865	6,4	1,5
55-59	9.075	9,0	2,5	2.833	2,8	2,4	1.430	1,4	3,4	4.043	4,0	0,8
60-64	5.175	6,8	1,4	1.778	2,3	1,5	788	1,0	1,9	1.755	2,3	0,3
65-69	2.808	4,8	0,7	1.646	3,0	1,4	508	0,9	1,2	1.033	1,9	0,2
70-74	1.788	4,5	0,5	1.050	2,6	0,9	188	0,5	0,4	513	1,3	0,1
75-79	1.058	3,7	0,3	660	2,3	0,6	165	0,6	0,4	150	0,5	0,0

Fuente: Venezuela. MPPPS. Anuarios de Mortalidad (años respectivos). Cálculos propios.

Anexo 5

Venezuela. Número de AVPP, Índices AVPP y distribución de los AVPP por causas violentas según sexo y grupos de edad. Año: 1997

Grupo de edad	Accidente de tránsito			Otros Accidentes			Suicidio			Homicidio		
	AVPP	Índice AVPP (por 1.000)	%	AVPP	Índice AVPP (por 1.000)	%	AVPP	Índice AVPP (por 1.000)	%	AVPP	Índice AVPP (por 1.000)	%
Hombres	144.433	91,9	100,0	84.808	50,8	100,0	38.570	24,6	100,0	130.265	72,6	100,0
1-4	7.286	3,3	5,0	11.936	5,4	14,1	0	0,0	0,0	1.085	0,5	0,8
5-9	7.903	2,9	5,5	7.323	2,7	8,7	73	0,0	0,2	725	0,3	0,6
10-14	8.978	3,5	6,2	7.020	2,7	8,3	1.756	0,7	4,6	2.498	1,0	1,9
15-19	17.063	7,2	11,8	11.500	4,9	13,6	6.188	2,6	16,0	28.313	12,0	21,7
20-24	22.713	10,9	15,7	12.593	6,1	14,9	8.463	4,1	21,9	36.743	17,7	28,2
25-29	21.400	11,3	14,8	9.030	4,8	10,7	6.668	3,5	17,3	22.890	12,1	17,6
30-34	17.908	10,2	12,4	6.603	3,7	7,8	5.083	2,9	13,2	14.678	8,3	11,3
35-39	12.836	8,4	8,9	5.356	3,5	6,3	3.826	2,5	9,9	9.903	6,5	7,6
40-44	9.788	7,6	6,8	4.688	3,6	5,5	2.288	1,8	5,9	6.188	4,8	4,7
45-49	7.160	6,7	5,0	2.828	2,6	3,3	1.333	1,2	3,5	3.283	3,1	2,5
50-54	4.730	5,7	3,3	1.815	2,2	2,1	1.073	1,3	2,8	1.788	2,2	1,4
55-59	2.678	4,3	1,9	1.593	2,5	1,8	766	1,2	2,0	1.238	2,0	0,9
60-64	2.240	4,6	1,6	1.015	2,1	1,2	508	1,0	1,3	595	1,2	0,5
65-69	1.038	2,6	0,7	726	1,8	0,9	360	0,9	0,9	188	0,5	0,1
70-74	593	2,1	0,4	368	1,3	0,4	180	0,6	0,5	128	0,5	0,1
75-79	116	0,6	0,1	160	0,8	0,2	33	0,2	0,1	28	0,2	0,0
Mujeres	39.878	23,4	100,0	23.470	14,2	100,0	8.656	5,2	100,0	11.738	6,5	100,0
1-4	3.488	1,6	8,8	8.448	3,8	36,0	0	0,0	0,0	1.008	0,5	8,6
5-9	4.360	1,6	11,0	2.175	0,8	9,3	0	0,0	0,0	290	0,1	2,5
10-14	4.060	1,6	10,2	3.375	1,3	14,4	1.283	0,5	14,8	743	0,3	6,3
15-19	5.938	2,5	15,0	2.000	0,8	8,5	2.688	1,1	31,1	2.563	1,1	21,8
20-24	5.233	2,5	13,2	1.323	0,6	5,6	920	0,4	10,6	2.300	1,1	19,6
25-29	5.040	2,7	12,7	998	0,5	4,3	998	0,5	11,5	1.628	0,9	13,9
30-34	2.993	1,7	7,5	1.093	0,6	4,7	570	0,3	6,6	1.093	0,6	9,3
35-39	2.388	1,5	5,9	1.106	0,7	4,7	553	0,4	6,4	680	0,4	5,8
40-44	2.400	1,9	6,0	638	0,5	2,7	600	0,5	6,9	675	0,5	5,8
45-49	1.300	1,2	3,3	663	0,6	2,9	488	0,5	5,6	293	0,3	2,5
50-54	990	1,2	2,5	396	0,5	1,6	248	0,3	2,9	248	0,3	2,1
55-59	640	0,9	1,4	270	0,4	1,2	46	0,1	0,5	113	0,2	1,0
60-64	543	1,1	1,4	280	0,6	1,2	140	0,3	1,6	36	0,1	0,3
65-69	263	0,7	0,7	338	0,9	1,4	88	0,2	1,0	50	0,1	0,4
70-74	186	0,7	0,5	270	1,0	1,2	30	0,1	0,3	16	0,1	0,1
75-79	20	0,1	0,1	93	0,5	0,4	8	0,0	0,1	8	0,0	0,1

Fuente: Venezuela. MPPPS. Anuarios de Mortalidad (años respectivos). Cálculos propios.

Anexo 6

Venezuela. Número de AVPP, Índices AVPP y distribución de los AVPP por causas violentas según sexo y grupos de edad. Año: 2007

Grupos de edad	Accidentes de tránsito			Otros Accidentes			Suicidio			Homicidio		
	APVP	Índice APVP (por 1.000)	%	APVP	Índice APVP (por 1.000)	%	APVP	Índice APVP (por 1.000)	%	APVP	Índice APVP (por 1.000)	%
Hombres	298 638	154,4	100,0	94 315	50,8	100,0	33 530	18,3	100,0	495 615	224,7	100,0
1-4	8 086	3,5	2,7	12 293	5,4	13,0	0	0,0	0,0	1 156	0,5	0,2
5-9	9 068	3,3	3,0	6 123	2,2	6,5	0	0,0	0,0	1 008	0,4	0,2
10-14	10 078	3,7	3,4	5 728	2,1	6,1	943	0,3	2,8	5 366	2,0	1,1
15-19	35 843	13,3	12,0	12 015	4,4	12,7	4 880	1,8	14,5	98 866	36,5	19,9
20-24	59 500	23,4	19,9	11 625	4,6	12,3	6 313	2,5	18,8	142 438	55,9	28,7
25-29	53 533	23,1	17,9	9 660	4,2	10,2	5 750	2,5	17,1	103 903	44,9	21,0
30-34	34 913	17,2	11,7	8 768	4,3	9,3	4 463	2,2	13,3	58 013	28,5	11,7
35-39	25 803	13,8	8,6	6 793	3,7	7,2	3 088	1,7	9,2	36 860	19,9	7,4
40-44	19 975	11,6	6,7	6 205	3,6	6,6	2 635	1,5	7,9	21 250	12,3	4,3
45-49	15 900	10,7	5,3	4 538	3,1	4,8	1 575	1,1	4,7	12 713	8,6	2,6
50-54	10 790	8,7	3,6	4 323	3,5	4,6	1 300	1,1	3,9	7 248	5,9	1,5
55-59	7 178	7,1	2,4	2 448	2,4	2,6	1 320	1,3	3,9	3 768	3,7	0,8
60-64	4 050	5,3	1,4	1 485	2,0	1,6	583	0,7	1,7	1 620	2,1	0,3
65-69	2 030	3,7	0,7	1 208	2,2	1,3	438	0,8	1,3	963	1,8	0,2
70-74	1 338	3,3	0,4	688	1,7	0,7	150	0,4	0,4	488	1,2	0,1
75-79	758	2,6	0,3	420	1,5	0,4	135	0,5	0,4	143	0,5	0,0
Mujeres	70 470	36,6	100,0	21 965	12,3	100,0	8 248	4,2	100,0	25 543	12,1	100,0
1-4	5 528	2,4	7,8	6 518	2,9	29,7	0	0,0	0,0	660	0,3	2,6
5-9	4 030	1,5	5,7	2 480	0,9	11,3	0	0,0	0,0	1 008	0,4	3,9
10-14	5 728	2,1	8,1	2 683	1,0	12,2	726	0,3	8,8	1 450	0,5	5,7
15-19	11 206	4,1	15,9	1 823	0,7	8,3	2 093	0,8	25,4	4 658	1,7	18,2
20-24	10 313	4,0	14,6	938	0,4	4,3	1 750	0,7	21,2	4 438	1,7	17,4
25-29	8 453	3,7	12,0	1 495	0,6	6,8	863	0,4	10,5	3 853	1,7	15,1
30-34	6 300	3,1	8,9	1 418	0,7	6,5	683	0,3	8,3	3 098	1,5	12,1
35-39	4 323	2,3	6,1	903	0,5	4,1	570	0,3	6,9	2 186	1,2	8,6
40-44	4 590	2,7	6,5	510	0,3	2,3	383	0,2	4,6	1 828	1,1	7,2
45-49	3 638	2,5	5,2	638	0,4	2,9	460	0,2	5,5	1 238	0,8	4,8
50-54	2 015	1,6	2,9	845	0,7	3,8	280	0,2	3,2	618	0,5	2,4
55-59	1 898	1,9	2,7	385	0,4	1,8	110	0,1	1,3	275	0,3	1,1
60-64	1 125	1,5	1,6	293	0,4	1,3	225	0,3	2,7	135	0,2	0,5
65-69	578	1,1	0,8	438	0,8	2,0	70	0,1	0,8	70	0,1	0,3
70-74	450	1,1	0,6	363	0,9	1,7	38	0,1	0,5	25	0,1	0,1
75-79	300	1,0	0,4	240	0,8	1,1	30	0,1	0,4	8	0,0	0,0

Fuente: Venezuela. MPPPS. Anuarios de Mortalidad (años respectivos). Cálculos propios.

MIGRACIONES INTERNAS, PARTICIPACIÓN ECONÓMICA Y EMPLEO EN VENEZUELA

Julio J. Quintero Márquez

Introducción

Las migraciones laborales internas pueden ser consideradas como uno de los mecanismos que pueden contribuir al ajuste de los mercados laborales en el espacio geográfico nacional. El planteamiento básico consiste en que la migración de trabajadores de las entidades expulsoras produce un triple efecto: ejerce presión sobre la oferta laboral en las entidades de destino, alivia la presión de ésta en los mercados laborales de las entidades de origen y contribuye a incrementar las tasas de participación laboral de la población en las entidades de destino. En consecuencia, bajo la premisa de que esos tres efectos funcionan adecuadamente, la migración laboral conllevaría la convergencia de las tasas de actividad y de desempleo entre los mercados laborales a nivel nacional.

La concreción de tales condiciones conlleva a su vez, a confirmar una mayor afluencia de personas hacia las entidades con una mayor dinámica laboral, esto es, mercados diversificados y de gran tamaño, y que presenten bajas tasas de desempleo. No dejando de considerar que uno de los aspectos distintivos de las corrientes migratorias internas en Venezuela es la gran concentración espacial de los destinos elegidos por los migrantes, con independencia de las altas tasas de desempleo de éstos.

Este planteamiento supuso conocer acerca de la inserción laboral de los migrantes internos en Venezuela, es decir, la cuantificación de la migración de la Población Económicamente Activa (PEA) desagregada en empleados y desempleados. En esta oportunidad, las limitaciones impuestas por los datos de migración señaladas por (Greenwood, 1975), (Ritchey, 1976) y (Shaw, 1975), en el sentido de no poder comprobar directamente hipótesis específicas sobre la migración de la PEA, puesto que debían deducirse de análisis de movimientos migratorios generales, se solventó parcialmente con la disponibilidad de los micro-datos censales de Venezuela correspondientes a los censos de 1981 y 2001, puesto que persiste la dificultad de no disponer del estatus de empleo de los migrantes en el lugar de origen.

Lo antes expuesto, permitió delinear como *objetivo principal* el análisis de la inserción laboral de los inmigrantes internos en comparación con la población nativa e inmigrantes internos antiguos a nivel de las entidades federales. Para el logro de éste objetivo se cuantificaron los flujos migratorios *recientes* de la PEA, se estimaron las Tasas de: Migración, Actividad Económica, Empleo, y Desempleo de los inmigrantes internos recientes y de los nativos e inmigrantes internos antiguos considerando la distribución por edad y sexo.

La metodología empleada comprende estimaciones a partir de las matrices de origen y destino (controladas por edad, sexo y condición de empleo), las cuales consisten de tablas bivariadas, en las que una variable corresponde al lugar de residencia 5 años antes de la fecha censal y la otra al lugar de residencia en la fecha censal para el caso de la migración reciente, en las que cada celda representa el flujo total de migrantes de una entidad federal específica hacia otra de acuerdo con cada una de las variables de control citadas anteriormente.

Los resultados muestran que el persistente desempleo ha estado acompañado de una importante disparidad de tasas de desempleo entre entidades federales que se agudizó en el quinquenio 1996-2001. En este lapso, con respecto al 1977-1981, se incrementó la variabilidad absoluta de la tasa de desocupación entre las diferentes entidades federales. Esto puede evidenciar la presencia de factores de atracción y de expulsión, localizados, capaces de crear presión migratoria interna. De igual manera, los resultados permitieron identificar los polos o entidades de atracción y los principales mercados laborales, y la importancia de la especialización económica de algunas entidades para atraer población.

El artículo se estructuró en siete partes a saber: 1) trata sobre la fuerza laboral y los flujos migratorios; 2) analiza el mercado laboral a nivel estatal; 3) analiza la inmigración y la participación económica enfatizando en la comparación de las tasas de participación de la población nativa e inmigrante antigua con la inmigrante reciente, y cómo ha evolucionado de 1981 a 2001; 4) trata sobre la especialización económica y la inserción de la población migrante; 5) muestra cómo es el empleo de la población migrante desagregada por rama de actividad económica; 6) presenta un breve análisis del desempleo; y por último, 7) se presentan las consideraciones finales.

1. Fuerza laboral y flujos migratorios recientes.

La fuerza laboral venezolana nativa censada en edades que van desde 15 a 64 años se incrementó en 4,8 millones entre 1981 y 2001, al pasar de 2.3 millones en 1981 a 7.0 millones de personas en 2001, situación que se detalla en el cuadro 1.

Desde el punto de vista geográfico, el patrón de distribución se ha mantenido a través del período, a pesar de las variación experimentada por algunas regiones del país, específicamente la fuerte caída de la PEA de la región Centro Norte, al pasar de 50,2% en 1981 a 37,9% en 2001 y la pérdida de 6,9 puntos porcentuales de la PEA de la región Sur. Contrario a esto, se observa que las regiones restantes del país incrementaron su peso en la PEA nacional. Esto puede tener una explicación en la siguiente gráfica, en ella se aprecian las tasas de crecimiento interanual de la PEA de las regiones, en las que se desataca la existencia de diferenciales en el ritmo de crecimiento de las diferentes regiones.

Cuadro 1
PEA⁽¹⁾ de 15-64 años de edad por entidad federal.

ENTIDAD FEDERAL	1981		2001	
	N°	%	N°	%
TOTAL ⁽²⁾	2.269.443	100	7.044.567	100
Distrito Federal ⁽³⁾	430.929	19,2	760.328	10,8
Amazonas	5.988	0,3	19.502	0,3
Anzoátegui	97.042	4,3	354.030	5,0
Apure	15.434	0,7	93.597	1,3
Aragua	176.258	7,9	490.042	7,0
Barinas	50.957	2,3	167.734	2,4
Bolívar	118.553	5,3	332.761	4,7
Carabobo	204.245	9,1	628.887	8,9
Cojedes	17.787	0,8	78.186	1,1
Delta Amacuro	5.074	0,2	25.669	0,4
Falcón	53.292	2,4	210.655	3,0
Guárico	47.836	2,1	181.582	2,6
Lara	113.871	5,1	505.530	7,2
Mérida	61.832	2,8	224.758	3,2
Miranda	313.102	14	789.576	11,2
Monagas	47.367	2,1	188.370	2,7
Nueva Esparta	25.105	1,1	121.522	1,7
Portuguesa	58.248	2,6	211.502	3,0
Sucre	40.799	1,8	193.075	2,7
Táchira	81.088	3,6	310.351	4,4
Trujillo	48.425	2,2	180.443	2,6
Yaracuy	31.683	1,4	139.724	2,0
Zulia	198.283	8,8	836.158	11,9

⁽¹⁾ No incluye a la población nacida en el extranjero y los no declarados. ⁽²⁾ Incluye la población de las Dependencias Federales. ⁽³⁾ Se aclara que: a) En la década de 1990 los Territorios Federales Delta Amacuro y Amazonas fueron convertidos en estados con el mismo nombre; b). En 1998, el territorio que conformaba el Municipio Vargas del Distrito Federal fue convertido en Estado Vargas. En 1999 el Distrito Federal cambia su nombre a Distrito Capital. Sin embargo, para efectos de esta investigación, se consideró el territorio del Distrito Federal como en 1981. Fuente: Elaboración propia a partir de los micro-datos censales de 1981 y 2001.

El gráfico 1 coincide con lo que se muestra en el cuadro 1, que también indica que ha venido ocurriendo un incipiente proceso de desconcentración de la PEA que se manifiesta en una mayor tasa de crecimiento interanual de las entidades demográficamente menos importantes.

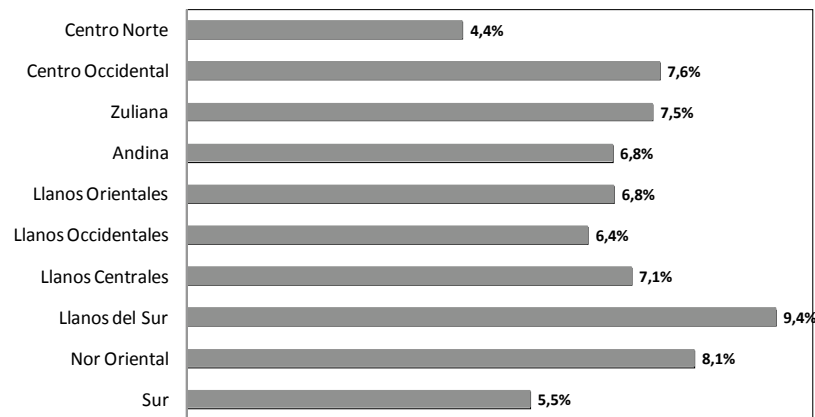
Otro aspecto relevante de la distribución geográfica de la PEA se relaciona con las principales actividades económicas y los cambios que estas han experimentado en el período comprendido entre los censos de 1981 y 2001 (ver cuadro 2).

A primera vista se puede catalogar la economía venezolana como una economía terciarizada con pocos cambios durante los 20 años, a no ser de una mayor acentuación del proceso de *terciarización*, pues pasa de tener el 68.7% de su población emplea en actividades de este sector a tener 72.7%. Al analizar la información del cuadro 2 es notable en primer lugar el crecimiento experimentado por la PEA y en segundo lugar los cambios más relevantes durante los 20 años, referentes a la pérdida de peso de unas actividades y a la ganancia de otras. Específicamente es notoria la pérdida de 6.97 y 2.53 puntos porcentuales de la actividad manufacturera y la actividad de la construcción respectivamente, en contraparte, las ganancias mayores las experimentó la actividad de comercio al por mayor y por menor con 6.75 puntos porcentuales. Otro aspecto importante es el alto peso que experimentó durante los 20 años el sector servicios, evidenciando una alta participación del sector público. Mención aparte merece el desempleo que tuvo un incremento entre ambos censos de 2.31 puntos porcentuales para ubicarse en 5.90% en 2001.

Si se considera que en las actividades de comercio y servicios es donde se concentra el *sector informal de la economía*, y lo señalado por (Nun, 1969) y (Quijano, 1971), cuando a principio de los años setenta afirmaron que la población marginal era ciertamente incipiente como proporción de la población económicamente activa, es preocupante el incremento en estas actividades, pues es evidente que llegan a concentrar una parte importante, a veces mayoritaria, de la mano de obra, lo cual podría ser interpretado como un avance hacia la pauperización de la población venezolana.

Al analizar la *Población Económicamente Activa migrante* se observa que 1.1 millones de trabajadores cambiaron de entidad federal de residencia durante el período 1977-1981 y un poco más de 400 mil en el lustro 1996-2001 (ver cuadro 3). Esta mengua del flujo de poco más de 700 mil efectivos representó un comportamiento inverso al comportamiento creciente de la PEA total. Un indicador que evidencia dicho descenso en la intensidad de la migración laboral es la variación porcentual de la inmigración laboral reciente como componente de la PEA total, esto es, en el período 1977-1981 el porcentaje de PEA inmigrante fue de 49% mientras que en el 1996-2001 fue de sólo 6%.

Gráfico 1
Tasas de Crecimiento Geométrico interanual de la PEA entre 1981 y 2001
por regiones.



Fuente: Elaboración propia a partir de los micro-datos censales de 1981 y 2001.

Cuadro 2
PEA ⁽¹⁾ de 15-64 años de edad por actividad económica

ACTIVIDAD	1981		2001	
	Nº	%	Nº	%
Total ⁽²⁾	2.269.443	100,00	7.044.567	100,00
Agricultura, ganadería, caza, pesca y silvicultura	194.228	8,56	653.494	9,28
Explotación de minas, canteras, petróleo y gas	34.225	1,51	102.959	1,46
Industrias manufactureras y suministro de energía y agua	400.217	17,64	751.399	10,67
Construcción	216.937	9,56	495.072	7,03
Comercio al por mayor y por menor	327.424	14,43	1.492.280	21,18
Servicios	1.014.864	44,72	3.133.903	44,49
Desempleados	81.548	3,59	415.460	5,90

⁽¹⁾ No incluye la población nacida en el extranjero y los no declarados. ⁽²⁾ Incluye la población de las Dependencias Federales.

Fuente: Elaboración propia a partir de los micro-datos censales de 1981 y 2001.

Desde la perspectiva de la inmigración, destacan las mismas entidades que presentaron la mayor participación en la PEA total. No obstante, son notables algunas variaciones en la distribución geográfica de la PEA no migrante reciente y migrante reciente entre los dos periodos de análisis. El coeficiente de determinación entre ambas distribuciones en los dos quinquenios (80.2% y 54.4% respectivamente) indican que el volumen de flujos inmigratorios se explican por la variación en los tamaños de los mercados laborales, es decir, los mercados laborales de mayor tamaño son los de mayor atracción de población.

Cuadro 3
PEA inmigrante⁽¹⁾ de 15-64 años de edad por entidad federal

ENTIDAD FEDERAL	1977-1981		1996-2001	
	N°	%	N°	%
TOTAL ⁽²⁾	1.112.927	100	409.662	100
Distrito Federal	238.473	21,4	35.723	8,7
Amazonas	2.957	0,3	2.983	0,7
Anzoátegui	43.980	4,0	34.583	8,4
Apure	5.314	0,5	5.769	1,4
Aragua	99.172	8,9	32.563	7,9
Barinas	24.497	2,2	13.828	3,4
Bolívar	73.686	6,6	18.586	4,5
Carabobo	107.326	9,6	35.675	8,7
Cojedes	8.022	0,7	6.101	1,5
Delta Amacuro	2.804	0,3	2.106	0,5
Falcón	14.206	1,3	9.318	2,3
Guárico	21.703	2,0	10.937	2,7
Lara	48.526	4,4	17.571	4,3
Mérida	21.871	2,0	12.831	3,1
Miranda	183.656	16,5	74.080	18,1
Monagas	20.999	1,9	20.538	5,0
Nueva Esparta	13.763	1,2	12.244	3,0
Portuguesa	30.566	2,7	8.866	2,2
Sucre	13.449	1,2	6.549	1,6
Táchira	23.735	2,1	15.590	3,8
Trujillo	13.516	1,2	8.092	2,0
Yaracuy	16.031	1,4	8.019	2,0
Zulia	58.430	5,3	16.997	4,1

⁽¹⁾ No incluye a la población nacida en el extranjero y los no declarados. ⁽²⁾ Incluye la población de las Dependencias Federales. Fuente: Elaboración propia a partir de los micro-datos censales de 1981 y 2001.

En el periodo 1977-1981 las entidades que se destacaron por sus flujos inmigratorios superiores a 50 mil trabajadores fueron el Distrito Federal, Miranda, Carabobo, Aragua, Bolívar y Zulia en orden correlativo, entre tanto, en el quinquenio 1996-2001 estas mismas entidades se mantuvieron como mayores entidades de atracción pero con variaciones en los órdenes de importancia, a la vez que los flujos fueron marcadamente inferiores a los del primer quinquenio (ver mapas 1 y 2).

Aún con las variantes señaladas, la atracción que ha ejercido la Región Centro Norte sobre la población trabajadora de las demás entidades federales es

de tal intensidad, que concentró respectivamente en ambos períodos el 56.5% y el 43.5% de la migración laboral interna del país (ver cuadro 4). Es decir que en ambos periodos dicha región ha sido el principal destino de los migrantes laborales. No hay que olvidar que la implementación del modelo de crecimiento económico basado en la sustitución de importaciones tuvo su asiento principalmente en esta región, de manera que las principales inversiones a decir de algunos expertos, si bien no tuvieron el efecto esperado, contribuyeron con el crecimiento del sector de comercio y servicios y con ello entre otras razones la motivación para la inmigración.

Cuadro 4
PEA inmigrante ⁽¹⁾ de 15-64 años de edad por región.

REGIÓN	ENTIDAD FEDERAL	1977-1981		1996-2001	
		N°	%	N°	%
TOTAL ⁽¹⁾		1.112.927	100	409.662	100
Centro Norte	Distrito Federal, Aragua, Carabobo, Miranda	628.627	56,4	178.041	43,4
Centro Occidental	Falcón, Lara, y Yaracuy	78.763	7,1	34.908	8,6
Zulia	Zulia	58.430	5,3	16.997	4,1
Andina	Mérida, Táchira y Trujillo	59.122	5,3	36.513	8,9
Llanos Orientales	Anzoátegui y Monagas	64.979	5,9	55.121	13,4
Llanos Occidentales	Barinas y Portuguesa	55.063	4,9	22.694	5,6
Llanos Centrales	Cojedes y Guárico	29.725	2,7	17.038	4,2
Llanos del Sur	Apure	5.314	0,5	5.769	1,4
Nor Oriental	Nueva Esparta y Sucre	27.212	2,4	18.793	4,6
Sur	Amazonas, Bolívar y Delta Amacuro	79.447	7,2	23.675	5,7

⁽¹⁾ Incluye la población de las Dependencias Federales. Fuente: Elaboración propia a partir del cuadro 3.

Lo señalado anteriormente crea una visión general de los principales flujos, no obstante, la historia del desarrollo económico de las regiones venezolanas permiten detallar algunos aspectos relevantes que contribuyen a entender los cambios en las direcciones de los flujos, así como, el surgimiento o el crecimiento de nuevos mercados laborales. Vale resaltar que en 1976 el gobierno nacional lleva a cabo la nacionalización de la industria del hierro y el desarrollo de las industrias básicas ligadas a este rubro y a otros como el acero, el aluminio y la bauxita en la Región Sur, específicamente en el estado Bolívar, esto sin duda aparece reflejado en los flujos que se generaron principalmente desde las regiones vecinas (Nor Oriental y de los Llanos Orientales) y de la Región Central, especialmente del Distrito Federal.

En el quinquenio 1996-2001, la inversión en el sector petrolero en la región de los Llanos Orientales contribuyó con el desarrollo económico de la región, generando economías de aglomeración que facilitaron la circulación del capital, la inmigración y la diversificación del mercado laboral. En este sentido, los es-

tados Anzoátegui y Monagas se convirtieron en las entidades emergentes de la inmigración laboral.

2. Principales mercados laborales.

Para identificar los principales mercados laborales es preciso tener claro ¿qué es el mercado laboral? En principio, como cualquier mercado de bienes y servicios, y apegados a la realidad geográfica venezolana y al tema de las migraciones, el mercado laboral es aquel que está conformado por la oferta y demanda de trabajo o de empleo en un ámbito geográfico, llámese entidad federal, en un determinado lapso de tiempo. Se comporta en términos de oferta y demanda. Básicamente, se define según la visión del empleador o del trabajador; según el primero, el mercado laboral es el juego de la oferta de empleo y demanda de trabajo y si es desde el segundo, se define como la demanda de empleo y la oferta de trabajo. Sin embargo, cuanto mayor sea la oferta de empleos por parte del empleador y mayor sea la oferta de trabajo por parte de los trabajadores en una entidad federal o territorio determinado, mayor será la dinámica del mercado laboral, que en buena medida la determina el tamaño de la PEA.

El mercado laboral puede segmentarse por sectores y actividades económicas, por entidades federales y dentro de estas por la ubicación en el espacio urbano o rural del empleo y trabajo, entre otras muchas formas. Cada uno de estos segmentos como es lógico tiene sus propias características. En lo inmediato, se analiza el mercado laboral por entidad federal, posteriormente, se analiza según la rama de actividad resaltando la especialización económica de las diferentes entidades federales.

Entre los criterios preestablecidos para identificar los principales mercados laborales se tienen el tamaño de la PEA y la condición de atracción de población en edad de trabajar de la entidad. Se supone que las entidades con mayor PEA ofrecen mayores oportunidades de inserción laboral por la dinámica de sus mercados laborales y la mayor diversificación del empleo.

Como se puede apreciar en el cuadro 1 y en el gráfico 2, la distribución espacial de la PEA permite señalar las entidades de la Región Centro-Norte del país (Distrito Federal, Miranda, Carabobo y Aragua) a las que se agregan Zulia, Bolívar, Anzoátegui y Lara como los principales mercados laborales. Sin embargo, como el interés se enfoca a los mercados en los que se insertan los migrantes, es necesario recurrir al análisis de la distribución de las Tasas Netas de Migración con apoyo en los cambios observados a partir de las tipologías del comportamiento migratorio interestatal de la PEA en los dos quinquenios.

El gráfico 3 precisa las entidades que han mantenido saldos netos positivos en ambos periodos, es decir, entidades que registraron ganancias de población.

Son estas: Miranda, Carabobo, Aragua, Bolívar, Barinas, Nueva Esparta y Amazonas. Además, se observa que tres entidades (Monagas, Anzoátegui y Cojedes) luego de ser expulsoras de población en el primer período, se transforman en atractivas de población, conformando así los mercados emergentes para los migrantes internos.

En síntesis, puede señalarse que los principales mercados laborales en Venezuela se ubican en la Región Centro-Norte y el comportamiento migratorio de las entidades federales que han mostrado una la movilidad mixta positiva, es decir, que se caracterizan por presentar un desequilibrio en favor del índice de inmigración, ha obedecido a factores histórico-económicos. Un ejemplo de ello fue el boom de las industrias básicas (hierro, Aluminio, Acero, etc.) a finales de la década del 70 en el estado Bolívar, el auge de la actividad industrial manufacturera en la Región Centro-Norte y de la agroindustria en Portuguesa. Otro ejemplo fue el direccionamiento de las inversiones en la industria petrolera y afines, así como a la industria de alimentos y de productos derivados de la madera, hacia los estados Anzoátegui y Monagas en el quinquenio 1996-2001. De la misma manera, el auge que tuvo la actividad comercial y de servicios relacionados con la industria del turismo y afines en el estado Nueva Esparta. El desarrollo de las actividades mencionadas anteriormente, motorizó la economía de las respectivas entidades en cada caso.

3. Inmigración y participación económica.

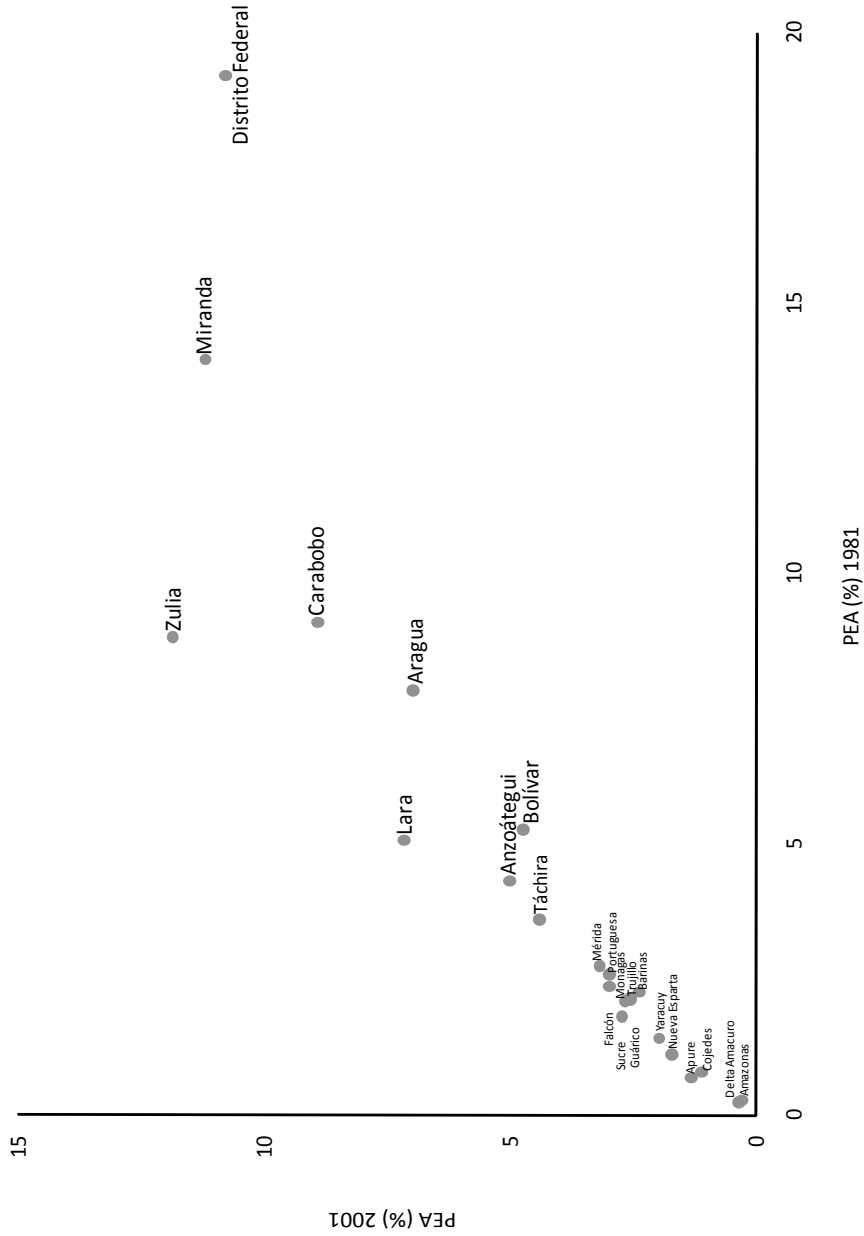
Partiendo de la premisa que las personas migran en búsqueda de mejores condiciones de vida, de emplearse en los lugares de destino en empleos inexistentes o inaccesibles en sus lugares de origen, cabe la interrogante ¿qué tan disímil es la inserción laboral de migrantes recientes y nativos e inmigrantes antiguos? Para dar respuesta se evaluaron en primer lugar las respectivas Tasas de Actividad económica para todo el país y para cada una de las entidades federales. Vale precisar que la Tasa de Actividad es el porcentaje de la población clasificada como económicamente activa obtenida como resultado del cociente entre ésta y el total de población, que en este caso se restringe a la población entre 15 y 64 años. Posteriormente se muestran las Tasas Específicas de actividad por edad, sexo y condición de migración.

Antes de entrar en especificaciones sobre cada una de las entidades seleccionadas como principales mercados laborales, se presenta una sinopsis general del país y algunos aspectos relevantes de las entidades federales a partir de la información censal de 1981 y 2001.

Como se observa en el cuadro 5, en el periodo 1977-1981 la Tasa de Actividad Económica de los migrantes internos fue superior en 3.58 puntos porcentuales a la de los nativos e inmigrantes antiguos. La misma situación se

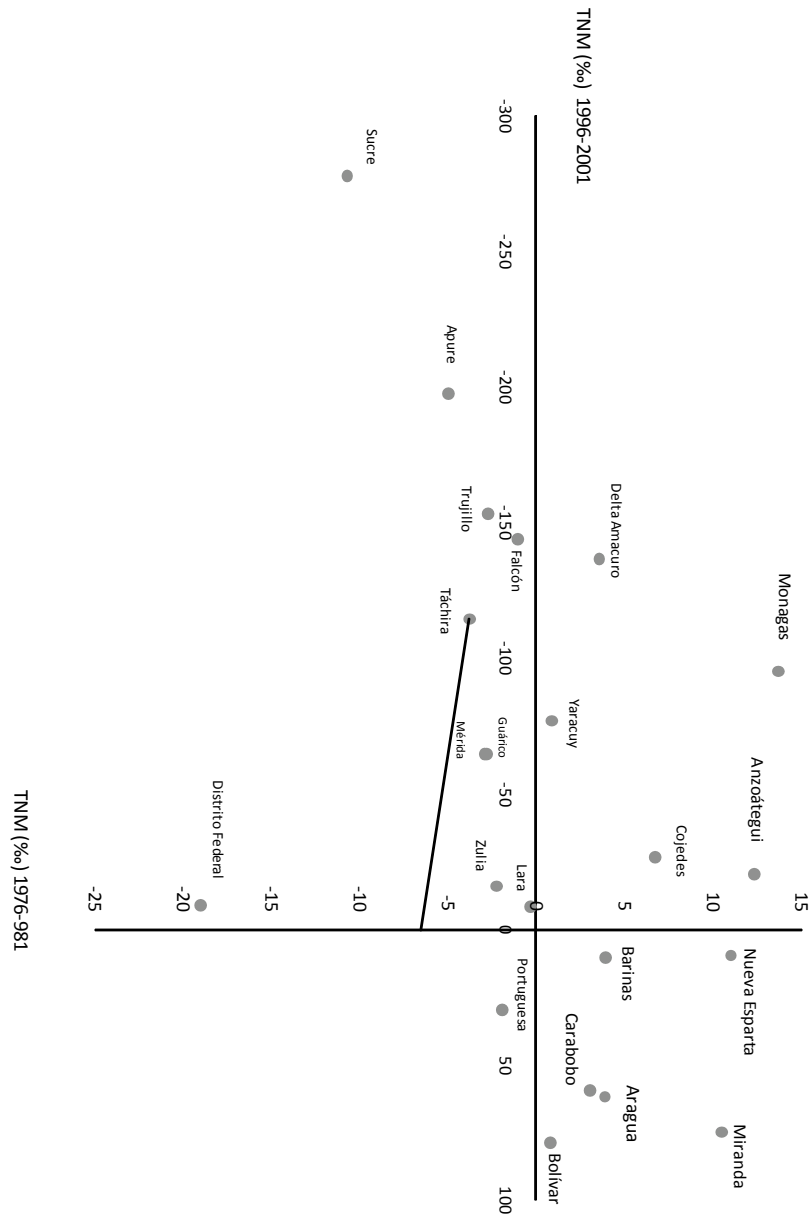
Gráfico 2

Cambios en la distribución relativa de la PEA por entidad federal.



Fuente: Elaboración propia a partir del cuadro 1.

Gráfico 3
Distribución de la Tasa Neta de Migración interestatal de la PEA.



Fuente: Elaboración propia a partir de los micro-datos censales de 1981 y 2001.

presentó en el quinquenio 1996-2001 con 3.37 puntos porcentuales a favor de los inmigrantes. A nivel de las entidades federales, sólo en Mérida y Zulia se invierten los órdenes de dichas tasas. Las variantes en el periodo 1996-2001 con respecto al 1977-1981 consistieron en la ponderación inversa en las tasas de Aragua, Cojedes, Delta Amacuro, Lara y Mérida. Se distingue el caso de Mérida que bien puede explicarse por la función que ejerce la ciudad de Mérida como ciudad universitaria, la cual recibe estudiantes universitarios de todo el país, especialmente de la Región Andina, disminuyendo por esta razón el peso de los inmigrantes laborales. En general se observa un incremento en las tasas de participación en el periodo 1996-2001 con respecto al 1976-1981, sin embargo como se verá más adelante, tal incremento presenta diferenciales por sexo a favor de las mujeres.

Cuadro 5

Tasas de actividad económica de la población de 15 a 64 años (%).

ENTIDAD	NATIVOS E IN- MIGRANTES ANTIGUOS 1981	INMIGRANTES ENTRE 1977-1981	NATIVOS E IN- MIGRANTES ANTIGUOS 2001	INMIGRANTES ENTRE 1996-2001
Distrito Federal	59,69	63,50	61,55	66,20
Amazonas	45,73	64,27	51,97	64,89
Anzoátegui	51,78	54,39	52,54	56,64
Apure	47,09	54,84	51,04	62,01
Aragua	54,75	56,74	57,67	57,36
Barinas	50,94	54,78	55,23	58,13
Bolívar	53,82	58,56	51,16	58,16
Carabobo	54,01	54,85	57,00	59,22
Cojedes	53,37	54,81	55,27	54,40
Delta Amacuro	51,99	56,61	56,60	55,36
Falcón	50,09	55,04	51,71	56,34
Guárico	53,04	56,64	53,59	55,27
Lara	52,94	55,96	56,99	54,09
Mérida	52,52	43,74	56,80	49,42
Miranda	56,86	59,52	59,04	65,46
Monagas	50,42	51,50	51,12	54,56
Nueva Esparta	57,11	60,03	58,12	62,18
Portuguesa	51,33	55,53	54,74	55,63
Sucre	49,07	52,07	49,71	52,58
Táchira	52,24	54,24	54,97	56,60
Trujillo	51,42	54,25	54,91	55,67
Yaracuy	51,83	52,90	53,80	55,95
Zulia	51,09	50,88	51,79	52,82
TOTAL	53,63	57,21	55,34	58,70

Fuente: Elaboración propia a partir de los micro-datos censales de 1981 y 2001.

Cuadro 6
Tasas de Actividad Económica de la población de 15 a 64 años por sexo y condición de migración (%).

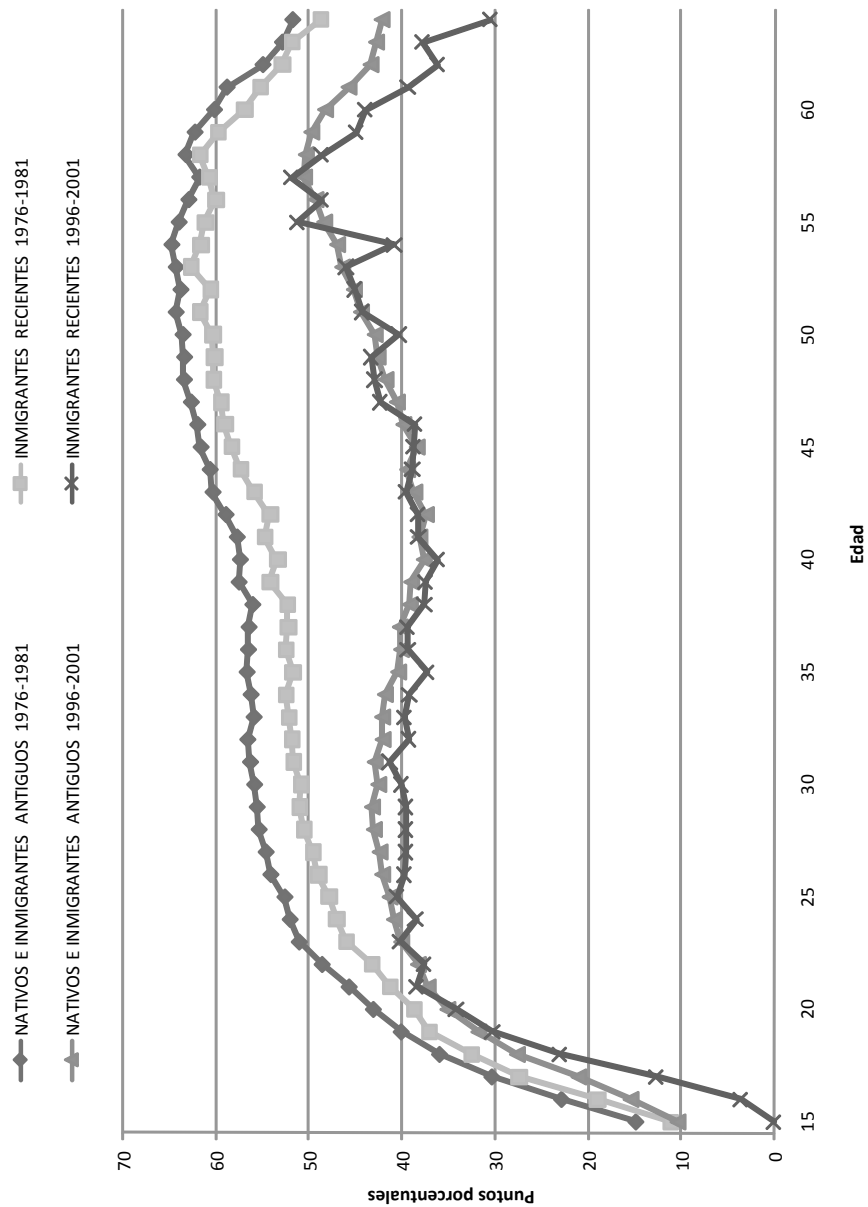
ENTIDAD	1976-1981				1996-2001			
	HOMBRES		MUJERES		HOMBRES		MUJERES	
	Nativos ^(*)	Inmigrantes	Nativas ^(*)	Inmi-grantes	Nativos ^(*)	Inmigrantes	Nativas ^(*)	Inmigrantes
Distrito Federal	80,6	85,3	40,1	43,3	75,9	79,8	48,5	52,3
Amazonas	66,9	85,4	24,2	38,6	63,5	83,2	40,7	40,4
Anzoátegui	79,2	81,8	26,6	27,8	71,9	78,3	33,7	34,6
Apure	73,4	78,6	22,3	26,5	71,3	83,2	30,9	34,1
Aragua	82,0	82,7	28,8	31,2	77,0	77,5	39,5	37,1
Barinas	80,4	82,4	22,7	25,0	78,6	79,9	31,8	33,8
Bolívar	80,4	84,9	27,0	29,2	69,9	78,5	33,0	37,3
Carabobo	80,5	80,8	28,9	29,0	76,2	80,4	38,9	39,6
Cojedes	80,9	81,2	26,0	25,6	75,1	76,9	35,5	30,9
Delta Amacuro	74,6	80,8	30,4	30,8	68,1	76,5	45,2	31,9
Falcón	79,6	82,2	24,1	26,1	71,1	76,8	32,7	36,1
Guárico	82,7	82,0	24,9	27,3	75,2	72,8	32,5	35,0
Lara	83,1	80,6	26,6	32,4	78,2	73,9	36,7	36,5
Mérida	80,4	62,0	28,2	26,0	77,6	68,5	37,2	32,4
Miranda	80,7	80,7	34,7	40,6	75,6	81,4	44,0	51,2
Monagas	76,9	77,3	25,9	24,1	70,3	74,8	32,1	33,6
Nueva Esparta	81,7	81,7	33,4	36,7	74,8	79,2	41,6	46,5
Portuguesa	81,0	83,7	24,2	25,4	78,5	79,0	31,2	32,2
Sucre	77,5	76,1	24,2	28,8	68,6	71,6	30,9	33,1
Táchira	78,6	76,5	27,6	30,3	74,4	74,6	36,4	35,9
Trujillo	80,6	81,1	26,3	28,5	77,2	78,8	33,4	32,6
Yaracuy	82,0	82,2	23,3	22,5	74,1	78,4	33,8	33,8
Zulia	79,2	80,0	24,4	25,0	72,3	75,6	32,3	31,4
TOTAL	80,2	81,7	28,9	33,3	74,5	77,9	37,1	39,7

(*) Incluye los nacidos en la entidad y los inmigrantes antiguos. Fuente: Elaboración propia a partir de los micro-datos censales de 1981 y 2001.

Para analizar las diferencias en la participación económica de hombres y mujeres en el mercado de trabajo se calcularon los *diferenciales* entre las Tasas de Actividad a partir de la información que se presenta en el cuadro 6. Se trata de comparar la proporción de hombres y mujeres que se han incorporado al mercado laboral y se obtiene restando de la Tasa de Participación masculina la femenina, con lo que se adquiere generalmente un valor positivo debido a que la participación de los hombres en el mercado laboral siempre es superior a la de las mujeres por aspectos socioculturales y formas de discriminación en dicho mercado.

Como se puede apreciar en el gráfico 4, ha ocurrido una importante disminución de los diferenciales entre uno y otro periodo, sin embargo se aprecia que entre los inmigrantes la brecha de participación es menor que entre los nativos e inmigrantes antiguos. Se puede ver que antes de los 20 y después

Gráfico 4
Diferenciales por sexo de las Tasas de Actividad según condición de migración.



Fuente: Cálculos y elaboración propia a partir de la información del cuadro 6.

de los 58 años, en el segundo periodo la brecha se amplió entre inmigrantes y no migrantes recientes. Al contrario, en el primero la brecha mayor se presentaba en las edades intermedias.

Es importante señalar que si bien los cambios económicos en Venezuela han implicado aumento del desempleo y la disminución de la calidad del empleo, también han generado un incremento en la participación de las mujeres en el mercado de trabajo, destacándose su inserción especialmente en el sector de los servicios. Según las Tasas de Actividad estimadas a partir de la información censal de 1981 y 2001 se observa una leve disminución en la participación masculina contraria a la participación de las mujeres. En el periodo 1977-1981 la Tasa de Actividad de las mujeres fue de 33.3%, mientras que para los hombres fue de 81.7%; entre tanto, en el 1996-2001 las tasas fueron de 39.7% y de 77.9% respectivamente (ver cuadro 6). Si bien el incremento general de las Tasas de Actividad pudieran encontrar explicación en los cambios en la estructura por edad de la población, que a su vez, es determinada por la disminución de la fecundidad, los diferenciales entre hombres y mujeres pudieran estar sugiriendo inversión de los roles.

En los gráficos siguientes se presentan las Tasas de Actividad por edad, sexo y condición migratoria. Es notorio el incremento de las Tasas de Actividad de las mujeres entre uno y otro periodo en las entidades que se indican, lo cual coincide con lo señalado anteriormente acerca de la reducción en las brechas de participación entre hombres y mujeres.

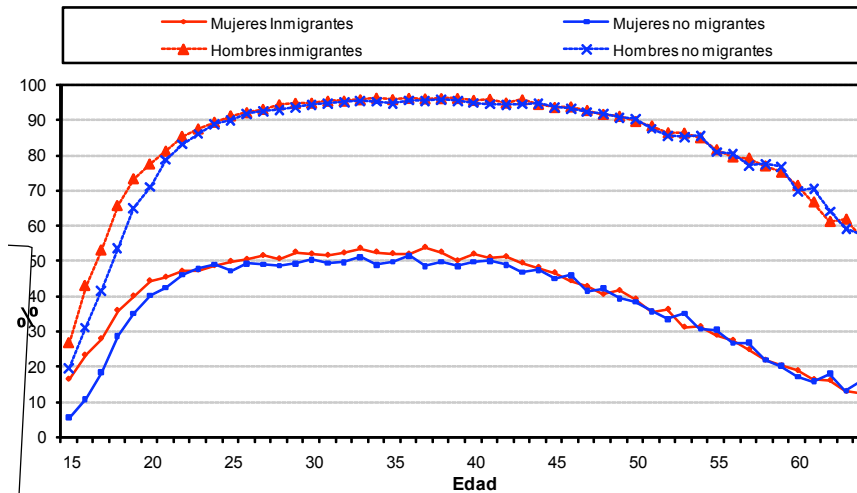
El Distrito Federal muestra un ligero repunte de la participación de los inmigrantes tanto hombres como mujeres, con mayor acentuación en las edades jóvenes; como consecuencia, entre uno y otro periodo aumenta la brecha entre inmigrantes, y nativos y no migrantes recientes (ver gráfico 5.1 y 5.2). No se olvide que esta entidad ha experimentado pérdida de población desde el quinquenio 1976-1981.

En el estado de Miranda, la brecha entre mujeres inmigrantes y no migrantes es la mayor presentada entre todas las entidades federales en ambos periodos a favor de las inmigrantes. Por su parte los hombres inmigrantes en edades de 15 a 30 años, en el segundo periodo muestran una mayor participación que los no migrantes a diferencia del primero, donde esta relación era inversa (ver gráfico 5.3 y 5.4).

En el estado de Aragua, no ocurren diferencias sustanciales entre ambos periodos, resalta sin embargo la inversión de las tasas de actividad entre mujeres inmigrantes y no migrantes recientes entre uno y otro periodo en detrimento de las primeras (ver gráfico 5.5 y 5.6).

Gráfico 5.1

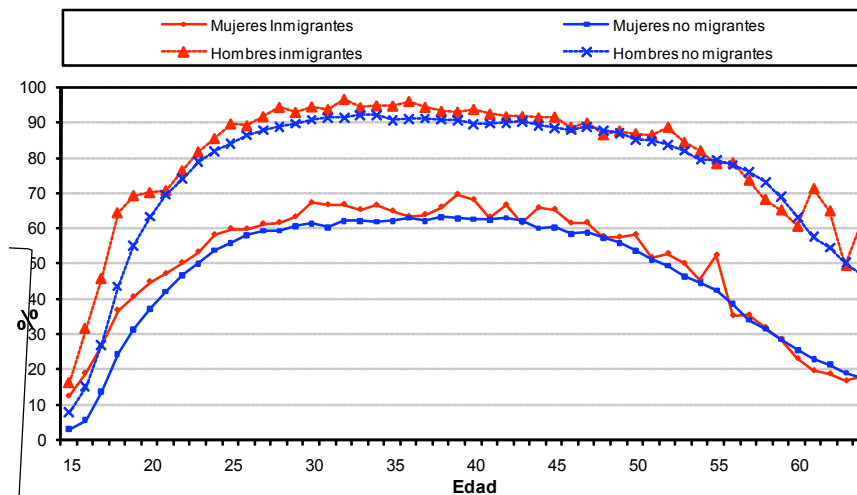
Tasas de Actividad por sexo y condición de migración en el Distrito Federal 1976-1981.



Fuente: Elaboración propia a partir de los micro-datos censales de 1981.

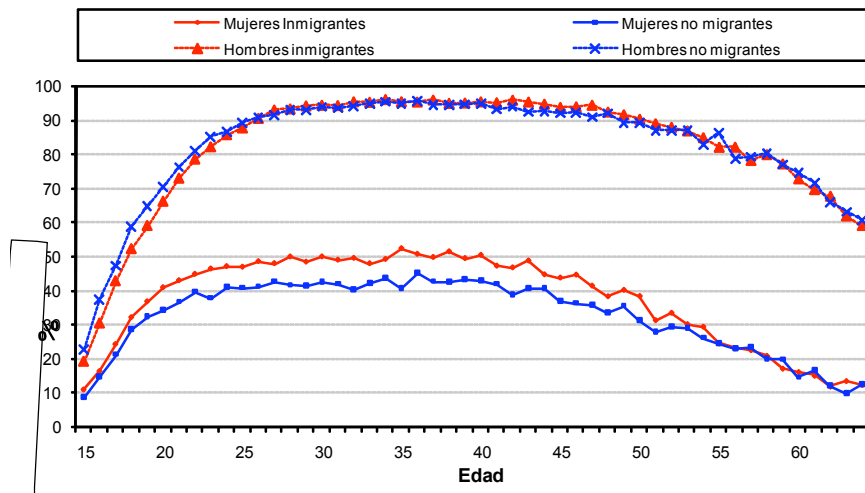
Gráfico 5.2

Tasas de Actividad por sexo y condición de migración en el Distrito Federal 1996-2001.



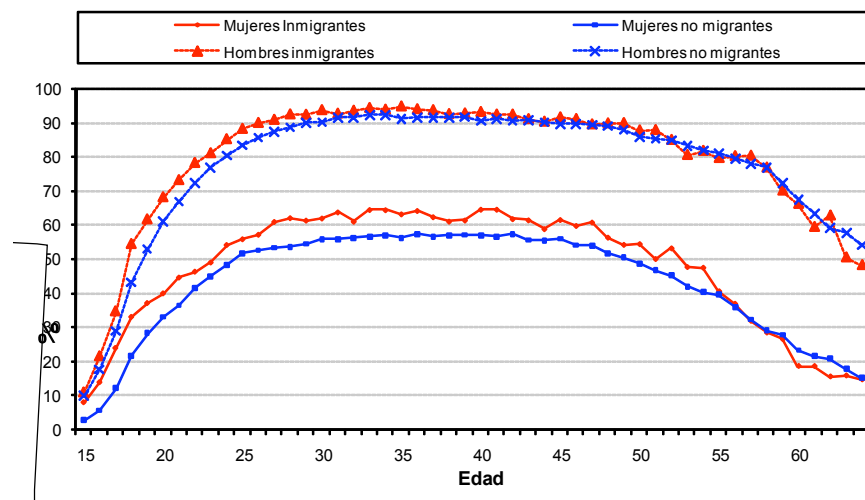
Fuente: Elaboración propia a partir de los micro-datos censales de 2001.

Gráfico 5.3
 Tasas de Actividad por sexo y condición de migración en el Estado Miranda 1976-1981.



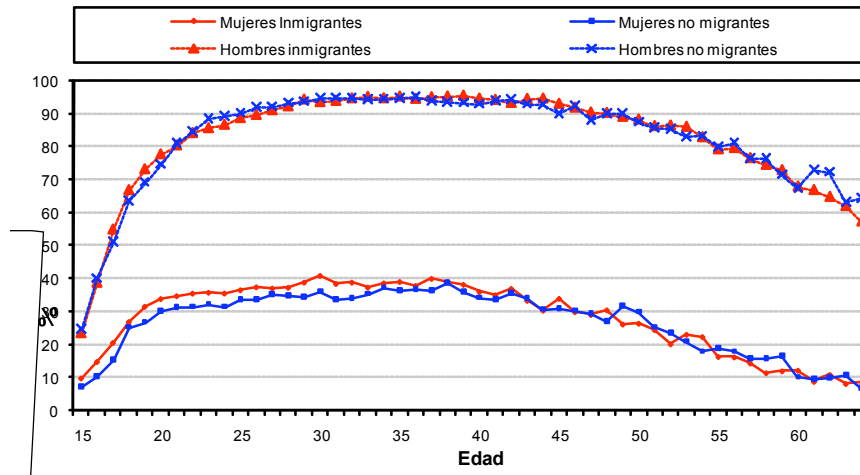
Fuente: Elaboración propia a partir de los micro-datos censales de 1981.

Gráfico 5.4
 Tasas de Actividad por sexo y condición de migración en el Estado Miranda 1996-2001.



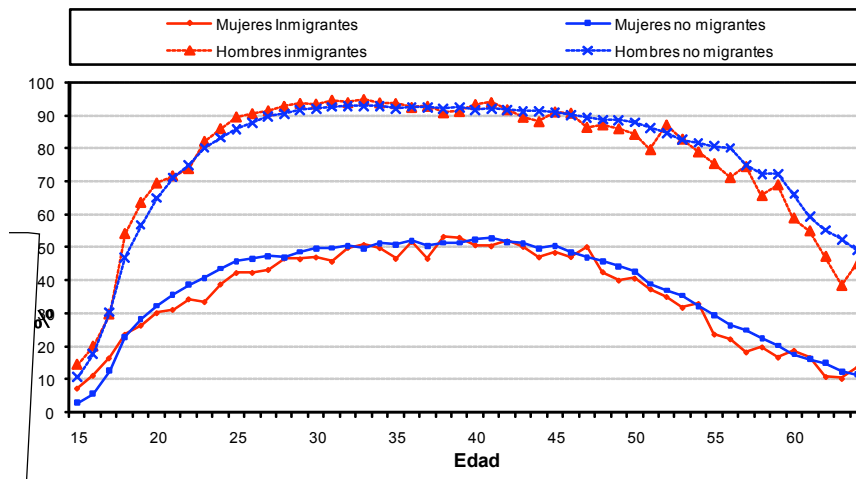
Fuente: Elaboración propia a partir de los micro-datos censales de 2001.

Gráfico 5.5
Tasas de Actividad por sexo y condición de migración en el Estado Aragua 1976-1981.



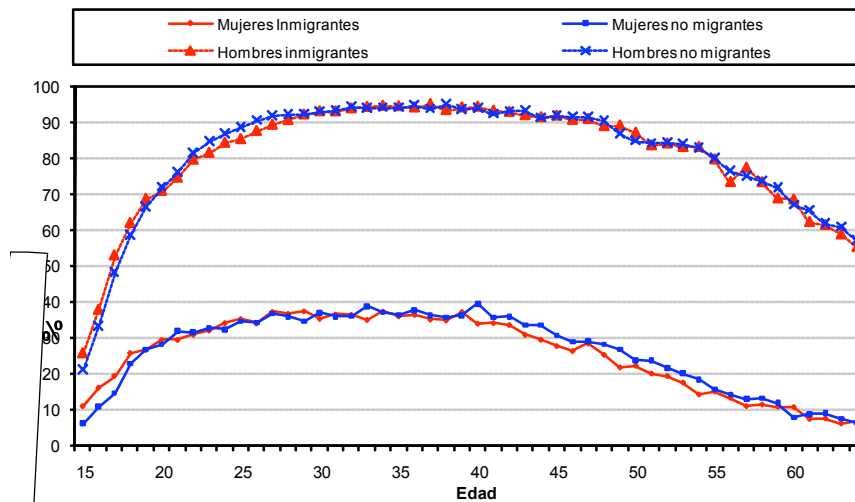
Fuente: Elaboración propia a partir de los micro-datos censales de 1981.

Gráfico 5.6
Tasas de Actividad por sexo y condición de migración en el Estado Aragua 1996-2001.



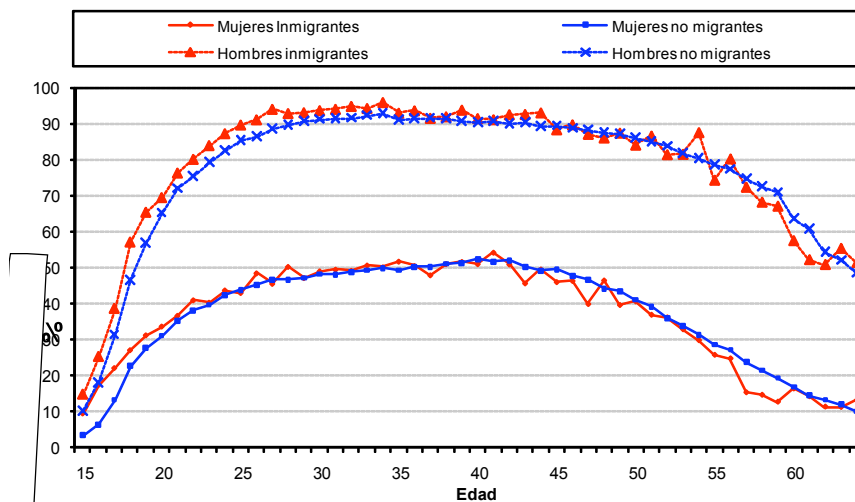
Fuente: Elaboración propia a partir de los micro-datos censales de 2001.

Gráfico 5.7
 Tasas de Actividad por sexo y condición de migración en el Estado Carabobo 1976-1981.



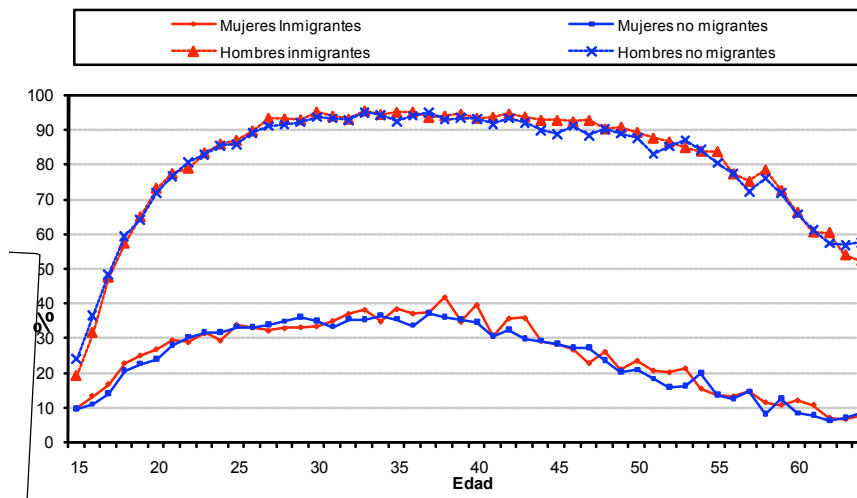
Fuente: Elaboración propia a partir de los micro-datos censales de 1981.

Gráfico 5.8
 Tasas de Actividad por sexo y condición de migración en el Estado Carabobo 1996-2001.



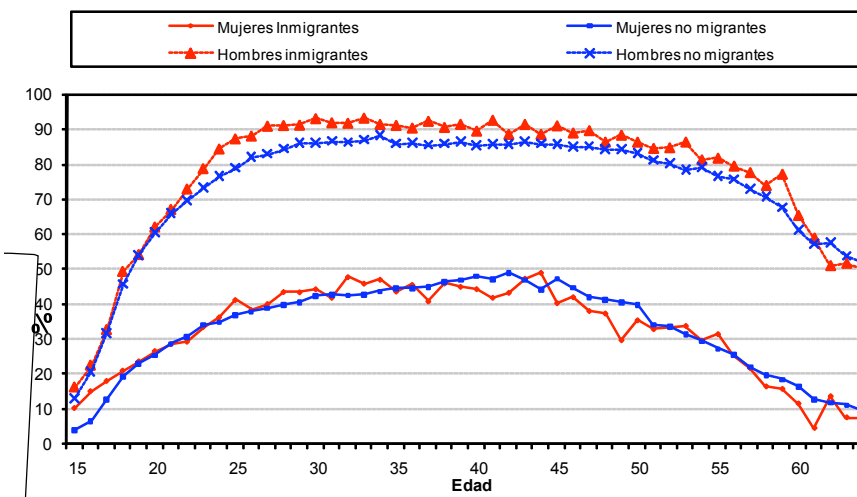
Fuente: Elaboración propia a partir de los micro-datos censales de 2001.

Gráfico 5.9
Tasas de Actividad por sexo y condición de migración en el Estado Anzoátegui 1976-1981.



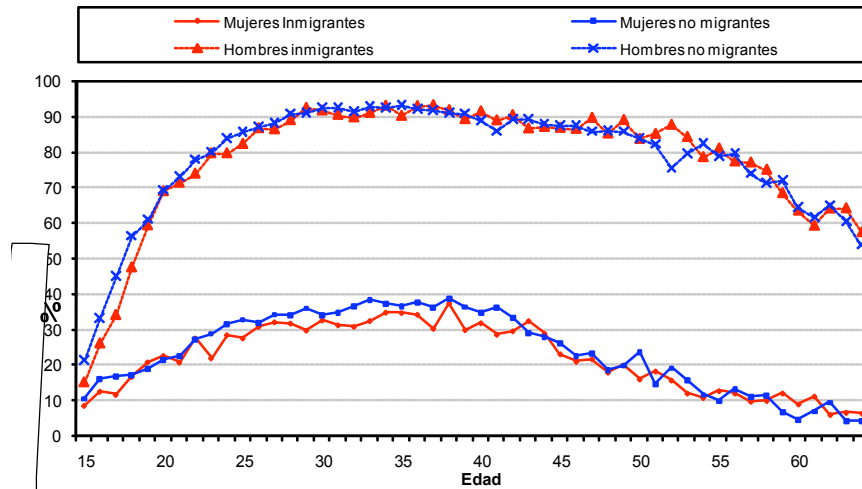
Fuente: Elaboración propia a partir de los micro-datos censales de 1981.

Gráfico 5.10
Tasas de Actividad por sexo y condición de migración en el Estado Anzoátegui 1996-2001.



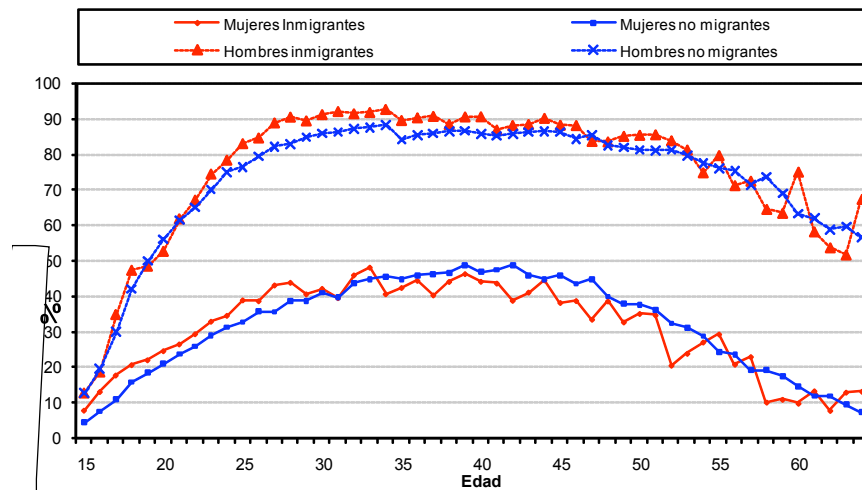
Fuente: Elaboración propia a partir de los micro-datos censales de 2001.

Gráfico 5.11
 Tasas de Actividad por sexo y condición de migración en el Estado Monagas 1976-1981.



Fuente: Elaboración propia a partir de los micro-datos censales de 1981.

Gráfico 5.12
 Tasas de Actividad por sexo y condición de migración en el Estado Monagas 1996-2001.



Fuente: Elaboración propia a partir de los micro-datos censales de 2001.

Carabobo por su parte no muestra diferencias significativas más allá de una mayor participación de los hombres inmigrantes en las edades de 20 a 30 años con respecto a los no migrantes (ver gráfico 5.7 y 5.8).

Similar caso al de Carabobo presentan Anzoátegui y Monagas con mayores Tasas de Actividad de los inmigrantes masculinos con respecto a los no migrantes, como se verá más adelante, las entidades de la región de los Llanos Orientales son entidades catalogadas como destinos emergentes de la migración con importantes inversiones en actividades del sector petrolero, industrial y de la construcción que han coadyuvado al desarrollo de los sectores secundario y terciario al ser demandante de servicios y al generar economías de aglomeración.

Como es conocido el sector petrolero e industrial en gran medida demanda mano de obra masculina calificada, principalmente, esto pudiera explicar la preponderancia en las tasas de actividad. El repunte de la participación de las mujeres menores de 30 años en Monagas pudiera explicarse por el crecimiento del sector de servicios principalmente.

En síntesis la mayor participación de los inmigrantes hombres o mujeres está relacionada en primer lugar con la tradición migratoria y en segundo con el nivel de desarrollo y especialización económica alcanzado por las entidades.

4 Especialización económica e inserción de la población migrante.

La inserción de los migrantes en la actividad económica depende, entre otros aspectos, de las características del mercado laboral y del perfil del migrante. En el caso que nos atañe se consideran los mercados laborales en las entidades de destino, ya que los censos venezolanos no registran información sobre las entidades de origen relacionadas con el mercado laboral.

(Castells, 1999) presenta una propuesta de categorías de análisis de ramas de actividad en seis grandes categorías: 1) actividades de extracción y agricultura, 2) transformación, 3) servicios de distribución, 4) servicios de producción, 5) servicios sociales y 6) servicios personales. Las primeras están relacionadas con las actividades agropecuarias, de minería y otras, las actividades de transformación tienen que ver con la fabricación de distintos materiales, así como con la construcción. Los servicios de distribución incluyen toda la gama de actividades relacionadas con el comercio, las comunicaciones y el transporte. Los servicios de producción que son de gran relevancia en las sociedades desarrolladas son los que proporcionan información y apoyo para el aumento de la productividad y la eficiencia de las empresas e incluyen actividades relacionadas con el sector financiero: como la banca, seguros, bienes raíces, ingeniería contabilidad, servicios legales y otros. Los servicios sociales son la segunda categoría de

empleo que caracteriza a sociedades desarrolladas como los Estados Unidos y están relacionados con servicios de salud, hospitalización, educación, etc. El último grupo es el de servicios personales en los que se destaca el empleo en establecimientos de comida y bebida, servicios de entretenimiento y el servicio doméstico entre otros.

Los censos venezolanos presentan 19 categorías de actividades que por su naturaleza y por el análisis conjunto que se pretende sobre la especialización económica de las entidades federales y las migraciones resulta demasiado laborioso e improcedente, de manera tal que se redujo a 6 categorías de alguna manera semejantes a las que presenta Castells.

Cuadro 7
Población inmigrante ocupada y Coeficiente de Localización Geográfica de la población inmigrante ocupada por rama de actividad económica (1976-1981).

ENTIDAD	INMIGRANTES	A	B	C	D	E
Distrito Federal	233,582	0.1	0.4	1.0	0.8	1.1
Amazonas	2,929	0.7	0.0	0.3	1.3	1.2
Anzoátegui	42,587	0.7	4.2	0.6	1.6	1.0
Apure	5,234	3.7	0.1	0.3	0.6	1.1
Aragua	96,011	0.7	0.1	1.5	1.0	0.9
Barinas	23,952	5.0	0.7	0.4	0.8	0.9
Bolívar	71,108	0.6	2.3	1.5	1.4	0.8
Carabobo	103,795	0.5	0.6	1.6	1.1	0.9
Cojedes	7,811	3.5	0.4	0.8	1.0	0.9
Delta Amacuro	2,776	3.2	0.9	0.3	1.0	1.0
Falcón	13,899	1.6	2.7	0.7	1.9	0.9
Guárico	21,129	2.7	0.7	0.5	0.8	1.0
Lara	47,398	1.0	0.1	0.9	1.0	1.1
Mérida	21,450	2.8	0.1	0.5	0.7	1.1
Miranda	179,874	0.3	0.8	1.1	0.9	1.1
Monagas	20,479	2.8	3.3	0.5	1.2	0.9
Nueva Esparta	13,484	0.3	0.2	0.4	1.3	1.2
Portuguesa	30,127	4.2	0.1	0.5	0.9	0.9
Sucre	13,112	1.4	0.3	0.7	1.2	1.1
Táchira	23,280	2.2	0.1	0.6	1.0	1.0
Trujillo	12,686	3.1	0.2	0.6	0.8	1.0
Yaracuy	15,612	3.5	0.4	0.9	1.0	0.8
Zulia	57,123	1.5	3.9	0.6	1.0	1.0

A: Agricultura, ganadería, caza, pesca y silvicultura; B: Explotación de minas, canteras, petróleo y gas; C: Industrias manufactureras y suministro de energía y agua; D: Construcción; E: Comercio y Servicios.

Fuente: Elaboración propia a partir de los micro-datos censales de 1981.

En el análisis de la inserción laboral por rama de actividad económica se incluye a trabajadores empleados entre 15 y 64 años de edad. En los cuadros 7 y 8 se presentan los Coeficientes de Localización Geográfica¹ de los inmigrantes recientes en las entidades federales según rama de actividad económica en cada periodo. Aún cuando este coeficiente no indica cuales actividades son las que emplearon mayor número de migrantes, permite identificar cuáles son las entidades especializadas en captar migrantes para cada actividad.

Cuadro 8

Población inmigrante ocupada y Coeficiente de Localización Geográfica de la población inmigrante ocupada por rama de actividad económica (1996-2001).

ENTIDAD	INMIGRANTES	A	B	C	D	E
Distrito Federal	33,848	0.1	0.3	0.8	0.8	1.2
Amazonas	2,888	0.2	0.1	0.4	1.0	1.2
Anzoátegui	30,768	0.7	5.0	0.9	1.5	0.9
Apure	5,501	2.1	0.1	0.4	0.7	1.0
Aragua	30,008	0.8	0.2	1.7	0.9	1.0
Barinas	12,929	3.7	0.6	0.7	0.9	0.8
Bolívar	16,807	1.0	1.1	1.2	1.1	1.0
Carabobo	32,977	0.6	0.3	1.5	1.0	1.0
Cojedes	5,656	2.9	0.1	1.0	1.0	0.8
Delta Amacuro	1,952	1.9	0.3	0.7	1.5	0.9
Falcón	8,434	1.1	0.5	0.8	1.0	1.0
Guárico	10,110	2.2	0.4	0.7	0.9	1.0
Lara	16,061	0.7	0.2	1.0	0.9	1.1
Mérida	12,002	2.1	0.1	0.9	0.8	1.0
Miranda	69,757	0.2	0.5	1.0	1.0	1.1
Monagas	18,233	1.0	4.3	0.8	1.5	0.9
Nueva Esparta	11,357	0.1	0.1	0.6	1.2	1.2
Portuguesa	8,286	3.0	0.1	0.9	0.9	0.9
Sucre	5,943	0.9	0.2	0.8	1.2	1.0
Táchira	14,535	1.3	0.2	1.0	0.7	1.0
Trujillo	7,422	2.3	0.3	0.8	0.9	0.9
Yaracuy	7,433	1.8	0.2	1.2	0.9	0.9
Zulia	15,569	1.7	2.4	0.9	0.8	0.9

A: Agricultura, ganadería, caza, pesca y silvicultura; B: Explotación de minas, canteras, petróleo y gas; C: Industrias manufactureras y suministro de energía y agua; D: Construcción; E: Comercio y Servicios. Fuente: Elaboración propia a partir de los micro-datos censales de 2001.

¹ El C.L.G. permite comparar la participación del empleo migrante en una rama de actividad en el empleo migrante total de una entidad federal en relación a la participación de esa misma actividad en el empleo nacional. Este coeficiente se interpreta así: C.L.G.=1, las proporciones de empleo migrante en las unidades menor y mayor en una rama de actividad son idénticas; C.L.G.<1, indica que la proporción de población inmigrante en una rama de actividad determinada en una entidad es menor que la proporción en el país; y C.L.G.>1, Indica cierta especialización de la entidad como captadora de inmigrantes para el mercado laboral de esa actividad. Ver a (Jerczynski, Marek, 1972).

En ambos periodos las entidades especializadas en emplear migrantes en actividades ligadas a la *agricultura, ganadería, caza, pesca y silvicultura* se localizan principalmente en las Regiones de los Llanos, Los Andes y Zuliana. En la primera, las entidades que la conforman tuvieron un importante desarrollo de la agricultura intensiva, especialmente en los Llanos Centrales y Occidentales; además, la actividad agropecuaria en los Llanos es por excelencia la actividad de mayor práctica. Luego, la segunda región mencionada, a través de su historia, ha tenido un desarrollo de una agricultura tradicional empleadora de mano de obra de baja calificación, capaz de producir rubros entre los que se destacan las raíces, tubérculos y hortalizas, que tienen como destino la capital y algunas de las principales ciudades del país. El Zulia por su parte, con el alto potencial de los suelos del sur del Lago de Maracaibo, ha desarrollado la agricultura y la ganadería, siendo uno de los principales productores de ganado bovino, ovino y caprino, leche y derivados, aves, plátano, frutales, caña de azúcar, leguminosas, y proveedor de productos de pescado y mariscos, entre otros(as).

Se puede observar que las entidades especializadas en emplear migrantes en actividades ligadas a la *explotación de minas, canteras, petróleo y gas* en ambos periodos son Anzoátegui y Monagas en la región de Los Llanos Orientales, Zulia y Falcón en el Occidente, y Bolívar en el Sur. Las cuatro primeras son entidades con un importante desarrollo de las actividades ligadas con la perforación, extracción, refinación y distribución de petróleo y derivados, así como a la explotación y distribución de gas. En el estado de Anzoátegui la principal actividad económica está ligada a la producción de hidrocarburos. En los sectores Anaco-Aragua de Barcelona y El Tigre se encuentran los principales yacimientos donde se desarrollan las actividades de extracción, mientras que en Puerto La Cruz y San Roque se desarrollan las actividades industriales de refinación. Así mismo, en el estado se localiza el "*Complejo Petroquímico José Antonio Anzoátegui*", el cual es uno de los más grandes complejos petroquímicos de Latinoamérica. Por su parte el estado de Monagas cuenta en Maturín su capital con la sede oriental de Petróleos de Venezuela S. A. Monagas compite con el estado Zulia, entidad que cuenta con el principal reservorio de petróleo e hidrocarburos del país. En territorio monaguense opera parte del complejo gasífero más importante de Venezuela: el Complejo Criogénico de Oriente. Tanto Zulia como Falcón han sido reconocidos por la explotación de hidrocarburos, en el primero la actividad petrolera se lleva a cabo de forma intensiva, generando ingresos que sostienen la economía del país. Cubre aproximadamente el 80% de la producción nacional de petróleo e hidrocarburos. En el segundo, se localizan campos de gas natural, sin embargo, la principal actividad de la industria petrolera en la entidad la constituyen las refinerías de Amuay y Cardón localizadas en la Península de Paraguaná. Del grupo de entidades en esta rama de actividad, el estado de Bolívar constituye una excepción, pues su principal actividad está relacionada con la extracción de hierro y bauxita, que deriva en el desarrollo de la importante industria siderúrgica venezolana.

Luego se puede observar que las entidades especializadas en emplear migrantes en actividades ligadas a las *Industrias manufactureras y suministro de energía y agua* en ambos periodos son Aragua, Carabobo y Bolívar, las dos primeras localizadas en la Región Centro Norte y la tercera en la Región Sur. El estado Aragua se ha destacado por emplear un buen número de efectivos en la industria y los servicios que se generan en el Área Metropolitana de Maracay, en las ciudades de Turmero, La Victoria, Cagua y en otros centros urbanos situados en los Valles de Aragua, del valle del Tuy y Las Tejerías, con importantes industrias a saber: ensambladoras de automóviles, metalmecánicas, productos químicos, textilerías, agroindustrias y procesadoras de alimentos, además de importantes actividades de transporte y comercio. El estado Carabobo ha contado con importantes centros industriales localizados en el Sur de la ciudad de Valencia, en Guacara y, en el caso de la industria petroquímica, en la costa occidental, al norte de Morón. Entre las industrias más importantes de la entidad se encuentran las industrias de alimentos, textiles, plantas galvanizadoras, productos químicos y petroquímicos, industria metalmecánica, vehículos automotores, combustible, asfalto, gas licuado, cerámicas para la construcción, papel, bebidas alcohólicas y bebidas gaseosas entre otras. Finalmente el estado Bolívar cuenta con una importante industria siderúrgica extractiva de hierro y bauxita, y con el más importante complejo hidroeléctrico del país, todo lo cual ha contribuido con el desarrollo de la industria metal mecánica.

La *industria de la construcción* se destacó como empleadora en las entidades de Aragua; Carabobo y Bolívar. No hay que olvidar que para el periodo 1977-1981 se instalaron importantes empresas en la Región Centro Norte, lo cual atrajo contingentes de mano de obra. En el estado de Bolívar ocurrió algo similar pero con la construcción del sistema de represas del complejo hidroeléctrico Raúl Leoni. Hay que resaltar que estas entidades se mantienen como empleadoras en el segundo periodo, lo cual puede ser explicado por el desarrollo urbanístico de las principales ciudades de las entidades, Valencia en Carabobo, Maracay, Cagua y la Victoria en Aragua y Ciudad Guayana en Bolívar. Finalmente, las actividades comerciales y de servicios son actividades ubicuas por lo tanto no se observan diferencias marcadas entre las entidades.

5. Actividades económicas y empleo de población inmigrante.

Este tipo de análisis permite obtener, cómo fue la distribución de las Tasas de Inmigración por rama de actividad con el fin de identificar las actividades que tienen mayor capacidad de captación de inmigrantes. Tal distribución se obtuvo para cada periodo mediante el cociente entre los inmigrantes empleados en cada rama de actividad y el total de inmigrantes empleados en cada entidad multiplicado por mil. En los cuadros 9 y 10 se muestran las distribuciones de las Tasas de Inmigración para los dos periodos.

Cuadro 9
Tasas de Inmigración (‰) de la población empleada de 15 a 64 años y su
distribución por ramas de actividad (1977-1981).

ENTIDAD	TOTAL	A	B	C	D	E
Distrito Federal	110.8	0.4	0.7	20.5	8.7	80.5
Amazonas	98.6	3.8	0.1	6.3	12.8	75.6
Anzoátegui	90.5	3.7	5.6	11.4	14.5	55.2
Apure	68.9	14.5	0.1	3.5	4.2	46.6
Aragua	112.6	4.2	0.2	32.9	10.7	64.6
Barinas	96.0	27.6	0.9	8.0	7.7	51.9
Bolívar	124.0	4.5	4.2	35.9	16.7	62.6
Carabobo	105.0	3.1	0.9	32.1	11.3	57.6
Cojedes	90.1	17.8	0.6	13.7	9.2	48.7
Delta Amacuro	110.7	20.1	1.5	6.7	11.3	71.0
Falcón	53.3	4.8	2.1	7.7	9.7	29.0
Guárico	90.8	13.8	0.9	8.3	7.4	60.4
Lara	85.1	4.6	0.2	14.4	8.7	57.2
Mérida	70.4	11.4	0.1	6.2	5.0	47.7
Miranda	117.4	1.8	1.4	25.1	10.7	78.4
Monagas	88.7	14.4	4.3	7.9	10.9	51.3
Nueva Esparta	109.6	2.0	0.4	7.9	13.7	85.7
Portuguesa	105.0	25.4	0.1	10.5	8.9	60.1
Sucre	65.7	5.1	0.3	8.6	7.8	43.9
Táchira	58.4	7.2	0.1	7.2	5.5	38.4
Trujillo	55.8	9.8	0.2	6.4	4.6	34.9
Yaracuy	101.0	20.4	0.6	17.8	10.0	52.3
Zulia	59.0	5.1	3.3	7.0	5.7	37.8

A: Agricultura, ganadería, caza, pesca y silvicultura; B: Explotación de minas, canteras, petróleo y gas; C: Industrias manufactureras y suministro de energía y agua; D: Construcción; E: Comercio y Servicios.

Fuente: Elaboración propia a partir de los micro-datos censales de 1981.

Este análisis ofrece la posibilidad de identificar como es la distribución del empleo inmigrante por rama de actividad. En general la distribución indica que los migrantes recientes se insertaron principalmente en actividades del sector terciario con una mayor preponderancia en actividades ligadas al comercio y a los servicios seguida de la Industrias manufactureras y suministro de energía y agua, de la construcción, y la actividad de agricultura, ganadería, caza, pesca y silvicultura. Es claro que esta distribución debe analizarse cuidadosamente en función de las particularidades de las entidades federales. Con las tasas desagregadas como se presentan, puede obtenerse una aproximación sobre las migraciones y el ámbito geográfico, bien sea urbano o rural.

Entre los dos periodos ocurrió lo que ya se mencionó anteriormente, una fuerte caída en la intensidad migratoria causada posiblemente por el incremento en las tasas de desempleo generalizado en todo el país. Esto puede confirmar la disminución de la intensidad migratoria.

Cuadro 10
Tasas de Inmigración (%) de la población empleada de 15 a 64 años y su distribución por ramas de actividad (1996-2001)

ENTIDAD	TOTAL	A	B	C	D	E
Distrito Federal	9,3	0,1	0,1	0,7	0,5	8,0
Amazonas	30,7	0,3	0,0	1,3	2,0	27,0
Anzoátegui	19,2	1,0	2,3	1,6	2,0	12,3
Apure	12,2	1,8	0,0	0,5	0,6	9,2
Aragua	13,1	0,7	0,0	2,2	0,8	9,3
Barinas	16,2	4,3	0,2	1,2	1,0	9,5
Bolívar	11,0	0,7	0,3	1,4	0,8	7,8
Carabobo	11,2	0,5	0,1	1,7	0,8	8,2
Cojedes	15,4	3,2	0,0	1,6	1,0	9,5
Delta Amacuro	15,8	2,1	0,1	1,2	1,7	10,7
Falcón	8,7	0,7	0,1	0,7	0,6	6,6
Guárico	11,9	1,9	0,1	0,8	0,7	8,3
Lara	6,7	0,3	0,0	0,7	0,4	5,2
Mérida	11,1	1,6	0,0	1,0	0,6	7,9
Miranda	18,6	0,3	0,2	1,9	1,3	14,9
Monagas	21,3	1,5	2,2	1,7	2,1	13,8
Nueva Esparta	19,6	0,2	0,1	1,1	1,7	16,6
Portuguesa	8,2	1,7	0,0	0,8	0,5	5,1
Sucre	6,5	0,4	0,0	0,5	0,5	5,0
Táchira	9,8	0,9	0,0	1,0	0,5	7,4
Trujillo	8,6	1,4	0,1	0,7	0,5	5,9
Yaracuy	11,3	1,5	0,1	1,4	0,7	7,7
Zulia	4,0	0,5	0,2	0,3	0,2	2,7

A: Agricultura, ganadería, caza, pesca y silvicultura; B: Explotación de minas, canteras, petróleo y gas; C: Industrias manufactureras y suministro de energía y agua; D: Construcción; E: Comercio y Servicios.

Fuente: Elaboración propia a partir de los micro-datos censales de 2001.

Lo anterior corrobora lo que señala (Arizpe, 1978:36) respecto a los países subdesarrollados, "el crecimiento industrial ha sido incapaz de absorber la oferta de mano de obra debido a la concurrencia de varios factores: la población aumenta más rápido que la generación de empleo, niveles de inversión reducidos y reinversión insuficiente e introducción de formas de producción intensivas en capital. Buena parte de la fuerza de trabajo disponible no encuentra cabida en el sector industrial y debe dedicarse a actividades marginales, como servicios personales o comercio ambulante.

6. Desempleo de la población migrante

Con relación al desempleo en el cuadro 11 se puede constatar que la Tasa de Desempleo de los inmigrantes internos recientes fue superior a la de los nativos y migrantes antiguos en ambos periodos; en el primero lo supera en 2.36 y en el segundo en 1.69 puntos porcentuales. Si bien es cierto que la brecha es menor, también es cierto que hubo un crecimiento en las tasas tanto para los inmigrantes recientes como para los nativos e inmigrantes antiguos, en el caso de los primeros el crecimiento fue de 36.8% y en los segundos de 58.7%.

Estas variaciones en las tasas entre periodos y entre grupos pudieran explicarse por la baja en la intensidad migratoria, dicho de otra manera, el mayor desempleo pudiera ser la causa de la baja en la intensidad migratoria. Por otra parte, en la disminución de la brecha podría suponerse que aunado a lo anterior pudiera haber operado la selectividad de trabajadores calificados que se ven favorecidos ante los nativos e inmigrantes antiguos con menos calificación.

A nivel de las entidades federales, en el periodo 1977-1981 resaltan el estado Trujillo con las tasas más elevadas para ambos grupos. Otras entidades como Anzoátegui, Bolívar, Aragua, y Carabobo presentan tasas que oscilan entre 2.79% y 3.27% para el grupo de nativos e inmigrantes antiguos y entre 3.17% y 3.50% para el grupo de inmigrantes recientes. Como se puede apreciar en el gráfico 6, en Bolívar la tasa de desempleo de los inmigrantes es superior a la de otro grupo, esta situación se puede explicar por la fuerte inmigración en el quinquenio de pleno desarrollo de las industrias básicas como atractivo de población con diferente calificación.

En el periodo 1996-2001 se observan algunas especificidades, entre ellas una mayor brecha en las tasas de desempleo entre inmigrantes, y nativos e inmigrantes antiguos, en la mayoría de las entidades en detrimento de los inmigrantes, sin embargo es notorio que en las entidades con tradición emigratoria la brecha es mayor que en las entidades con tradición inmigratoria. Esto puede explicar que la dirección de los flujos esté dirigida hacia éstas últimas.

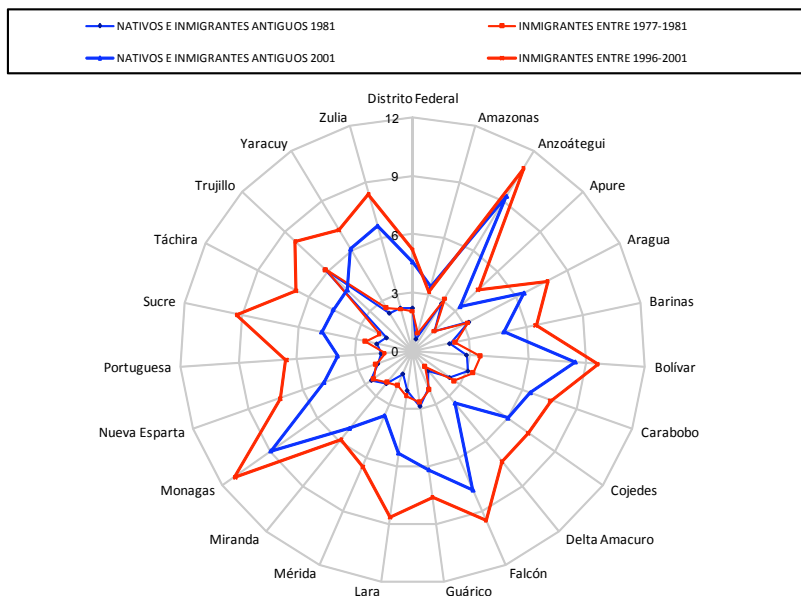
Cuadro 11
Tasas de desempleo (%) de la población de 15 a 64 años por condición de migración

ENTIDAD	NATIVOS E IN-MIGRANTES ANTIGUOS 1981	INMIGRANTES ENTRE 1977-1981	NATIVOS E IN-MIGRANTES ANTIGUOS 2001	INMIGRANTES ENTRE 1996-2001
Distrito Federal	2.23	2.05	4.57	5.25
Amazonas	0.66	0.95	3.42	3.18
Anzoátegui	2.89	3.17	9.31	11.03
Apure	1.56	1.51	3.33	4.65
Aragua	3.27	3.19	6.46	7.85
Barinas	1.95	2.22	4.78	6.50
Bolívar	2.79	3.50	8.39	9.57
Carabobo	3.04	3.29	6.43	7.56
Cojedes	2.35	2.63	6.00	7.29
Delta Amacuro	1.28	1.00	3.46	7.31
Falcón	2.09	2.16	7.81	9.49
Guárico	2.86	2.64	6.17	7.56
Lara	2.04	2.32	5.31	8.59
Mérida	1.27	1.92	3.64	6.46
Miranda	2.14	2.06	5.14	5.84
Monagas	2.60	2.48	8.93	11.22
Nueva Esparta	1.90	2.03	4.84	7.24
Portuguesa	1.63	1.44	3.88	6.54
Sucre	1.89	2.51	4.78	9.25
Táchira	1.51	1.92	4.61	6.77
Trujillo	6.18	6.14	4.59	8.28
Yaracuy	2.31	2.61	6.13	7.31
Zulia	2.32	2.24	6.67	8.40
TOTAL	2.44	4.80	5.90	7.59

Fuente: Elaboración propia a partir de los micro-datos censales de 1981 y 2001.

El incremento general de la Tasa de Desempleo en todas las entidades del país puede estar relacionado con el cambio en la estructura por edad de la población, pues se ha incrementado proporcionalmente el grupo de 15 a 64 años de edad, grupo en el que se concentra la PEA, lo cual significa un incremento en la oferta de mano de obra que ha rebasado la capacidad de absorción por parte de los sectores empleadores tanto público como privado, lo que a su vez también explica lo que se señaló anteriormente sobre el incremento proporcional de la PEA en los sectores de comercio y servicios. No obstante, el comportamiento de las Tasas de Desempleo aunado a las Tasas de Actividad entre los dos periodos estudiados sugiere indagar a cerca del tipo de actividad específica que desempeñan tanto hombres como mujeres.

Gráfico 6
Tasas de desempleo por condición migratoria.



Fuente: Elaboración propia a partir del cuadro 11.

7. Consideraciones finales

En el estudio de las migraciones se ha comprobado parcialmente que la razón principal para trasladarse de un lugar a otro es de tipo económico, pudiera ser para insertarse en el mercado laboral, o para mejorar las condiciones laborales. La movilidad geográfica, principalmente cuando ocurría entre el campo y la ciudad, en un escenario de una economía dual, se percibió como el medio de equilibrio de la oferta y la demanda de la fuerza laboral entre el sector agrícola tradicional y el sector industrial y de servicios moderno. Sin embargo, la inserción en actividades del sector terciario pudiera ser indicativa de migraciones entre ámbitos urbanos.

Desde el punto de vista geográfico, en Venezuela, el patrón de distribución espacial de las migraciones ha experimentado algunos cambios entre ambos años censales, específicamente la caída de la PEA de la región Centro Norte y la ganancia de las regiones de Los Llanos Orientales, Centro Occidental y Zuliana, es decir, se ha propiciado una mayor gama de destinos para los potenciales trabajadores migrantes en el país. Estos cambios, pueden atribuirse a la creciente inseguridad en las grandes ciudades venezolanas, la diversificación de los procesos productivos y su expansión a lo largo del territorio nacional,

destacándose por ejemplo, Caracas —otrota el principal destino de la migración laboral del país— que acusa pérdida neta de fuerza de trabajo por migración en los dos periodos, es quizás éste el cambio más importante.

La búsqueda de empleo y de mejores salarios ha persistido a lo largo del siglo XX; sin embargo, el equilibrio entre los sectores agrícola e industrial y de servicios operó adecuadamente durante la época de la industrialización por sustitución de importaciones, pero se perdió una vez que el desarrollo estabilizador se agotó y la economía transitó hacia la globalización, creando un desequilibrio entre la oferta y la demanda de fuerza de trabajo, creciente desempleo y una nueva geografía de la migración laboral, por cuanto, el carácter de las diferentes actividades económicas define flujos particulares hacia destinos desconocidos por el carácter general con el que se han abordado hasta ahora los estudios de las migraciones internas.

En general, la migración interestatal reciente en Venezuela tiende a reducir la variación espacial en los niveles de participación de los hombres y a ampliarla en las mujeres. A partir del tipo de actividad en la que se emplean los migrantes, se deduce que la mayor cantidad de migrantes laborales de ambos sexos acude a los centros urbanos de las entidades y se ocupan principalmente en actividades del sector terciario.

La hipótesis de que la migración es un medio para incrementar la participación en las entidades federales de destino se confirma satisfactoriamente, pues es lógico pensar que si los inmigrantes tuvieron Tasas de Actividad superiores a los no migrantes entonces por simple deducción, al estimar la Tasa de Actividad de manera conjunta, el mayor peso de los inmigrantes en la participación económica incrementa dicha tasa. Sin embargo, debe tenerse presente que esto es cierto en las entidades con una inmigración relativamente importante.

Mediante la confirmación de la superioridad de las tasas de participación de los inmigrantes sobre los nativos e inmigrantes antiguos, se comprobó la hipótesis inversa de (Germani, 1965), que señalaba, que problemas de asimilación y de participación de los migrantes podían poner en desventaja a los migrantes en las entidades de destino. No obstante, una vez que la migración rural-urbana deja de ser predominante, que son más profusos los emigrantes de entidades que ofertan mejores posibilidades de adiestramiento, la hipótesis inversa parece cobrar mayor fuerza, esto es, que los inmigrantes pueden tener mayor participación económica que los nativos e inmigrantes antiguos en las entidades de destino.

Si bien en el periodo 1976-1981, la brecha de desempleo entre migrantes y no migrantes fue relativamente mayor que en 1996-2001, también es cierto que, en el segundo se registraron mayores tasas tanto para inmigrantes como para no migrantes, lo cual pudiera por una parte haber hecho menos profusa la migración y explicar de esta manera la disminución en la intensidad migratoria, y por otra, que

el incremento en el desempleo se deba al cambio en la estructura por edad de la población, es decir, que la generación de empleo no sigue el patrón de crecimiento de la PEA.

Bibliografía

- Arizpe, Lourdes (1978): "Migración, etnicismo y cambio económico". El Colegio de México. México.
- Castells, Manuel (1999): La era de la información: economía, sociedad y cultura. México: Siglo Veintiuno.
- Germani, Gino (1965): "Asimilación de inmigrantes en el medio urbano: notas metodológicas" (en) Elizaga, J. C. y J. J. Macisco Jr., Migraciones internas. Teoría, método y factores sociológicos. CELADE, Santiago de Chile, 1975: 107-127.
- Greenwood, Michael J. (1975): "Research on Internal Migration in the United States: A Survey," *Journal of Economic Literature*, 13 (June), 397-433.
- Jerczynski, Marek (1972): Métodos indirectos de identificación y medición de la base económica de las ciudades, [trad. Luis Fernando Chaves], Mérida, ULA, Instituto de Geografía y Conservación de los Recursos Naturales, 63p.
- Nun, José (1969): Sobrepoblación relativa, ejercito industrial de reserva y masa marginal." *Revista Latinoamericana de Sociología* 2:174-236.
- Quijano, Aníbal (1971): Redefinición de la dependencia y proceso de marginalización en América Latina. Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social, Santiago, Chile.
- Ritchey, P. Neal (1976). "Explanations of Migration", *Annual Review of Sociology* 2 (1976), 363-404.
- Shaw, R. Paul (1975): *Migration: Theory and Fact* (Philadelphia: Regional Research Institute).
- Venezuela. Dirección General de Estadística y Censos Nacionales, (1981): XI Censo General de población y vivienda de Venezuela. Caracas.
- Venezuela. Instituto Nacional de Estadística, (2001): *XIII Censo General de Población y Vivienda*. Caracas.

LA EMIGRACIÓN INTERNACIONAL VENEZOLANA, A LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, DURANTE EL LAPSO 2003–2008

Emilio Osorio Álvarez

Introducción

Están por todas partes, ponen restaurantes, abren almacenes, instalan droguerías, invierten en negocios, compran apartamentos, perforan pozos y asisten con entusiasmo a cuanto evento... Son el desembarco venezolano, así sus integrantes no vengán en barco, sino en avión... Se les nota por los modales, los gustos y la energía que son burgueses acostumbrados a vivir bien y a trabajar. No se parecen a las demás migraciones vividas por nuestro país en las últimas décadas.... (Hoyos, 2010)

La descripción de Andrés Hoyos (2010) la expone en su columna del Diario *El Espectador* y está referida a la inmigración venezolana a Colombia.

Por su parte, Fernando Gualdoni (2007) en un artículo escrito para el Diario *El País* citaba a Esther Bermúdez, directora del Portal *mequieroir.com*, quien señalaba que el migrante venezolano (a) es una persona entre 21 y 45 años, con un título técnico como mínimo, de clase media y/o clase media alta. Bermúdez, sostiene que la razón para migrar es, fundamentalmente, “la inseguridad respecto al futuro del país y la inseguridad física, por el elevado índice de criminalidad”.

El objetivo en este artículo es exponer los cambios en la pauta de la emigración internacional venezolana, tal como se ha conocido desde el año de 1999 al 2009. En los últimos diez años la salida de venezolanos fuera de las fronteras nacionales se ha incrementado notablemente, a pesar de de la bonanza económica (2003–2008). Por otra parte, el Gobierno Bolivariano ha incrementado los acuerdos comerciales y de cooperación internacional con otros gobiernos, pactos y alianzas que han atraído una novedosa ola inmigratoria internacional hacia el país, de la cual se conoce poco, por la carencia de datos e información. Este artículo se centrará en la emigración venezolana, hacia los Estados Unidos de Norteamérica, la misma que está en a la búsqueda de oportunidades económicas, sociales, culturales.

La emigración internacional venezolana, observada durante el decenio 2000–2009, puede explicarse desde diversas razones que describen y explican las motivaciones de los venezolanos que han decidido emigrar al exterior. En nuestra opinión para entender la actual pauta emigratoria internacional venezolana, ha de entenderse tanto los esquemas económicos tradicionales como aquellos de índole política, social o cultural. A propósito de ello Arango (2003:8) señala:

... que las deficiencias de la explicación neoclásica de las migraciones, hasta ahora enunciadas, pueden achacarse, al menos en parte, a su carácter unidimensional, más concretamente a la exclusión de la dimensión política en una época en la que su importancia ha ido en aumento...

Asimismo, somos de opinión que la emigración venezolana al exterior descansa sobre un proyecto emigratorio de carácter personal o familiar. Sostenemos como Oded Stark (1991) que la decisión de migrar se toma de manera colectiva con el objeto de maximizar el ingreso familiar y minimizar los riesgos de mayor desempleo.

También, entendemos que la emigración venezolana en los años recientes ha estado impulsada por redes de información, que proporcionan ayuda económica o alojamiento y prestan apoyo a los migrantes de distintas formas. Esas formas facilitan la migración, reduciendo los costos y la incertidumbre que frecuentemente acompañan a los desplazamientos internacionales. En ese sentido, Glenn Loury (1977), Robert D. Putnam y James Coleman, Pierre Bourdieu y Loic Wacquant (1992), han trabajado en la teoría del Capital Social, que de acuerdo a Alejandro Portes (2000), ha de ser examinado a partir del control social, del soporte familiar y, de las redes extra-familiares.

También, debe entenderse la emigración internacional venezolana, en estos últimos años, tomándose en cuenta las oportunidades de empleos en el lugar de destino para aquellos que tienen las condiciones o habilidades laborales para insertarse en el mercado de trabajo foráneo. En ese sentido la teoría de los sistemas mundiales sostiene que la migración internacional es orientada por el capitalismo globalizado, y las corrientes migratorias internacionales no son explicadas ni por las diferencias salariales ni las influencias familiares, tal como lo señalan otras escuelas de pensamiento (Durand y Massey, 2003).

Joaquín Arango (2003) comentado a M. Piore (1979) sugiere que para satisfacer el requerimiento de los países industriales se produce una oferta de mano de obra que se origina en los países menos desarrollados. Piore identifica un mercado dual de trabajo donde prevalece el uso intensivo de mano de obra, uno de éstos se caracteriza por bajos salarios e inestabilidad del empleo que se vuelve permanentemente expulsor de trabajadores; el otro mercado que existe se caracteriza por la demanda de mano de obra especializada y mejor remunerada que atrae trabajadores de otros mercados de trabajo.

Portes (1998) sugiere que los flujos migratorios no siempre se producen desde los países más pobres hacia los más ricos. En ese sentido Saskia Sassen, años antes, (1993), sostenía que las corrientes inmigratorias hacia los EUA habían aumentado explicadas por la internacionalización de la producción y el aumento de las inversiones directas de dicho país en los países emisores. Para Sassen la presencia de empresas extranjeras creaban lazos culturales en los países donde se invertían, auspiciando de esa forma la inmigración hacia los países sedes de las mencionadas corporaciones.

Cuatro episodios de emigración internacional

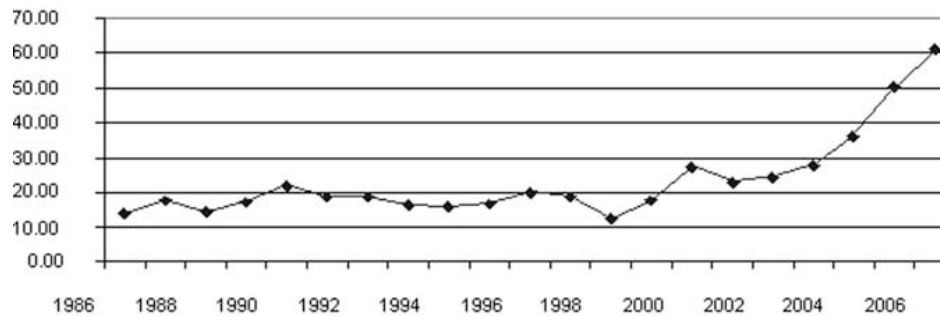
Venezuela, desde el viernes negro de 1983, ha sufrido pequeñas pérdidas poblacionales explicadas por la salida de grupos de venezolanos al exterior. Así podemos señalar tres corrientes observada durante el lapso 1983 - 1998:

- la primera ola emigratoria ocurre en tiempo de Luis Herrera Campins, bajo cuya administración se produce la primera de muchas devaluaciones y restricciones de transferencia y cambios de divisas;
- una segunda ola emigratoria internacional se produce luego del Caracazo (1989) y los dos intentos de golpe producidos en el año de 1992 ocurridos durante la segunda presidencia de Carlos Andrés Pérez;
- una tercera corriente está relacionada con la intervención y cierre de algunos bancos, hecho ocurrido en el segundo gobierno de Rafael Caldera, que también impulsó a muchos venezolanos (as), hijos de antiguos inmigrantes europeos, a solicitar su pasaporte.¹ Debe quedar claro que durante esos catorce años, que median desde el año de 1983 y la elección del Presidente Hugo Chávez, la disminución de oportunidades en Venezuela y la expansión de las economías desarrolladas en los países de destino persuadieron a muchos venezolanos, especialmente profesionales, a emigrar.
- Más recientemente, durante el mandato del Presidente Hugo Chávez se ha producido una nueva ola de emigración internacional venezolana muy superior a las tres antes mencionadas.

En ese orden de ideas, Alejandro Grisanti ha señalado que “Los ingresos petroleros –recibidos por el país en el año 2006– están por encima de los de 1974 y 1981”.

¹ Apelando la jurisprudencia *ius sanguinis* (del latín, “derecho de sangre”) una persona adquiere la nacionalidad de sus ascendientes por el simple hecho de su filiación (biológica o incluso adoptiva), aunque el lugar de nacimiento sea otro país.

Gráfico N° 1



Falta la fuente de este grafico

Asimismo, Heliodoro Quintero sostenía que “... los ingresos recibidos por nuestra nación en los últimos diez años, sólo por concepto de factura petrolera, ascienden a más de 300 millardos de dólares (Cifras de la OPEP y Agencia Internacional de Energía)”. Al respecto Weisbrot y Sandoval (2008:3) comentaban “la opinión más generalizada sobre la expansión económica actual del país es que se trata de una gran bonanza petrolera estimulada, como en el pasado, por los altos precios del crudo...”

Para Joseph Stiglitz, Premio Nobel de Economía 2001, Venezuela ha aprovechado mejor la bonanza de los precios del petróleo que otros países. Stiglitz (2007) indicó que “El crecimiento de la economía venezolana se ha visto impulsado por los precios del petróleo, pero a diferencia de otros países Venezuela ha logrado beneficiar de mejor manera a sus ciudadanos”.

Sin ninguna duda el Gobierno Bolivariano ha logrado gerenciar, a lo largo de una década, 2000–2009, considerables ingresos extraordinarios producto de las exportaciones petroleras. De allí que sea oportuno preguntarse qué ha ocurrido en éstos años, de bonanza económica, para que un importante contingente de venezolanos se marcharan del país.

Las contradicciones socio políticas nacionales

Se puede sostener que el gobierno nacional, desde el año 1999 hasta el presente, ha tratado de reducir y/o eliminar las inequidades sociales apoyado, principalmente, en las misiones sociales. Los datos socio económicos difundidos por los entes oficiales evidencian los avances logrados en materia social y económica: la reducción de los hogares pobres, el aumento de los ingresos familiares, el aumento de la escolaridad, la extensión de la expectativa de vida (longevidad), entre otros indicadores. Ciertamente, el Gobierno Bolivariano ha

impulsado mejoras de las condiciones de vida de aquellos que estuvieron excluidos de los beneficios sociales y económicos de antaño. También ha encarado la edificación de una nueva sociedad y la formación de un hombre nuevo que asuma la solidaridad como un acto reflejo.

Sin embargo, en estos años, han emergido dos grandes porciones de poblaciones que no se reconocen, produciéndose un segundo desafío que guarda relación con la diversidad política y la visión socioeconómica que sobre el país tienen ambos sectores. En ese sentido para González (2007), ex embajador venezolano en Uruguay, en una entrevista concedida al diario uruguayo *La Red21*, señalaba que:

Existen sectores que fueron... (en el pasado) minorías desde el punto de vista social... (que) se resisten a que las mayorías sociales puedan disfrutar de la riqueza nacional... estamos en presencia de sectores sociales convencidos de constituir el desiderátum de la sociedad venezolana y, por tanto, de oponerse a todo lo que signifique democratizar los niveles y espacios de esta sociedad.(González, 2007)

En Las Líneas del Plan de Desarrollo Económico Social de la Nación 2007–2013 (2007:3) se señala que: “La confrontación entre un viejo sistema (el Capitalismo) que no ha terminado de fenecer, basado en el individualismo egoísta, en la codicia personal, y en el afán de lucro desmedido, y un nuevo sistema (el Socialismo) que está naciendo y cuyos valores éticos, la solidaridad humana, la realización colectiva de la individualidad y la satisfacción racional de las necesidades fundamentales de hombres y mujeres, se abre paso hacia el corazón de nuestra sociedad...”

Pueden añadirse otros elementos de contradicción tales como el **estallido socio político del 11 de abril de 2002** y el **paro petrolero de diciembre 2002-Febrero 2003**. Asimismo, *El modelo de desarrollo* propuesto por el Gobierno Bolivariano, enmarcado en la lógica de la Tercera Vía, es confrontado por las políticas de la Agenda Económica y la Agenda Social Bolivariana. Otras confrontaciones se han producido por las posiciones encontradas con respecto al Federalismo y el Centralismo; por los sentimientos relacionados con los cambios realizados con respecto a los símbolos patrios; por el establecimiento de una periodicidad histórica de la formación republicana contradictoria con lo tradicionalmente establecido; por las posturas encontradas con respecto a los que siempre han tenido versus los que siempre han estado excluidos. La lista de contradicciones es larga. Todo ello conlleva a la polarización social, económica y política.

También, la práctica de no rendir cuentas por sus actuaciones administrativas, por parte de aquellos responsables de la burocracia, impulsan las contradicciones políticas y sociales. En ese sentido, es oportuno compartir la opinión de Arturo Sosa (2007:495) quien señala “No se ha avanzado en la transparencia

de lo público. Al mantenerse el clima de confrontación política no se facilita la rendición de cuentas en aras de no darle armas al enemigo” .

Surge de allí un tercer desafío que guarda relación con la medición de los cambios sociales en una sociedad polarizada. La búsqueda de indicadores que tomen en cuenta las necesidades e intereses de los sectores más amplios de la sociedad, para medir el logro de sus objetivos y aspiraciones es un significativo reto. Ello supone alejarse de los indicadores que homogenizan la sociedad, y abrirse a la posibilidad de tener indicadores para una sociedad polarizada, o sea producir indicadores para medir dos visiones de un país... o tal vez tres visiones y una realidad.

Un posible tema que indique el estado de las cosas para la sociedad venezolana puede ser la inseguridad, la misma que tiene relación con la calidad de la vida, el bienestar personal y colectivo y con la pobreza y la inclusión social. Puede sostenerse que:

El estado actual de la discusión sobre las principales causas de inseguridad ciudadana se centra... en las deficiencias del capital social... en la frustración y la agresión causadas por la deprivación relativa y la insatisfacción por la redistribución inequitativa de los recursos, y en las consecuencias de la impunidad como resultado de un sistema penal injusto e ineficiente. (González Mejías, 2006:4)

En ese sentido, en una entrevista realizada al entonces embajador español en Venezuela Emilio Menéndez del Valle, año 2003, Diario *El País* (España), él señalaba que: “...la sociedad venezolana está dramática, angustiosamente polarizada y radicalizada. Se trata de una sociedad dominada por el miedo y el odio... Hay que tener en cuenta que Venezuela es uno de los países de América Latina que más pobreza y división ha acumulado en los últimos 25 años....”.

Al respecto Arboleda y Sánchez Sierra (2008:14) sostienen que “... basta sólo con crear un clima de inestabilidad política y amenazar la propiedad privada, para que comience la incertidumbre y la desconfianza, lo que a su vez termina provocando, en una primera etapa, la emigración de capitales y, en una segunda etapa, ante una profundización de la crisis económica, la emigración de capital humano, usualmente el más calificado...”

Valen las anteriores opiniones para establecer el supuesto sobre la percepción de deterioro de las condiciones de calidad de vida que tiene el venezolano, la que ha estado acompañada por una elevada conflictividad política, por una agitada inseguridad pública y por la pérdida creciente de la institucionalidad. Todo ello podría constituir elementos explicativos de la reciente emigración venezolana hacia otros país y en particular hacia los Estados Unidos de Norteamérica.

Estados Unidos: destino preferido del venezolano

Tradicionalmente se emplea para medir las migraciones y los efectivos (stocks) de migrantes los censos de población y vivienda, las encuestas de hogares por muestreo y los registros administrativos. En nuestro caso la ausencia de estadísticas oficiales publicadas, en el país, ha obligado a la búsqueda de fuentes alternas.²

La respuesta a nuestra interrogante no se puede dar sin tomar en cuenta la evidencia estadística que permitirá sostener que la emigración venezolana, durante la presente década, ha estado explicada no solamente por la búsqueda de empleo o mejoramiento de las condiciones de vida de aquellos que emigran. Adicionalmente, la ausencia de oportunidades de empleo está acompañada por razones políticas, derivadas de conflictos de carácter político, dando lugar a las figuras de asilados o exiliados.

Es oportuno, además, traer a colación el criterio de Cristina Blanco quien sostiene que “no existe una definición operativa que nos permita diferenciar claramente qué movimientos de población pertenecen a esta o aquella otra categoría de migrantes, y, cuáles por el contrario se escapan a ella...” (2000:14) Puede, asimismo, indicarse que los estudiosos del fenómeno migratorio han tenido muchas dificultades teóricas a la hora de definir las migraciones, explicar las causas que las impulsan o atraen, las consecuencias resultantes y la duración o ciclos de las mismas.

En ese sentido, al examinar la información estadística proveniente de los mencionados proveedores se observa que el número de venezolanos que piden residenciarse en los Estados Unidos de América, España y Canadá, entre otros países, ha aumentado considerablemente en los últimos diez años.³ En

2 Es de conocimiento general que se pueden identificar fuentes indirectas de información que nos aproximen al número de casos – individuales o familiares – que han salido o estén planeando salir del país. Ciertamente, siempre se cuentan con datos que amigos, familiares y/o vecinos quienes, de las compañías de mudanza, los diarios de circulación nacional o regional, de las agencias de viajes, etc. Son muchas las formas indirectas que se tienen para examinar el fenómeno migratorio.

3 Para Gualdoni La inmigración venezolana se dirige especialmente hacia EE UU y España. De los 1,5 millones de venezolanos que viven en el extranjero, se calcula que unos 300.000 residen en el Estado de Florida. En España, aparte de los más de 50.000 empadronados, hay por lo menos otro tanto que reside ya con el pasaporte español. Aparte de estos dos destinos tradicionales, los venezolanos se están abriendo camino en Canadá -donde hay unos 20.000- y Australia -unos 10.000-. Otros rumbos en auge son Colombia, Argentina, Costa Rica y Panamá. Este último país tiene una política definida para atraer a pequeños y medianos empresarios venezolanos.

este artículo examinaremos la emigración internacional venezolana durante el periodo 1999 – 2009, apoyándonos en las estadísticas publicadas por el US Citizenship and Immigration Services y el Negociado del Censo de Estados Unidos de América.

Cuadro N° 1
Venezolanos (as) que solicitaron y obtuvieron la residencia legal en Estados Unidos. Periodo 1930–2009

Lapso	1930- 1939	1940- 1949	1950- 1959	1960- 1969	1970- 1979	1980- 1989	1990 - 1999	2000 - 2009
Totales	1.155	2.182	9.927	20.758	11.007	22.405	35.180	82.087

Fuente: US Citizenship and Immigration Services

El volumen de venezolanos (as) residienciados (as) en los Estados Unidos, se ha incrementado notablemente en las últimas décadas. Desde los años treinta, del siglo pasado, el número de venezolanos (as) residentes legalmente en Estados Unidos se ha incrementado decenalmente de mil nacionales hasta alcanzar unos ochenta y dos mil solicitudes de residencia legal para la década 2000–2009.

Los censos de población y vivienda de Estados Unidos para los años 1990, 2000 y 2010, enumeraron 47 mil, 96 mil y 215 mil venezolanos (as) por nacimientos para los respectivos años.⁴ Asimismo, durante esta década (2000–2009), en promedios anualizados, el gobierno norteamericano aceptó ocho mil peticiones de residencia, quinientas solicitudes de asilo y unas tres mil nacionalizaciones.

Con relación a las admisiones de venezolanos puede señalarse que el 26% de estas fueron otorgadas en el año 2009 con base a “preferencias por empleo”. Un poco menos de la mitad de de los venezolanos admitidos en 2009 –49% – fueron patrocinados por “pariente inmediato que poseía la ciudadanía norteamericana”. Entre los años 2008 y 2009 más de 11 mil venezolanos decidieron naturalizarse como norteamericanos. Las mujeres venezolanas se nacionalizan en EUA más que los hombres en una proporción de 61% frente a 39% de los masculinos, según los datos oficiales de los últimos dos años. Por otra parte, 524 mil venezolanos entraron a los Estados Unidos como “no inmigrantes” durante 2009, explicada su llegada por motivos turístico o de negocios, entre otras razones.

4 Después del Censo del año 2000 los datos sobre población extranjera están disponibles en la Encuesta de la Comunidad Americana (American Community Survey) y en la Encuesta de Población (Current Population Survey). El cuestionario censal del año 2010 no incluye preguntas sobre los nacidos en el exterior. Aclarado ese punto las características de los venezolanos que residen en los Estados Unidos.

Cuadro No 2
Condición de residencia de los venezolanos en los Estados Unidos de América. Registros anualizados entre 2000–2009

Venezolanos en Estados Unidos	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Residencia permanente	4.693	5.170	5.228	4.018	6.220	10.645	11.341	10.692	10.514	11.154
Nacionalizados	2.418	2.103	2.156	1.952	2.385	2.659	4.476	3.575	6.557	4.735
Asilados	D	5	24	35	59	153	279	315	294	191
No migrantes	572.267	606.629	489.936	343.490	363.963	396.845	393.587	470.538	531.685	524.246

Falta Fuente

Cuadro No 3
Venezolanos que obtuvieron la residencia permanente en Estados Unidos por tipo de admisión, para años 2007 y 2009

Año que solicita residencia	Total	Patrocinados Por familiares	Solicitados Por empresas	Familiares de ciudadanos norteamericanos	Por diversos aspectos	Asilados Y refugiados	Otras condiciones
2007	10.696	657	2.089	5.658	160	2.109	23
2009	11.154	395	2.915	5.435	227	2.152	30

Falta Fuente

Al considerar el lugar de residencia de los venezolanos que solicitaron y obtuvieron la permanencia en Estados Unidos, en el año 2009, encontramos que 53% residía en la Florida, 11% en los estados de la costa noreste (Washington, Virginia, Maryland, Nueva York, Nueva Hampshire), 8% en Texas y el 25% restante se localizaban en California, Illinois y Wisconsin, entre otros estados.

A modo de conclusión

La migración es una oportunidad para aquellos que deciden accionar el mecanismo de la movilidad territorial o espacial. Esa oportunidad puede maximizarse cuando se hace bajo términos de preferencias o voluntariedad, o es mínima cuando por ocurre por necesidad. Las razones aducidas por aquellos que emigran o inmigran pueden estar en un abanico de respuestas. Algunas de ellas tienen que ver con la búsqueda de un empleo, de mejores sueldos o salarios, para mejorar sus condiciones de vida o la de sus familiares, por motivos de estudios, por razones de recuperación de la salud y hasta por razones personales tales como “rehacer su vida”.

La emigración es el resultado de las decisiones que fueron tomadas en el lugar de origen, explicadas por la cotidianidad en el antes citado lugar. De acuerdo con la teoría clásica migratoria la emigración es producto de situaciones de pobreza, marginalidad, incertidumbres, ausencia de empleo, de inversiones, entre otras razones. En el caso que nos ocupa la búsqueda de explicaciones para entender la reciente corriente emigratoria internacional de venezolanos (as) podría señalarse como la opción de:

... aquéllos que disponen de un mínimo de capital humano y no están en condiciones de materializar sus aspiraciones de movilidad social en sus países de origen, donde las restricciones para el ejercicio de sus derechos económicos, sociales e incluso políticos se enfrentan al derecho de permanecer en su tierra. (Aja Díaz, 2004:21)

Para sostener el anterior punto de vista traemos a colación las observaciones de Mateo y Ledezma quienes encontraron, en la investigación realizada sobre los venezolanos en España, que casi todas las personas entrevistadas mencionaron la inseguridad personal en Venezuela como una de las razones principales asociadas a la decisión de emigrar, en combinación con motivaciones de orden económico y social. Las autoras destacan que se evidencian diferencias notables en la motivación:

... cuando se comparan las respuestas entre los que viajaron antes de 1997 y los que viajaron después de 1998, en los primeros la motivación es personal, aunque relacionada con factores sociales y culturales, en los segundos, la motivación personal refuerza una insatisfacción económica, social y política. (Mateo y Ledezma, 2006:254).

Todo lo anterior puede, igualmente, estar dirigido al estudio de la polarización de la sociedad venezolana como probable causa de la conducta emigratoria de los venezolanos al exterior. El enfoque de un gobierno que impulsa un proyecto de inclusión de los más pobres y excluidos enfrentados a sectores que creyendo en lo que el Gobierno Bolivariano promueve no cree en los mecanismos que este emplea. El clima de polarización y de conflictividad política, las incertidumbres sobre el desarrollo de un modelo de país asentado sobre una serie de contradicciones ideológicas y discursivas y las debilidades del marco legal e institucional para garantizar algunos derechos fundamentales, son factores que pueden estar explicando o estimulando la salida de venezolanos que en la óptica gubernamental es un grupo de población que no es requerido para la construcción del proyecto de país que se ha trazado.⁵

5 Al respecto, vale destacar que a consecuencia del paro petrolero en el año 2002, el gobierno hizo despidos masivos de la petrolera estatal PDVSA (casi 20 mil trabajadores). Los profesionales calificados que figuran en esa lista de despedidos se han visto inhabilitados para trabajar en cualquier otra empresa estatal o para aquéllas que contra-

Por otra parte, hay que examinar el mercado de trabajo internacional, el mismo que abre las posibilidades de empleo para aquellos que tienen las características o calificaciones educativas, profesionales, laborales, personales que las grandes corporaciones transnacionales y/o gobiernos extranjeros requieren. Ciertamente, las evidencias con que contamos, coincide con las perspectivas de obtención de empleos por parte de los venezolanos y las venezolanas que han decidido movilizarse fuera de las fronteras del país. Ello, sin embargo, será materia de un estudio posterior donde se examinará las características personales, las condiciones de vida y las oportunidades de estudio y empleo que alcanzan los venezolanos en el exterior. Asimismo, será oportuno el examen de la contribución de la ola de inmigrantes hacia Venezuela, corriente que ha sido auspiciada desde el Gobierno Nacional Bolivariano, desde los años 2003 al presente.

Bibliografía

Libros

- Arango, Joaquín, (2003). *La explicación teórica de las migraciones: Luz y Sombra. Migración y Desarrollo*, Octubre, N° 001, Red internacional de migración y desarrollo, Zacatecas, México.
- Arboleda, María Alejandra y Eduardo José Sánchez Sierra. (2008). *¿Cómo destruir riqueza? Reflexiones Liberales. Policy Papers. Instituto de Ciencia Política Hernán Echevarría Olozaga.*
- Blanco, C. (2000). *Las migraciones contemporáneas*, Alianza Editorial, Madrid
- Durand, Jorge y Douglas S. Massey (2003). *Clandestinos Migración México-Estados Unidos en los albores del siglo XXI*, Colección América Latina y el Nuevo Orden Mundial. México
- González Mejías, Josbelk, (2006). *Principales Delitos Contra los Bienes y las Personas*. FEGS, Ministerio de Planificación y Desarrollo, Caracas.
- Iranzo, C. y Richter, J. (2006). *La política laboral en la Venezuela de Hugo Chávez Frías*, Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo, Año 11, No. 18, pp.5-32.
- Mateo, C. y Ledezma, T. (2006). *Los venezolanos como emigrantes: Estudio*

tan con el sector público. Otro listado que se ha utilizado para inhabilitar a cierto grupo ciudadanos de optar a trabajos o a beneficios sociales fue colocado en Internet, desde comienzos de 2004, por un diputado de la Asamblea Nacional, el cual incluye los datos personales de los firmantes que solicitaron el referéndum revocatorio contra el Presidente Chávez. La utilización de dicha lista a los efectos señalados, fue admitida por el propio Presidente la República Bolivariana de Venezuela el 16 de abril de 2005 cuando "reconoció que se le estaba negando el derecho a trabajar a quienes habían firmado, por lo que pidió que se enterrase dicha lista, añadiendo que ya había cumplido su función" (Iranzo y Richter, 2006:20).

- exploratorio en España*. Análisis de Coyuntura, vol.12, no.2, p.245-267.
- Portes, Alejandro; Borocz, Josef. (1998). "Migración contemporánea: perspectivas teóricas sobre sus determinantes y sus modalidades de incorporación", en Malgesini, G. (Ed.). *Cruzando fronteras. Migraciones en el sistema mundial*. Barcelona: Icaria, 1998. p. 43-73.
- República Bolivariana de Venezuela (2007). Proyecto Nacional Simón Bolívar Desarrollo Económico Social de la Nación. 2007–2013. Caracas
- Sassen, Saskia (1993). *La movilidad del trabajo y del capital. Un estudio sobre la corriente internacional de la inversión y del trabajo*, España, Ministerio del Trabajo y Seguridad Social.
- Sosa, Arturo, (2007). *El proceso político venezolano SIC 700*, Dic. 2007
- Stark, Oded, (1991). *The Migration of Labor*, Oxford, Basil Blackwell.
- Weisbrot, Mark y Sandoval, Luis (2008). *Actualización: La economía venezolana en tiempos de Chávez*. Center for Economic and Policy Research. Washington, D.C.

Publicaciones on-line

- Aja Díaz, A. (2004). *Temas en torno a un debate sobre las migraciones internacionales*. Centro de Estudios de Migraciones Internacionales. Universidad de La Habana. <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/cuba/cemi/temas.pdf>
- Estados Unidos de América. (2010, 2000). Census Gateway Negociado del Censo de Estados Unidos (US Census Bureau) . <http://www.census.gov/>
- Estados Unidos de América. Yearbook of Immigration Statistics Departamento de Seguridad de los Estados Unidos Nacional (DHS) <http://search.dhs.gov/search?affiliate=dhs&m=false&query=statistics>
- González, Franklin. (2007) *Venezuela: Sociedad polarizada?* 17/07/2007 <http://www.lr21.com.uy/editorial/262352-venezuela-sociedad-polarizada>
- Grisanti, Alejandro. *Venezuela vive la mayor bonanza petrolera de su historia. Venezuela Real*. <http://venezuelareal.zoomblog.com/archivo/2006/10/11/venezuela-vive-la-mayor-bonanza-petrol.html>
- Gualdoni, Fernando (2007). *Los balseros del aire*. Diario El País.com. Madrid - 24/07/2007. http://www.elpais.com/articulo/internacional/balseros/aire/elpepuint/20070724elpepiint_4/Tes
- Hoyos, Andrés. *El desembarco*, Diario El Espectador.Com, 9 de noviembre del 2010, <http://www.elespectador.com/columna-234110-el-desembarco>
- Menéndez del Valle, E. (2003). *Dramática polarización en Venezuela*. El País. 30 de julio de 2003. Disponible en: <http://www.aporrea.org/actualidad/a4038.html>
- Portes, Alejandro. (2000). *The Two Meanings of Social Capital Sociological Forum*, Vol. 15, No. 1 (Mar., 2000), pp. 1-12 Published by: Springer <http://www.jstor.org/stable/3070334> .
- Quintero, H. (2010) *Endeudamiento mortal*, Diario tal Cual, 31 de

mayo de 2010. <http://www.talcualdigital.com/Avances/Viewer.aspx?id=35795&secid=1>

Stiglitz, Joseph. *Venezuela ha aprovechado bonanza petrolera mejor que otros países*. MINCI. 11 de octubre de 2007. <http://spanish.peopledaily.com.cn/31620/6281219.html>

Resúmenes/Abstract

Educación y Capacidades, una valoración desde el enfoque de Desarrollo Humano.

Oriana Aparicio

Resumen

El artículo tiene como finalidad exponer una serie de categorías de análisis utilizadas para valorar la situación socio-educativa de Venezuela durante la última década, desde el enfoque de Capacidades de Desarrollo Humano propuesto por Amartya Sen y Martha Nussbaum. El estudio se realiza a través del análisis e interpretación de fuentes documentales apreciativas sobre la situación social y educativa del país, elaboradas por distintos actores sociales venezolanos. Busca responder si ha habido una expansión de capacidades desde lo educativo tomando en cuenta criterios cualitativos como la ampliación de las libertades individuales y el respeto por dignidad humana, ya que permiten profundizar y potenciar evaluaciones cuantitativas en torno al desarrollo.

Palabras Clave: **Faltan**

Education and Skills, an assessment from the human development approach.

Oriana Aparicio

Abstract

The article's purpose is to expose a series of analysis categories used to appreciate the socio-educational situation of Venezuela during the last decade, from the Human Development Capability approach of Amartya Sen and Martha Nussbaum. The research is developed through the analysis and interpretation of appreciative documentary sources about the social and educational situation of the country, made by different Venezuelan social actors. The study attempts to answer if there has been an expansion of capabilities from the educational field, taking into account qualitative criteria such as the widening of individual freedom and the respect of human dignity, since they allow to deepen and enhance quantitative development evaluations.

Keywords: **Faltan**

Las redes de los capitalismos europeos: problemas de medición y comparación en el análisis de redes sociales

Davide Carbonai y Ronel Alberti da Rosa

Resumen

En los últimos años, el análisis de las redes sociales ha ganado popularidad y se ha convertido en una importante herramienta para el estudio de la regulación capitalista. Este artículo destaca algunos problemas metodológicos: la naturaleza de los lazos y la comparación entre redes de tamaño distinto. En esta pesquisa, los capitalismos europeos son formalmente coordinados por medio del empleo y la difusión de los 'interlocking directorates', o sea, los lazos entre empresas que emergen gracias a que algunos profesionales participan de consejos múltiples ('consejos entrelazados'). El análisis de redes sociales describe esa clase de colusión y destaca una divergencia con los principales índices de libertad económica presentes en literatura.

Palabras clave: análisis de redes sociales; capitalismo de lazos; Europa; Economía Política comparada.

Networks of European capitalisms: problems of measurement and comparison in social network analysis

Davide Carbonai y Ronel Alberti da Rosa

Abstract

In recent years, social networks analysis gained increasing popularity and become an important tool in the study of capitalist regulation. This article highlights some methodological problems: the nature of ties, and the comparison between networks of different size. In this research, European capitalisms are formally coordinated through the use and diffusion of "interlocking directorates" (i.e., members of a corporate board of directors serving on the boards of multiple corporations). These directors represent a linkage between economic competitors and therefore an element of market distortion. Social network analysis describes this type of collusion and shows a divergence with principle indices of economic freedom presented in literature.

Keywords: Social network analysis; Network capitalism; Europe; Comparative political economy.

Producción de información sobre violencia de pareja. La historia que nos contará la ENDEVE y los capítulos que dejará en suspenso.

Irene Casique

Resumen

En este trabajo se realiza una revisión metodológica de los elementos de análisis que proporciona la información sobre violencia conyugal contenida en la ENDEVE, destacando las importantes contribuciones que sobre esta problemática aportan los datos de esta encuesta, algunas propuestas para su análisis y finalmente se identifican los aspectos que no fueron abordados en la misma y que plantean las tareas pendientes a abordar en el levantamiento de información sobre violencia conyugal en Venezuela.

Palabras clave: **Faltan**

Production of information about dating violence. The story that we tell the endev and suspends chapters.

Irene Casique

Abstract

This work is a methodological review of the elements of analysis that provides information on spousal violence contained in the ENDEVE, highlighting the important contributions that provides this survey's data on this issue, as well as some proposals for analysis and finally the identification of some aspects that were not included on it that posed the pending tasks to tackle in gathering information on conjugal violence in Venezuela.

Keywords: **Faltan**

La mortalidad juvenil por causas violentas en Brasil y Venezuela 1997-2007.

Anitza Freitez, Dalia Romero y María Di Brienza

Resumen

Diversos estudios han reportado que Brasil y Venezuela figuran entre los países latinoamericanos con las tasas más elevadas de mortalidad juvenil por causas violentas, tendencia asociada fundamentalmente al incremento de los homicidios. En el caso de Brasil, la creciente mortalidad por violencia venía desde los ochenta y se prolongó hasta mediados de los noventa, mientras que en Venezuela es justamente a partir de esos años cuando dicho fenómeno se intensifica, al punto que después del 2000 este país supera a Brasil en los riesgos de muerte por dichas causas entre los jóvenes. El objetivo de nuestro trabajo es

comparar las tendencias de la mortalidad por causas violentas durante el período 1997-2007 entre los jóvenes de Brasil y Venezuela, dos países que tienen en común los progresos alcanzados recientemente en algunos indicadores socio-económicos, no obstante que frente al tema de la violencia están ampliando sus diferencias. Luego de comparar la situación de estos dos países en cuanto a su contexto económico, social y político, se analiza el comportamiento de la mortalidad juvenil ocasionada por accidentes de tránsito, homicidios y suicidios discriminada por sexo, a través de la proporción de defunciones, las tasas de mortalidad y los Años de Vida Potencialmente Perdidos.

Palabras claves: muertes violentas, población joven, Venezuela, Brasil.

Juvenile mortality from violence in Brazil and Venezuela 1997-2007.

Anitza Freitez, Dalia Romero y María Di Brienza

Abstract

Several studies have reported that Brazil and Venezuela are among the Latin American countries with the highest rates of juvenile mortality from violent causes. This trend is associated mainly to the increase in homicides. In the case of Brazil, the increase in mortality from external causes lasted until the mid-nineties, while in Venezuela is precisely from those years when this phenomenon is intensified, and after 2000 this country surpasses Brazil risks of death from these causes among young people. The objective of our work is to compare trends in mortality from violent causes during the period 1997-2007 among young people of Brazil and Venezuela, two countries that share recent progress in some socio-economic indicators. However, on the issue of violence, they are expanding their differences. After comparing these two countries in terms of their economic, social and political situation, we analyze the behavior of juvenile mortality caused by traffic accidents, homicides and suicides by gender, using the proportion of deaths, mortality rates and years of potential life lost.

Key words: Violent deaths, young population, Venezuela, Brazil.

Mapa y brechas: disparidades del nivel de vida en la población de Venezuela 1975-2010.

Jenny García y Laura Tovar

Resumen

Este trabajo expone una manera sintética de representar los cambios experimentados en el nivel de vida de la población venezolana en una secuencia que cubre la evolución de los últimos 35 años. Se propone un indicador que contrasta los niveles de vida que coexisten en el territorio nacional, a partir de una cla-

sificación del país basada en sus características urbano-regionales. La síntesis de los resultados viene luego, no como un dato numérico, sino mediante una representación gráfica que ofrece los detalles en una fisonomía general comparable de un año al otro. Los datos utilizados han sido tomados de la Encuesta de Hogares por Muestreo (EH) del año 1975 al 2010 -en una serie quinquenal- y procesados por el Centro de Investigación Social (CISOR) con el fin de asegurar la comparabilidad de los resultados en términos adecuados para este proyecto.

Palabras clave: **FALTAN**

Map and gaps: disparities in living standards in the population of Venezuela from 1975 to 2010.

Jenny García and Laura Tovar

Abstract

This paper exposes a synthetic way of representing changes in the living standard of the Venezuelan population in a sequence that covers the evolution of the last 35 years. It is proposed an indicator that contrasts the living standards coexisting in the national territory, focus on a country's classification based on urban-regional characteristics. The synthesis of the results comes not as numeric data, but a graphical representation constructed in a manner to provide the details in a general physiognomy comparable from one year to another. The data used are taken from the Household Survey (HHS) from 1975 to 2010, considering five-year series, and processed directly by the Centro de Investigación Social (CISOR) in order to ensure comparability of the results for this project.

Keywords: **FALTAN**

Años de Vida Potenciales Perdidos por enfermedades infecciosas, enfermedades del corazón, y muertes violentas, durante el lapso 1996-2008, en Venezuela.

Ruben López, Romulo Orta y Diana Jelenkovic

Resumen

Se realizaron descripciones e interpretaciones del número y de la tasa de años de vida potenciales perdidos por muertes violentas (accidentes de tráfico de vehículos de motor, homicidios y suicidios), enfermedades del corazón e infecciones en la población venezolana económicamente activa, para el lapso 1996-2008. En 1996 la tasa de AVPP por enfermedades infecciosas en el grupo etario 25-44 años era de 8,65 por cada un mil habitantes y en 2008 fue de 7,39 por cada un mil habitantes, mientras que por enfermedades del corazón era 6,37 por cada un mil habitantes en 1996 y en 2008 de 6,62 por cada un mil habitantes. En ese mismo grupo etario es alarmante el valor de la tasa de AVPP

por Homicidios y Suicidios por haber variado de 25,3 por cada un mil habitantes en 1996 a 66,8 por cada un mil habitantes en 2008. Analizar la mortalidad y AVPP es relevante también, considerar el impacto de estas muertes prematuras en cuanto a los costos económicos, pues la mortalidad por homicidios y suicidios supondría una pérdida en el potencial productivo nacional (años de vida laboral potenciales perdidos). Proponemos, incluir dentro de las prioridades de las políticas de población y desarrollo del Estado los programas o las misiones orientados hacia la disminución de las muertes por homicidios, por el impacto socioeconómico que tiene para nuestro país la pérdida de tantos años de vida útil, especialmente, en las condiciones de desarrollo actuales.

Palabras claves: años de vida potenciales perdidos, AVPP, Venezuela

Years of potential life lost due to infectious diseases, heart disease, and violent deaths during the period 1996-2008, in Venezuela.

Ruben Lopez, Romulo and Diana Orta Jelenkovic

Abstract

Descriptions and interpretations were made of the number and rate of potential years of life lost due to violent deaths (accidents, motor vehicle traffic, homicide and suicide), heart disease and infections in the Venezuelan population economically active, for the period 1996 -2008. In 1996 the rate of infectious disease PYLL in the age group 25-44 years was 8.65 per one thousand inhabitants and in 2008 was 7.39 per one thousand inhabitants, whereas heart disease was 6, 37 per one thousand population in 1996 and in 2008 of 6.62 per one thousand inhabitants. In the same age group is alarming the value of the YPLL rate for homicide and suicide have varied from 25.3 per thousand inhabitants in 1996 to 66.8 per thousand inhabitants in 2008. Analizar mortality and YPLL is relevant also to consider the impact of these premature deaths in terms of economic costs, for the murders and suicides would be a loss in the national productive potential (potential working years lost). We propose to include within the policy priorities of the state population and development programs or missions oriented decline in deaths from homicide, by the socio-economic impact for our country that has lost so many years of life, especially in current development conditions.

Keywords: Years of Potential Life Lost, YPLL, Venezuela.

La emigración internacional venezolana, a los Estados Unidos de América, durante el lapso 2003–2008.

Emilio Osorio Álvarez

Resumen

Históricamente, la inmigración venezolana hacia los Estados Unidos de América, se inició desde los años treinta, del siglo pasado; la misma ha crecido decenalmente hasta alcanzar unas ochenta y dos mil solicitudes de residencia legal en Estados Unidos para la década 2000 – 2009, sin incluir naturalizados y/o asilados. Qué eventos han precipitado la salida de venezolanos hacia Estados Unidos, durante el lapso 2003 – 2009, justo en tiempos de bonanza económica, es la pregunta que se tratará de responder en este artículo.

Palabras claves: emigración venezolana, teorías migratoria, polarización socio política, destino migratorio.

Venezuelan international migration to the United States of America during the period 2003-2008.

Emilio Osorio Alvarez

Abstract

Historically, Venezuelan immigration to the United States of America began during the thirties of the last century. It has grown every ten years to reach eighty-two thousand applications for legal residency in the U.S., for the decade 2000 - 2009, not including naturalized and / or for political asylum. What events caused the departure of Venezuelan to the United States during the period 2003 - 2009, in spite of the oil economic prosperity?, is the question that will be examined and argued in this article.

Keywords: Venezuelan emigration, migration theories, socio-political polarization, migration destination.

Migraciones internas, participación económica y empleo en Venezuela.

Julio Quintero

Resumen

Al relacionar los movimientos poblacionales en Venezuela con el proceso de urbanización, el mercado laboral y la infraestructura de las comunicaciones, el objetivo principal en esta investigación, consistió en el análisis de la inserción laboral de los inmigrantes internos “recientes” y la especialización económica de las entidades federales, mediante el uso de matrices de origen y destino a

partir de los micro-datos censales de 1981 y 2001. Los resultados de mayor relevancia indican que el patrón espacial de la migraciones en el país se han mantenido en el tiempo y que los flujos de la Población Económicamente Activa se dirigen en buena medida a los mercados laborales de mayor tamaño y en consecuencia más diversificados, ocupándose los migrantes principalmente en actividades del sector terciario.

Palabras clave: **FALTAN**

Internal migration, economic participation and employment in Venezuela.

Julio Quintero

Abstract

On having related the population movements in Venezuela to the process of urban development, the labor market and the infrastructure of the communications, the principal objective in this paper, consisted of the analysis of the labor insertion of the internal "recent" immigrants and the economic specialization of the federal entities, by means of the use of matrix of origin and destination from the micro-data of the Venezuelan census of 1981 and 2001. The results of major relevancy indicate that the spatial pattern of the migrations in to the country they have been supported in the time and that the flows of the Economically Active Population go predominantly to the labor markets of major size and consequently more diversified, employment the migrants principally in activities of the tertiary sector.

Keywords: **FALTAN**

Cambios en la formación de los hogares venezolanos (1971-2001).

Brenda Yépez-Martínez

Resumen

El objetivo de este artículo es conocer los cambios ocurridos en los principales componentes demográficos de Venezuela y si la estructura poblacional es favorable o desfavorable a la creación de hogares. Se examina la distribución, el tamaño y la composición de los hogares a partir de los Censos de Población y Vivienda desde 1970 hasta el 2001. También se incluye un análisis de los cambios más significativos de los tipos de hogar según la edad de la persona de referencia. Las fuentes de datos empleadas son los Censos de Población y Vivienda publicados por el Instituto Nacional de Estadística y los informes de la Comisión Económica para América Latina. También se utiliza el Integrated Public Use Microdata Series.

Palabras clave: FALTAN

Changes in the training of Venezuelan households (1971-2001).

Brenda Yepez-Martinez

Abstract

The aim of this paper is to determine changes in Venezuela demographic components and examine whether population structure it is favorable or unfavorable to household formation. We examine the distribution, size and composition of households from 1970 to 2001. Also included is an analysis of the most significant changes in the households types by reference person age. Data sources used are the Population and Housing Census published by the National Institute of Statistics, data from the Economic Commission for Latin America and the Integrated Public Use Microdata Series.

Keywords: FALTAN

La precariedad laboral en Venezuela. Los retos para superar la pobreza.

Genny Zúñiga Álvarez

Resumen

En este trabajo se presenta una parte de una investigación más extensa perteneciente a uno de los componentes del Proyecto Pobreza de la UCAB. Dicho componente trata sobre uno de los problemas que más aqueja en el presente al mercado laboral venezolano y que tiene serias repercusiones para la reproducción de la pobreza: la precariedad de las ocupaciones. Venezuela vive en este momento una coyuntura demográfica única denominada Bono Demográfico, que de forma resumida podríamos definirla como el período de tiempo en el que la proporción de personas en edad de trabajar es mayor que la de los grupos dependientes de éstos. De allí la importancia del análisis de las características actuales de la mano de obra y la robustez del mercado laboral para ofrecer puestos de trabajo no precarios. En este artículo se presenta de forma breve este contexto demográfico, las características fundamentales de la estructura productiva del país, los planteamientos básicos que contribuyeron a construir una definición y una medida de la precariedad y, algunas evidencias sobre la relación entre un mercado de trabajo precario y la pobreza.

Palabras clave: FALTAN

Precarious employment in Venezuela. The challenges to overcome poverty.

Genny Alvarez Zúñiga

Abstract

This paper comprises a part of a more extended research, part of one of the components of the Poverty Project of the UCAB. This component tries one of the most enduring problems for the present Venezuelan labor market and that has serious implications for the poverty reproduction: employment shortness. Venezuela lives in this moment a unique demographic conjuncture called Demographic Bonus, that can be briefly defined as the time period in which the proportion of people in working age is higher than that of its dependent groups. Here resides the importance of an analysis of the current characteristics of the working force and the market's solidity to offer employments non precarious. This paper presents briefly this demographic context, the main characteristics of the country's productive structure, the basic statements that contributed to construct a definition and a precarious measure and some evidences on the relationship between a precarious working market and poverty.

Keywords: **FALTAN**

Colaboradores

Mauricio Phélan **FALTA**

Brenda Yopez **FALTA**

Genny Zúñiga
Investigadora del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad Católica Andrés Bello (IIES-UCAB).

Oriana Aparicio **FALTA**

Irene Cacique
irene@correo.crim.unam.mx
Investigadora Titular Universidad Nacional Autónoma de México

Jenny García
Centro de Investigación Social, CISOR, Caracas

Laura Tovar
Centro de Investigación Social, CISOR, Caracas

Ruben López
ruben.lopez@ucv.ve
MD, MSc, PhD. Médico -Farmacólogo. Profesor Instructor. Facultad de Medicina. Escuela de Medicina "Luís Razetti". Departamento de Medicina Preventiva y Social. Universidad Central de Venezuela. Ha publicado: Años de Vida Potenciales Perdidos por enfermedades infecciosas, enfermedades del corazón, y muertes violentas, durante el lapso 1996-2008, en Venezuela. La mortalidad prematura en Venezuela es una deuda social más del Estado. Sus indicadores demográficos y epidemiológicos, para el período 2000-2008. El impacto diferencial de los efectos estructurales y residuales sobre la mortalidad en Venezuela, entre 1960 y 2005

Diana Jelenkovic
dmedicinapreventiva@gmail.com
MD, PhD. Médico-Fisiatra. Profesora Instructora. Facultad de Medicina. Escuela de Medicina "Luís Razetti". Departamento de Medicina Preventiva y Social.

Universidad Central de Venezuela,.

Ha publicado: La mortalidad prematura en Venezuela es una deuda social más del Estado. Sus indicadores demográficos y epidemiológicos, para el período 2000-2008. Años de Vida Potenciales Perdidos por enfermedades infecciosas, enfermedades del corazón, y muertes violentas, durante el lapso 1996-2008, en Venezuela. El impacto diferencial de los efectos estructurales y residuales sobre la mortalidad en Venezuela, entre 1960 y 2005

Rómulo Orta

romulo.orta@ucv.ve

PhD. Doctor en Ciencias Sociales. Sociólogo-Demógrafo. Profesor Titular. Facultad de Medicina. Escuela de Medicina "Luís Razetti". Departamento de Medicina Preventiva y Social. Universidad Central de Venezuela, Caracas. Fundador de la Comisión Científica de Estudios de Salud y Población de AVEPO. Ha contribuido al surgimiento y consolidación de los estudios demográficos a nivel nacional, a través de la docencia y la investigación. Su foco de investigación actual lo constituye el bono demográfico y la salud poblacional. Ha publicado: La mortalidad prematura en Venezuela. 1970-1995. La mortalidad prematura en Venezuela es una deuda social más del Estado. Sus indicadores demográficos y epidemiológicos, para el período 2000-2008. Años de Vida Potenciales Perdidos por enfermedades infecciosas, enfermedades del corazón, y muertes violentas, durante el lapso 1996-2008, en Venezuela, entre otras publicaciones y conferencias.

Anitza Freitez

Directora del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad Católica Andrés Bello (Venezuela). afreitez@ucab.edu.ve

Dalia Romero

Profesora-Investigadora del Departamento de Informações em Saúde de la Fundação Oswaldo Cruz (ENSP/Fiocruz). Rio de Janeiro, Brasil.

María Di Brienza

Profesora-Investigadora del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad Católica Andrés Bello (Venezuela). mdibrien@ucab.edu.ve

Julio Quintero julioq@ula.ve

Profesor-Investigador del Departamento de Geografía Humana, Escuela de Geografía-ULA. Mérida-Venezuela

Emilio Osorio

Sociólogo. Magister en Cs. Demográficas. Doctorando en Cs. Sociales. Profesor Asociado de la Universidad Central de Venezuela. Jefe del Departamento de Estudios de la Población y Ambiente de la Escuela de Sociología (FACES-UCV).

Profesor investigador de la Universidad Católica Andrés Bello. Presidente de la Asociación Venezolana de Estudios de la Población (AVEPO). Consultor Nacional e Internacional del Sistema de las Naciones Unidas. Entre sus publicaciones más recientes están: "El Poblamiento desde la Independencia hasta los tiempos modernos" en *La población de Venezuela 200 años después*. Anitza Freitez (ed.) (2011), "Desigualdad espacial, urbanización y transición de la movilidad en Venezuela. 1936-2001" (2009), con, Anitza Freitez *Venezuela. Cambios en la migración internacional. Migración y Políticas Sociales en América Latina* (2009) y con Phelan, Mauricio (2008). *Las limitaciones y perspectivas de la información sociodemográfica A escala comunitaria. Dinámicas poblacionales y políticas públicas*.

Davide Carbonai es doctor en Sociología Económica por la Universidad de Téramo (Italia) y profesor asociado en la Universidade Federal do Pampa (Brasil). Algunas de sus publicaciones: Carbonai, Davide (2010): "Las perspectivas de la democracia sindical en Italia: el referéndum de los trabajadores", *Polis* (Santiago), v. 9, pp. 383-397. Carbonai, Davide (2009): "Valutare il networking. Note di studio sul partenariato sociale", *RIV. Rivista italiana di valutazione*, v. 43/44, pp. 15-26. Carbonai, Davide (2006): "Legami personali tra membri dei consigli di amministrazione nel sistema assicurativo italiano. Un'analisi dei reticoli", *Polis. Ricerche e studi su società e politica in Italia*, v. 3, p. 347-372.

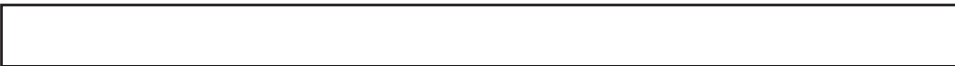
Roneli Alberti da Rosa es doctor en Filosofía por la Universidad Católica de Porto Alegre (Brasil) con postdoctorado sobre Ética en la música en la Universidad de Kaiserslautern (Alemania). Es profesor asociado en la Universidad Católica de Porto Alegre. Algunas de sus publicaciones: Alberti da Rosa, Roneli (2003): *A gênese do progresso*, Caxias do Sul, EDUCS. _____ (2008): *Catarse e resistência*, Canoas, ULBRA. _____ (2011): *The Progress of Material in Post-Historical Context: How to Rescue Critical Art into the Present and Beyond*. En: Liu Gangji (Org.). *Research on Marxist Aesthetics*. 1ed. Xangai (China), Central Compilation & Translation Press, v. 1, pp. 342-350.

--

--

--





REVISTA VENEZOLANA DE ECONOMÍA Y CIENCIAS SOCIALES
INSTRUCCIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE MANUSCRITOS

1. Los artículos sometidos a la consideración del Comité Editorial deben ser inéditos. Se presentarán escritos en un procesador de palabras (preferentemente Word for Windows) para su lectura en una computadora IBM o compatible, con la identificación del programa utilizado. En caso de incluir gráficos o tablas preparados con otro programa, se agradece su identificación. También se requiere dos copias a doble espacio en papel tamaño carta.
2. En el texto los subtítulos, así como la ubicación de cuadros o tablas, deben ser claramente indicados. Cada cuadro o tabla debe presentarse en hoja aparte colocado con su debida identificación al final del texto.
3. Las notas deben aparecer debidamente enumeradas al pie de página y deben ser lo más breves posible. Las referencias bibliográficas se incorporan al texto y entre paréntesis se coloca el apellido del autor, coma, el año de publicación, coma, el número de página. Las referencias completas se incluyen en la bibliografía, después del texto, organizadas alfabéticamente según el apellido del autor. Las referencias bibliográficas se registran de la siguiente manera: PARA LIBROS, apellido(s), coma, nombre(s), año de publicación (entre paréntesis), dos puntos, título (en cursivas), coma, lugar de publicación, coma, casa editora, punto. Ejemplo: Rudé, George (1978): *Protesta popular y revolución en el siglo XVIII*, Barcelona, Ariel. PARA ARTICULOS, apellido(s), coma, nombre(s), año de publicación (entre paréntesis), dos puntos, título (entrecomillado), coma, nombre de la revista (en cursivas), coma, volumen, coma, número, coma, lugar de publicación, coma, mes de publicación, coma, páginas. Ejemplo: Tedesco, Juan Carlos (1972): "Universidad y clases sociales: el caso argentino", *Revista Latinoamericana de Ciencias Políticas*, vol. 3, n° 2, Buenos Aires, abr-jun., pp. 197-227. La bibliografía colocada al final del texto debe ser exclusivamente de referencias que aparecen en el texto. Para referencia de entrevistas en el texto debe aparecer entre paréntesis el apellido, coma, entrevista, coma, año. Ejemplo: (Rodríguez, entrevista, 2000). En la bibliografía al final del artículo, en un aparte para entrevistas se coloca: apellido (s), coma, nombre (s), coma, lugar de la entrevista, coma, fecha. Ejemplo: Rodríguez Araque, Alí, Caracas, 4 de marzo de 2000.
4. La extensión de los artículos no debe exceder las 30 cuartillas (aproximadamente 48.000 caracteres con espacio), aunque el Comité Editorial podría admitir flexibilidad en caso de que el interés del tema lo amerite.
5. Los autores deberán enviar, junto con sus artículos, un resumen, en español y en inglés, de 6 a 10 líneas del artículo y otro de 6 a 8 líneas de sus datos personales incluyendo: (1) título(s) académico(s), (2) lugar o lugares donde está destacado, (3) breve lista de sus obras más importantes.
6. Los manuscritos que el Comité Editorial considera potencialmente apropiados para su publicación serán sometidos al arbitraje de especialistas en el tema; los comentarios al respecto serán remitidos al autor junto con cualquier sugerencia de la Dirección de la Revista.
7. El Comité Editorial se reserva el derecho de aceptar o rechazar los artículos sometidos o a condicionar su aceptación a la introducción de modificaciones.
8. Los autores de los artículos publicados recibirán 2 ejemplares del número en que aparecen, diez separatas y una suscripción a la revista por un año.

**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
REVISTA VENEZOLANA DE ECONOMÍA Y CIENCIAS SOCIALES**

SUSCRIPCIÓN

Nombres y apellidos: _____

Institución: _____

Dirección: _____

Ciudad: _____ País: _____

Código postal: _____ Teléfono: _____ Fax: _____

Correo electrónico: _____

Tipo de suscripción: Institucional: _____ Individual: _____

Fecha: _____ de _____ de 2010

Firma: _____

EN VENEZUELA: cheques y depósitos a nombre de Luis E. Lander, cuenta de ahorro, Banco Provincial, Caracas, N° 0108 0030 00 0200189187.

EN EL EXTERIOR: transferencias bancarias a nombre de Luis E. Lander, cuenta de ahorro, Banco Provincial, Caracas, N° 0108 0030 00 0200189187, código swift BPROVECA.

Manuscritos, correspondencias, solicitud de suscripciones, etc., deben dirigirse a: Rvecs, Edificio Faces-UCV, Piso 6, oficina N° 635, Ciudad Universitaria, Caracas, Venezuela o Módulo UCV, Código Postal 1053-A Caracas, Venezuela.

reveciso@faces.ucv.ve

Suscripción Institucional	\$60	Bs. 45.000
Suscripción individual	\$40	Bs. 30.000
Ejemplar suelto	\$15	Bs. 10.000

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN
COLECCIÓN CUADERNOS CODEX**

ÚLTIMOS TÍTULOS

COLECCIÓN CON FINES DOCENTES

Nº 26: Pedro Brito y Pedro García Avendaño: *Biotipología y Somatotipos*

Nº 27: Oscar Mago Bendaham: *Justicia, Equidad y otras Excentricidades*

Nº 28: José Romero León: *Rayuela y el Jazz*

Nº 29: Emanuele Amodio: *La Tierra de los Caribes*

COLECCIÓN CUADERNOS CODEX:

Nº 120: Franklin Molina: *México y EEUU en el TLC*

Nº 121: Adelina Rodríguez Mirabal: *La España de Felipe V*

Nº 123: Mónica Venegas: *Derechos Humanos y Técnicas de Investigación en Salud Mental*

Nº 124: Gregoris Tallaferro: *La Pesca Artesanal en Ocumare de la Costa*

Nº 125: Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales: *¿Cómo nos ven? Desde la Academia Anglosajona*

Nº 126: Emanuele Amodio: *El Fin del Mundo. Culturas Locales y Desastres: Una Aproximación Antropológica*

Nº 127: Milko González: *Occidente, el Petróleo y el Mundo Islámico*

Nº 128: José R. Zanoni: *La Estrategia Bolivariana para la Integración Energética Latinoamericana*

Nº 129: Rodrigo Navarrete: *La Arqueología Social Latinoamericana: una meta, múltiples perspectivas*

Para mayor información contáctenos a: Telefax: +58 212 605.24.85
Correo Electrónico: culturafacesucv@gmail.com

P o l i t e i a



IEP Instituto de Estudios Políticos
Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas
UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA

Politeia es una publicación semestral arbitrada, publicada por el Instituto de Estudios Políticos y esta abierta a todas las corrientes de pensamiento, especialmente en el área de las Ciencias Políticas y sobre aspectos relativos a América Latina.

En cada número se publican los resultados de los trabajos de los investigadores asociados a este centro de investigaciones, así como también contribuciones, ensayos, artículos e informaciones referidas principalmente a las Ciencias Políticas, y en general a las Ciencias Sociales.

Politeia goza de reconocimiento por parte de los estudiosos de la realidad política, gracias a su larga trayectoria y amplio prestigio. En sus páginas han escrito distintas personalidades como Manuel García-Pelayo, Juan Carlos Rey, Humberto Njaim, Ricardo Combellas y muchos otros que han aportado por medio de sus investigaciones, distintos conocimientos que enriquecen la Teoría Política Venezolana.

Información sobre Politeia se incluye anualmente en: CLASE, de la Universidad Nacional Autónoma de México/ "International Political Science Abstracts" del International Political Science Association/ "REDINSE" de la Universidad Central de Venezuela, Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal (Latindex), Library of Congress HLAS Handbook of Latin American Studies.

Suscripciones año 2008 (2 ejemplares):

	INDIVIDUAL	INSTITUCIONAL
Venezuela	Bs. 60	Bs. 60
Resto del Mundo	S\$ 30	US\$ 30

Favor emitir cheque no endosable a nombre de: Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la UCV Rif. G-20000062-7.

DIRECCIÓN

Universidad Central de Venezuela. Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas. Instituto de Estudios Políticos. Ciudad Universitaria, Los Chaguaramos. Caracas, Venezuela.

Telefax: 58-2-6052382

e-mail: politeia@mail.com / politeia_iep@yahoo.es

Impreso en Venezuela por MIGUEL ÁNGEL GARCÍA E HIJOS, S.R.L
Sur 15, N° 107, El Conde Caracas Tele Fax: 0212-576-13-62
Durante el mes de Noviembre 2009